

***Miedos masivos***  
**de comunicación:**  
construcción de la imagen de peligrosidad  
de los jóvenes en los noticieros uruguayos.  
**Análisis crítico de discurso sobre juventud en dos noticieros.**

**Gustavo Medina Pose**

*Tesis de grado de Licenciatura en Sociología*  
*Octubre de 2014*

Tutora  
**Verónica Filardo**

Facultad de Ciencias Sociales  
Universidad de la República



Departamento de Sociología  
Facultad de Ciencias Sociales  
Universidad de la República



Facultad de Ciencias Sociales



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional

“La función de la historia será demostrar que las leyes engañan, que los reyes se enmascaran, que el poder ilusiona y que los historiadores mienten.”

Michel Foucault, *Genealogía del racismo*

*Noticias de ayer, ¡Extra! ¡Extra!*

*Buenos atracos, perfectos atentados  
bien iluminados  
Las monjas verdes revolucionarias  
para gran consumo*

(...)

*Noticias de ayer, ¡Extra! ¡Extra!*

*Interminables cadenas de video  
la presión sujetan  
Buenas noticias, sabrosas telefotos  
A tragar sin culpa!*

*Noticias de ayer, ¡Extra! ¡Extra!*

Fragmento de *Noticias de ayer*, Patricio Rey y sus Redonditos de Ricota

“El espectáculo se presenta al mismo tiempo como la sociedad misma, como una parte de ésta y como instrumento de unificación. (...) la unificación que lleva a cabo no es otra cosa que el lenguaje oficial de la separación generalizada.”

Guy Debord, *La sociedad del espectáculo*

## **AGRADECIMIENTOS**

a Sol Scavino por la ayuda en la elaboración estadística del panorama de infancia y juventud en el marco teórico;  
a Mauricio González por el asesoramiento técnico para el grabado y la edición de videos;  
a Gustavo Figueroa por sus excelentes recomendaciones bibliográficas;  
a la docente tutora por la orientación y las oportunidades;  
y a mi familia por el apoyo constante.

# Índice de contenido

1 - PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	1
2 - MARCO TEÓRICO.....	5
3 - ANTECEDENTES.....	18
4 - METODOLOGÍA.....	20
5 - ANÁLISIS.....	22
5.2.1 - Bien cerca.....	22
5.2.2 - Miedo y suspenso.....	23
5.2.3 - Detallismo barroco.....	25
5.2.4 - Morbo.....	26
5.2.5 - Recorte.....	28
5.2.6 - ¿Te lo repito?.....	30
5.2.7 - Confuso.....	32
5.2.8 - Señora Mayoría Media informa.....	35
5.2.9 - Rol del periodista.....	38
5.2.10 - Los Buenos vs. los Malos. Construcción de bandos a través del señalamiento de estigmas.....	40
5.2.11 - El discurso de la clase política.....	52
5.2.12 - El mesías azul. La policía como redentora.....	58
6 - CONCLUSIONES.....	64
7 - BIBLIOGRAFÍA.....	67
ANEXOS.....	70
8.1 - Transcripciones de noticias TNUN.....	70
8.2 - Transcripciones de noticias TN4.....	74
8.3 - ANEXO METODOLÓGICO.....	98
8.4 - ANEXO ANÁLISIS.....	100
8.4.1 - Acercamiento a los noticieros.....	100
8.4.2 - Tecnologización ostentosa (¡Miren, tengo plasma!).....	104
8.4.3 - CAZANOTICIA: la vida misma como noticia.....	105
8.4.4 - Marca Vilar (Divina TV Führer).....	106
8.4.5 - Qué dice el Doctor. El discurso de la academia en los medios.....	108

## MANUAL DE USO

La presente investigación fue creada para ser leída y cotejada con la reproducción de audiovisuales a la par. Por eso al referirse a una noticia en el texto, se indicará entre paréntesis qué video debe ser visto en el CD que la acompaña. Si bien este paso se puede obviar, no es recomendable hacerlo, pues no ayudaría a la correcta comprensión del análisis, así como a comprobar la evidencia empírica que fundamenta la investigación.

De todos modos, en los anexos se encuentran las transcripciones completas de las noticias analizadas, ya que para su análisis han sido recortadas (en tal caso se ha indicado con tres puntos suspensivos entre paréntesis) y seleccionadas la partes que se desean comentar.

En las transcripciones de noticias, el uso de *cursivas* queda reservado para mostrar lo que se quiere expresar en el análisis, como un énfasis conceptual del autor y no para expresar los énfasis de voz de los hablantes. Para esta intención se han usado las MAYÚSCULAS en toda la palabra.

Están a disposición de quien lo precise las grabaciones de las ediciones enteras de los noticieros, es decir, de toda la jornada informativa, que no se adjuntan por motivos de espacio.

A continuación, el *staff* periodístico de cada noticiero para la mejor comprensión de los hablantes en las transcripciones del análisis.

### **Periodistas de TNU Noticias**

Rafael Guardia  
Georgina Mayo  
José Sena  
Fabián Laureiro  
Andrea Tabárez  
Carlos Rodríguez  
Roberto Hernández

### **Periodistas de Telenoche 4**

Fernando Vilar  
Carolina Dominguez  
Lucía Brocal  
Leonardo Pedrouza  
Marcelo Irachet  
Lucía Riani  
Gustavo Sáenz  
Daniel Castro

Advertencia: el uso del lenguaje que no discrimine entre hombres y mujeres es una preocupación de esta investigación. Sin embargo, no hay acuerdo entre los lingüistas sobre la manera de cómo hacerlo en castellano. En tal sentido, y con el fin de evitar la sobrecarga que supondría utilizar “o/a” para marcar la existencia de ambos sexos, u otros caracteres como “x” o “@” se ha optado por emplear el masculino genérico clásico, en el entendido de que todas las menciones en tal género representan siempre a hombres y mujeres.

# 1 - PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

El presente estudio indaga la presencia de la adolescencia y juventud en la agenda informativa de crónica roja y otros discursos de los telenoticieros, en el entendido de que se está dando a nivel social un fuerte debate en torno al endurecimiento de penas hacia jóvenes infractores y menores en particular.

Uruguay tiene la tasa de violencia más baja de la región si se utiliza la tasa de homicidios como indicador (Morás, 2007: 1). Pero resulta que existe un divorcio entre los niveles de violencia (*realidad*) y la inconformidad con la seguridad (*percepción*) (Viscardi y Barbero, 2011: 196). Comprender este fenómeno es, en parte, un vector que orienta esta investigación. O mejor dicho, comprender algunos de los recursos mediáticos que hacen que esa percepción de inseguridad sea magnificada allende sus registros empíricos tradicionales.

Algunos medios están fomentando la idea de peligrosidad de los jóvenes, mientras que sus derechos vulnerados se hacen invisibles. Por tanto, aquí se realiza un análisis de noticias para estudiar la agenda construida por los telenoticieros en torno a las relaciones violencia-juventud, en el supuesto de que esta vinculación podría tener una presencia mediática relevante, con énfasis en una percepción de peligrosidad asociada a adolescentes y jóvenes más que de vulnerabilidad (Sánchez, 2006).

El tratamiento de la información que hacen los medios masivos, con o sin intención, puede estar perjudicando a ciertos sectores de la población. A las relegadas posiciones estructurales a las que son sometidos los jóvenes actualmente (especialmente los de sectores más oprimidos), se le suma una representación social de ellos que hipotecará su futuro (la analizada en este estudio). Una adolescencia o juventud –y ni hablar infancia– perjudicadas psicosocialmente, no auguran un futuro de salud social. Por tanto, este texto parte desde un punto de vista crítico que trasciende lo descriptivo, para, incluso, arriesgar finalmente líneas de trabajo y propuestas para mejorar el tratamiento del tema.

Esta investigación pretende ser un aporte a la línea investigativa sobre las formas de creación social de la realidad, a los modos de construcción mediática del discurso, así como de la creciente criminalización de la juventud, mediante la invención de chivos expiatorios<sup>1</sup> internos a la sociedad.<sup>2</sup>

## 1.1 - OBJETIVO

El objetivo general de la presente investigación es realizar un análisis crítico de noticias de los telenoticieros uruguayos acerca de delincuencia-juventud y violencia. Es decir, estudiar en profundidad, con herramientas cualitativas, el discurso (textual y audiovisual) y los relatos en torno a juventud-delincuencia; por tanto, se analizan las noticias de crónica roja que involucren a jóvenes en actos

<sup>1</sup> Los antiguos judíos tenían la costumbre de transferir ritualmente los pecados del pueblo sobre una cabra y enviarla al desierto, llevando la culpa con ella. El término se utiliza ampliamente para una persona o grupo que se elige para soportar la carga de la frustración o re-dirigir la agresión. Cuando las personas son incapaces de identificar la verdadera fuente de sus problemas (por ejemplo, económicos) o, después de haber identificado la fuente, no pueden oponerse a ella, la convertirán en algún objetivo conveniente. Las minorías étnicas son a menudo las víctimas de chivos expiatorios. (Traducción propia de Bruce y Yearley, 2006: 269)

<sup>2</sup> Asimismo, se presta una atención secundaria a los recientes discursos en pro de la baja de edad de imputabilidad penal.

delictivos, así como otras noticias en donde se manifiesten discursos acerca del tema: declaraciones policiales, ministeriales, debates, voces de la sociedad civil, etc.

Se analizan de modo cualitativo (Análisis Crítico de Discurso) las noticias de delitos cometidos por adolescentes y jóvenes<sup>3</sup>, así como otros discursos relativos a juventud y delito en los telenoticieros uruguayos (Telenoche 4 y TNU Noticias) en sus emisiones centrales de lunes a viernes durante los meses de mayo y julio de 2012.

Se pretende acceder al significado del discurso de los actores, bucear en los aspectos emotivos e ideológicos del contenido, desnudar los fines de la acción social. En términos de Merton (1964), comprender el discurso *latente* en contraposición al manifiesto. Ahora bien, como advierte Álvarez (1988: 74) esta búsqueda por acceder a lo denotativo más allá de lo connotativo alimentó y alimenta todo tipo de teorías conspirativas, según las cuales toda acción de los sujetos es explicable por las manipulaciones maquiavélicas y subliminales de una poderosa *élite* que busca dominar al resto. Pues bien, este estudio se distancia de estas teorías e incluso afirma que no es necesario sostener la tesis conspirativa para corroborar la hipótesis. Se puede perfectamente prescindir de la intencionalidad de los actores, haciendo un análisis desde la teoría de sistemas, de *rational choice* o racionalidad corporativa. Los medios masivos de comunicación tergiversan y dramatizan la información porque eso vende más y no porque haya un móvil de perjudicar a los jóvenes (puede haberlo de todos modos); la policía no se ensaña con los jóvenes por las órdenes ministeriales o de sus directivas, sino porque también creen, al igual que la población civil, que los mismos son fuente de perturbación social. Aún así, no se puede caer en la ingenuidad de no reconocer las intencionalidades políticas de los actores, los grupos de presión y las manipulaciones de los medios de comunicación.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ∞ Analizar, en dos telenoticieros centrales, las representaciones de los jóvenes que delinquen; cómo se construyen los relatos, qué recursos expresivos se utilizan; la selección y tematización: qué temas hacen visibles, amplifican u ocultan ciertas prácticas periodísticas, qué estereotipos legitiman.
- ∞ Comparar los discursos de las emisiones centrales de los telenoticieros de Televisión Nacional Uruguay y Montecarlo TV en torno a noticias de delitos que involucren a jóvenes.

---

<sup>3</sup> Se considerará como adolescente-joven a aquellos que los noticieros definan como tales.

## 1.2 – PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

### PREGUNTA GENERAL:

¿Cómo es el discurso que presentan los telenoticieros de los canales Montecarlo TV y Televisión Nacional Uruguay acerca de adolescencia-juventud infractora de la ley penal?

### PREGUNTAS ESPECÍFICAS:

- ∞ ¿Cómo se construyen las noticias-relatos en torno a juventud y delincuencia; qué recursos narrativos-retóricos se utilizan? ¿Qué aspectos de la juventud se deciden resaltar y cuáles otros invisibilizar?
- ∞ ¿Cuáles son las diferencias en el tratamiento noticioso entre los noticieros analizados?

## 1.3 - JUSTIFICACIÓN

Interrogarse sociológicamente sobre las imágenes y los sonidos constituye un ejercicio de suma importancia pues remite al estudio de las *relaciones* sociales de enunciación, es decir, a las estructuras que hacen posible ese decir o discurso (Bourdieu, 2010: 10). Debord (2008<sup>4</sup>), en similar sintonía, señalaba que “El espectáculo no es un conjunto de imágenes, sino una *relación social* entre personas, mediatizada a través de imágenes.” (Tesis 4, cursivas agregadas). El interés por lo audiovisual adquiere una particular importancia en la actualidad, donde la vida está colonizada de y mediatizada por, tanto en la esfera pública como privada, imágenes, sonidos, pantallas, aparatos de telecomunicación, etc.

Esta investigación, así como la mayoría de la sociología de la cultura, parte del axioma-principio de que experiencia no es lo mismo que representación y que por tanto *toda* representación de la realidad implica una *construcción* (descartando *a priori* cualquier intencionalidad, sea maligna o no, en esta construcción).

La noticia es entonces un producto, una reconstrucción mediática de la sociedad. La elaboración de este producto implica fragmentar, ocultar, elegir, tergiversar, priorizar; en ella se dirimen luchas y representaciones de grupos sociales e ideas; se dan batallas en el campo periodístico (Bourdieu, 2010).

Simple erradas palabras en el manejo de la información a nivel masivo pueden tener efectos (del estilo Teorema de Thomas<sup>5</sup>) nocivos: crear fantasmas, temores, fobias, representaciones equivocadas que luego repercutan en efecto boomeran en varios ámbitos de la sociedad. Estudiar los modos de creación de realidad reviste una importancia social y sociológica crucial ya que enseña a ampliar la consciencia sobre los enunciados y los sujetos de la enunciación, es decir, los actores sociales detrás del discurso. Citando a Bourdieu, “Es habitual observar que, en realidad, nadie hace las grandes elecciones sociales. Si el

---

<sup>4</sup> La presente edición de esta obra de Debord (Buenos Aires: la marca editora, 2008), no contiene páginas numeradas. Está estructurada en función de tesis numeradas.

<sup>5</sup> Thomas, William Isaac (1863-1947) alumno y después profesor en el influyente departamento de sociología de la Universidad de Chicago, Thomas es conocido por su dicho de que "cuando las personas definen las situaciones como reales entonces se convierten reales en sus consecuencias. (Traducción propia de Bruce y Yearley, 2006: 301)

sociólogo siempre resulta un tanto fastidioso, es porque obliga a tomar consciencia de cosas que todo el mundo prefiere dejar en el inconsciente.” (2010: 76).

En otro orden de razones, hasta ahora, todas las ‘guerras’ o campañas que se han librado contra los diferentes miedos y males sociales que se han erigido en distintas sociedades y épocas (drogas, grupos ideológicos, grupos religiosos, etc.) han generado como producto más miedo y violencia. Actualmente, ciertos sectores de la juventud están siendo estigmatizados y han pasado a ocupar esa posición. Analizar los modos en que se construyen estos objetos de persecución es un buen justificativo para profundizar en esta línea de análisis. En otras palabras, se trata de la deconstrucción de discursos de poder y del Poder mismo.

## 2 – MARCO TEÓRICO

### La sociedad del espectáculo: medios de comunicación y masa

Al referirse a los medios masivos de comunicación y masas es preferible hablar de relación circular entre éstos y no de una unidireccionalidad de la acción –aquella en que los medios manipulan a la masa, como sostienen las teorías de la aguja hipodérmica de los teóricos de la comunicación de segunda posguerra, como Lasswell– porque en realidad los medios toman elementos de la sociedad, los procesan y los devuelven, los vuelven a presentar; eso es la *representación*.

El análisis de los medios de comunicación es un objetivo obligado de las ciencias sociales, en el entendido de que éstos son cada vez más agentes socializadores en detrimento de otros agentes tradicionales como la familia y la escuela, –tal como demostrara Riesman (1971)–, y que por tanto las decisiones cotidianas dependen crecientemente más de ellos.

La actividad de los medios masivos, y de la TV en particular, es obligadamente política, en el sentido de que no es solamente una proyección de contenidos noticiosos. Al respecto, Debord (2008) señala:

No se puede entender el espectáculo como el exceso del mundo visual, producto de las técnicas de difusión masiva de imágenes. Es, en cambio, una *Weltanschauung* [ideología] efectivizada, expresada en el plano material. Es una visión del mundo que se ha objetivado. (Tesis 5)

La TV no entró respetuosamente en la cultura como lo hiciera la radio, sino que lo hizo para modificar radicalmente la vida: la estructura arquitectónica del hogar; el mobiliario; costumbres como el de la cena como momento de reunión de la familia, o roles cruciales –por ejemplo al ‘cuidar’ de los niños cual si de una nodriza amorosa se tratase–; igualmente adormece a los adultos, y es vista como fuente de placer y ocio.

Como señala Bourdieu, se vive en un “mundo dominado por el miedo a ser aburrido y el afán de divertir a cualquier precio” (2010: 127). Baste como muestra de ello la excesiva programación de ‘entretenimiento’ y de la omnipresencia del fenómeno *show*: “Showmatch”, “Éste es el show”, “La cocina del show”, “Detrás del show” y un largo etcétera.

La TV no parece ser muy favorable para la expresión del pensamiento dadas sus lógicas de formas (edición, montaje) y contenidos (banalidad, morbo-porno, vorágine, fragmentación, superficialidad). Por eso la TV trata también de temas intrascendentes, y busca conformar a todos: se elabora el objeto en función de las categorías de percepción del receptor. No se quiere incomodar al telespectador ofreciéndole contenidos que quizá no pueda interpretar sin un profundo análisis; no se quiere que éste levante la mínima sospecha de que sea estúpido, no se quiere ampliar su horizonte cultural, su comprensión del mundo. Por eso en la TV existe lo que Bourdieu denominó *fast thinkers*: notables opinólogos que tienen una respuesta rápida y pronta que conforma a todos sobre el tema de su especialización (analistas políticos en las elecciones que sólo leen gráficas y porcentajes, portavoces especializados que repiten siempre el mismo esquema...). En otras palabras, el espectador escuchará lo que quiere oír; se confirman las cosas ya sabidas

y se dejan intactas las estructuras mentales (Bourdieu, 2010). Por otro lado, la lógica de la fragmentación de la información en los noticieros niega la posibilidad de establecer relaciones causales entre los hechos informados y simplemente remite a la colección de noticias, presentadas muchas veces diametralmente opuestas entre sí (“En otro orden de tema...” dice el presentador del noticiero).

Por lo antedicho y no tanto porque el tiempo sea oro, la TV (y especialmente el noticiero) *borra el silencio*. Porque el silencio es espacio para la reflexión, puede ser duda, denota una tensión, nos sumerge en la angustia.

La cámara también narra, y este es un punto crucial para esta investigación. De acuerdo al tipo de plano, al *zoom*, al *travelling*, y otros recursos de cámara, habrá diferentes significaciones y búsquedas retóricas. Así, el noticiero utiliza básicamente el plano medio, que profiere objetividad. Pero por momentos realiza el primerísimo primer plano, con leves *zooms* para conferir la sensación de subjetividad y de acercamiento emocional al espectador (por ejemplo, se busca la lágrima cayendo en el rostro, las manos temblando, la herida con sangre...). Generalmente estos momentos son acompañados con otros recursos cinematográficos como la música incidental.

Un capítulo aparte merecería una reflexión acerca de las prácticas periodísticas actuales, las cuales, básicamente, se asemejan al panorama expuesto por Álvarez (1988) en su visión crítica del tema. El periodista ha perdido legitimidad social así como poder en la creación de la noticia para pasar a ser un accesorio más, si bien necesario, de la puesta en escena de las noticias: se limita a sostener el micrófono. Sus preguntas no son incisivas, no ‘acorralla’ al entrevistado; no busca la racionalización sociológica; no consulta diversas y legítimas fuentes de información, etc.

A la declinación del periodista ‘comprometido’ se le suma otra práctica aberrante del periodismo actual cuyo fin es hacer partícipes a todos de la sociedad del espectáculo: la ‘entrevista’ callejera a pasantes anónimos, la búsqueda del testimonio, la ‘opinión del público’ en busca de su sacralización. Esta práctica atenta contra los criterios de validez de la información ya que se desprecia el rigor metodológico y las técnicas de preparación de la entrevista. El resultado es la trivialización y superficialidad de la información, la deslegitimación de las fuentes especializadas, y la no representatividad estadística de los sujetos entrevistados.

El mundo dramático, mítico y espectacularizado que presenta la TV explica, en parte, la *necesidad* de transmitir “en vivo y en directo”, de estar “en el lugar de los hechos”. Este recurso apunta a la creación del *efecto de realidad* (Álvarez, 1988): el periodista está en el lugar de todos, da garantías de verdad y pretende aproximar al público emocionalmente a él y objetivamente al hecho.

Un acercamiento etimológico a los “medios masivos de comunicación” permitirá entrever su funcionalidad. Pues algo que comunica debe ligar cosas previamente incomunicadas. En efecto, los medios ‘comunican’ a la masa atomizada, separada espectacularmente y disgregada en el espacio urbano alienante de la rutina cotidiana de la dinámica trabajo-hogar. Los *mass media*, entonces, consagran la separación espectacular de la sociedad. Debord (2008) lo expresaba así:

El espectáculo se presenta al mismo tiempo como la sociedad misma, como una parte de ésta y como *instrumento de unificación*. (...) la unificación que lleva a cabo no es otra cosa que el lenguaje oficial de la separación generalizada. (Tesis 3)

## TV y mercado

Muchas de estas transformaciones en el campo periodístico se explican por el auge de las políticas neoliberales y la invasión del mercado con la consecuente pérdida de controles de calidad por parte de instituciones colectivas (Estado a través de Ministerios de educación y cultura, etc.)<sup>6</sup>. Hace aproximadamente cuarenta años que ha cambiado la legitimación de los mecanismos de funcionamiento de la TV: antes solía actuarse en función de valores racionales y de compromiso ético con la información; se *pretendía* culturizar, formar el gusto de la audiencia, pero ahora impera una lógica hiper comercial donde reinan el índice de audiencia, el *ranking*, el *rating* y el *top ten*: el mercado como instancia legítima de legitimación (Bourdieu, 2010:37). Hoy día la TV se propone explotar y halagar los gustos del gran público para alcanzar la audiencia más amplia posible. "...la pantalla del televisor se ha convertido hoy en día en una especie de fuente para que se mire en ella Narciso, en un lugar de exhibición narcisista." (Bourdieu, 2010: 17).

La TV, sometida a las lógicas de la competencia por la audiencia, ha llevado al extremo la búsqueda de nuevos contenidos a explotar y ofrecer al telespectador con afán de atrapar y entretener. En esta búsqueda, la TV comprendió que la novedad debe encontrarse –y generarse– en base a la explotación de las pasiones primarias (la sangre y el sexo, el drama y el crimen, siempre se han vendido bien) (Bourdieu, 2010: 9). En términos de economía clásica, la noticia es un bien altamente perecedero, efímero, y esta es una fuente de ansiedad que alimenta el acelerado ritmo de creación de noticias. En palabras de Bourdieu,

La televisión gobernada por los índices de audiencia contribuye a que pesen sobre el consumidor supuestamente libre e ilustrado las imposiciones del mercado, que nada tienen que ver con la expresión democrática de una opinión colectiva ilustrada, racional, de una razón pública, como pretenden hacer creer los demagogos cínicos. (2010: 96).

## TV y poder

La TV, contra los velados sueños de sus ingenuos defensores (entre los que se encuentran Berger y Luckmann (1997) en su etapa neoconservadora) de que podría haber sido un instrumento de democracia directa –al menos indirectamente permitiendo mayor acceso a la información–, acabó siendo un maravilloso y colosal mecanismo de opresión simbólica.

En su análisis del noticiero uruguayo, Álvarez señala que el hecho de mirar el noticiero se ha convertido en un rito del atardecer:

...el noticiero hace cada tarde (...) el balance de los sucesos más importantes del día; pero el hecho social más importante, del cual el noticiero no habla, es quizás el hecho mismo de que la mitad de la población se inmovilice durante media hora delante del noticiero. (Durand, citado en Álvarez: 1998:17)

---

<sup>6</sup> Es sabido que estas afirmaciones desatan un gran debate en torno a la libertad de expresión y los límites de la censura. Pero no se entrará en esta discusión; apenas se limita a mencionar las consecuencias negativas del desplazamiento del poder a las corporaciones privadas de la información, sin por ello idealizar anteriores configuraciones del campo periodístico o resaltar las 'virtudes' del control de medios o la censura estatal, modelo éste que, dicho sea de paso, también se aborrece.

La TV sirve como instrumento al servicio del poder, pues uno de sus principales recursos consiste en imponer una visión estática y dicotómica del mundo: los extranjeros y los nativos, *los jóvenes y los viejos*, etc., tal como lo hace aquél. (Bourdieu, 2010).

Varios mecanismos posee la TV para manipular la información, –varios de ellos develados por Bourdieu en *Sobre la televisión*–, y son los que harán de ella un instrumento de violencia simbólica. Uno de ellos es la censura invisible, que consiste, no en la censura a través de la supresión o negación de la información, sino por el recorte de la realidad, por la sobreexposición de ciertos temas en detrimento de otros que se niegan. En otras palabras, se trata de ocultar mostrando; a este mecanismo se lo asocia actualmente con la *agenda setting*.

Otra forma de violencia simbólica ensayada por la TV es mostrar aquello digerible por todos: *para todos los gustos*. De ahí la cantidad de noticias sobre deportes que se ofrecen en los noticieros, o el exceso de tiempo dedicado al clima, o la linealidad de tratamiento de los temas políticos.

Por otro lado, y de mayor importancia, está el *efecto de realidad*, que consiste en mostrar y hacer creer lo que se muestra, aún cuando se lo haga de forma tendenciosamente errónea. De este modo se da vida, impulso y fuerza a ideas, representaciones y/o grupos. Así, y paradójicamente, la TV, cuyo discurso manifiesto es reflejar la realidad, acaba convirtiéndose en un instrumento *creador* de realidad (Bourdieu, 2010).

La selección de la noticia se hace en base a lo *sensacional*, lo *espectacular*: la televisión funciona en la *dramatización*. La hipérbole, la exageración, la elipsis, son recursos que usa a estos fines. Como señala Bourdieu (2010), estos procedimientos corren también para las palabras: hacen falta palabras extraordinarias. Es así que los noticieros han desempolvado el diccionario para dar luz sobre palabras como “flagelo”, “demonio”, y todo tipo de adjetivo calificativo. Obsérvese la paradoja, descubierta por Bourdieu, de que el mundo de la imagen está dominado por la palabra: la foto o el *tape* sin la *leyenda que dice lo que hay que leer y ver* al pie de la imagen, no son nada.

La TV, en la frenética búsqueda de lo novedoso a cualquier precio, determina que la competencia, es decir los canales, terminen copiándose mutuamente, porque todos *quieren* estar, todos deben estar en la noticia, todos quieren ser los primeros en “cubrir el hecho”. Esto genera que la búsqueda de exclusividad devenga en la homogeneización del producto noticia (lo único que restan son las diferenciaciones secundarias que los canales se esfuerzan en construir: así, la diferencia de enfoques de una misma noticia entre canales sólo se da por el estilo pintoresco que aportan el ‘Nano’ Fole o George Almendras). En fin, *banalización* de la realidad.

Al discurso, por el simple hecho de serlo, le está vedada la verdad; sólo puede aspirar a la verosimilitud. De ahí que despliegue toda una serie de artificios retóricos con el fin de aumentar su credibilidad y legitimidad.

### **Agenda setting**

Un discurso es siempre dicho por alguien y es construcción de realidad. El noticiero es, de alguna forma, imagen de la sociedad, y viceversa. Ya se hizo referencia al concepto de *agenda setting* al discutir el concepto bourdeano de censura invisible, pero más vale profundizar:

La agenda implica selección y jerarquización: temas que se incluyen o que se dejan fuera, espacios más o menos extensos y/o jerarquizados que a ellos se destinan. La función de agenda refiere precisamente a la visibilidad que adquieren los temas en los medios de comunicación, de tal forma que se convierten en aquello sobre lo que conversamos, pensamos, tomamos posición y discutimos (Sánchez, 2006:12).

Puesto que la agenda no es autónoma de la sociedad, y sostiene una relación de circularidad con ella, estudiarla para este caso es una forma de conocer cómo es percibida la juventud, cómo se jerarquizan los temas vinculados a ella y qué aspectos quedan ocultos. A modo de ejemplo, estudiando la agenda de violencia, infancia y adolescencia para una muestra de prensa escrita y TV, Sánchez (2006) anota que:

El total de la *Agenda de violencia, infancia y adolescencia* está constituido por 491 noticias. De ellas, 246 (el 50,1% de esta agenda) se centran en niños y adolescentes ‘en conflicto con la ley’. En el *ranking* de temas de violencia, en segundo lugar se ubica ‘violencia relacionada con ámbitos educativos’, con 62 noticias; el tercer lugar lo comparten ‘abuso sexual’, con 49 noticias, y ‘violencia doméstica’, con 47; el cuarto lugar lo ocupan ‘niños y adolescentes víctimas de agresión’, con 32 noticias; le sigue ‘explotación sexual’, con 16, y ‘víctimas de lucha armada’, con 9 noticias (Sánchez, 2006: 29).

Ahora bien, los medios y el poder no han puesto el ojo en la delincuencia juvenil porque sí. Como sostiene Martín-Criado, “Los problemas sociales no aparecen por las buenas a la opinión pública. Suponen, por el contrario, todo un trabajo político de construcción y selección de un ámbito de la realidad –entre los muchos posibles– como problema social...” (2005: 87)

Esto da la pauta de que existe una selección realizada por actores sociales privilegiados (organizaciones, instituciones) que se esfuerzan por imponer una percepción propia como general de la sociedad. Esta estructuración impuesta de la percepción requiere de un sistema de categorías que implica una división de sujetos en compartimientos estancos (los buenos ciudadanos y los jóvenes desviados, en este caso) y una homogeneización de los incluidos en cada compartimiento (suele ser común escuchar en el rumor cotidiano expresiones como “estos menores delincuentes *son todos iguales...*”). Por lo tanto, las clases de edad se pueden manejar a fin de obtener algún rédito político, por ejemplo, controlando el acceso de poblaciones jóvenes al poder y a medios de producción.

### **Los miedos y los medios**

Como se insinuaba más arriba, la sociedad del espectáculo se nutre, entre otras cosas, del miedo. Su representación distorsionada, su escenificación dramatizada hasta niveles morbo-pornográficos es una constante.

Sin dudas la individualización creciente es una de las causas principales del aumento de la percepción de inseguridad ciudadana. El razonamiento es el siguiente: los individuos, impelidos únicamente a cuidar de sus propios intereses y solamente de los ajenos en función de cómo afecten al suyo, creen que los demás

se mueven con iguales intereses y que por tanto no pueden esperar de los demás más solidaridad de la que a ellos se les ha motivado a ofrecer. Como corolario de este razonamiento individual, surge como efecto emergente una concepción en que la vida social es una fuente de inseguridad existencial (nunca se sabe la jugada del otro, ni su intención) y así se acrecientan los temores, en una especie de círculo vicioso paranoico.

Esta es la era de la omnipresencia de los miedos. Además, existe el agravante de que antaño la gente se alarmaba con las alertas globales, pero hoy día la gente comenzó a *disfrutar* de ellas, en una especie de gozo de la angustia paralizante, de relación morbosa. Esto podría explicarse por lo que Bauman (2007) señala como una característica fundante de la sociedad líquida, esto es, la necesidad constante de redefinición diaria de la desaparición, disipación, borrado y muerte de la muerte misma. Como si se necesitase de un acicate constante que recuerde y traiga a un primer plano la vida. A su vez, esto se explicaría por el vacío espiritual y existencial que cunde socialmente y que la sociedad de consumo no logra llenar, sino profundizar. El miedo actual es intratable, imposible de erradicar; acecha en cada esquina, en cada persona, en la naturaleza misma que amenaza con catástrofes; nunca puede ser exorcizado.

Las mismas ciudades que históricamente eran sinónimo de seguridad y protección se han convertido en fuentes de amenaza y violencia (Mendietta, citado en Bauman, 2007:93). La arquitectura de búnker (ventanas fijas, rejas, volúmenes cúbicos, aire acondicionado...), así como la militarización estética de los vehículos (cada vez mayor uso de 4x4) así lo demuestran.

'Miedo' es el nombre que suele adjudicarse a la *incertidumbre*: a la *ignorancia* con respecto a la amenaza y a lo que hay que *hacer* para detenerla en seco, o para combatirla (Bauman, 2007). Como era de esperarse, dado el tratamiento tipo *fast thinker* que hace la TV de los temas, es imposible conjugar el miedo social, ya que ésta no nos aporta herramientas para salir de la ignorancia, sino todo lo contrario. E incluso el efecto puede ser peor y más perverso a sabiendas de que detrás de la manipulación de la información hay intereses sociopolíticos.

El papel de las grandes instituciones para la integración social y la protección del individuo frente a los miedos de la existencia ha decrecido. Entre otras razones, por la oleada neoliberal:

El Estado, habiendo fundado su razón de ser y su pretensión de obediencia ciudadana en la promesa de proteger a sus súbditos frente a las amenazas a la existencia (de dichos súbditos), pero incapaz de seguir cumpliendo su promesa –o responsablemente capaz de reafirmarse en ella aún a la vista del rápido proceso globalizador de unos mercados cada vez más extraterritoriales–, se ve obligado a desplazar el énfasis de la “protección” desde los peligros para la seguridad social hacia lo peligros para la seguridad personal. Aplica, entonces, el “principio de subsidiariedad” a la batalla contra los temores y la delega en el ámbito de la “política de la vida” operada y administrada a nivel individual, y, al mismo tiempo, “externaliza” en los mercados de consumo el suministro de las armas necesarias para esa batalla (Bauman, 2007: 13).

En este orden, este estudio rastrea los discursos del Estado (a través de su portavoz primordial en este tema: el Ministerio del Interior y la Policía) en torno a la seguridad y su posicionamiento en torno al alejamiento de la seguridad de la esfera del Estado social y su tendiente concesión al mercado.

Existe una suerte de privatización de la seguridad y los medios masivos han sabido capitalizar este vacío transicional dejado por el desplazamiento del poder de protección de la órbita Estatal a la privada. Como afirma Bauman,

La economía de consumo depende de la producción de consumidores y los consumidores que hay que producir para el consumo de productos “contra el miedo” tienen que estar atemorizados y asustados, al tiempo que esperanzados de que los peligros que tanto temen puedan ser forzados a retirarse y de que ellos mismos sean capaces de obligarlos a tal cosa (con ayuda pagada de su bolsillo, claro está) (Bauman, 2007: 17).

El capitalismo ha logrado imponer su visión del mundo: todo es vendible. En este caso, el miedo es conceptualizado como un capital del cual se pueden obtener réditos económicos (garantizar protección a cambio de dinero) o políticos (garantizar protección a cambio de votos)<sup>7</sup>.

Como señalaba Bauman (2007), 'mal' y 'miedo' son siameses. La pregunta “¿qué es el mal?” es incontestable justamente porque lo que se califica de malo es aquello inentendible y/o inexplicable. El mal es aquello que desafía y rompe los esquemas de inteligibilidad y categorización del mundo. De aquí se puede rastrear una razón de la falsa asociación entre juventud y delincuencia: el miedo que se tiene a ser víctima se suma a la ignorancia de sus causas y se resuelve, psicológicamente, desplazándolo al tildársele de ‘malo’ y, socialmente, al excluirlo.

Según Bauman, la exacerbada confiabilidad en la imagen en detrimento de la palabra hablada radica en que las historias que esta última narra nos ocultan al narrador y en la creencia infundada de que “las cámaras no mienten”, de que “ver es creer”, lo que significa que “lo creeré cuando lo vea”, pero también que “lo que vea será lo que creeré”. “Y lo que vemos es a *personas que tratan de excluir a otras personas para evitar ser excluidas por éstas*. (Bauman, 2007:32)<sup>8</sup>. Esta sociedad vive la exclusión como su muerte metafórica, de ahí el terror a la misma.

Teniendo como línea de análisis al miedo, se puede rastrear como causa importante de la criminalización a la juventud y su consecuente estigmatización, el temor de los estigmatizantes a quedarse atrás, el miedo a la exclusión, y que de allí se inventen todo tipo de chivos expiatorios a fin de salvarse. El sector social que tenga más poder de imponer representaciones sobre el mundo, será el candidato a triunfar, puesto que demonizará a un grupo concreto y se auto elevará a la categoría de salvador y redentor de los males sociales.

Una de las consecuencias más catastróficas de la inoculación del miedo en la sociedad ha sido la instauración de una *sociedad del control* (al mejor estilo orwelliano de 1984), que reclama seguridad sobre sí misma, y que prejuzga de la calidad de sospechoso en base a categorías de *estasis*. Según Lyon,

<sup>7</sup> Se puede leer la campaña por la baja de edad de imputabilidad impulsada por el Partido Colorado en clave de búsqueda del segundo tipo de rédito lucrativo con el miedo.

<sup>8</sup> Un ejemplo paradigmático de esta dinámica de exclusión es expuesto por Bauman y compartimos: el Gran Hermano. En éste, si aceptamos, con Lyotard, que el juego es las reglas que lo constituyen, veremos que la regla por excelencia de Gran Hermano es la exclusión. Ése es el juego. Pues la expulsión semanal de los integrantes no se discute, sino *cuándo* y a *quién*. Y no se expulsa a uno porque sea "malo", sino porque las reglas así lo dictan, y porque unos participantes han sido más habilidosos que otros para permanecer en el mismo y echar a los otros. Gran Hermano es la legitimación mediática de la expulsión, la celebración de la exclusión como juego.

la cultura del control acabará colonizando más ámbitos de la vida –con nuestro permiso o sin él– debido al comprensible deseo de seguridad unido a la presión para adoptar determinados tipos de sistemas. Los habitantes normales de los espacios urbanos, los ciudadanos, los trabajadores y los consumidores (es decir, las personas sin aspiración terrorista alguna), notarán que sus oportunidades vitales se verán más circunscritas dentro de las categorizaciones en las que sean clasificados. Para algunos de ellos, tales categorizaciones resultarán especialmente perjudiciales, ya que restringirán algunas de sus opciones como consumidores afectando a su clasificación crediticia, o, de forma aún más alarmante, los relegarán a un estatus de ciudadanos de segunda clase basado en el color de su piel o en su origen étnico. No es más que la historia de siempre revestida del ropaje de la alta tecnología (citado en Bauman, 2007: 159).

Como se apuntaba más arriba, la TV ofrece una visión estancada y dicotomizada del mundo, y, cuando de explotar la sensación de miedo se trata, no escatima en recursos; metafóricamente hablando, el mundo que se ve por TV se parece a uno en el que los “ciudadanos/ovejas” son protegidos de los “delincuentes/lobos” por “policías/perros pastores” (Surette, citado en Bauman, 2007: 186).

### **¿Víctimas o victimarios? Infancia, adolescencia y juventud en Uruguay, breve panorama**

Los conceptos de infancia, adolescencia y juventud son también construcciones histórico-culturales que se producen material y discursivamente y por ende están sujetas a luchas y negociaciones simbólicas.

Como ya dijo Bourdieu (2002), la edad puede ser una categoría estadística manipulable a los efectos de intereses políticos, variando de este modo, lo que puede entenderse como “joven”, “adulto”, “anciano”, etc. A pesar de ello, se acepta que existe una etapa en la vida que puede ser identificada como juventud, variando de acuerdo a la cultura, la historia, el contexto socio económico, el sexo, etc.

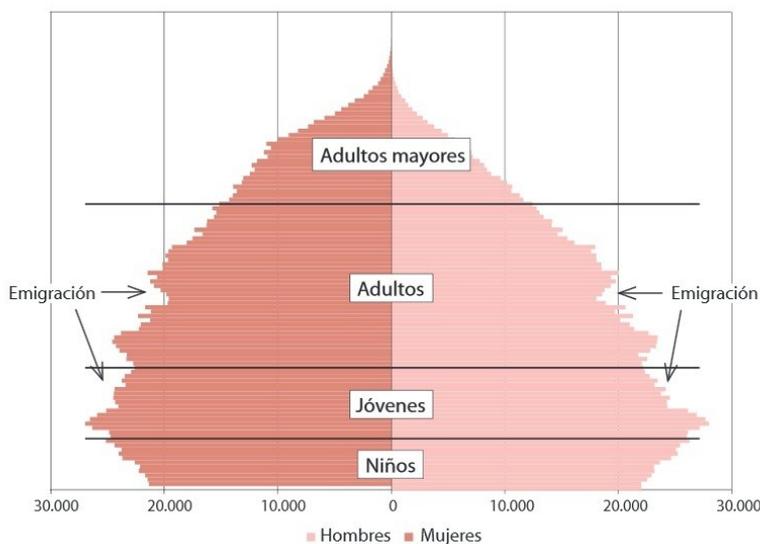
Hablar de juventud implica una falacia, y debería hablarse, en cambio, de juventudes. Si bien puede hablarse estadísticamente, en función de la edad, de la juventud, cuando se cruzan otras variables como zona residencial, sexo, etnia y clase social, e incluso por tramos de edad dentro de la misma categoría de juventud, las diferencias afloran, y la supuesta homogeneidad de la categoría Juventud tambalea.

Uruguay tuvo, y tiene, una transición demográfica precoz y avanzada si se lo compara con la región. La baja acelerada de las tasas de natalidad y mortalidad asociada a este fenómeno genera, como una de las consecuencias más evidentes, la reducción del ritmo de crecimiento poblacional y cambios en la estructura de edades; enlentecimiento y envejecimiento poblacionales.

Según Paredes (2010) “Se considera que una sociedad tiene una estructura envejecida cuando la proporción de personas de 60 años o más alcanza un 7%. Uruguay superaba ese umbral en la década del sesenta y en la actualidad alcanza el 18,7%” (citado en Calvo, 2014: 6).

La migración internacional es otro factor a tener en cuenta a la hora de analizar la estructura de edades de una población ya que la emigración, generalmente juvenil, tiende a envejecer aún más la estructura demográfica (la emigración de la población joven reduce el potencial reproductivo de la población y por lo tanto contribuye a su envejecimiento). Como muestra el siguiente gráfico, para el caso de la pirámide poblacional actual uruguaya, se observan ahuecamientos en edades correspondientes a personas jóvenes y en edad de trabajar.

PIRÁMIDE DE LA POBLACIÓN, AÑO 2011.

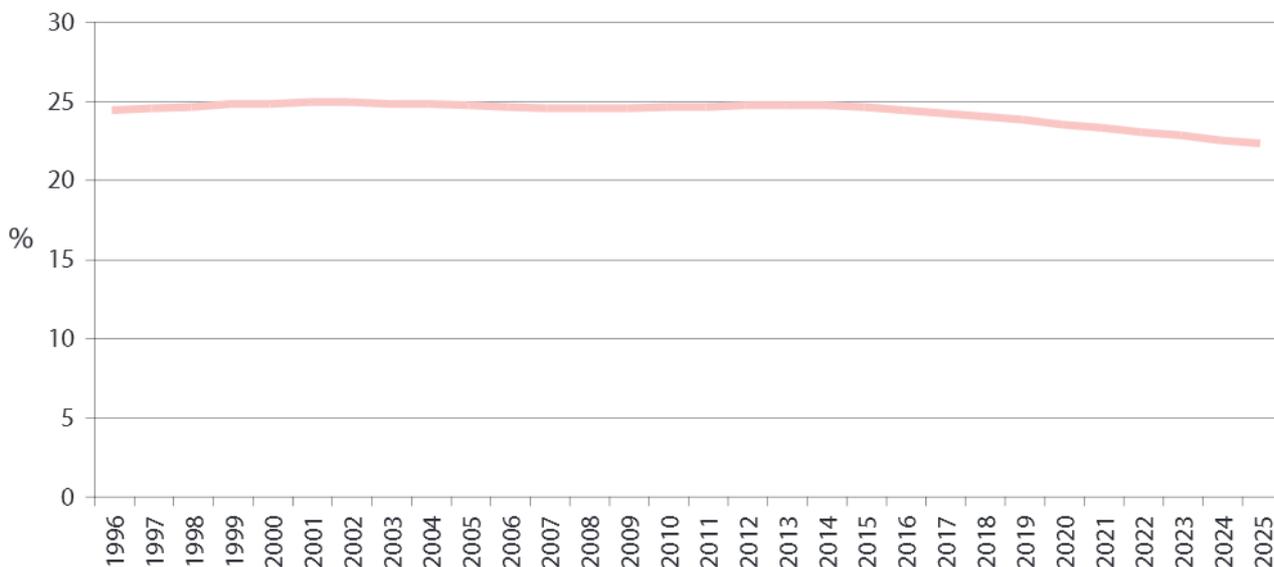


Fuente: elaborado a partir de los censos 2011. Calvo, 2014, p. 6.

Según la información censal, en el año 2011 había 777.104 jóvenes (50,1% varones y 49,9% mujeres) de entre 14 y 29 años, quienes representan 23,9% de la población total, la cual comprende 3.251.654 habitantes. Se estima que para el 2025 el peso demográfico de la juventud descienda a 22,2% (Calvo, 2014: 8).

PESO DEMOGRÁFICO DE LA POBLACIÓN JOVEN. PERIODO 1996-2025.

FUENTE: Calvo, 2014, p. 9



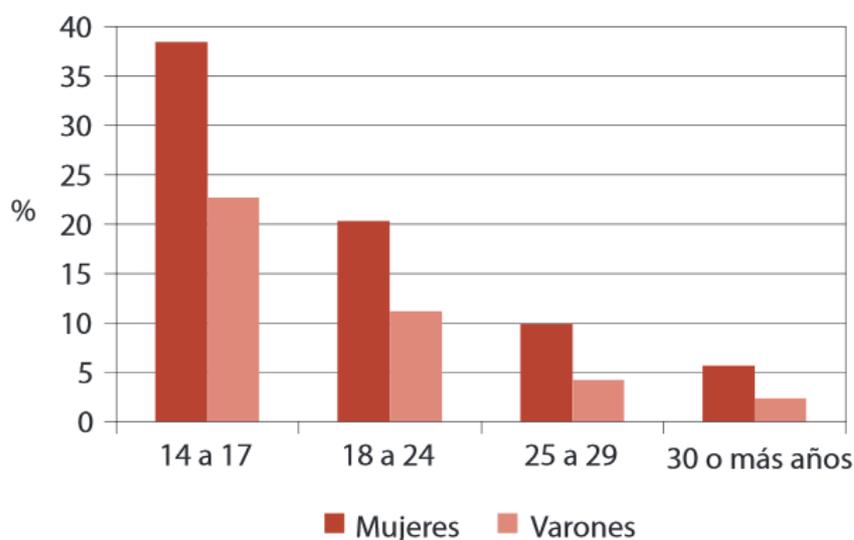
Las características demográficas de la juventud uruguaya inciden, de modo evidente, en las demandas, expectativas, roles y representaciones que deben asumir y que se imponen a los jóvenes en la sociedad contemporánea. Esto reporta, especialmente, fuertes implicancias en el sistema de seguridad social. Uruguay presenta una relación de dependencia demográfica<sup>9</sup> adversa que se suma a los problemas cotidianos asociados al envejecimiento poblacional, a saber: los cuidados personales, los gastos en salud, problemas de convivencia por imaginarios de generaciones anteriores en tiempos de cambio vertiginoso, etc.

La juventud uruguaya presenta desigualdades en el mercado laboral y dificultades para alcanzar la autonomía económica. En efecto, así lo demuestran indicadores del mercado laboral, como la tasa de empleo<sup>10</sup> y desempleo<sup>11</sup>. Los ocupados en Uruguay son casi un millón y medio de personas, por lo que la tasa de empleo se ubica en un 56,8% de la población en edad de trabajar. La población joven presenta desventajas para encontrar empleo, en comparación con la población adulta (Calvo, 2014: 45).

Es en los barrios con menor poder adquisitivo (Baños de Carrasco, Nuevo París, Toledo Chico, Casavalle...) donde los adolescentes participan más del mercado de trabajo y donde también las tasas de empleo son más altas. Este fenómeno probablemente esté asociado a la incorporación de dichos jóvenes en trabajos precarios, que no exigen alto nivel de calificación, y a la necesidad de ingresos de los hogares, lo cual lleva a que estos jóvenes tengan que conseguir empleo para colaborar con el hogar. Esta temprana inserción laboral consagra un círculo vicioso de reproducción de la pobreza, desplazando a los jóvenes pobres a posiciones desventajosas del mercado laboral: empleos menos remunerados, más peligrosos, de menor status, etc.

La tasa de desempleo para Uruguay a nivel global se ubica en 6,3% (Calvo, 2014: 55). Sin embargo, la distribución por edades evidencia desigualdades, afectando a los más jóvenes y disminuyendo a medida que crece la edad. Asimismo, existen desigualdades al diferenciar por sexo, tal como muestra el siguiente gráfico.

TASAS DE DESEMPLEO POR TRAMOS DE EDAD SEGÚN SEXO (%), AÑO 2011. Calvo, 2014, p. 56



<sup>9</sup> Relación de dependencia total: es la medida comúnmente utilizada para medir la necesidad potencial de soporte social de la población en edades inactivas por parte de la población en edades activas. Es el cociente entre la suma de los grupos de población de menos de 15 y de 65 y más años de edad y la población de 15 a 64 años de edad.

<sup>10</sup> La tasa de empleo indica la cantidad de personas en edad de trabajar que se encuentran efectivamente ocupadas. Se calcula como el porcentaje de la población en edad de trabajar que se encuentra trabajando efectivamente. (Calvo, 2014)

<sup>11</sup> Indica la cantidad de personas desocupadas que se encuentran buscando empleo activamente, como proporción de la población económicamente activa. En otras palabras, es el porcentaje de la población económicamente activa que se encuentra desocupada (busca trabajo pero no lo consigue). (Calvo, 2014)

La desigualdad residencial y la ghetización asociada a ésta, viene de la mano de desigualdades en el mercado laboral. En otras palabras, los barrios más pobres tienen más desempleo. “La tasa de desempleo registra su valor más alto en el barrio La Paloma, Tomkinson (10,2%). Luego le siguen Tres Ombúes, Victoria (9,9%) y Colón Centro y Noroeste (9,2%). Mientras que los porcentajes más bajos se ubican en Atahualpa (4,1%), Punta Carretas (4,3%), Punta Gorda (4,6%) y Carrasco (4,8%)” (Calvo, 2014: 63).

Si se analiza la informalidad<sup>12</sup> en el mercado laboral, se descubren desventajas para los jóvenes:

del total de personas ocupadas, el 28,3% de ellas se encontraba sin cobertura en la seguridad social de acuerdo a la ECH 2011. (...) al analizar por tramos de edad, se advierte que las personas de 15 a 17 años son las que presentan mayores niveles de informalidad (93,2%), luego estos niveles bajan bruscamente para los que tienen entre 18 y 24 años, dado que se encuentran en torno al 32%; en el grupo de 25 a 29 años la tasa de informalidad continúa bajando (20,8%), mientras que para las personas de 30 o más años la informalidad se ubica en 27,4% (Calvo, 2014: 71).

Es decir, ciertos jóvenes no solo encuentran mayores dificultades para acceder a un empleo, sino que además, una vez que acceden, es probable que lo hagan en condiciones de informalidad. Ver Cuadro 3 (p. 17) para más indicadores de informalidad.

El mismo comportamiento desigual puede apreciarse para el subempleo<sup>13</sup>. En Uruguay la tasa de subempleo se ubica en 7,2%, siendo de 8,9% para las mujeres y de 5,9% para los varones (Calvo, 2014). Pero si se analiza esta variable en función de la edad, se advierte que las personas de 14 a 17 años son las que presentan mayores niveles de subempleo (11,9%), entre 18 a 24 años desciende al 10,5%; en el grupo de 25 a 29 años, el subempleo continúa bajando y se ubica en 8,1%. Finalmente, para las personas de 30 y más años la tasa es de 6,4% (Calvo, 2014).

Por otro lado, en cuanto al ingreso, también se observan desventajas para los jóvenes. Se estima que en promedio las personas ganan \$16.095 mensuales nominales en su ocupación principal, mientras que el 50% de las personas tienen un ingreso de hasta \$12.295. Cuando se desagrega por tramos de edad, se aprecian las diferencias, como se ve en el siguiente cuadro:

---

<sup>12</sup> El Instituto Nacional de Estadísticas entiende como informalidad aquellas situaciones en donde el trabajador no se encuentra cubierto por la seguridad social, y esta definición es la que se usa aquí. “El no registro en la seguridad social trae consigo diversos problemas para el trabajador, quien no tendrá garantizados los derechos de cobertura de salud para él y su familia, seguro de desempleo y enfermedad, aguinaldo, salario vacacional, despido, entre otros (Araya, Brunini y Lavalleja, 2013, citado en Calvo, 2014).

<sup>13</sup> Los subempleados son los ocupados que trabajando menos de 40 horas a la semana manifiestan el deseo de trabajar más horas y están disponibles para hacerlo. (Calvo, 2014: 72)

PROMEDIO Y MEDIANA DE INGRESOS MENSUALES NOMINALES DE LA OCUPACIÓN PRINCIPAL,  
SEGÚN TRAMO DE EDAD, 2011.

Fuente: Calvo, 2014, p. 21

INGRESOS OCUPACIÓN PRINCIPAL		
EDAD	PROMEDIO (PESOS)	MEDIANA (PESOS)
14 a 17 años	3.655	2.940
18 a 24 años	9.507	8.809
25 a 29 años	13.863	11.994
30 y mas años	17.750	13.450

La emigración juvenil, la temprana y precaria inserción laboral, la deserción estudiantil en secundaria, la alta maternidad adolescente, el peso de una impagable deuda externa, entre otras dificultades materiales y simbólicas de ser adolescente o joven en un país sumamente envejecido<sup>14</sup> dan la pauta de una juventud *víctima* de una *sociedad adulta altamente criminógena* que no le ofrece posibilidades y le atribuye representaciones negativas asociándola, intermitentemente y a conveniencia, a ciertos “males sociales”: droga, delincuencia, violencia, desorden, etc.

<sup>14</sup> Para más información estadística sobre juventud consultar: AA.VV., (2013); Calvo (2013, 2014); Filardo (2010) y Macadar y Pellegrino, (s/f).

**Cuadro 3**  
**Indicadores sobre informalidad en el empleo por tramos de edad. Porcentaje en columnas.**

		Entre 14 y 20 años		Entre 21 y 29 años		Mayores de 30 años		Total	
		Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
En este trabajo cobra aguinaldo	Sí	44683	50,2	241381	76,9	725404	62,4	1011468	64,6
	No	44338	49,8	72511	23,1	436568	37,6	553417	35,4
	Total	89021	100,0	313892	100,0	1161972	100,0	1564885	100,0
Aporte a caja de jubilaciones	Sí	40891	45,9	247528	78,9	860978	74,1	1149397	73,4
	No	48130	54,1	66364	21,1	300994	25,9	415488	26,6
	Total	89021	100,0	313892	100,0	1161972	100,0	1564885	100,0
Aporte por totalidad del salario	0	51550	57,9	115621	36,8	653999	56,3	821170	52,5
	Sí	34986	39,3	184698	58,8	467954	40,3	687638	43,9
	No	2485	2,8	13573	4,3	40019	3,4	56077	3,6
	Total	89021	100,0	313892	100,0	1161972	100,0	1564885	100,0
Horas trabajadas por semana		33		39		39		39	
Estuvo desocupado en los últimos 12 meses	Sí	26912	30,2	46382	14,8	61073	5,3	134367	8,6
	No	62109	69,8	267510	85,2	1100899	94,7	1430518	91,4
	Total	89021	100,0	313892	100,0	1161972	100,0	1564885	100,0

Fuente: elaboración propia en base a microdatos de la Encuesta Continua de Hogares del Instituto Nacional de Estadística. Uruguay, 2012.

### 3 - ANTECEDENTES

Los problemas de juventud e integración social en Uruguay han sido analizados desde varias perspectivas (capital educativo, actividad laboral, integración familiar y a otros grupos) con predominio de óptica cuantitativa.

Viscardi y Barbero (2011) han realizado algo aproximado a éste trabajo, analizando las noticias en el periodo 2003-2009 pero en base a prensa escrita, y lo hacen de modo cuantitativo.

Bayce (2010) llama la atención sobre el desplazamiento semántico y en el uso de datos de inseguridad frente al crimen como metonimia, como índice de todas las fuentes de inseguridad de los sujetos, así como de los recursos retóricos utilizados para la construcción de una imagen de minoridad peligrosa.

Una pionera investigación de los noticieros uruguayos es *Los héroes de las siete y media* de Luciano Álvarez, que, a pesar de estar perimida en el tiempo y de requerir una actualización, ha puesto el foco en las formas propiamente uruguayas de construcción de la noticia. Según sus resultados, los noticieros “comparten el universo temático, los criterios de noticiabilidad, los asuntos y su tratamiento, las tipologías de personajes, el uso del tiempo y el espacio, un gran número de efectos retóricos, etc.” (1988: 29). Obsérvese cómo estos hallazgos empíricos se corresponden con las concepciones teóricas bourdeanas sobre la TV: homogeneización, estereotipación, enclasmiento, violencia simbólica, etc. El estudio de Álvarez está guiado por la hipótesis de que la poética del noticiero podría ser denominada *objetivismo*. Esto significa que a través de operadores retóricos se pretende demostrar objetividad e imparcialidad, cuya función es neutralizar o atenuar al máximo la condición político-social que ‘esconde’ todo discurso. En aquél entonces, año 1988, el estudio de Álvarez arrojaba que los noticieros uruguayos dedicaban tan sólo un 3,9% de su tiempo a noticias bajo la categoría “Policiales, accidentes, disturbios”. Por supuesto, esta cifra ha cambiado, habiendo aumentado ampliamente. El mismo autor, conocedor del panorama mundial de los noticieros, no escondió su asombro ante tal descubrimiento (1988: 98).

Todas las investigaciones sobre agenda de infancia y adolescencia y juventud “coinciden en la fuerte visibilidad de algunos temas y la escasa o nula visibilidad de otros: pobreza infantil, situación de calle, trabajo infantil...” (Sánchez, 2006: 64).

La investigación que más se asemeja a ésta investigación es la de Mónica Maronna y Rosario Sánchez, *Narrativas de infancia y violencia. Investigación sobre sus representaciones en los medios de comunicación*. En ésta, realizan un análisis de contenido de los programas ficcionales y de noticieros de TV y prensa relativos a infancia y adolescencia, desde una perspectiva cualitativa. El trabajo de campo se extendió en un período de cuatro meses de 2004. Sobran motivos –especialmente el auge de las discusiones en torno a la baja de la edad de imputabilidad a partir de 2010– para realizar nuevas mediciones del mismo fenómeno. Una de las conclusiones del antedicho trabajo fue el alto componente emocional encontrado en el tratamiento de las noticias por sobre la voluntad de informar y explicar; el tratamiento superficial de las noticias y la espectacularidad de los enfoques cuando de niños o adolescentes delincuentes se trata.

Por otro lado, con similar enfoque trabajó Rosario Sánchez en *Infancia y violencia en los medios. Una mirada a la agenda informativa* donde se monitoreó de agosto a noviembre de 2006 abarcando prensa escrita, radio y televisión (los cuatro canales), mediante herramientas cuantitativas y cualitativas. He aquí algunos de sus resultados:

Entre agosto y noviembre de 2006 se relevaron 1358 noticias referidas a infancia y adolescencia, de las cuales 491 corresponden a 'violencia'. Las temáticas que registraron mayor cantidad de noticias fueron: 'violencia' (36,2%), 'salud' (13%) y 'educación' (12%), mientras otras tuvieron escasa o nula visibilidad. Tal es el caso de 'pobreza y exclusión' que alcanzó un 5,6% (76 noticias), 'situación de calle', con 1,2% (16 noticias), o 'trabajo infantil', con 0,4% (5 noticias). (2006: 8)

## 4 – METODOLOGÍA

Se trabaja solamente con dos noticieros por una cuestión de tiempo y viabilidad de la investigación. Y con los canales Montecarlo TV (ex canal 4) y Televisión Nacional Uruguay (TNU, ex canal 5) porque son los que se presentan, apriorísticamente, como más opuestos en cuanto al discurso criminalizante. Los telenoticieros correspondientes son Telenoche 4 (TN4) y TNU Noticias (TNUN). Además, esta selección posee la ventaja de incluir el canal Estatal y un privado, lo que hace más interesante la comparación y el análisis de las políticas comunicativas de gobierno. ¿Por qué informativos de horarios centrales? Porque las emisiones nocturnas y matinales, así como los *flashes* informativos, son meras repeticiones o adelantos de las ediciones anteriores o de la próxima, dependiendo el caso. ¿Por qué de lunes a viernes? Porque las ediciones dominicales suelen repetir noticias y abundar en el fútbol.

Se desprende lógicamente de los objetivos que, dado que se pretende estudiar las percepciones y representaciones, y que ellas se negocian por medio de la intersubjetividad, será necesario trabajar desde una perspectiva hermenéutica. El objeto de estudio-unidad de análisis serán noticias, por lo cual el análisis de discurso y textual, en su versión crítica, será la herramienta primordial de trabajo. En concreto, se trata de ver cómo las noticias se estructuran narrativamente (establecen personajes, un espacio de acción, una trama de desarrollo de la historia, etc.) y cómo se construyen en un contexto de discurso mediático.

Estas herramientas son idóneas porque la narración es omnipresente en la TV, se encuentra obviamente en los programas ficcionales pero también en los noticieros. Siempre “sucede algo”, que es “contado por alguien” y en un “modo particular de contarlo”. Por otro lado, la narración es productora de sentidos legitimantes y tiene gran influencia en el destinatario dependiendo, entre otras cuestiones, de quién sea el narrador. Los noticieros son *grandes* narradores, ocupan un lugar importante en la confianza de los ciudadanos y son considerados fuentes legítimas de información. Tienen, por ello, una fuerte inserción e incidencia en la vida cotidiana, en sus rutinas, en las conversaciones diarias –pautan prácticamente la agenda discursiva del *gran público*–, en el espacio paradigmático de la configuración del sentido colectivo o común. Los noticieros son la base de la anécdota, que es el átomo hiperreal de la alucinación colectiva que se vive (Bayce: 2010).

La observación se dirigirá en base a dos vectores: por un lado, la *historia* que se cuenta –los acontecimientos, los personajes, qué le pasa a quién– y por otro el *discurso*, que refiere a cómo es contada la historia, qué narrador se usa y cómo se explota la palabra, la imagen y el sonido.

Asimismo, se dará espacio para categorías emergentes de la observación, dentro de una metodología de teoría fundada en base a la evidencia empírica (Strauss, y Corbin: 2002)

Por otro lado, éste análisis se inserta dentro del paradigma del Análisis Crítico del Discurso (ACD):

El ACD es un tipo de investigación que estudia primariamente el modo en que el abuso de poder social, el dominio y la desigualdad son practicados, reproducidos, y ocasionalmente combatidos, por los textos y el habla en el contexto social y político. (Van Dijk, 1999: 23)

Algunos de los principios básicos del ACD son: el ACD trata de problemas sociales; las relaciones de poder son discursivas; el discurso constituye la sociedad y la cultura; el discurso hace un trabajo ideológico; el discurso es histórico; el enlace entre el texto y la sociedad es mediato; el análisis del discurso es interpretativo y explicativo; y el discurso es una forma de acción social. (Van Dijk: 1999). A este certero resumen, quien escribe agrega: el discurso dominante produce discurso dominante aun en los dominados, y por otro lado también produce discurso contestatario.

Dos preguntas básicas guían el quehacer del ACD: ¿cómo los grupos dominantes controlan el discurso? Y ¿cómo ese discurso controla la mente y acciones de los grupos subordinados, y cuáles son las consecuencias de ese control?

EL ACD se despliega constantemente entre los niveles micro y macro del discurso, en el entendido de que existe un condicionamiento mutuo entre el texto y el contexto, entre lo dicho y las estructuras que permiten ese decir. Asume que cuando los miembros de grupos usan el lenguaje lo hacen en tanto interlocutores de ese grupo. Lo mismo sucede para sus acciones. A su vez, estas interacciones se llevan adelante en una estructura de constreñimientos que se maneja de acuerdo a la situación social buscada (esto es el contexto).

Son varios los adeptos a esta metodología y se cuenta con numerosas investigaciones en diversos campos de las ciencias sociales. Según Van Dijk (1999), lo que puede extraerse de común a todas ellas es:

la preeminencia de una estrategia global de autopresentación positiva por parte del grupo dominante, y de heteropresentación negativa de los grupos dominados. La polarización del Nosotros y del Ellos que caracteriza las representaciones sociales compartidas y sus ideologías subyacentes se expresa y reproduce entonces en todos los planos del texto y del habla, p.e. en temas contrastados, en significados locales, en metáforas e hipérbolos, y en las formulaciones variables de los esquemas textuales, en formas sintácticas, en la lexicalización, las estructuras profundas y las imágenes (1999: 28).

Para el ACD los discursos predominantes en occidente son los de la política, los *media*, la enseñanza, los negocios, los juzgados, las profesiones y la(s) iglesia(s). A estos los considera el discurso de las élites. Señala también cómo la gente ordinaria tiene acceso a ellos siempre de una forma marginal y pasiva y sin poder ejercer casi ningún control sobre ellos (Van Dijk, 1999). Este hallazgo se condice con la caracterización de receptor pasivo que ha hecho Debord (2008) sobre el espectador en la sociedad actual.

## 5 – ANÁLISIS

A continuación se presenta el análisis pormenorizado de 136 noticias (31 de TNUN y 105 de TN4). El análisis se hizo articulando los textos con una lectura semiológica de los audiovisuales, desde un punto de vista del Análisis Crítico del Discurso.

La división en capítulos aquí presentada es meramente analítica. Simplemente intenta ofrecer la abstracción de algunas categorías de análisis surgidas del común de las noticias y es por ello esperable que varias de estas categorías se encuentren en una misma noticia. Asimismo, para un mejor entendimiento, se recomienda al lector la previa lectura del capítulo 8.4.1 del anexo para tener una instantánea de aspectos generales de los noticieros analizados.

### 5.2.1 - Bien cerca

Teniendo en cuenta los criterios de objetividad y subjetividad en la aprehensión y representación de los hechos, podemos observar en base a estas categorías dicotómicas cómo se posicionan ambos canales al tratar las noticias. Y cabe preguntarse si de verdad existe esta dicotomía, dada la hipótesis de que la búsqueda de objetividad esconda una subjetividad.

TN4 busca la *proximidad con la noticia*. Lo más cerca posible. Se trata de hacer el máximo *zoom* (el cadáver tapado y tirado en la calle, la lágrima en la mejilla, la mancha de sangre...) y/o de *estar* en el momento en que ocurre la noticia.

La cantidad de “móviles en vivo” y “contactos satelitales” son un buen indicador de esta aventura por la cercanía con los hechos noticiosos. Resulta radicalmente opuesto el *modus operandi* de ambos canales en este aspecto, ya que, en las observaciones hechas, TN4 llevó a cabo aproximadamente tres móviles por día, mientras que TNUN tan solo hizo uno, y para una noticia que está fuera del universo de observaciones: el caso de la liquidación de Pluna. Es decir, cuando TNUN cubre delitos juveniles no suele hacer móviles en vivo en el lugar de los hechos y entrevistando a los vecinos involucrados, como sí hace TN4.

El móvil en vivo representa el sacrificio ficticio por ir a buscar la noticia. No importa que esté lloviendo y haga mucho frío en plena calle; mucho menos que ese acto heroico no aporte nada a la comprensión de la noticia. El mensaje implícito de TN4, en este aspecto, es que la cercanía con el objeto retratado es garante de calidad informativa, al igual que la cercanía con el televidente.

Téngase como ejemplo el asesinato a un comerciante en el barrio COTRAVI del Cerro, por parte de dos jóvenes. TNUN lo anunció en estudios, pero sin mostrar *tape* con imágenes del hecho (video TNUN 25):

CARLOS RODRÍGUEZ: Les informamos ahora que dos adolescentes de 16 y 17 años de edad fueron procesados por el homicidio muy especialmente agravado de un almacenero de 50 años cuyo comercio estaba ubicado en el barrio del Cerro. La reconstrucción de este hecho se realizará el 27 de junio próximo.

Por el contrario, TN4 decidió cubrir el hecho, e incluso ir a la reconstrucción de los hechos y tomar declaraciones a la reciente viuda del comerciante (videos TN4 70 y 105).

Sirva también como ejemplo las filmaciones en vivo de muchedumbres enardecidas clamando justicia frente a los juzgados, aglomeraciones vecinales rodeando al periodista, cortes de ruta, etc. (videos TN4 40, 42 y 43 entre otros).

### 5.2.2 - Miedo y suspenso

De la mano de lo anterior se desprende otra categoría de análisis. Como sucede que el móvil en vivo y otros tratamientos noticiosos acercan “lo malo”, o mejor, la conjugación social del mal –la delincuencia juvenil, para éste caso–, y teniendo en cuenta, siguiendo a Bauman (2007), que el miedo es aquello desconocido, resulta que TN4 *acerca el miedo*, que es a su vez aquello rechazado como lo socialmente estipulado. Es decir, los drogadictos están en esa esquina y roban, como en cualquier otra (“cualquier otra” puede ser la suya señor/a). En esta línea apunta la noticia del asesinato de un tal Marrero en Florida, cuando se señala que “los asesinos eran conocidos de la víctima, lo que habría facilitado su accionar”. Esta aclaración junto a tantas otras repetidas constantemente buscan *ampliar las fuentes del miedo* así como *percibir las cada vez más cerca*: la esquina, la calle, los desconocidos, los conocidos, etc. Esta noticia se presentó el 1º de junio de este modo (video TN4 53):

OFF: (...) *Los jóvenes eran conocidos del hombre, eso les dio ventaja para cometer el crimen*. Les bastó juntarse cerca de la casa de Marrero e ir a pie a robarlo y después matarlo. A ambos se les tipificó homicidio especialmente agravado. El menor fue internado en dependencias del INAU y el mayor remitido a la cárcel, ambos carentes de antecedentes penales. La policía recuperó cincuenta y nueve mil pesos, aunque aun no se sabe exactamente el monto total de lo hurtado.

Así mismo es como sucede en este informe sobre consumo de pasta base de TN4, presentado el mismo día (video TN4 54):

VILAR: El consumo de pasta base, obviamente, preocupa a las autoridades. Los adictos fuman la droga en espacios públicos y roban para conseguir el dinero. [pase a tape]

OFF: Este tipo de imágenes [escena pixelada de jóvenes consumiendo drogas en la calle] se pueden apreciar a cualquier hora del día en distintos puntos de Montevideo, pero en particular, en las zonas céntricas. Momentos antes, se registró un arrebato de cartera en la esquina de Ejido y la rambla. Casualmente, y según informó la policía, los autores de este robo estaban vestidos con prendas similares a estos dos hombres que aparecen en estas imágenes. *Aparentemente*, tras cometer el hurto fueron a una pensión de la zona donde compraron varias dosis de pasta base utilizando el dinero hurtado. Tras conseguir la droga se sentaron frente a una vivienda, en una calle transitada, donde frente a varias personas que pasan por ese lugar, en especial niños, se pusieron a fumar pasta base. En unos veinte minutos, *como se puede apreciar*, consumieron unas seis dosis de esta sustancia. (...)

Aquí lo que interesa señalar es la advertencia de que esas imágenes “se pueden apreciar a cualquier hora del día en distintos puntos de Montevideo”, pues equivale a decir en todo momento y en todo lugar; no hay escapatoria. También es notoria la asociación drogadicción-juventud-delito en su plenitud, en base a una presunción (“aparentemente”) sin mencionar fuente fiable. Además, cabe advertir que no se puede apreciar lo que el narrador asegura se puede ver. El lector atento que se remita al video, comprobará que en él no se puede “apreciar” cómo “consumieron unas seis dosis” “en veinte minutos” en un informe editado de un minuto. Esto es, entonces, un intento de engaño al ojo.

La misma operación de automática asociación delincuencia-drogas (pasta base)-juventud ocurrió el 31 de mayo (video TN4 50):

VILAR: Denuncian un marcado aumento de rapiñas en los barrios Sur y Palermo. [pase a tape]

OFF: Según indicaron algunos vecinos, en los barrios Sur y Palermo, los *arrebatos de carteras y rapiñas* a peatones ocurren entre las seis y las ocho de la mañana, de lunes a viernes, cuando comienza el movimiento hacia escuelas y colegios de esa zona. (...) Tras cometer los delitos y obtener algo de dinero u objetos de valor, los consumidores se concentran en *la esquina*, a metros del lugar donde venden pasta base. Cambian lo robado o compran las dosis y más tarde fuman *la droga* a pocas cuadras del lugar donde la consiguen. El movimiento de *jóvenes* y de hombres de todas las edades es muy notorio. (...)

Como se observa, la fuente citada es totalmente banal (este tema se profundizará luego). También se observa el mecanismo de asociación y percepción próxima del mal social con la juventud mediante la señalación del delito (“arrebatos de carteras y rapiñas”), el lugar (“la esquina”) y la droga. Véase de paso cómo se va construyendo una percepción de la juventud como separada del resto de la sociedad, mediante el uso de la oposición “*jóvenes* y hombres de todas las edades”; como si la clase de los “hombres de todas las edades” no incluyese la de los “*jóvenes*”. Esa última oración se pudo haber sustituido perfectamente por “personas de todas las edades”, por ejemplo, sin tener que señalar la clase específica de juventud.

Llama especialmente la atención el abuso del calificativo “desconocidos” que hace TN4, tal como dice Vilar el 4 de junio: “Según indicó la policía, llegaron *varios desconocidos* que amenazaron a los presentes. Uno de ellos usaba un rifle de asalto...” (video TN4 55) o en esta otra noticia del 31 de mayo (video TN4 49):

CAROLINA: Delincuentes asaltaron un ómnibus en la zona del Cerro. Además del dinero de la recaudación, le robaron el chaleco antibalas a un policía que viajaba como pasajero. [pase a tape]

OFF: El singular asalto ocurrió en las últimas horas en una unidad de transporte de pasajeros en las cercanías a Santa Catalina. Según fuentes de la jefatura de policía de Montevideo, *dos desconocidos* subieron a una unidad para cometer un asalto. Amenazaron al guarda conductor y a otros pasajeros exigiendo el dinero. A mitad del pasillo, un agente de la policía uniformado iba sentado. *Un adolescente*, que empuñaba un arma de fuego, amenazó al policía y le robó el chaleco a prueba de balas. Tras cometer el asalto y hacerse de algo de dinero y de parte de las prendas del uniforme de policía, se dieron a la fuga. (...)

Cabe preguntarse: ¿por qué el delincuente habría de ser un conocido? ¿conocido por quién? ¿por todos los televidentes? A menos que una estrella de la farándula se dedique al delito –Humberto de Vargas cometiendo rapiñas, por ejemplo–, las posibilidades son mínimas. Pero entonces, ¿por qué señalar lo obvio? ¿Qué función cumple entonces, el adjetivo “desconocido” asociado a delincuentes? La respuesta es sencilla: aumentar el miedo a lo desconocido. Y en este caso los delincuentes son jóvenes, luego se cultiva el miedo hacia ellos también.

Además, el miedo infundido es legítimamente universal, pues los motivos de los delincuentes están asociados a efectos de la vida cotidiana, tal como apunta Vilar el 24 de mayo para el caso del homicidio de Camila por parte de dos jóvenes en Las Piedras (video TN4 40):

VILAR: Parece increíble Leonardo que alguien pueda quitarle la vida a un semejante para robarle, para robarle cualquier cosa, pero para robarle un celular... cuesta creer. (...)

Otra forma de generar miedo en las cercanías de la vida cotidiana asociándolo al delito juvenil es señalando la posibilidad de ser víctima por las arbitrariedades del destino, “por error”, como nos cuenta el narrador del caso del homicidio del trabajador de La Pasiva, el 21 de mayo (video TN4 34):

VILAR: El encargado del local de La Pasiva de 8 de Octubre dijo a Telenoche que conocía a la ex empleada procesada y que le parecía una persona de bien. Ahora, según señaló esta persona a quien pretendían matar en la rapiña, tiene dudas de volver a trabajar en el mismo lugar.

OFF: “Ella renunció, por eso jamás imaginé que fuera a suceder algo como esto”, dijo a Telenoche el encargado de La Pasiva de 8 de Octubre y Albo. Según declaró uno de los menores procesados, Fabián era el objetivo de la bala que terminó con la vida del planchero Gastón Hernández en la rapiña. Fue la justicia quien comprobó que la ex empleada instigó a los menores a que robaran el local y que en el atraco mataran al encargado, pero *por error* el resultado no fue el planeado. Durante las primeras horas, para Fabián lo que sucedió esa noche fue una rapiña que terminó con la vida de un compañero de trabajo. Pero dos días después se enteró por los medios de comunicación que se investigaba la posibilidad de que lo hubieran querido matar a él. Quedó sorprendido y también angustiado. De hecho, no entiende hasta este momento por qué esa mujer tomó una decisión como esa. Hoy, esta ex empleada de La Pasiva está en la cárcel. (...) Para él, hay un antes y un después de este trágico hecho, y sin dudas, según dijo, *siente que volvió a nacer*.

Resumiendo, el mensaje parece ser que la inseguridad se encuentra en las cercanías y menudencias de la vida cotidiana; no se habla de otras fuentes de inseguridad, como las grandes instituciones que consagran relaciones sociales de dominación, exclusión y explotación (Estado, policía, sistema educativo, mercado laboral...).

### 5.2.3 - *Detallismo barroco*

En la narración de las noticias de crónica de roja relativos a crímenes de jóvenes de TN4, abunda el *detalle al absurdo*. Como se observa a continuación, la sobreadjetivación dramatizante consta en un estilo hiperrealista, resaltando tragedias y agregando detalles innecesarios.

El 19 de julio (video TN4 101) se nos cuenta que “El fallecido, de iniciales M. C. de tan solo 17 años, recibió una herida de bala a quemarropa en el pecho.” Y el 6 de junio: “...asaltaron con armas de guerra...” (video TN4 60). O más espectacular aún: “La bala *recorrió huesos y atravesó un pulmón* y el sargento Anibal Martínez Piriz permaneció prácticamente dos meses internado en el CTI del hospital policial. Su corazón no resistió y falleció en las últimas horas.” (3 de mayo). Parece haber una fijación con los cráneos: “Tres golpes de un pique de madera destrozaron el cráneo de Marrero.” (1° de junio, video TN4 53); “La víctima sufrió diversas lesiones en el cráneo.” (7 de julio, video TN4 89); el 4 de junio Vilar presenta una noticia aludiendo a un joven que mató de “un balazo en la cabeza... en el barrio Marconi...” (video TN4 57).

Por momentos, esta dramatización adquiere niveles bizarros que despiertan la risa al espectador atento:

OFF: (...) Uno de estos detenidos posee antecedentes penales, los otros dos son primarios. Uno de ellos trabaja en una reconocida fábrica de golosinas. (...) (5 julio, video TN4 88)

Entonces cabe la pregunta: ¿por qué la aclaración del lugar de trabajo del detenido? Pues eso no suma a la interpretación del hecho; más bien funciona como distractor en el sentido de que habilita la interrogante: ¿cuál será esa fábrica de dulces aludida? ¿Arcor? ¿Van Dam? ¿O será Bubbaloo? El efecto operado es la

*trivialización de la información*, en tanto datos como el móvil del delito, la fuente de la información, el orden de los sucesos, etcétera, están a la misma altura del detalle técnico del deceso o la fábrica donde trabajaba el detenido.

Llama la atención que nunca se brinden detalles sobre las causas del delito, sino siempre sobre los efectos. Asimismo, *nunca* se oyen las voces de los victimarios, sino siempre la de las víctimas.

Lo que se cultiva con estos mensajes espectacularizados es una aprehensión cerrada del objeto, enclaustrada, que se agota en sí misma. No se busca ahondar en las conexiones causales entre fenómenos, sino tomar un caso particular aislado y saturarlo de detalles irrelevantes hasta agotarlo. Uno se pasma en el detalle de la víctima salpicada de sesos por acción de la escopeta y no ve la relación social, la maquinaria deseante que genera estructuralmente esos hechos: el *estasis* visual y la pasividad reflexiva. Cuando el esquizofrénico catatónico entra en crisis de estupor sufre inmovilidad física: el sujeto permanece en estado vigil pero sin poder responder a los estímulos externos. Existe una desconexión con el mundo externo, a lo que se le suma una pérdida del movimiento voluntario, pudiendo reaccionar ante ciertos estímulos como cuando el médico hace movimientos con el cuerpo del paciente y quedan en esa misma posición (flexibilidad cérica). Asimismo, el paciente puede decir frases sin sentido, o repetir lo que el médico dice. También incurre en repeticiones de movimientos estereotipados. Esta metáfora sirve para ilustrar el tipo de espectador que se podría estar creando en la TV, y, especialmente para este caso, TN4.

Finalmente, cabe apuntar que no se ha podido constatar este tipo de presentación de la noticia en TNUN.

#### **5.2.4 - Morbo**

Lo aquí catalogado como *exhibición morbo-pornográfica*, consiste en la exposición de imágenes tabú o morbosas en crudo para la excitación visual del espectador; viene de la mano de lo recién comentado, el detallismo absurdo, y es otra marca distintiva de estilo de TN4. No falta la filmación de La Droga cuando hay requisas, y, por supuesto, de jóvenes consumiéndolas. Un claro ejemplo de esto son las imágenes que se muestran de dos jóvenes fumando pasta base en una esquina céntrica de Montevideo (“roban para comprar *la* droga y fuman en las esquinas”) del informe ya citado del 1º de junio. En el mismo orden apunta la filmación de autos destrozados, cuerpos ensangrentados, toma de rehenes, o, como se puede ver en el caso del 4 de mayo, donde un joven golpeado queda casi vegetal y su madre lo alimenta con una mamadera (video TN4 17).

En lo que respecta a este objeto de estudio, es casi automática la exposición de los delincuentes jóvenes mediante las imágenes de cámaras de seguridad de los comercios. Así es cómo el 4 de junio (video TN4 56) se filma a dos menores realizando una rapiña donde uno de ellos toma de rehén a un cliente apuntándole con un arma en la cabeza.

Obsérvese esta noticia del 23 de mayo (video TN4 37):

OFF: Fernando Filgueira puede estar contando su historia. Fue baleado el 18 de marzo de 2006 mientras trabajaba en una farmacia. Los delincuentes lo dejaron imposibilitado de caminar. Hoy sigue trabajando en el mismo lugar y mantiene el miedo constante cada vez que recuerda aquel hecho.

PERIODISTA: ¿Cómo te la arreglás hoy en día?

FERNANDO: Hoy en día me es... bueno, lamentablemente desde que *me accidenté* no he tenido ningún recurso como para seguir mejorando. Me he reintegrado a mi trabajo pero ya no cumplo la misma función que cumplía antes. Digo, así que... el sueldo ya no es el mismo, digo, tengo un hijo por mantener..

PERIODISTA: ¿Cuánto ganás ahora?

FERNANDO: Y... ahora mi sueldo actual son de 8.800 pesos. (...) Tenemos un día después. Y es muy difícil seguir. El miedo sigue. La paranoia no se va. Eso te queda siempre. Digo, y uno no quiere pasar por lo que ya pasó.

El detallismo absurdo ya observado se une ahora a la exposición abierta de los sentimientos de duelo del entrevistado (un primer plano de ojos llorosos). Con el afán de aumentar el dramatismo de la situación, cámara y periodista vulneran y violan la intimidad al punto de llegar a preguntar “cuánto gana”.

En lo que respecta a TNUN, resta decir que se observa también esta actitud, aunque en menor grado. Por ejemplo, en el caso del homicidio del trabajador de La Pasiva, TN4 exhibió el video entero de las cámaras de seguridad donde se ve plenamente el asesinato (video TN4 108), en cambio, TNUN solamente exhibió un fotograma, una imagen estática extraída de la filmación (video TNUN 7). Esto apoya la hipótesis, a la cual se retornará, de que las diferencias espectaculares en el tratamiento de estos casos entre ambos canales es solo de matiz.

Una vez más, los objetos se muestran desnudos, vulnerados por la cámara, pero jamás ahondados en sus relaciones causales profundas.

Algunas veces Vilar pareciera tomar consciencia de su discurso, y explicar su propia actividad, como en un momento de autoanálisis. En el siguiente caso (25 de abril, video TN4 11) se aprecia cómo prácticamente afirma que su programa prefiere mostrar esa realidad “desgraciada” a la que refiere a diario:

VILAR Y CAROLINA: Bueno...

VILAR: ¿Nos vamos?

CAROLINA: hasta aquí con las noticias

VILAR: Bueno, les debemos el clima. Hoy fue un día absolutamente irreal

CAROLINA: atípico

VILAR: Ah, sí, absolutamente. Lamentablemente *le dedicamos una hora y media a un hecho desgraciado* que sucede con los presos y sus familiares. Mañana prometemos, entre otras cosas, ver qué pasa con el estado del tiempo.

CAROLINA: hasta aquí la información, más noticias en (...)

Esto es el morbo: lo que “nadie” quiere mostrar, pero que todos quieren ver. La misma luz de conciencia parece iluminarlo en este otro caso (24 de abril, video TN4 9):

CAROLINA: Bueno, nosotros seguimos con más información para darles una linda noticia

VILAR: Sí, sí.

CAROLINA: De esas que nos gusta dar.

VILAR: En medio de esas cosas duras y crudas que traen *los informativos* hay algo muy tierno y dulce que sucedió aquí en Casa de Galicia.

CAROLINA: Sí, fue dada de alta una beba que pesó menos de 500 gramos al nacer, estuvo dos meses y medio internada aquí en Montevideo...

Vilar habla de "los informativos" en tercera persona, como si él no fuese parte de la industria de la noticia. Des este modo se desentiende y desresponsabiliza de sus acciones. Con este tipo de noticias el noticiero limpia su conciencia de polvo y paja.

### 5.2.5 - Recorte

Muchas veces la información es parcializada o recortada a fin de alterar el curso de los hechos y presentar así otra significación. Esta fragmentación se hace de acuerdo a criterios de dramatización y espectacularización, de ignorancia, de intereses políticos, etc. Algunas veces se hace de un modo alevoso y otras de un modo casi imperceptible. Este recorte se opera tanto en la textualidad y en el señalamiento del periodista que indica qué hay que ver, así como mediante recursos audiovisuales, específicamente a través de la elección del plano de cámara y el foco. Y por supuesto, mediante la conjugación de ambos.

Un caso paradigmático de esto sucedió el 8 de junio cuando se dieron a conocer los datos del Observatorio de Criminalidad y Violencia del Ministerio del Interior. Aquí hay un contraste abismal en la forma de presentación de la misma información por ambos noticieros. El informe señalaba, en resumen, que habían aumentado los homicidios y rapiñas y descendido los hurtos. TNUN lo publicó de este modo (video TNUN 22):

GUARDIA: El observatorio de violencia y criminalidad informó que las rapiñas aumentaron un trece por ciento en los primeros cuatro meses del años. También se señala que hubo un descenso del tres por ciento en los hurtos.  
[pase a tape]

OFF: El observatorio nacional sobre violencia y criminalidad informó que durante los primeros cuatro meses del año registró un descenso en lo delitos contra la propiedad de tres por ciento con respecto al año pasado. (...) Sobre los delitos contra las personas desde enero a mayo de este año, se registraron ciento treinta y tres homicidios en todo el país. El veinte por ciento de los casos fueron por altercados y disputas espontáneas, frente al dieciséis por ciento por ajustes de cuenta. El *diecisiete por ciento motivado por una rapiña o hurto* y el catorce por ciento como consecuencia de un hecho de violencia doméstica.

En cambio TN4 hizo un recorte y en los titulares y 'Claves del día' apuntó (video TN4 63):

CLAVES DEL DÍA / INCREMENTO DE RAPIÑAS

OFF: Según datos del observatorio de criminalidad las rapiñas se incrementaron casi un 11% en los cinco primeros meses del año respecto a igual periodo de 2011.

“Aumentaron las rapiñas”, únicamente. El resto fue omitido. “Censura invisible”, diría Bourdieu. El televidente tuvo que esperar la llegada del anunciado informe para poder acceder a la información completa (video TN4 64). Pero el asunto no se detiene aquí. Pues aun cuando proporcionan los datos completos, realizan otro recorte de la realidad. En efecto, si se observa este último video de TN4, se apreciará cómo los datos que son presentados con números y porcentajes con una voz que los narra, son acompañados con imágenes de fondo del accionar policial sobre jóvenes delincuentes. Es decir, se está operando una asociación del total de delitos de rapiñas, hurtos y homicidios, con los que corresponden exclusivamente a la juventud. En TNUN (video TNUN 22) se puede ver esta misma operación, aunque la asociación no es con la juventud, sino con la pobreza: las imágenes muestran fuertes intervenciones policiales en asentamientos.

Otro modo de recorte de la realidad, esta vez un poco más sutil, consiste en indicar mediante el texto y la selección de la noticia qué es lo que hay que ver. Así sucede en el caso de la movilización ciudadana reclamando seguridad (14 mayo), donde el presentador señala:

(video TNUN 6): Actores políticos y sociales estuvieron presentes en plaza Independencia coincidiendo en que *los últimos hechos de violencia* conmueven fuertemente a la sociedad (...)

“Los últimos hechos de violencia” debe entenderse, por el contexto, por el asesinato del trabajador de La Pasiva pocos días antes. Entonces “los últimos hechos de violencia”, desplaza el foco hacia un caso puntual de un tipo de violencia ocultando así otros.

En este otro caso (18 de abril, video TNUN 1) puede notarse el rol que asume el noticiero como guiador de sentimientos de la masa, señalando lo que sintió la opinión pública; se arroga el derecho de señalar qué es lo que la conmueve, cual doctor que analiza el cuerpo social:

MAYO: Vamos a desarrollar entonces *el titular que conmovió hoy a la opinión pública*: la situación en la Colonia Berro. (...)

Se asiste, además, a una fetichización de los hechos: lo que se analiza es “el titular”, la noticia misma, es decir, el producto espectacular acabado de la cadena de producción masiva de entretenimientos, y no los hechos en sí.

Algunas veces, la TV sufre un desliz imperceptible y proclama su verdad abierta. En este caso que sigue, nótese cómo la función de guiar el ojo y la percepción es manifiesta y explícita por la conductora, quien invita a ver lo que el noticiero indica que hay que ver (video TNUN 3, 20 de abril):

GUARDIA: Un recluso fue muerto esta mañana en el penal de Libertad en un enfrentamiento con la guardia del establecimiento penitenciario.

MAYO: Es así. Voceros del ministerio del interior informaron que un guardia del penal de Libertad se encuentra en estado crítico luego de recibir un disparo en la cabeza por parte del recluso. El incidente se produjo mientras el interno recibía *–miren ustedes–* la visita de su abogado. Antes de ser abatido, el recluso hirió a otros policías... (...)

“Miren ustedes”, es una orden que invita a una reflexión moralista. Es un *lapsus linguae*, un acto fallido de los medios de comunicación de masas, que ocasionalmente desnuda su verdad.

En el caso particular que sigue se ve cómo el recorte de la información consagra una desigualdad de género en el tratamiento del homicidio de Camila de Las Piedras (28 de mayo, video TNUN 19):

GUARDIA: La justicia penal de Las Piedras continúa la indagatoria sobre el caso Camila Mondragón, asesinada la semana pasada. La mujer ya procesada relató que ordenó a su pareja que matara a la joven. La pericia psiquiátrica realizada a esta mujer indicó que es una persona agresiva, impulsiva, pero consciente de la gravedad del hecho. [pase a tape]

OFF: La sentencia judicial del caso Camila de Las Piedras indica que se actuó con especial violencia e intención de causar no solo la muerte, sino daños específicos en la imagen de la víctima. La mujer procesada de iniciales JJGD, de 25 años, alias 'la ñoña', declaró que conocía a Camila del liceo y que el celular que le robaron junto a su pareja, –ya procesado, de 22 años, de iniciales GMFDL, alias 'Maicol'–, lo vendieron en cien o doscientos pesos. Ante la justicia penal la mujer agregó que le dijo a su marido que matara a Camila porque le tenía rabia y celos. Una pericia realizada a la mujer procesada el 30 de setiembre de 2010 consigna que se trata de una paciente que tiene un retardo mental de leve a moderado, analfabeta y portadora de trastornos de personalidad. El día del procesamiento, el 25 de mayo, la pericia psiquiátrica consignó que la mujer estaba lúcida, pero que tiene un retardo mental moderado, que no le interesa saber ni la hora ni el día en que vive, que tiene un pensamiento pobre y que está angustiada porque extraña a su hija. Ante el médico forense dijo estar arrepentida de pedirle a su marido que matara a Camila.

Cabe entonces preguntarse por qué no se brindó también la pericia psiquiátrica de 'Maicol'. ¿Por no poseerla? Mejor entonces es no informar ninguna. Además, es sabido que una personalidad sádica requiere de una masoquista que se le someta, y seguramente él también fuera impulsivo y violento (de hecho fue el autor material del homicidio).

Véanse algunos ejemplos más de cómo la cámara guía el ojo y selecciona del espacio visual infinito una sola parte para mostrar. Véase cómo opera la “censura invisible”, o también la asociación automática y casi subliminal de juventud y delito. El 15 de julio TN4 presenta un informe sobre los proyectos para “reparar” a familiares de víctimas de homicidios; la primera imagen muestra una intervención policial a jóvenes en la vía pública (video TN4 96). El mismo día, pero en otra noticia (video TN4 95) se informa sobre la realización de un seminario sobre los nuevos desafíos de la seguridad ciudadana con expertos internacionales. Las imágenes intercalan la entrevista con el organizador y únicamente intervenciones policiales sobre jóvenes. Lo mismo sucede en el video TN4 97, del 16 de julio, donde se anuncia una sensible baja de algunos delitos. Finalmente, (se podría seguir), el 28 de mayo se informa sobre la modalidad de cacheos aleatorios en determinados puntos que comenzara a hacer la policía (video TN4 46). Nuevamente se intercalan con las palabras del vocero de la policía imágenes de jóvenes detenidos en fila contra la pared. Pero si Ud. es adulto no se preocupe, porque el vocero policial nos informa que “esto no es en forma indiscriminada, sino de acuerdo a  *criterios*.”. Queda a juicio del lector cuáles son esos criterios. Finalmente, podrá preguntarse dónde quedó la aleatoriedad de los cacheos.

Las diferentes modalidades de recorte de la realidad factual funcionales a la criminalización de la juventud aquí explorados parecen ser patrimonio de ambos noticieros, sin mayores diferencias de grado tal como en otras categorías.

### 5.2.6 - ¿Te lo repito?

En coherencia con los objetivos, y tal como fuera planteado en la metodología, el nivel de repetición es una variable importante para observar en las unidades de análisis. ¿Qué se observa en torno a ella? En TN4 la *repetición está consagrada al extremo*. Especialmente en lo que atañe a la crónica roja, la cual abunda cada día más en crímenes de jóvenes. Entonces, teniendo en cuenta esto, y sumado al hecho ya referido de las 'Claves del día' (ver anexo, p. 100), se corrobora la existencia de una sobrerrepresentación de estas noticias por sobre la realidad factual.

Y como si no alcanzase con los titulares y las 'Claves del día' para repetir y adelantar noticias, Vilar reitera y agrega una fuente más de ansiedad el 18 de mayo al abrir el noticiero (video TN4 31):

VILAR: Hola ¿qué tal amigos, cómo están? Tengan ustedes muy buenas noches.

CAROLINA: ¿Qué tal, cómo están? Bienvenidos.

VILAR: Aquí los titulares de las principales noticias de hoy. ¡Atención! La primera de ellas: tres menores fugaron del hogar Sarandí del INAU, acaban de ser recapturados, está todo normal. Estas son las otras novedades. [pase a titulares]

Es decir, se asiste a *un adelanto de los adelantos*. El efecto buscado es el alarmismo, que busca excitar a los sentidos, y no favorece a la razón. Un caso similar ocurre el 8 de mayo (video TN4 21):

VILAR: Bien Carolina, antes de la pausa, contarles que de los cuatro detenidos por el crimen del policía en Cerro Norte, dos jóvenes han recuperado la libertad. De los otros dos, fueron los dos enviados al INAU. Uno de ellos por ser partícipe del asesinato de nuestro ex compañero César Casavieja, responsable autor junto con los otros, que eran una bandita de cuatro o cinco del asesinato de César Casavieja. Y el otro porque estaba fugado de la Colonia Berro, así que dos quedaron en libertad, y dos volvieron tras las rejas por distintos motivos: uno porque estaba fugado y lo estaban buscando y el otro por ser integrante de la banda que había asesinado a César Casavieja.

CAROLINA: ¿Hacemos una pausa?

VILAR: Sí.

CAROLINA: Se viene todo el deporte.

Ciertos hechos claves de la crónica roja juvenil han adquirido relevancia y se han sobre expuesto en TN4: el homicidio del comerciante Texeira generó cuatro noticias en tres días y otras relacionadas indirectamente (videos TN4 105, 69, 70 y noticias del 12 y 15 de junio sin video). El asesinato de Camila en Las Piedras generó siete noticias en cuatro días (videos TN4 36, 40, 42 y 43, y noticias del 24, 25 y 28 de mayo sin video). El 'crimen de La Pasiva' provocó diez noticias en cinco días (videos TN4 108, 27, 34 y dos noticias el 16 mayo, dos el 17 de mayo, una el 18 de mayo, y otra del 25 de mayo sin videos).

En TNUN no se observó la repetición de ninguna noticia en la misma jornada, pero sí en diferentes días, y en menor cantidad. Entonces comparando los mismos casos, para TNUN, se tiene que para el crimen de Texeira no se cubrió el hecho; para el caso de Las Piedras hubo dos noticias en dos días (videos TNUN 15 y 19); para el de La Pasiva cuatro en cuatro días (videos TNUN 7, 8 y 12, y una noticia del 17 de mayo sin video).

En la noticia a continuación se observará cómo el conductor recuerda un crimen anterior provocado también por un menor (4 de junio, video TN4 57):

VILAR: La policía detuvo a *otro* menor, *en este caso* autor de un homicidio ocurrido en el barrio Marconi.

Las expresiones “otro” y “en este caso” funcionan como recursos memorísticos para el televidente. Cumplen la función de señalar que el presente caso que se informa del delito de un menor no es un hecho aislado, sino que se repite constantemente. Por si no lo recordaba, se lo hacen explícito.

Otras veces la repetición no es tan evidente y es casi imperceptible. Por ejemplo, el siguiente caso del 31 de mayo, donde se informa sobre detenciones a una banda de asaltantes.

VILAR: La policía detuvo a cuatro integrantes de una banda que cometía violentos asaltos.

OFF: Autoridades policiales pertenecientes a la jefatura de policía de Montevideo lograron la captura de dos jóvenes que forman parte de una banda de unos seis a diez integrantes que comete rapiñas y asaltos en moto en locales comerciales en Carrasco, Punta Gorda y Cruz de Carrasco.

OFF: Dos de ellos habían sido capturados como sospechosos de una rapiña a una farmacia ubicada en la calle Cooper a metros de Fedra, en Carrasco Norte.

SEÑOR COMERCIANTE ASALTADO: Abrir es *trabajar para la delincuencia*.

OFF: Fueron sometidos ante la justicia. Más tarde, efectivos de otra dependencia de la jefatura detuvieron en el Parque Guaraní a dos jóvenes de unos 20 años, sospechosos de haber cometido el asalto a la barraca Las cavas, ubicada en Veracierto y Spencer. Están en calidad de sospechosos y no se descarta que sean los autores de este y otros atracos.

TESTIMONIO SEÑORA COMERCIANTE: Van cinco veces, esta es la segunda del mes. Este... con total tranquilidad, como tu vistes en el video, en el cual a mi esposo le dicen 'mirá que esto quedate tranquilito porque *este es mi trabajo* y además ya sabés que a nosotros no nos va a pasar nada'. (...)

El engaño está en que se repiten imágenes de archivo sin avisarlo como se debe, esto es, colocando la etiqueta “ARCHIVO” en las imágenes. Pues cuando muestran el testimonio de la señora comerciante, correspondiente al asalto de la barraca Las cavas, no aclaran que este hecho ya fue transmitido el 30 de mayo (video TN4 47). Entonces el televidente olvidadizo puede creer que en el mismo día ocurrieron dos asaltos de jóvenes, cuando no fuera así.

### 5.2.7 - Confuso

Muchas veces las noticias y los hechos son presentados de modo impreciso. Se confunden términos y conceptos, especialmente en lo que atañe al lenguaje jurídico-policial. Por ejemplo, el 6 de junio (video TN4 61) se informa de una rapiña a un policía, cuando podría discutirse si en verdad la tipificación correcta no fuera hurto agravado. Sucede que como el agresor portaba arma se optó por categorizarlo como rapiña, cuando para ello es necesario que haya un daño a la persona, y no lo hubo. Incluso el código penal parece ser muy laxo en este sentido, dejando al arbitrio de los jueces cómo tipificar estos casos. Pues la rapiña es definida como “El que, con violencias o amenazas, se apoderare de cosa mueble, sustrayéndosela a su tenedor, para aprovecharse o hacer que otro se aproveche de ella” y señala que el castigo puede variar entre cuatro y dieciséis años de penitenciaría. Y el hurto (art. 340): “El que se apoderare de cosa ajena mueble, sustrayéndosela a su tenedor, para aprovecharse, o hacer que otro se aproveche de ella, será castigado con tres meses de prisión a seis años de penitenciaría” y agrega como circunstancia agravante “Si el sujeto llevara consigo armas o narcóticos, aun cuando no hiciera uso de ellos” (art. 341, numeral 2).

Por otro lado, la interacción entre texto e imágenes de las noticias también da lugar a confusiones. Especialmente con lo escrito en los pies de imagen. Tal es el caso del 6 de junio (video TN4 60) donde se presenta la siguiente noticia, cuyo pie de imagen reza:

DETIENEN AUTOR DE NUMEROSAS RAPIÑAS  
El menor era integrante de la banda de la granada

Este texto da a entender que “el menor” es el detenido “autor de numerosas rapiñas”. Sin embargo, al ver la noticia entera, se descubre la trampa:

CAROLINA: Finalmente enviaron a la cárcel a uno de los asaltantes del bar Iturriaga. *También* fue detenido un menor que participó del robo utilizando una granada de mano. [pase a tape]

OFF: Policías de hurtos y rapiñas detuvieron a otro de los integrantes de la banda que sobre la noche del domingo asaltaron con *armas de guerra* el restaurante ubicado en Luis Alberto de Herrera e Iturriaga, a metros de la rambla. Uno de ellos, que está internado, porque estaba herido de bala, fue procesado con prisión por el delito de rapiña especialmente agravada. (...) En las últimas horas fue detenido *otro* de los autores de este asalto. Se trata de un adolescente que en las próximas horas cumple la mayoría de edad. (...)

La confusión se genera, entonces, al presentar dos detenciones, dos hechos, en una sola noticia y no establecer la diferenciación correcta. Pues en realidad se refieren a dos personas diferentes, pero pareciera que lo hicieran a una sola (a un menor autor de numerosas rapiñas). El resultado es la transferencia de culpas del detenido adulto al menor.

El pleonasma es una figura retórica que consiste en la adición de palabras que no son necesarias en una frase, pues su significado ya está explícita o implícitamente incluido en ella. Ejemplos comunes de esto son “lo vi con mis propios ojos”, “homosexuales y lesbianas”, “por cita previa”, etc. No es una construcción necesariamente incorrecta, ya que puede servir para cerrar o dar fuerza a una expresión. El interés aquí radica entonces en cómo lo utilizan los noticieros. Y conste que lo utilizan mucho.

Comúnmente los noticieros utilizan el pleonasma cuando usan la jerga jurídico-policial con bastante impericia. Un caso muy generalizado es el de la “rapiña con violencia”, pues la rapiña es, por definición, un delito violento, que puede incluir el uso de armas. Así sucede el 8 de junio (video TN4 64), cuando se presentan datos del Observatorio de Criminalidad y Violencia, y se señala, hablando de las rapiñas, que “(...) Esta clase de robo *–con violencia–* se concreta especialmente en Montevideo y Canelones donde ocurrieron 5279 (...)”

Un caso similar es el pleonasma del “copamiento y robo”. Véase nuevamente el código penal; Copamiento:

Art. 344 bis. (Rapiña con privación de libertad. Copamiento)

El que, con violencia o amenazas, se apodera de cosa mueble, sustrayéndosela a su tenedor, para aprovecharse o hacer que otro se aproveche de ella, con privación de la libertad de su o sus víctimas, cualquiera fuere el lugar en que ésta se consumare, será castigado con ocho a veinticuatro años de penitenciaría.

Como se aprecia, el copamiento lleva implícito el robo. No parecen así entenderlo en TN4, pues en la siguiente noticia (8 de mayo, video TN4 19) apuntan:

VILAR: Nos vamos a Rocha porque *coparon* una casa de campo al norte de ese departamento *y robaron* a una mujer de 73 años. [pase a tape]

OFF: El campo está ubicado a setenta kilómetros de la ciudad de Rocha, en la ruta 15. Pasadas las seis de la mañana, los delincuentes primero mataron un perro envenenándolo, luego ingresaron por una ventana a la casa. La propietaria de la vivienda fue sorprendida en la cocina. Allí le ataron las manos para luego también amordazarla. Le robaron unos doscientos dólares y tres mil pesos. Le pedían más plata, revisaron toda la casa, para luego darse a la fuga. No se descarta que hayan ingresado a la vivienda equivocada, seguramente iban para otro establecimiento rural. (...)

PERIODISTA: Este tipo de delitos a lo largo de la ruta 15 se ha repetido en varias oportunidades contra productores rurales. Hace algún tiempo, otra mujer, de 76 años, fue víctima de *copamiento y robo*. En esta misma ruta 15, un productor rural, mientras descansaba *le coparon la casa y le robaron* treinta mil dólares que tenía debajo del techo de la vivienda. (...)

Es imposible, lógicamente, entonces, ser víctima de hurto y copamiento a la vez. Incluso al analizar el último caso que reseña el periodista en esta noticia, a la luz de la definición del código penal, no sería copamiento lo que informa, pues la víctima estaba dormida, y no fue privada su libertad (no fue reducida o inmovilizada). Entonces resulta que además de sumir en la confusión mediante conceptos y términos indefinidos, la labor periodística recurre a una repetición innecesaria de acusaciones y señalamientos. En otras palabras, realizan múltiples estigmatizaciones en pequeños giros lingüísticos.

En la siguiente noticia se aprecia un caso muy representativo de una modalidad típica de TN4: la falta de diferenciación entre autor del delito y presunto autor. El límite entre la sospecha y la certeza parece ser muy difuso. A tal punto que se confunden, y las noticias resultan ser contradictorias. Entonces sucede que aparentes delincuentes jóvenes son presentados directamente como delincuentes. (28 de mayo, video TN4 45):

CAROLINA: La policía detuvo a dos adolescentes *autores* de unas QUINCE rapiñas cometidas la semana pasada [pase a tape]

OFF: Autoridades policiales de la segunda región de la jefatura de policía de Montevideo detuvieron a dos sospechosos *autores* de varias rapiñas cometidas en los últimos días en distintos comercios de la capital. Según fuentes del caso se trata de un jovencito de tan solo catorce años y de otro de dieciséis. Poseen varias anotaciones penales por distintos delitos. El más joven de ellos tripulaba una motocicleta que días atrás le fue robada a punta de revólver a un policía. El procedimiento tuvo lugar en las cercanías a Malvín Norte y Cruz de Carrasco. (...) A estas horas son indagados por la justicia como *presuntos autores* de unos quince asaltos a mano armada.

La incoherencia es total. La conductora afirma que los adolescente son autores de los delitos, pero el periodista apunta que son los presuntos autores. ¿A quién creerle? Aquí surgen dos cuestiones: o estas equivocaciones son producto de la ignorancia e impericia periodística, o de una macabra intención por incidir en los contenidos. Cualquiera de las dos opciones son nefastas, pues o son ignorantes, o son cínicos.

Hace como 150 años Marx resumía en la frase “no lo saben, pero lo hacen” la noción de ideología: un entramado de formas de hacer, pensar y sentir la dominación que actúa de un modo sublime y subliminal. Hoy, la frase se invierte: “lo saben, e igual lo hacen.” Parecería pues que los medios masivos de comunicación lo saben, e igual lo *dicen*. La mentira es abierta y descarada, porque ya no hay quien la descubra, o no resulta interesante hacerlo hacerlo.

Otro ejemplo de lo anterior es manejado a continuación (9 de julio, video TN4 90):

LUCÍA BROCAL: La policía indaga a un joven como *sospechoso* del homicidio de un hombre ocurrido en Santa Catalina. [pase a tape]

OFF: (...) *El hecho es muy confuso*. La policía dice que el caso *puede estar relacionado* con la compra y venta de motocicletas robadas. (...)

Nótese cómo, aunque el caso sea “muy confuso” y no esté resuelto, y aunque el joven sea “sospechoso”, la noticia igual se publica. Esto no sería tan problemático si existiese la práctica opuesta o rectificadora, es decir, si al comprobarse que el joven fuera inocente se publicase la corrección. Sin embargo, esto jamás ocurrió en TN4 en el período observado.

A continuación se ve cómo se criminaliza a la juventud prejuzgando en base a la sospecha (2 de julio, video TN4 83):

VILAR: Otras novedades: un *sospechoso* de rapiña fue ultimado de un balazo por parte de un comerciante en la zona del Parque Roosevelt.

CAROLINA: Mientras tanto, otra persona que intentó escapar resultó herido en una pierna. [pase a tape]

OFF: El caso ocurrió en un cybercafé que está instalado en la vivienda de *las víctimas*. Dos jóvenes llegaron en una motocicleta a cometer una rapiña en el comercio. Un hombre joven, que estaba en frente del negocio, se resistió al asalto y luchó con *uno de los sospechosos*. *Uno de los autores* de la rapiña recibió un balazo muriendo en el acto. El padre del comerciante escuchó los disparos y fue hasta el cyber portando un arma de su propiedad. Efectuó disparos hacia el otro *sospechoso* cuando se aprestaba a subir a la moto. Fue alcanzado por una de las

balas pero de todas formas logró huir. Concurrió a una policlínica de salud pública donde fue capturado. *Se estima* que tanto el ahora fallecido como el detenido son autores de numerosos asaltos violentos. (...)

Es interesante observar cómo el ser sospechoso diluye la condición de víctima. Aquí los comerciantes son referidos como las víctimas. Pero vale preguntarse: ¿quiénes son realmente las víctimas en el caso narrado? ¿Alguien a quien se le va a robar a su negocio? Seguramente. ¿Y alguien que muere por ser sospechoso de delito? Mucho más. Pero parece que *para TN4 la propiedad es un valor por sobre la vida*. Y nuevamente en esta noticia aparecen contradicciones en torno a la autoría o no de los jóvenes en cuestión. Vea el lector el video TN4 84, o lea su transcripción, que corresponde a la noticia siguiente a la recién citada. En ella se cuenta que un comerciante fue herido de bala por un adolescente de 15 años. Esta noticia inmediata funcionaría como un argumento *ad hoc* para justificar la desproporción previa, fomentando una lógica del 'ojo por ojo'.

Otra forma de inducir a confusión en los contenidos noticiosos es producto de la necesidad de espectacularización de la TV. Entonces se operan construcciones fantásticas donde incluso se desafían las leyes de la física; pues parece que para TN4 (23 de abril, video TN4 6) 3,516 gramos de cocaína incautada (que es el resultado de lo que informa la narración en *OFF*) es igual a “más de 4 kilos” (como introduce Vilar la noticia). Nuevamente, ¿a cuál de los dos creerle? Esto es *confuso*.

Por otro lado, en TNUN no se ha constatado este tipo de tratamiento de textos e imágenes. La “calidad” periodística parecer ser, *en este sentido*, superior.

En fin, el modo veloz, espectacular y voraginoso en que se presentan las noticias también ayuda a la no comprensión y claridad. Lo que importa para TN4 es que no sea vea borroso, que la imagen sea nítida, en alta definición, pero no que el significado se entienda claro o que no sea confuso.

### **5.2.8 - Señora Mayoría Media informa...**

Por otro lado se encuentra una categoría que en realidad consiste en dos fenómenos que se potencian mutuamente y generalmente vienen unidos. Se trata de la *sacralización de la opinión pública* y la *banalización de la fuente*. La opinión pública ha sido recubierta de un aura excepcional; se ha elevado el miedo de Doña María y Don Juan a la condición de prioridad Estatal y de política pública. La seguridad personal y otros temas antes señalados como secundarios, ahora valen más que la lucha contra el desempleo estructural, la inflación galopante que se come los salarios de los trabajadores, los bajos niveles educativos, la extranjerización de la tierra, la depredación del medio ambiente, etc.

La opinión pública se idealiza junto con la banalización de la fuente ya que se pretende generar la noticia 'en la gente' y que ella misma sea testimonio de los hechos. Así las cosas, suele ser práctica corriente la utilización de testimonios aleatorios de transeúntes o testigos visuales casuales sin ninguna legitimidad en la materia. Casos extremos de esta modalidad son consultas a los montevideanos sobre cómo se protegen del frío en invierno, o si les molesta la música fuerte en el ómnibus. Entonces se apela a

la queja espontánea, al grito sobre un tema en particular. Se fomenta la polémica en detrimento de la crítica; pues la polémica debate los enunciados, en cambio la crítica posibilita enjuiciar la misma lógica de producción enunciativa (el discurso).

¿Qué aportan estas modalidades periodísticas para la comprensión racional del hecho informado? Simplemente nada. Sólo se busca la gratificación y el placer narcisista de las masas que quieren verse reflejadas en el televisor. Vale recordar que el *slogan* de TN4 (tiene *slogan* porque es una marca de consumo, consumo de opinión) es “Siempre antes. *Siempre de tu lado.*”

Contrariamente, esta modalidad es muy infrecuente en TNUN. De hecho, en el período analizado se registró un solo caso de encuesta callejera: el 6 de julio, cuando la aerolínea Pluna cerró, se recogieron testimonios de extranjeros en el aeropuerto. Es decir que, en lo que respecta a las noticias de interés para esta indagatoria, no se ha apelado al testimonio ocular vecinal como fuente de información o comentario y siempre se han consultado fuentes oficiales. Esto apunta en el orden de la hipótesis planteada más arriba: TNUN tiene una pretensión de objetividad.

### **Acercamiento emocional a los hechos**

En tanto TN4 quiere posicionarse en el ámbito del rumor cotidiano, a tales efectos necesita dramatizar y facilitar un acercamiento emocional a los hechos, que tienen mejor aceptación en la construcción de la anécdota, el átomo hiperreal de la alucinación colectiva (Bayce, 2010). En este sentido, es mucho más fácil lograr este efecto mediante el mecanismo primario de la identificación y la mimesis. Uno se identifica con aquello que lo relleja. Por eso TN4 apela en demasía a la fuente banal, al vecino, a la entrevista callejera, etcétera. Tan es así, tan necesaria se vuelve la sacralización del testimonio, que vale más que la verdad de los hechos. Así se ve el 1º de junio (video TN4 52)<sup>15</sup> donde se anuncia el copamiento a un *autoservice* en el Cerro. La anécdota narrada es que siete asaltantes coparon el comercio. El pie de imagen dice:

Gastón – Comerciante  
“Menos uno, el resto estaba encapuchado”;

mientras se toman imágenes del comercio destrozado y se entrevista al comerciante. El entrecomillado del pie de imagen citado es puesto por el noticiero. Sin embargo, lo que dice el comerciante es: “...todos encapuchados, uno solo con la cara descubierta”. El problema no es la veracidad de los hechos, pues el *contenido* de la cita es correcta: seis encapuchados y uno a cara descubierta coparon. Lo que interesa aquí es la *necesidad del entrecomillado y la cita textual del testimonio*; la decisión de alterar las palabras del testimonio con tal de conservar el entrecomillado, garantía de cita textual del testimonio. Naturalmente, esta información se podría haber puesto sin comillas, y el sentido no se vería alterado. Tampoco es un dato relevante, pero denota la necesidad de que algo había que poner en boca del entrevistado.

<sup>15</sup> Corresponde aclarar que en esta noticia no se hace mención a la edad de los asaltantes, y por tanto no se sabe si son jóvenes. De todos modos se decide analizarla a fin de determinar la importancia y usos de fuentes de información y comprender el carácter global del signo, es decir, el contexto en que se presentan las unidades de análisis.

TN4 usa el testimonio accidental de los hechos aunque este no aporte nada a su comprensión. La apoteosis de la sacralización de la opinión pública y la banalización de la fuente se puede ver en el testimonio de una vecina de Las Piedras, que declara literalmente no saber nada sobre el hecho, refiriendo al crimen de Camila (23 de mayo, video TN4 36):

TESTIMONIO VECINA: ...una excelente persona, una chiquilina seria, muy responsable... *Yo no sé qué pasó. Y hoy de mañana cuando me levanté me enteré de esto y la verdad que esto está fatal. En esa vía ahí [refiere al lugar del crimen] no se puede pasar, ni de día ni de noche, siempre está lleno de drogadictos, y es un peligro.*

También es importante destacar el peligro de los sesgos emocionales que se propician en entrevistas a víctimas recientes de delitos. Pues es lógico y esperable en estos casos no encontrar una opinión centrada, pretendidamente objetiva y razonable, que se preste a la racionalización sociológica de los hechos. Así sucede con la señora que da el siguiente testimonio, que cuenta que empezó a gritar, que no se acuerda mucho, y redonda cuatro veces en que venían armados (“tenía una granada”, “estaban todos armados”, “había uno que tenía una granada” y “venían armados”) en dos oraciones cortas (24 de abril, video TN4 7):

VILAR: Un hombre resultó herido de bala durante un asalto en Piedras Blancas. [pase a tape]

OFF: El hecho ocurrió en José Belloni y Maratón, hasta donde llegaron seis delincuentes en tres motos. En ese lugar funcionan tres locales comerciales: uno que vende birrodados, una casa de repuestos y un taller. En las cámaras de seguridad se puede ver cómo se dispersan e incluso amenazan a los clientes que estaban en el estacionamiento. En determinado momento, deciden fugar.

TESTIMONIO: ...Y entraron dos pidiendo el dinero y... yo... no hicimos nada... no sabía qué hacer, y este... *empecé a gritar. Y sale mi hijo y le tiran dos tiros. Le tiran el primero, le erran, el segundo también, se le cae la bala. Este... y ahí salen corriendo, después no me acuerdo más nada.*

OFF: Los delincuentes salen corriendo, y detrás de ellos un cliente y un amigo del propietario del comercio, el cual no se da cuenta que faltaba uno de los rapiñeros, que estaba en el taller. Como queda registrado, efectúa disparos, uno directo al hombre, que cae herido a la altura del cuello.

TESTIMONIO: ...por lo menos se movía, movía las piernas, los brazos, movía todo, viste?

PEDROUZA: ¿Dicen que uno de los autores de la rapiña tenía una granada?

TESTIMONIO: Sí, tenía una granada. *Estaban todos armados, y había uno que tenía una granada, que fue el que entró a PochoMotos, al lado, donde venden motos. Y venían armados.*

(...)

PEDROUZA: Decirles que el herido de bala se encuentra estable según informa la policía. Mientras tanto, personal de la seccional dieciocho detuvo a un menor al cual se le incautó un arma de fuego y no estaría ajeno a este atraco.

Algo similar sucede con el siguiente testimonio de Sergio (24 de abril, video TN4 8), comerciante que es asaltado por adolescentes de “promedio 15 años”, y que en su desesperación sale corriendo como en un empuje, en un puro impulso. En fin, la imagen proyectada es la de ciudadanos-comerciantes ansiosos, impulsivos, en estado de *shock*, desesperados, paralizados, que gritan y tartamudean. Nuevamente, nada que facilite el pensamiento.

VILAR: Un comerciante luchó con cuatro adolescentes que fueron a rapiñarlo. Logró capturar a uno de ellos. [pase a tape]

COMERCIANTE: Ayer vinieron tres muchachos, promedio 15 años, y bueno, dos con cuchillos y uno con un arma. Y bueno, me rapiñaron, me agarraron al suelo acá en el comercio. (...) Y bueno, ta, dejé que, que, ta, que perpetraran el asalto.

PERIODISTA (interrumpiendo): Que pasara.

COMERCIANTE: Que pasara, claro, yo quietito. Y bueno, ta, después se van, me piden la llave de la moto, le digo 'no, yo no tengo la llave'. Y después, bueno, *salgo corriendo de desesperación*. Es la séptima vez, uno sale siempre

OFF (interrumpiendo): Sergio es comerciante hace nueve años y fue víctima de varias rapiñas. Uno de sus brazos es ortopédico y sin embargo, hizo frente a los maleantes y capturó a uno de ellos.

PERIODISTA: ¿Y vos tuviste coraje de enfrentarlos...?

COMERCIANTE: Claro. Digo, en el momento no, traté de decir 'bueno, ta, después que se fuera en bicicleta (porque vinieron en bicicleta y todo) salen, los sigo' y a cinco, seis cuadras, puedo reducir a uno, y ahí en el barrio hay una vecina que es policía y bueno, ta... lo agarraron, después llamaron por teléfono a la policía y parece que agarraron a los otros dos que andaban dando vueltas por ahí con los compañeros.

### 5.2.9 - Rol del periodista

El rol del periodista es una variable fundamental en este análisis, en el entendido de que funciona como un narrador que estructura el relato, así como por ser el vehículo, el nexo, entre la política de imagen de un canal y los televidentes. Se observaron grandes diferencias en este punto entre TNUN y TN4. Por supuesto, el periodista no es independiente y debe cumplir políticas institucionales sobre el ejercicio de su profesión; es decir, representa al medio de comunicación, al canal: es un empleado.

TNUN apunta a un periodismo serio y profesional, mientras que TN4 apuesta al espontaneísmo del periodista así como a las estructuras pre armadas de pregunta-respuesta. Los periodistas de TNUN se caracterizan por preguntar incisivamente e incomodar al entrevistado, cercarlo e insistir hasta obtener una respuesta satisfactoria.

El actuar periodístico puede incidir directa o indirectamente en criminalizar y estigmatizar a la juventud delincuente. Muchas veces, se realizan preguntas a testimonios de asaltos que apuntan alevosamente a señalar la edad o condición etaria de los asaltantes, tal como puede notarse a continuación (11 de junio, video TN4 66):

VILAR: Señores, un comercio fue asaltado por tres jóvenes. Esto sucedió en el barrio Municipal. La dueña se trabó en lucha con los delincuentes y como consecuencia de esto su hijo resultó baleado. [pase a tape]

TESTIMONIO DUEÑA: Estábamos atendiendo, tipo ocho, ocho y poquito, ya estábamos por cerrar, con mi hijo de 16 años, entraron dos pibes, pidieron cigarros, le doy los cigarros y sacan el revólver. Cuando me amenazan que le de la plata, mi hijo se tira arriba de uno, le agarra la mano con el arma y se trenzan en lucha, y yo por supuesto con él. Otro más le pegó por atrás la pierna, seguimos forcejeando, se agarraron de la caja, les pedí que por favor se fueran, les dimos todo, igual tiraron otros tiros más...

PERIODISTA: ¿Uno de ellos le da a tu hijo?

DUEÑA: Uno de ellos le da a mi hijo en la pierna, esteee... él siguió, bueno, no lo soltaba, porque no había manera de que lo soltaran. Le pedí por favor de mil maneras que lo soltara hasta que (bueno, mi hijo tiene un tamaño bastante grande de cuerpo, el otro era más chico, pero aun así me lo lastimaron...) Este... se llevaron la plata, salieron los vecinos corriendo...

PERIODISTA: ¿Mercadería ninguna?

DUEÑA: No, no, querían la plata, la plata.

PERIODISTA: ¿Y en qué venían, en moto...?

DUEÑA: Caminando

PERIODISTA: ¿A cara descubierta?

DUEÑA: A cara descubierta los tres. Uno no lo vi.

PERIODISTA: ¿El aspecto era de menores?

DUEÑA: Petiso de tamaño, viste? Bajito, pero tenía como 15 años.

PERIODISTA: ¿Su hijo cómo está ahora?

DUEÑA: Bueno, lo traje de curar, este... y *faltando al liceo*, por la pierna, bastante nervioso también, tuvimos que llevarlo a medicarlo y eso, pero bueno, esperar que pase, ahora tiene que esperar que el juez lo llame.

Las preguntas de Sáenz apuntan al detalle insignificante. Y es interesante además examinar su modo de preguntar; pues no son preguntas abiertas, sino aserciones con tono de interrogación que buscan respuestas dicotómicas “sí-no”, tal como una encuesta de opinión pública. El efecto es disminuir el arco de respuestas posibles, a la vez que pre determinarlas, dificultando al entrevistado oponerse o negar la pregunta. Sáenz pregunta ¿venían en moto? en lugar de preguntar ¿cómo vinieron?; ¿eran menores? en vez de ¿qué edad aparentaban?

El mismo modo de *interrogación autoritario-estigmatizante* lo usa Pedrouza a continuación (24 de mayo, video TN4 40), a propósito del crimen de Camila en Las Piedras:

ABOGADA: Bueno, lo que se ha informado hasta ahora es que hay tres personas sospechosas, que lamentablemente esto va a quedar para el día de mañana porque aparecieron nuevas pruebas (...)

PEDROUZA: ¿Son mayores los detenidos?

ABOGADA: Sí, son mayores (...)

Además de ejercer prácticas autoritarias en el lenguaje que redundan en estigmatizaciones sociales, como las recién vistas, los periodistas de TN4 suelen caer en la redundancia y en la perogrullada, como Irachet, refiriéndose a los robos en un barrio (18 de mayo, video TN4 33):

Bien, les agradezco entonces los testimonios. En realidad es una situación [los robos] que no es exclusiva de este barrio, debemos reconocerlo, que se da en otros puntos de Montevideo (...)

Siguiendo en la línea de los objetivos, compárense los periodistas de ambos canales. Viendo el video TN4 27 del 16 de mayo, en la entrevista al juez de menores Morales, se pueden contrastar y notar las diferencias abismales en los modos de preguntar, ya que la periodista de TNUN, Mayo, realiza interesantes cuestiones que trascienden el hecho particular del delito, y apuntan al contexto social del mismo, como la que realiza sobre la baja de la edad de imputabilidad penal. Este otro caso también sirve para esta comparación, aunque, adviértase, es una noticia que escapa a éste universo de análisis (25 de abril, video TNUN 4):

WAHISNGTON PERDOMO [militar retirado, activo en dictadura]: Me dijeron que no haga declaraciones...

PERIODISTA LA TELE: ¿Sigue sosteniendo que a Perrini no lo conoció?

PERDOMO: Yo no lo conocí.

MAYO: ¿Pero lo torturó, aunque no lo haya conocido? ¿lo torturó?

PERDOMO: ¿Cómo lo voy a...? [se corta en un ahogo seco]

Muchas veces los periodistas incurren en la *adjetivación espectacular*, aún cuando los adjetivos no correspondan al objeto descrito. Así, dicen que “una *fuerte* suma de dinero” fue robada (Vilar, 28 de mayo) y que hubo una “fuga *masiva*” de trece menores de la colonia Berro (Mayo, 19 de abril, video TNUN 2). El recurso es la hipérbole, una la exageración cuantitativa que todo lo cubre.

Como se apuntaba más arriba, los medios se arrojan la función de guiar el ojo, o mejor, la percepción. Pues bien, los periodistas son los encargados directos de que esto se cumpla (son los autores materiales, utilizando una terminología acorde a estas indagaciones). Y esto es claro en el modo de Vilar de presentar esta noticia del 11 de junio (video TN4 65). Prestar especial atención a la gesticulación y movimientos

corporales del conductor que parece mostrar constantemente su desagrado con lo informado, acometiendo énfasis y gestos moralizantes con tono resignado.

VILAR: Señores, la justicia de Pando envió... mejor dicho, procesó –no envió a ningún lado porque los procesó sin prisión– a siete funcionarios del INAU y a tres funcionarios policiales. ¿Recuerdan aquella *fuga casi masiva* de trece menores del hogar Sarandí del INAU, que *todo el mundo* cuestionó, comentó y reclamó mejor seguridad? Pues bien, la justicia de Pando, el juez Gerardo Núñez, decidió procesar sin prisión a siete funcionarios del INAU y a tres funcionarios policiales. A los diez se les tipificó el delito de evasión por culpa del funcionario, etcétera, etcétera, etcétera. ¿Recuerdan? Esto sucedió el 18 de abril. El fiscal había pedido esto pero para ocho funcionarios del INAU, quiere decir que hay uno que ni siquiera fue procesado sin prisión. Otras novedades...

“Todo el mundo” es un recurso de fuerza que busca la aceptación de lo dicho por parte del televidente; porque, entiéndase, al decir que fue visto por todo el mundo, si el televidente no lo vio, pues debería haberlo visto.

También se utilizan otros recursos de fuerza, como los símiles o la sinécdoque. El siguiente caso es paradigmático. Vilar lo presenta así: “Un joven, como tantos, que consume hace cinco años pasta base, dijo que no cambiará esta droga por la marihuana.” (26 de junio, video TN4 77). Aquí se hace una afirmación de categoría estadística, pero no refutable, es decir, el enunciado no es falsable. Y el efecto logrado es la asociación de juventud y consumo de drogas. La entrevista que sigue a continuación termina por consagrar la tríada estigmatizante de la juventud, al agregarle el factor delito. El pie de imagen dice: “Carlos 23 años / Consumidor de pasta base. Consume hace 5 años, estuvo preso por hurto.” Remítase el lector al anexo para leer la entrevista completa (p. 92) (baste destacar la hipérbole del periodista que dice que el joven “se *arrancó* un *piercing* que tenía en el rostro para cambiarlo por un chasqui de pasta base” cuando en realidad sólo se lo sacó; como si el joven “drogadicto” no sintiese dolor...)

Véase ahora otro *lapsus linguae* de TN4, de esos que desnudan la verdadera intención criminalizante de la juventud. En este caso la periodista Paola Riani brinda detalles sobre las quince medidas que presentara el poder ejecutivo por la convivencia y la seguridad; entre otras, detalla sobre la propuesta de internación compulsiva de consumidores adictos a drogas, la cual está pensada *para todos los adictos, sin importar la edad* (27 de junio, video TN4 78).

PAOLA RIANI: Bien, en lo que es la internación compulsiva, lo que se nos explicaba es que se van a estudiar los casos y que, bueno, van a haber excepciones, además de que se va a rearmar lo que van a ser los centros donde se va a estar atendiendo a *estos chicos*.

Aquí la asociación pobreza-drogadicción-juventud es designación automática e inconsciente. Un verdadero acto fallido, y por tanto, con gran poder de verdad.

### **5.2.10 - Los Buenos vs. los Malos. Construcción de bandos a través del señalamiento de estigmas**

Ambos noticieros señalan categorías estigmatizantes cuando se trata de una noticia de crimen juvenil. Sin embargo, esta actitud es más corriente y perjudicial en TN4. En éste es automática la designación de la condición etárea –sea por “jóvenes”, “adolescentes”, “menores”, o muchas veces diciendo la edad–, así

como la localización geográfica, principalmente. Estos dos vienen *siempre* de la mano. Lo que se oculta es que bajo el nombramiento del barrio, indirectamente, se alude a la condición socio-económica de pobreza, como otro estigma más, pues los barrios nombrados son siempre periféricos, aquellos que acogen a los excluidos. Y por último, de mano de ciertas imágenes de los autores de los delitos, se suma otro estigma: aquel que refiere a la condición étnica afrodescendiente y villera. Un ejemplo de esto último lo constituye el caso del 10 de julio donde se informa que la esposa del ex presidente Lacalle “fue interceptada por un *desconocido de tez morena* que rompió el vidrio trasero del lado del acompañante y se aprestó a robar el bolso con la suma de mil cuatrocientos dólares en efectivo.”

En otro tipo de delitos, como los del crimen organizado (estafas, falsificaciones de identidad, gran narcotráfico, etc.) rara vez se refiere a la edad, y mucho menos al lugar de origen del delincuente, tal como se aprecia en esta noticia (17 de mayo, video TN4 28):

VILAR: Un *uruguayo* fue detenido en Carrasco cuando intentaba viajar portando casi tres kilos de cocaína. [pase a tape]

OFF: El *individuo* de unos 23 años fue detenido tras la realización de los controles de rutina de manera previa a abordar un vuelo con destino a Madrid. En dicha inspección se detectó que, tras ser vaciada su valija, esta presentaba aun un peso excesivo, constatándose que tenía un doble fondo en cuyo interior se encontraban cinco envoltorios forrados con papel carbónico que contenían la blanca sustancia. A continuación se dispuso la conducción del *detenido* a la sede judicial de la ciudad de la costa donde el juez letrado de primera instancia en lo penal de primer turno lo procesó con prisión.

Entonces, esta persona de 23 años no es un joven, sino un “individuo”, “un uruguayo” que es detenido.

Véanse ahora varios ejemplos de estigmatizaciones a jóvenes que cometen delitos de la “crónica roja”, correspondientes a pies de imágenes: “Detenidos por crimen del comerciante / Autor es un adolescente - Barrio COTRAVI” (13 de junio, video TN4 105). “Rapiña por asaltantes, el fallecido tenía 17 años y vivía en Jardines del Hipódromo” (13 junio video TN4 68). “Detienen a jóvenes rapiñeros - Paso de la Arena” (14 junio, sin video). “Internaron a los homicidas del almacenero / Tienen 16 y 17 años” (14 de junio, video TN4 70). El 19 de junio (video TN4 73) informan que “Un taxista fue robado por dos menores en el barrio Ituzaingó.” El 7 de julio (video TN4 89) “Un *delivery* fue brutalmente agredido a golpes por una decena de menores que lo asaltaron.”. El 1° de junio (video TN4 53) informan del homicidio de Marrero, de 56 años, cuyos autores fueron “Un joven de 15 años y otro de 22”. El 5 de junio (video TN4 59) apuntan que “La policía detuvo a un joven que en los últimos días cometió varias rapiñas en La Teja, Paso de la Arena y Santa Catalina” y agregan que “Uno de los autores de esta rapiña fue detenido en una *vivienda precaria* en las cercanías al barrio Las Torres.”

Por otro lado, TNUN también exhibe estigmas de los jóvenes delincuentes, pero en menor medida. El 15 de mayo (video TNUN 8) se refieren al homicidio del trabajador de La Pasiva, señalando a sus autores (“dos adolescentes (...) ambos tienen 17 años”) pero sin mencionar su procedencia geográfica. Otra diferencia al presentar esta noticia radicó en que no se mostraron las imágenes de la cámara de seguridad donde se muestra el asesinato, como sí hizo TN4 (la cámara se limitó a mostrar el local desde afuera). Esta

misma actitud se vio el 24 de mayo, cuando el homicidio de Camila en Las Piedras (video TNUN 15). Aquí nuevamente se limitaron a filmar el lugar del crimen y el barrio, y no las personas.

A esta altura puede plantearse la hipótesis de que TN4 genera una clasificación y separación de sujetos en dos clases por grupos etáreos y condición económica: los jóvenes y pobres y delincuentes vs. la sociedad adulta y trabajadora –especialmente comerciantes. Esta idea se vería apoyada no sólo por el señalamiento de estigmas de los victimarios, sino también por la aclaración de edad y ocupación de las víctimas, como los siguientes casos: “el Pelón, de 18 años, mató a Nelson Juani, de 55 años, repartidor de cigarros...” (15 de junio, video TN4 72). O este otro: “Menores internados por homicidio / Crimen de Richard Texeira de 50 años - Barrio COTRAVI” (13 de junio, video TN4 105). También: “Robo a taxista en el barrio Ituzaingó / Los autores fueron dos menores” (19 junio, video TN4 73). El 23 de mayo (video TN4 38) “dos adolescentes rapiñaron y balearon a un repartidor de vinos en el barrio Las Torres”, el trabajador tenía 65 años.

Casos similares al anterior, pero con una mayor profundidad emocional y dramatización y por tanto, más criminalización de la juventud delincuente, son los presentados el 13 de junio (video TN4 105) y el día siguiente (video TN4 70). En el primero se asistió a la reconstrucción del homicidio de un comerciante, y TN4 dialogó con la viuda. Allí cuentan que “La familia vive en los fondos del almacén.”; que “Richard Texeira tenía 56 años y tres hijos”; que, a pesar de ser de otro matrimonio, “para él los niños eran como si fueran suyos. (...) El mayor de sus hijos, de tan solo 12 años de edad presencié el hecho [el asesinato de su padre].” La voz en *off* remata que “Más allá de la impotencia y de la indignación que nos expresó esta mujer, su deseo es seguir luchando” ya que piensa “mandar poner más rejas” y *seguir trabajando*. TN4 insiste con la implacable y persistente ética del trabajo en las víctimas de delitos que, a pesar de los incontables robos y rapiñas, les permite seguir en pie, trabajando. Éste es el valor por excelencia de los comerciantes y un antivalar para los delincuentes. De esta manera se van polarizando las posiciones.

En la segunda noticia, también sobre el mismo caso, se informa de “Un hecho no menor: (...) que luego de cometer el homicidio los autores se fueron a tomar a una cantina como si nada hubiera ocurrido.” Un comentario moralizante por excelencia que señala una conducta totalmente opuesta a la ética protestante y el espíritu del capitalismo: beber; el beber alcohol como algo opuesto al trabajo y como agravante luego del delito. Ahora bien, puede preguntarse: ¿podrían haber hecho otra cosa mejor luego de cometer un asesinato? ¿Si hubieran ido a confesarse a una iglesia sería preferible? En tal caso, ¿sería atenuante del homicidio? El comentario del periodista Pedrouza es filosóficamente inconducente.

Algunas veces, el enfrentamiento etario-clasista se anuncia veladamente, sin ningún rodeo, y con ánimos de confrontar poblaciones (25 de abril, video TN4 10):

VILAR: Hablando de novedades... y de noticias terribles que uno tiene que compartir a diario. Se lo decíamos en el *flash* de las 18:30... Tras una larguísima agonía falleció esta tarde nuestro compañero, nuestro ex compañero del Centro MonteCarlo de noticias, César Casavieja. ¿Recuerdan? César Casavieja fue abatido cobardemente por varios delincuentes que intentaron asaltar el supermercado donde él cumplía funciones de guardia de seguridad. Su arrojo y tal vez, por qué no, su inconsciencia, le llevó a enfrentarlos, no me acuerdo si eran cinco o seis... Fue rematado en el piso, estuvo luchando por la vida hasta este momento. Esta tarde nos dejó para siempre. (...). Y lo

que son las cosas, no? Yo me pregunto, la familia de Casavieja, ¿qué hace? ¿qué dirá cuando ve estos reclamos de familiares, de gente que está allí por haber matado a otra gente? [refiere a los reclamos de los presos amotinados] ¿Qué pasará por la cabeza de un ser humano en estos momentos? Acaba de fallecer luego de ser baleado por delincuentes que, seguramente, alguno de ellos está molesto porque le cortaron el régimen de visitas. Vean ustedes y después saquen sus propias conclusiones. Vamos a cambiar de información. Un taxista de Bella Unión fue asesinado [suspenso, cara de obviedad simpática] a golpes. El móvil: robo.

Pero no siempre es criminalizada la pobreza, sino solamente en sus variedades adaptativas “desviadas” de los comportamientos normales esperados por el capital y la ley; la conducta resignada, aquella del pobre que acepta su miseria e incluso incorpora la ética del trabajo y el sacrificio más que otros, es loada por TN4 (18 de mayo, video TN4 32):

CAROLINA: Hacemos una aclaración sobre un pedido de ayuda que mostrábamos recién sobre una familia que lo perdió todo en el Cerrito de la Victoria.

VILAR: Allí están las imágenes. En realidad queremos reiterarles el celular al cual ustedes pueden colaborar (...). Una familia con ocho pequeños niños cuyo fuego le arrancó prácticamente todo de las manos y ahora están a la intemperie. Y también por ellos, ¿eh? No solo por los presos que están a la intemperie tenemos que preocuparnos, sino también por familias como esta que *el destino les arrancó el techo*, así que más de uno de repente de los que están *preocupados por otras cosas* podría ayudar a reconstruir las casas de esta y de otras tantas familias que a veces el destino les arranca las pocas cosas que tienen de la mano. Muchísimas gracias a todos y todas que quieran colaborar con estas familias. Bueno, ¿la pausa?

Aquí Vilar expone toda la filosofía de la reificación social (cuya versión en Kesman se resume en su máxima “Es lo que hay”). Para Vilar esta familia referida puede ser víctima del destino, de las fuerzas naturales que le arrancaron el techo. Pero los presos no son para Vilar víctimas del destino a las cuales las fuerzas sociales de la dominación y la explotación y todas sus consecuencias los hayan arrojado a la cárcel. Sus gestos de desprecio al decir que no sólo debería preocupar por los presos indican, en realidad, que no se debería preocupar por ellos. Realiza un llamado a la acción asistencialista y a la anulación del pensamiento, porque aquellos que están “preocupados por otras cosas”, tal vez pensando, deberían actuar ayudando asistencialmente a reconstruir las casas. Parecería entonces que los delincuentes ni siquiera son capaces de ser víctimas del destino. Y ciertamente, tampoco a la familia referida fue “el destino” quien le arrancó el techo, sino sus paupérrimas condiciones socio-habitacionales. Pero el lenguaje de lo social-político se diluye en TN4 y en la TV. Las víctimas de la delincuencia pueden tener un fondo de resarcimiento, pero nadie puede ocuparse de los presos. El discurso que emite TN4 solo reconoce la posición de víctima si hay violencia física directa de por medio.

Poco a poco se van sumando elementos de asociación estigmatizante a los jóvenes delincuentes. Incluso aunque delinca por accidente, como el caso que sigue; en éste la asociación lograda es la de pobreza-juventud-delito (22 de junio, video TN4 74):

VILAR: Bien, amigos, un motociclista murió al ser embestido por un caballo desbocado.

LEONARDO: (...) Este lamentable episodio ocurrió en horas del mediodía en la zona de Pocitos. Desde la oficina de prensa de la jefatura de policía de Montevideo se nos acaba de confirmar el deceso de este hombre que tenía 56 años. Si les parece, vamos a ver qué fue lo que ocurrió. [pase a tape]

OFF: El caballo tiraba de un carro utilizado para recolectar residuos, que era conducido por un menor de 15 años. Cerca de la rambla y avenida Brasil el animal se soltó del carro y embistió a un motociclista. El conductor de la misma, de 56 años, sufrió varias fracturas falleciendo en un centro de salud, según informó la policía. El menor que dirigía el carro está a disposición judicial. Mientras tanto, las activistas que trabajan para la protección animal cuestionaron, una vez más, la circulación de carros tirados por equinos dentro de la ciudad.

DENIS (PROTECTORA DE ANIMALES): Lamentablemente volvemos a ser testigos de otro accidente y bueno, como decimos siempre, estamos en contra de la tracción a sangre. No hay control, nadie los supervisa, *están manejados por menores...* (...)

LEONARDO: También el peso que lleva el animal es otro de los factores a tener en cuenta. Por eso *estas imágenes dan para una lectura muy profunda.*

VILAR: Bien, gracias Leo.

Aparece el carro tirado por caballos como otro elemento a erradicar de la ciudad, que en efecto será otro frente de ataque a la pobreza. La defensa de los animales se suma a atraer la atención hacia un estigma más de los jóvenes pobres. Nótese, de paso, el cinismo de las protectoras de animales que están contra la tracción a sangre pero no contra el humo de los escapes que envenena lentamente a todas las especies, incluida la humana; ecologismo *naif*. Por supuesto que, como apunta Leonardo Pedrouza, “estas imágenes dan para una lectura muy profunda”, pero los modos de presentarla por TN4 no parecen fomentarla.

En el siguiente testimonio (24 de junio, video TN4 76) se nota cómo se conjugan la ideología reificadora del destino, previamente expuesta por Vilar, con la construcción de grupos sociales enfrentados, ahora desde el punto de vista de uno de esos grupos. Un par de vecinos, como tantos otros, cansados de los robos de una pandilla de motociclistas, decide iniciar una persecución a los malhechores. En el trayecto, se conecta con la policía:

GERARDO (vecino de Juanicó, participe de la persecución): ...la policía nos conectó con la primera [seccional]. 'Somos la primera de Canelones, sí, estamos informados, ¿dónde van?' Y yo le iba haciendo todo el transcurso: 'vamos atrás de ellos, están en tal moto, son, la moto que van' y decían 'Sí, estamos avisados. Estamos avisados.' Pero cuando llegamos a Villa Foresti, entramos a un lugar, entramos a un piquete policial, yo bajo al piquete policial y le digo 'mire, pasaron a una moto robada de frente'. 'Ah, bueno, ya salimos!'. '¿Pero no les avisaron?' 'No, no nos avisaron!' Entonces primero que nada en ese momento nos dice 'Bájese usted y dé los datos' y le digo '¿Yo por qué tengo que dar los datos? Si *yo no soy el ladrón, ¡gracias a dios!*'

Reproducir este tipo de discursos, donde se explica la inocencia propia por los designios del destino o de un ente supremo, no ayuda a la racionalización del fenómeno delincuencia juvenil. El entrevistado se posiciona firmemente en un bando: “yo no soy el ladrón, gracias a dios”; claro, se sabe: más vale ser trabajador y decente que ladrón y drogadicto. Como si de categorías estancas se tratase... “Ladrón” y “no-ladrón” no son opuestos, sino diferentes posiciones en un *continuum*, diferentes grados de adaptación a la norma y al sistema de acumulación vigente.

La señora del testimonio de la noticia que sigue es representante también de la misma filosofía que el vecino de Juanicó (30 de junio, video TN4 82):

ROBERTO HERNÁNDEZ: Más temprano les contábamos que cuatro hombres que atraparon, ataron y golpearon a un supuesto ladrón terminaron en la cárcel. Y fueron procesados. Los familiares y amigos de estos se reunieron frente a cárcel central y pidieron que la reclusión para los imputados sea domiciliaria. [pase a tape]

TESTIMONIO MADRE DE PROCESADOS: Nosotros hoy venimos acá a reclamar que el juez tome en cuenta que mis hijos, que ellos, que los cuatro *no son delincuentes*; que *son muchachos trabajadores*, padres de familia, porque tres de ellos tienen hijos. Son muchachos... y ustedes ven que todos los que están acá no solo somos los padres, pero en realidad quienes vinieron acá y organizaron esto, fueron los vecinos del barrio que también han pasado por la misma situación. Hoy le tocó a mis hijos, pero pudo haber sido cualquier vecino del barrio porque la verdad que este muchacho [el joven víctima de justicia por mano propia] hace como cinco, seis o siete años que roba denodadamente a todos los vecinos y nadie hace nada. Va a la comisaría, el padre dice, es más: no vive con la madre porque la madre dice que no puede con él, que la justicia va y lo entrega. Entonces nosotros lo que queremos hoy es que el juez reconsidere la causa, que mis hijos –yo no digo que no los castigue, pero que le de una prisión domiciliaria, no que los tenga encerrados en la cárcel *como que fueran unos delincuentes.* (...)

Nuevamente, la condición de trabajador excluye la de delincuente. De todos modos, lo relevante aquí es que para esta señora el delito que cometieron sus hijos, un delito de tortura contra un joven, no es visto como delito. El único delito que está dispuesta a aceptar, parece, es el que se hace contra la propiedad, el que es contra los trabajadores, como sus hijos. Eso sí lo convierte a uno en un delincuente. El discurso de esta señora, y el gusto de TN4 por ampliarlo públicamente, evidencia la servidumbre al capital (entendido como relación social) que se impone por encima de la vida. Quien habla a través de ellos es la ideología dominante, la misma que invita a ser egoístas con la comida, a 'hacer la nuestra' y a vivir estimulados farmacológicamente. Esa misma ideología que lleva al desprecio de la vida de los excluidos, es la que le permite a la conductora de TN4 omitir la muerte de los delincuentes como una posibilidad trágica entre otras (13 de junio, video TN4 69):

CAROLINA: En lo que va del año, cinco asaltos a comercios terminaron con el peor resultado: la muerte del propietario o un empleado.

El mensaje es claro, sin rodeos: no es que la muerte del delincuente pueda ser 'menos peor' que la de los comerciantes. Directamente no es posible, está anulada, porque previamente fue anulada su vida, y, de todos modos, *no importa*.

He aquí un momento crítico en este recorrido: ahora se puede acusar a la clase de la juventud pobre en base a la presunción y la contingencia, es decir, sin pruebas. Este es el verdadero poder del estigma: no hay que detenerse a juzgar, pues el estigma lo hace rápidamente por uno. Este modo de operar se ve en la siguiente noticia (26 de abril, video TN4 12):

VILAR: Investigan en Mercedes un presunto atentado contra una tienda. Ello generó un incendio que se extendió a un depósito y a una vivienda cercana.

OFF: (...) Las primeras informaciones hablan de un *presunto* atentado, en virtud de la declaración que surge de una vecina de la zona que manifestó haber visto a dos jóvenes desconocidos que *habrían* arrojado una bomba molotov contra la ventana del local. (...)

Las expresiones “presunto”, “aproximadamente”, “aparentemente”, “se estima”, “sospechosos”, y los verbos conjugados en condicional, son moneda corriente en la crónica roja de TN4. Como en el caso que sigue donde se estiman las edades de los delincuentes y las intenciones del delito (30 de abril, video TN4 13):

CAROLINA: Tras una persecución la policía recuperó un automóvil marca Alfa Romeo que había sido robado en Malvín. El vehículo está cotizado en unos 80.000 dólares. [pase a tape]

OFF: Momentos antes dos jóvenes de 18 y 20 años de edad *aproximadamente*, a punta de revólver asaltaron a un automovilista en el cruce de Gallinal y avenida Italia. Lo obligaron a descender de su coche y le robaron un Alfa Romeo cotizado en unos 80.000 dólares. Tras cometer el asalto fugaron de la zona con destino a Carrasco Norte. (...) Según fuentes de la policía *se estima* que el auto iba a ser llevado fuera del país para ser cambiado por grandes cantidades de drogas. (...)

Al caso que sigue se le suma la formación de una antítesis con la víctima, la cual era trabajadora y mayor de edad (4 de mayo, video TN4 16):

OFF: El sargento de la policía había sido herido de bala el pasado 22 de marzo en un supermercado ubicado en José Batlle y Ordóñez y El Puente, en el barrio Aires Puros. Tres delincuentes, *presuntamente adolescentes*

amenazaron a los presentes. Martínez, de 47 años, estaba armado y usaba chaleco a prueba de balas, sin embargo, uno de los encapuchados le colocó el arma en la base del chaleco y le disparó a quemarropa. (...)

En este otro caso (24 de mayo, video TN4 41) nótese la eficacia del estigma para la acusación, además del puro acercamiento emocional al hecho, y el rol dramatizante que juega el periodista:

VILAR: Ya se lo habíamos adelantado: un policía tuvo que abandonar junto a su familia su vivienda en la zona del barrio Borro. Lo hizo por el hostigamiento permanente que sufría por parte de un grupo de delincuentes. Ahora pide ayuda en la seccional diecisiete. [pase a tape]

OFF: Steward Brasil tiene veinticinco años, es policía de radio patrulla, vive con su esposa y tres hijos de dos, cuatro y nueve años. Vive en la zona del barrio Borro. Desde hace un año su vida y la de su familia se transformó en un calvario tras el hostigamiento y amenazas constantes que recibe de un grupo de menores que lo incriminan por el solo hecho de ser policía. Cansado de esta situación hoy fue a pedir ayuda a la seccional decimoséptima. Steward y su familia sacaron algo de ropa y abandonaron su casa. Esta noche, no tiene donde quedarse.

STEWARD: ...y ya no sé qué voy a hacer. Me judean al gurí, le pegan, no puede ir a la escuela... Y todo empezó por un problema que... le tiran una piedra a mi madre, mi hermano salió en defensa y le pegan nueve tiros. A raíz de eso, ellos tratan como de provocarme, me esperan en la parada, armados, inclusive no son uno, son varios. Y yo ya no sé qué voy a hacer, digo...

PERIODISTA: Y ahora has venido aquí a la seccional a pedir ayuda.

STEWARD: Y sí, porque una: no tengo medios como pa' salir del barrio así.

PERIODISTA: ¿Dónde vas a quedarte esta noche?

STEWARD: No tengo lugar, de momento acá.

PAREJA DE STEWARD (con voz nerviosa y miedosa): La familia vive ahí, la familia vive ahí. Nos tirotearon la casa... Eh... nos quieren prender fuego todo. *Son los mismos menores*. Los menores que hacen *las cosas* en las esquinas, los menores que roban, que delinquen. *Son los mismos* que como tienen impunidad, porque *son menores*, hacen lo que quieren. Y las madres y las familias los apoyan, los apoyan, ellos hacen lo que quieren. A mi me tienen amenazada de muerte. Yo espero que se tome alguna medida porque a mi me tienen amenazada de muerte [rompe en llantos] a mí hoy se me tiraron arriba y me dijeron que me iban a matar y a mis hijos también... me tiran tiros para adentro.

(...)

PERIODISTA: ¿Qué te da: bronca, dolor?

STEWARD: Me da bronca por todo lo que está pasando y no hacen nada, digo, los menores son impunes...

PAREJA DE STEWARD: Estamos en la calle...

STEWARD: Nosotros...

PAREJA DE STEWARD (interrumpiendo): sólo por trabajar...

STEWARD: *por trabajar y ser decentes* mirá lo que nos está pasando.

La esposa del policía ve los hechos con una superficialidad ingenua y homogeneidad aplastante que le lleva a decir que “son los mismos menores” que prácticamente hacen todo el Mal. Esto da la pauta de la formación del chivo expiatorio, la figura culpable de todos los males que así redime los otros males sociales invisibilizados. También está presente en el discurso de esta familia la ética del trabajo –que lo convierte a uno automáticamente en decente– y su consecuente posicionamiento en la nueva guerra de clases etarias.

Este siguiente caso exhibe las mismas peculiaridades que el anterior: acercamiento emocional, periodista insidioso, presunción estigmatizante, separación en clases etarias y por profesión, y resultante formación de chivo expiatorio (2 de julio, video TN4 84):

VILAR: Un comerciante fue herido de bala por *dos desconocidos* en un supermercado de Cruz de Carrasco. [pase a tape]

OFF: *Dos desconocidos* asaltaron un supermercado ubicado en camino Carrasco y Bolivia. Uno de los autores, de *unos 15 años de edad*, amenazó al comerciante y antes de hacerse del dinero, le disparó en dos oportunidades. Como resultado, el hombre de 40 años fue herido de un balazo en el brazo y sufrió otra herida en el abdomen. Este negocio fue rapiñado en varias ocasiones en lo que va de este año.

TESTIMONIO ESPOSA COMERCIANTE BALEADO: ...y está internado, le van a dar el alta, tiene la bala en el brazo, tuvo un roce en la panza y bueno...

PERIODISTA: ¿Él se resistió? ¿Qué te dijo?

ESPOSA: Sí, se resistió. Porque hace... van cinco veces que nos roban y claro, está cansado. Vienen estos mugrientos, te llevan todo, vos te matás trabajando y estos se lo llevan, es así.

PERIODISTA: ¿Ustedes *presumen* que son de la zona?

ESPOSA: ¡Claro que *son* de la zona! Son los mugrientos de acá.

OFF: El caso está en manos de policías de la seccional catorce. *Se estima* que los autores viven en un asentamiento ubicado a dos cuadras, en la zona de Cruz de Carrasco.

ESPOSA: ...los mismos que viven acá que roban A TODO EL MUNDO –porque a todo el mundo, no sólo acá–. A todo el mundo, son los mismos, de siempre, los mismos.

Obsérvese al pasar, pues se ahondará más adelante en ello, cómo los discursos de algunos comerciantes adquieren ribetes filo fascistas, donde el otro es concebido como un mal a ser eliminado, aun al precio de perder la vida propia. Ese Otro, además, pertenece al grupo de “los mugrientos”, es decir, de los excluidos causantes de todos los males.

TN4 tuvo cierta fascinación con los carros tirados por caballos, al menos en el período observado donde se registraron cuatro noticias sobre este tema. Todas apuntando a la condición de pobreza de los ocupantes, y tres a su joven edad. Se registraron el 20 de abril, el 25 de junio y el 10 de julio (sin videos) y el 28 de junio (video TN4 79), que es el que se presenta a continuación:

VILAR: *Otro* carro tirado por un caballo protagonizó un grave accidente de tránsito. Esta vez fue en avenida Italia y Mariscal.

OFF: El accidente con *otro* carro tirado por caballo ocurrió en las últimas horas en la esquina de avenida Italia y Mariscal, en las cercanías a Malvín Norte. (...) Una persona sufrió lesiones leves y los ocupantes del carro, que *aparentemente* eran adolescentes, fugaron del lugar. *Aparentemente* llevaban objetos robados. *Se estima* que viven en un asentamiento de la zona. (...)

En las tres últimas oraciones se refiere a tres condiciones estigmatizantes de los sujetos: sus edades, el haber cometido otro crimen y su condición de pobreza asociada a su residencia, respectivamente.

El siguiente caso expone a una comerciante acosada que en un arrebato de desesperación se dirige al mismísimo presidente de la república (30 de mayo, video TN4 47):

VILAR: Una barraca de la Curva de Maroñas fue rapiñada por sexta vez en lo que va del año. [pase a tape]

OFF: El local comercial está ubicado en la calle Spencer y Veracierto. Fue objeto de varias rapiñas en lo que va de este año.

TESTIMONIO SEÑORA COMERCIANTE: Van cinco veces, esta es la segunda del mes. Este... con total tranquilidad, como tu vistes en el video, en el cual a mi esposo le dicen 'mirá que esto quedate tranquilito porque *este es mi trabajo* y además ya sabés que a nosotros no nos va a pasar nada'. Lo sabemos, es decir, digo, ya te lo dije el otro día Pepe, se te escapóoo, ya no es la inseguridad, se te escapó de las manos. Este... Veracierto acá jaaamás ves policía a pie, no ves nada.

OFF: Policías de la seccional dieciséis y de radio patrulla realizaron operativos en Parque Guaraní, en el barrio Las Cavas y detuvieron a dos *sospechosos menores de edad*. También incautaron una motocicleta *presuntamente* robada en la cual se desplazaban.

La formación del discurso filo fascista comienza por exponer la imagen de una ciudadanía acosada por el crimen (u otro mal) y su falta de respuestas desde el poder (sistema político, judicial, policía...). De otro lado, la necesidad de legitimación de los gobiernos y de brindar respuestas rápidas a las necesidades de la población acosada por el crimen conduce a prácticas de gatillo fácil y detención a sospechosos en base al criterio de portación de aspecto. También interesa destacar de esta noticia la racionalización de su actividad

que hace el propio delincuente: “este es mi trabajo” dice, en una triste ironía o parodia de la ética del trabajo de los comerciantes, y da la pauta de que el sujeto hace propio lo que nunca fue suyo, lo que el mismo sistema Estado-capitalista le negó.

En este nuevo enfrentamiento social con un importante clivaje etario, los diferentes actores sociales se posicionan en un bando, quedando la mayoría del lado políticamente correcto, que es el de la ciudadanía acosada, tal como lo hacen la izquierda y el sindicalismo:

#### CLAVES DEL DÍA / CONCENTRACIÓN POR SEGURIDAD

OFF: El PIT-CNT y el Frente Amplio se sumaron a una concentración en plaza Independencia por seguridad convocada a través de las redes sociales. (14 de mayo, video TNUN 23)

La generación de este enfrentamiento criminalizante de la juventud y la pobreza genera una invisibilización de las verdaderas relaciones de conflicto de la sociedad. Como se ve, los medios y la clase política intentan instalar la polarización social en el seno de las clases dominadas (pobres contra trabajadores), y no entre dominantes-dominados, explotados-explotadores (terminología *demodé*, incluso para las ciencias sociales hegemónicas). Se asiste así a un doble juego de *desplazamiento del conflicto* y de *legitimación del statu quo*.

### La masa indignada

Resulta interesante analizar el fenómeno de unión y organización de la ciudadanía y los comerciantes en torno a la causa común de la inseguridad, porque desafía ciertas categorías de análisis clásico de los grupos políticos y de la ciencia política misma, al no poder ser encasillada en movimiento o partido; es difícil determinar su carácter de clase, sus demandas concretas, etc. Su principal característica es el espontaneísmo. Algo así sucedió el 18 de mayo (video TN4 33):

VILAR: Amigos, los vecinos de Villa García están realizando un corte en la ruta nacional número ocho.

CAROLINA: Allí está Marcelo Irachet, quien nos va a informar de qué se trata. Marcelo, adelante. [pase a tape]

MARCELO: Hola qué tal Fernando, Carolina, muy buenas noches para todos ustedes. Estamos precisamente en la ruta ocho a la altura del kilómetro veinte quinientos, (...). Aquí se han concentrado un grupo importante de vecinos de la zona para reclamar esencialmente por *el tema de la seguridad*. (...)

TESTIMONIO SEÑOR: (...) hace dos semanas acá en un club del barrio, que quedó la cancha de fútbol cinco abandonada se robaron nueve chapas a las once de la noche. Estaban todos por acá paseando con las chapas, entre vecinos pudimos hacerlos pegar la vuelta, dejaron las chapas, se fueron, llamaron al 911, el 911 nunca vino y le decíamos al Cabo: '¿qué tenemos que hacer, *tomar justicia por mano propia*?'. No se puede. Este, andan delante de nosotros, digo, y así un montón de cosas más. El robo a los ómnibus de acá es todos los días, todos los días. Se suben en una parada y se bajan en la otra. (...)

Los medios masivos han logrado instalar la percepción ciudadana de inseguridad personal como prioridad y tema de agenda. “El tema de la seguridad”, como se le alude, es una frase resumen, algo ya dicho, ya señalado (un *tag*), y que por tanto no requiere ser rediscutido. El vecino que da el testimonio evidencia una conducta filofascista latente: tomar justicia por mano propia.

Así como la masa indignada de ciudadanos acosados por la inseguridad es un producto de la sociedad del espectáculo y sus manipulaciones mediáticas, ésta también goza del espectáculo autorreferencial de salir en TV, planteando sus demandas sin mediación alguna, *gritando* a la cámara. En el caso que sigue la

anécdota es que vecinos de Brazo Oriental atraparon a un menor que robó una cartera. Quien habla a continuación, es un vecino que está inmovilizando al menor sentado arriba suyo mientras la muchedumbre observa morbosamente (15 de mayo, video TN4 25):

TESTIMONIO: Estábamos cargando la camioneta y vimos que estaban arrebatando a una señora en medio de acá San Martín, la revolcó con la cartera, todo, y con mi compañero lo corrimos, lo agarramos y estaba un muchacho esperándolo en la moto y ta, el loco se nos escapó, pero lo agarramos a él. [aplausos de la muchedumbre]

(...)

MUCHEDUMBRE: (Gritos y aplausos) ¡Sinvergüenza!

SEÑORA DE LA MUCHEDUMBRE 1: ¡Hay que cortarle los dedos!

SEÑORA DE LA MUCHEDUMBRE 2: ¡Esto no es una sensación térmica! ¡Esto está pasando! ¡No tenemos seguridad! ¡NO-TENEMOS-SEGURIDAD!

SEÑORA DE LA MUCHEDUMBRE 3: ¿Estamos laburando todo el día para qué? ¿Para que este desgraciado robe a la gente? ¡Sinvergüenza!

SEÑORA DE LA MUCHEDUMBRE 2 (interponiéndose a la señora 3, gritando): Llevo siete afanos en tres años. ¡Sie-te! ¡SIE-TE!

SEÑORA DE LA MUCHEDUMBRE 3: No les importa nada, no les importa nada, y así estamos, así vamos nosotros.

TN4 fue el único medio en cubrir ese hecho. La cámara se mete en la muchedumbre y busca el testimonio, hace *zoom* en la cara colorada de la señora gritona. Nuevamente el reclamo de justicia por mano propia: “¡Hay que cortarle los dedos!”. Bajo el ardid de la defensa personal suele camuflarse la justicia por mano propia.

La ineficacia policial es argumento corriente utilizado por comerciantes y ciudadanos para justificar sus desmanes y reclamos, como se ve en esta noticia (15 de mayo, video TNUN 9):

GUARDIA: Este martes comerciantes nucleados en CAMBADU realizaron sus planteos a la máxima autoridad policial [pase a tape]

(...)

TESTIMONIO SEÑORA COMERCIANTE: Yo viví en carne propia lo que es ser destrozada. Donde vi una madre sufrir [se le quiebra la voz de emoción] porque le mataron una hija, porque un delincuente le pegó un tiro porque sí. Y ahora me toca a mí. Donde tengo que mirar a mi madre cada vez que me vengan a asaltar, ta? Y decirle 'mamá, espero mañana no ser yo'. Entonces yo creo que llegamos a un punto donde tengo que decir BASTA.

TESTIMONIO SEÑOR COMERCIANTE: La gran preocupación que tenemos es que ahora el comerciante aparte de trabajar catorce horas –o más–, lidiamos con los presupuestos, con sus obligaciones impositivas, con la seguridad, ahora tenemos que salir a matar. Y después ser juzgados con el riesgo de quedar adentro por *lo que la policía no puede hacer; nosotros tenemos que defender nuestras propias cosas*. (...)

Decir “BASTA” equivale a reclamar que se cuiden “las propias cosas” aún pagando el precio de la vida de quien intente robarlas.

En los videos TN4 42 y 43 del 25 de mayo relativos al asesinato de Camila en Las Piedras, se expresa claramente lo que es la masa ofuscada, la horda enardecida que reclama justicia sin tener un concepto de la Justicia. Se trata de la concentración en las afueras del juzgado, donde se insulta y se avalancha sobre los detenidos cuando son conducidos.

El 30 de mayo se exhibe una noticia sobre la encuesta de victimización que realizara la Cámara de Comercio. El pie de imagen dice: “Consecuencias de la inseguridad / Cámara de Comercio apuesta al diálogo con las autoridades”. Esta oración demuestra que TN4 es incapaz de desarmar la fórmula y revertirla, para razonar “la inseguridad como consecuencia”. El razonamiento de cadenas causales

comienza siempre en un lugar. Fijar ese punto, ese corte histórico desde donde se empieza a razonar un fenómeno (o la Historia misma) es una construcción social y política. Pues bien, la Cámara de Comercio y TN4, al pensar la inseguridad como causa que genera consecuencias está impidiendo ver a la propia inseguridad como una consecuencia de estados anteriores.

De este modo se suceden recortes en el razonamiento de los hechos y termina triunfando la acción irracional y afectiva. Entonces los espacios para el pensamiento quedan reservados para los técnicos de mirada de corto alcance y propuestas diletantes (ver capítulo “Qué dice el Doctor...” en p. 108 de anexo); y aquellos que se planteen el tema desde una óptica crítica y a mayor alcance quedarán relegados, sus voces no serán amplificadas, y serán señalados, al decir de Vilar, como “los que están preocupados por otras cosas”. De esta retirada del pensamiento y del lenguaje de lo social surge espacio para reclamos como el que realiza un integrante de la Comisión de Seguridad Ciudadana: “Nuestra comisión, que se formó el pasado jueves, tomó como insignia el tema de que es *apolítica*. Nosotros *estamos interesados en soluciones rápidas*, en soluciones reales.” (28 de mayo, video TN4 44).

Poco a poco, la dimensión de lo público entendido como la confrontación política con un lenguaje de lo político entre sujetos ideologizados se transforma en área catártica para el reclamo espontaneísta de sujetos disgregados, en formato de *performance* y en un lenguaje infantil (pre social). Así podemos notarlo en los testimonios de la siguiente noticia (24 de mayo, video TN4 40):

LEONARDO: (...) en el día de hoy se realizó una manifestación que contó con centenares de personas, mucha juventud que vino a reclamar justicia a la puerta del juzgado, *con globos negros, reclamando justicia*, algunos con la foto de la joven Camila y encabezando esta movilización, esta concentración en la puerta del juzgado estaba la madre, el padre, completamente destrozados por la situación. (...) En ese momento, bueno, la gente comenzó a expresar su indignación y el padre también habló con nosotros. Vamos a escucharlo. [pase a tape]

LEONARDO [dirigiéndose al padre de la recién asesinada]: La policía y la justicia dicen que han avanzado en esto. ¿Cómo recibe esta información?

PADRE CAMILA: Si avanzaron es porque son los que traen [refiere a los detenidos conducidos al juzgado], eso seguro. La vida de mi hija no me la van a devolver. Esto tendrían que haberlo visto antes. Este gobierno tendría que haberlo visto antes. No dan *bola* a nada loco. Dan bola a cualquier *pajería*. *¡No loco!* No pueden matar a una niña loco, no.

SEÑOR EN LA MUCHEDUMBRE: [interrumpiendo y gritando] ¡Que pongan huevo!

PADRE CAMILA: De ninguna manera.

SEÑORA EN LA MUCHEDUMBRE: No se puede estudiar ya, en este país no se puede estudiar.

En la noticia que sigue se pueden observar muchas de las características que se vienen describiendo (17 de mayo, video TN4 29):

VILAR: (...) un grupo de ciudadanos propone la creación de una comisión por la seguridad pública.

CAROLINA: Y allí está en la plaza del entrevero, Marcelo, adelante.

MARCELO: (...) hubo algunos cuestionamientos y críticas incluso desde el propio poder ejecutivo, en cuanto a la eventualidad de algunos visos de haberse politizado [la anterior marcha por inseguridad]. A raíz de esa marcha, algunos de los participantes continuaron en contacto y resolvieron convocar lo que han dado en llamar a una comisión honoraria por la seguridad pública. Una de las cosas que quieren puntualizar es que nada tienen que ver con los aspectos políticos y que básicamente van en busca de seguridad. Nos está acompañando uno de ellos, el señor Josué Sanders. [se dirige a este señor] Básicamente ustedes quieren deslindar cualquier tipo de vinculación política. En alguna medida ustedes dicen, se vieron sorprendidos por algún viso en ese sentido de la marcha del lunes pasado.

JOSUÉ: Efectivamente, nosotros nos sentimos, bueno además del movimiento uruguayos indignados por la violencia, luego nos sentimos indignados porque realmente no sabíamos, desconocíamos absolutamente muchas de las personas que estaban ahí con la cuales yo también hablé, que estábamos siendo representados por una

señora militante del partido colorado. Realmente no sabíamos eso porque supuestamente somos uruguayos, ¿verdad? De ningún partido político, con la bandera de Uruguay, indignados por la *ola de violencia que está atacando nuestra sociedad*, ¿verdad? Que ya no se puede prácticamente vivir en paz. Y eso fue lo que *a nosotros nos molestó*. Que realmente, capaz que la intención de la señora era buena, pero nosotros realmente queremos deslindarnos y hacer una organización ciudadana, de uruguayos, sin ningún tinte político y a favor de la paz social, contra la delincuencia.

MARCELO: ¿Y cómo se puede contactar la gente con ustedes? A través de redes sociales seguramente, ¿cómo lo van a instrumentar?

JOSUÉ: Obviamente, obviamente. Las redes sociales son una herramienta que está creciendo muchísimo acá en Uruguay, se está usando. Vamos a utilizar las redes sociales para fomentar... Y todos los que quieran acompañar la comisión honoraria de lucha contra la violencia en la sociedad nos pueden acompañar en la página [de facebook] FinDeLaDiscusión,NoSeHablaMás, esa es la página, se llama fin-de-la-discusión-no-se-habla-más, tiene la bandera de Uruguay, ahí nos van a poder acompañar.

(...) donde hoy *el ochenta por ciento de los delitos son cometidos por menores de edad*, es inminente buscar *una salida rápida a la situación*. Eso es lo que queremos hacer.

La situación está definida por un móvil en vivo con entrevistas en una plaza, que intercala imágenes de la anterior concentración por seguridad; algo así como un *happening*. El sentimiento dominante es la indignación, que no solo le da nombre al grupo, sino que además es el sentimiento que surge ante la acusación o la sospecha de ser un grupo politizado; eso es algo que “molesta”. El principio cohesivo es entonces algo mucho más primario, a saber, la nacionalidad (“somos uruguayos”), y no la ideología, a pesar de que, ciertamente, la nacionalidad sea una construcción de la ideología dominante.

Este miedo o terror a lo político, que no expresa otra cosa que la ignorancia o la incapacidad de racionalización política de los hechos, se expresa sin visos en el propio nombre de su página web: “FinDeLaDiscusión,NoSeHablaMás”. Es la muerte de la política y las puertas abiertas a la acción, a la práctica sin teoría. A su vez, la glorificación de las “redes sociales” como medio principal de comunicación y organización da la pauta de una sociedad que ha roto sus redes sociales *reales* e impone las redes sociales *virtuales* para suturar lo político de un modo aparentemente apolítico.

La clausura del discurso político y la pérdida del lenguaje de lo social hacen percibir la realidad de un modo cosificado y reificado. Decir que se está preso de una “ola de violencia que está atacando nuestra sociedad” equivale a ubicar la amenaza en el afuera, como si de un un ataque externo se tratase, y no como una reacción propia e interna. Este razonamiento no permite concebir a la delincuencia juvenil, ni ningún tipo de delincuencia u otra problemática social como somatización de lo social. Esta “ideología” tiene como consecuencia la actitud de deslinde de responsabilidades, en el sentido de que si las causas son externas, no tienen nada que ver con el sujeto y por tanto éste no es parte de la solución. Sólo resta esperar una salida también externa y delegada a una autoridad representante. Por eso no hay reflexión histórica sino un presente perpetuo que se expresa en el reclamo de lo que se quiere: seguridad, y se la quiere ya; y a cualquier precio, incluso el de la libertad.

Otro aspecto que surge de común en todos los testimonios es el escaso valor de la vida. La vida vale menos que la seguridad del comercio o la mercadería robada. Para muchos comerciantes es una lástima no poder matar, como este testimonio que luego de ser robado declara: “A uno [de los delincuentes] le pude dar en el brazo, por suerte. Lástima que no le pude dar a los tres.” (29 de junio, video TN4 81). El

agravante de esta situación es que los medios decidan amplificar y dar espacio a este discurso. En la siguiente noticia, el hecho (la muerte de un joven delincuente) se presenta como si fuese el esperado, y lo que es peor aún, justo (13 de julio, video TN4 93):

VILAR: *Finalmente* quedó en libertad el joven de 23 años que luchó con un delincuente armado provocándole su muerte.

OFF: Como se informó, el hecho ocurrió en las últimas horas en una vivienda ubicada en la calle Hilarión de la Quintana y Ramallo, en pleno Malvín Norte. Un joven de 23 años, que descubrió a un desconocido robando en el dormitorio de su abuela, luchó con él, le aplicó una llave con las manos y como consecuencia el ladrón murió. Horas más tarde el cuerpo fue entregado a los familiares y la justicia indagó al joven responsable de la muerte, a su madre y a un hermano. Las pruebas en poder del juez comprobaron que este joven actuó en legítima defensa, ya que el autor del robo portaba un cuchillo con el cual intentó agredirlo. Policialmente el caso está aclarado. El ahora fallecido vivía a tan solo dos cuadras del lugar donde halló la muerte y según fuentes de la policía, era muy conocido, ya que consumía pasta base, y de dos a tres veces a la semana era detenido como sospechoso de otros delitos.

Antes que nada, no se explica muy bien cómo alguien muere de una llave con las manos... El “finalmente” de Vilar quiere indicar 'al fin', pues algo que aparece finalmente es algo esperado. Y el hecho de que se cuente que el joven delincuente muerto fuera detenido constantemente por ser sospechoso de delitos y consumidor de pasta base, según narra la voz en *off*, da argumentos positivos para el ajusticiamiento.

Este mismo escaso valor de la vida de los delincuentes, la mayoría pobres y jóvenes, es frívolamente reconocido por el siguiente testimonio (3 de julio, video TN4 85):

CAROLINA: Con la muerte de un ladrón ayer, que intentaba robar un comercio en la Ciudad de la Costa, suman quince los delincuentes abatidos en lo que va del año. [pase a tape]

OFF: (...) Veintitrés de marzo: un delincuente fallecido y un policía herido con dos disparos en las piernas fue el saldo de un intento de rapiña ocurrido en Pocitos.

TESTIMONIO: Un intento de rapiña fallido, con *un delincuente fallecido, nada más.*

PERIODISTA: ¿Hubo intercambio de tiros con la policía?

TESTIMONIO: Hubo intercambio de disparos, hay inclusive unos disparos en el auto de enfrente, este... *está la situación totalmente clara.*

Es un discurso que termina en el hecho deseado: la muerte del delincuente. Luego, ya está, “la situación está totalmente clara”, murió el delincuente. Caso resuelto. “Pasemos a otro tema”, o a los comerciales.

### **5.2.11 - El discurso de la clase política**

Aquí se analizará, de la clase política, solamente aquellas expresiones que los noticieros desean reproducir, y a su vez, de qué modo lo hacen. Lo mismo valió para los comerciantes, así como para la ciudadanía en su conjunto.

El noticiero llama consecuencias políticas de un hecho a las declaraciones de militantes de partidos políticos. Ya aquí se opera un tipo de banalización de la política.

A grandes rasgos, el discurso de la clase política, entendida como los representantes partidarios y de movimientos sociales, se caracteriza por el empantanamiento en discusiones técnicas sobre la problemática del delito juvenil: qué penas aplicar, cuántos años de penitenciaría, mínimos y máximos, etc. También

resalta la adhesión al reclamo de seguridad ciudadana, especialmente por parte de la oposición, y se destaca también el difuso posicionamiento del gobierno y su partido.

El discurso de la oposición opta por tomar las demandas de seguridad ciudadana tal como “aparecen”. Así, es muy común en sus declaraciones hacer referencias directas a los ciudadanos indignados, al país acosado por la violencia, a los menores infractores, y a la necesidad de tomar medidas drásticas. Esta *asimilación de las demandas* ciudadanas por seguridad se ha expresado concretamente en una búsqueda de *mimetización con el movimiento*, participando de sus marchas y concentraciones, por ejemplo. En la siguiente noticia del 15 de mayo se ven algunos de estos puntos (video TNUN 11):

GUARDIA: El senador nacionalista Luis Alberto Heber dijo que no hubo un ánimo político en la marcha convocada ayer frente a la torre ejecutiva ya que si no sería faltarle el respeto a quienes se autoconvocaron. [pase a tape]

HEBER: La reacción natural de los familiares que han perdido vidas y parientes no hay que ponerle un manto de sospecha de que está dirigido por partidos si no una convención humana de quien está *indignado* porque o fue asaltado varias veces o perdió la vida de un familiar cercano con *la violencia que estamos viviendo*. Hay que respetar las manifestaciones, no criticarlas si son en contra, y estar a favor cuando son a favor. (...)

Los senadores pretenden preservar el carácter apolítico de las movilizaciones a pesar de su presencia en esos actos; son incapaces de reconocer su acto de presencia como acto político.

Se está ante un verdadero cambio: en la concepción y ejercicio clásicos de la política, el representante político era el encargado de guiar y formar opinión, en un intento iluminista de elevar a la ciudadanía. Ahora sucede lo contrario: la masa le impone sus necesidades a los políticos y éstos se limitan a respetarlas tal como son. En esta operación se pierde el lenguaje de lo político, incluso la crítica misma, dado que las manifestaciones de la masa indignada, para el senador Heber, “hay que respetarlas, no criticarlas...”. Esto implica respetar y aceptar esos reclamos aunque provengan de una fuerte agitación emocional y no de una meditada razón, como el de esta comerciante víctima de un robo que declara no tener “ni un respaldo”, sentir “que los comerciantes no [tienen] ni un derecho”, que “nadie [les] da una explicación” y que “no [tienen] protección ninguna” (17 de mayo, video TN4 30).

Pero al rebajarse a las expectativas de las masas la clase política cava su propia tumba, pues la redención de la masa atemorizada no provendrá de aquélla, sino de las fuerzas públicas del orden. Entonces el retiro de la política funciona aquí como una condición de posibilidad para la formación de discursos y prácticas micro fascistas<sup>16</sup> en la población.

Entonces la clase política se enfrasca en discusiones técnicas sobre aspectos menores y detalles de los hechos. Por ejemplo, el 27 de junio (video TNUN 29), nuevamente con Heber:

SENA: Con respecto a las medidas implementadas para combatir la inseguridad surgen ya las primeras repercusiones. En este caso, el presidente del directorio del partido nacional. [pase a tape]

HEBER: (...) Ya vemos que un anuncio que en principio nos había parecido bueno porque venimos reclamando, es notoriamente insuficiente (...). Resulta que entonces ahora, mañana un menor que asesina a una persona en una rapiña tiene un máximo de cinco años, ¿lo único que se hace es ponerle un mínimo de DIEZ MESES, o de un año!? Me parece notoriamente fuera de la realidad. *Se llevó una vida, la vida de una persona que trabajó, de una*

<sup>16</sup> Se adhiere a la concepción de microfascismo que refiere a formas diferentes al fascismo Estatal, pero que tampoco lo niegan, y que, como señala Núñez, “tienen la ventaja adicional de preservar la máscara democrática, y lo que es más grave: tienen la propiedad de hacer máquina con la democracia liberal.” (2010: 65)

*familia que queda en la calle*. Que además dentro de los códigos de la delincuencia parecería que el hecho de matar es algo que lo prestigia entre el mundo de la delincuencia. ¿Y solamente va a tener diez meses o doce meses como mínimo, y un máximo de cinco años? Bueno, nosotros notoriamente no estamos de acuerdo, es totalmente insuficiente para nosotros esta propuesta del poder ejecutivo (...).

Aquí la exaltación de las cualidades y valores de la familia y el trabajo funcionan como construcción de enfrentamiento entre trabajadores y pobres (en una terminología pasada de moda, diríase que se busca generar enfrentamiento entre el proletariado y el lumpenproletariado).

En la siguiente nota se observa el mismo tipo de discusión centrada en el detalle técnico (26 de junio, video TNUN 27):

AMORÍN BATLLE (DIPUTADO PARTIDO COLORADO): Estamos de acuerdo con el aumento de penas a menores infractores, las mínimas sin lugar a dudas, y también las máximas en los delitos graves. Me parece que es bien importante eso. Vamos a estar de acuerdo seguramente en varios de los proyectos que manden del poder ejecutivo en el sentido de dar una señal MUY CLARA a la sociedad de que hay que enfrentar a la delincuencia. Hoy la situación del país es TRÁGICA.

Aquí el problema no es solamente la discusión técnica en sí, sino su desarrollo al margen de todo contexto social relevante.

El deseo por parte de ciertos políticos de fusión sentimental con la “ciudadanía indignada” los lleva a proferir mentiras o, por lo menos, graves errores, imperdonables para un “político profesional”. Las siguientes declaraciones del diputado colorado Cardoso (22 de mayo, video TN4 35) hacen recordar aquella máxima popular que define a la política como el arte del engaño. En concreto, éste reclama “hacer penalmente responsables a los menores delincuentes a partir de los 16 años, porque (...) quien a los 16 años *roba, rapiña, secuestra, viola, mata*, no es un inocente, debe ser tratado con una pena que tenga una sintonía de acuerdo a la gravedad del delito que cometió.” Es falso que los menores de 18 años no sean responsables penalmente de sus actos; el Código Penal de la Niñez y la Adolescencia los responsabiliza penalmente desde los 13 años. Por otro lado, nótese el dramatismo generado por el diputado que, mediante recurso de enumeración caótica y gradual, igualando un pequeño hurto con una violación u homicidio. Otra exageración u engaño que asevera es que “está probado: se fugan todos los días, reinciden permanentemente...”. El tono dramático es también claro en las siguientes declaraciones, especialmente en las de Bordaberry (15 de junio, video TN4 71):

LARRAÑAGA: ...en materia de seguridad, yo digo claramente, que si tenemos fuerzas armadas haciendo misiones de paz y cumpliendo funciones de policía en el extranjero, y las precisamos para ayudar a la policía a enfrentar el delito tenemos que hacerlo como forma de *reacción, firme, clara y contundente* para mandarle un mensaje, que el país es un país de tolerancia, de paz, de equilibrio, *que se defiende a la propiedad y la vida como valores esenciales* consagrados en la constitución de la república.

BORDABERRY: Estamos en peligro. Nos ha avanzado la droga, sin lugar a dudas, como ha avanzado en muchas partes del mundo; el narcotráfico; los ajustes de cuentas; ya empezamos a hablar de eso, lo vemos y no hablamos, y nos hacemos trampas. El objetivo tiene que ser terminar con ellos. Para eso hay cincuenta propuestas en nuestra página web, los remito a ella. Pero claramente hay que hablar de las cárceles, del respaldo y modernización de la actuación policial para alejar a los delincuentes de la droga, del combate a la droga y reformar la justicia. No puede ser que dos tercios de los presos no tienen condena. Voy a plantear una desesperante, pero creo que hay que hacerlo ya: agarrar los cien mejores policías del Uruguay y mandarlos al exterior a capacitarlos en la lucha contra el narcotráfico ya, y mandar veinte jueces, treinta fiscales... No nos damos cuenta hacia dónde vamos con *el tema de la droga*. Es mucho más preocupante de lo que nos está pasando, de lo que nos imaginamos. Hay lugares donde mandan, y esto está cada vez peor.

Estas declaraciones presentan dos características ya señaladas en los discursos de la ciudadanía organizada por la inseguridad: la suspensión del pensamiento y un fuerte alegato a favor de la acción. Ambos políticos remiten a expresiones fijas del pensamiento: el poder normativo de lo que está en la constitución –que eso es sagrado y no se toca– para Larrañaga, y a clichés –del tipo “el tema de la droga” y “esto está cada vez peor”–, para Bordaberry. (Nótese además que, para Larrañaga, está antes el valor de la propiedad que el de la vida).

Otras declaraciones, en este caso nuevamente de Cardoso, tienden a confundir y a generar una percepción caótica y homogeneizante de la juventud y el Mal. En este orden señala, el 22 de mayo (video TNUN 14) que “quien trafica pasta base está matando. Y como está *matando jóvenes* se le debe tipificar la misma pena que el delito de homicidio.”; como si los únicos consumidores de pasta base fueran jóvenes, o como si la muerte de un joven doliese más que la de un adulto. Entonces la juventud se conforma como un ente depositario de todos los males, sea en calidad activa de victimario (rapiñero) o pasiva de víctima (consumo de drogas).

Un interesante descubrimiento en estas observaciones es el constante deslinde de responsabilidad –o la búsqueda de su atenuación– por los declarantes en el fenómeno del delito juvenil, y su inmediato traspaso a otro actor. Véase este caso del 19 de abril (video TNUN 2):

PERIODISTA TELEDOSCE: ¿Está dispuesto a acceder a lo que pide la oposición de acortar los plazos constitucionales para que no se...?

MUJICA (interrumpiendo): *Ese es un problema de los partidos políticos*, no del gobierno. El que vota en el parlamento son los partidos políticos. El gobierno está preocupado en gobernar porque problemas le sobran al gobierno. Problemas le sobran. Eso es un problema de los señores legisladores que quieren... necesitan espacio, existir, aparecer, no? No, no, el gobierno no. No nos vamos a meter en eso. (...)

Por otro lado, de parte del poder judicial, opiniones como la del juez de menores Hugo Morales, cargan responsabilidades en el parlamento (16 de mayo, video TN4 27):

PERIODISTA TNUN: Es importante distinguir entre autor y coautor

JUEZ MORALES: (...) por eso digo que los legisladores están lentos en hacer la reforma que se necesita, que es mucho más profunda que resolver si debe ser castigado o no el hurto tentado. Hay otras cosas. (...)

Los actores institucionales y políticos se remiten a soluciones técnicas al tema y/o a desresponsabilizarse, porque de verdad no saben cómo enfrentar la demanda de seguridad contra el delito, especialmente el juvenil.<sup>17</sup>

Sin embargo, el propio Mujica ha hecho declaraciones más certeras y reflexiones más profundas, como la que dijo el 19 de junio en cadena nacional de TV (video TNUN 26):

MUJICA: (...) parecería que en este tiempo tan especial donde estamos un poco más ricos, donde estamos llenos de chiches nuevos, de buenas comunicaciones, de autitos, llenos de motitos... Tal vez por tanta abundancia en lo

---

<sup>17</sup> Este hecho fue también observado en el discurso de la academia, el cual se presenta más adelante. Se ha incluido a los jueces y fiscales en la categoría de académicos y no en la de clase política pues cuando profirieron sus declaraciones lo hicieron desde el fuero personal y no desde las instituciones que representan. Claro que esta división podría ser de otro modo, hasta podría discutirse cuánto pueden incidir las personas especializadas y/o carismáticas en la formación de políticas institucionales.

cotidiano-material terminamos olvidando que el valor central es la defensa de la vida. ¿Por qué esta afirmación? Porque nuestra crisis es de convivencia, de cuidar poco la vida nuestra y por lo tanto, mucho menos la ajena (...).

Estas palabras, que recuerdan a aquella idea que Marx expresó en sus manuscritos filosóficos de que “La *desvalorización* del mundo del hombre crece en proporción directa a la *valorización* del mundo de las cosas” (2006: 106) refieren al movimiento de la mercancía y de la economía, al cual toda la sociedad está sometida. Cuando el presidente las enuncia tiene la intención de generar conciencia y responsabilizar al ámbito privado e individual. El problema es cuando ese desplazamiento se transfiere a una sociedad civil atemorizada, sin herramientas conceptuales claras, y en un contexto de retiro del Estado de sus funciones básicas. Pero así como Mujica parece tomar ciertas ideas del repertorio clásico de la izquierda, también incurre en contradicciones con ellas y señala que en la lucha contra la inseguridad, lo peor que puede hacerse es “dividirse como nación” y que el objetivo debe ser “recuperar el clima de la paz” con la colaboración de “toda la gente” (18 de mayo, video TNUN 13). Aquí se conjugan el olvido de la teoría de clases, que señala a la Nación como ficción metafísica construida por la burguesía, y un conservadorismo expresado en el sueño romántico por volver al pasado que fuera mejor. El mismo Mujica, en otras declaraciones (25 de mayo, video TNUN 17), señala el peligro de la transferencia de responsabilidades a la población civil:

OFF: Mujica dijo que en temas de seguridad hay que evitar que florezca la justicia por mano propia y agregó que la baja de la edad de imputabilidad no da respuesta al problema de los menores. Para el presidente hay una parte represiva de la violencia del Estado contra la delincuencia que no se puede ni debe aflojar porque si no, lo que surge es mucho peor. “La justicia por mano propia es menos progresista que cualquier otra cosa” reflexionó. (...)

Ahora bien, ¿entonces Mujica sugiere que la centralización de la violencia en el aparato del Estado sea más progresista? El presidente está en una encrucijada ideológica. Esta mutación ideológica de los cuadros de gobierno y de su partido es propia de un movimiento general y global de la izquierda. Una izquierda que entiende que es más “maduro” optar por políticas represivas frente al delito, logrando también así hacer eco a las presiones provenientes de la sociedad civil. Así lo expresó el vicepresidente el 5 de mayo (video TNUN 18):

GUARDIA: El vicepresidente de la república, Danilo Astori, reconoció que recién ahora el Frente Amplio asume la represión como elemento clave en su plan de seguridad. [pase a tape]

OFF: El vicepresidente Danilo Astori señaló que (...) si bien no se puede afirmar que el gobierno ha sido blando, sí que no se asumió en todos sus términos la importancia de la represión del delito.

ASTORI: Han venido haciendo mejorar en la izquierda, *madurar* diría yo, acerca del papel que juega la represión en políticas de seguridad pública. Yo no quisiera señalar que hemos sido blandos, yo creo que durante mucho tiempo no hemos sido conscientes del papel imprescindible que juega este proceso de *combate al delito*. (...)

En el mismo orden apuntaron las palabras del subsecretario del ministerio del interior (31 de mayo, video TNUN 20):

OFF: El ministerio del interior gastó el noventa y siete por ciento del presupuesto durante el 2011 invirtiendo en patrulleros, equipos de comunicación, capacitación y personal para prevenir y reprimir.

JORGE VÁZQUEZ: No vamos a tener mano blanda con la delincuencia.

OFF: Sin embargo, el tipo de represión debe ajustarse a la constitución y las leyes.

JORGE VÁZQUEZ: Porque hay cosas que no se solucionan con represión, ¿verdad? Hay cosas que hay que trabajarlas de antemano para que la gente no opte por delinquir sino que opte por otros mecanismos, por *estudiar*, *trabajar*, por otra forma de convivencia que no sea la delincuencia. (...)

Que se entienda: “otra forma de convivencia que no sea la delincuencia” refiere al modo de vida cívica, que acepta pacíficamente la desigualdad social y la perpetúa cotidianamente –sea consciente o inconscientemente.

La noticia que sigue es un excelente recopilatorio de posiciones políticas sobre las demandas ciudadanas de seguridad (14 de mayo, video TNUN 6):

ABDALA (DIPUTADO PARTIDO NACIONAL): La gente está *indignada*, no resiste más, está pidiendo parar con *esto de la violencia*. Y aquí no hay expresiones de carácter político-partidario. Yo creo que es un *sentimiento genuino* que la sociedad está expresando.

GARINO (DIPUTADO PARTIDO COLORADO): Es la gente que está *indignada* y que está reclamando lo que los orientales hoy ven como la máxima preocupación. Desde el partido colorado, que es el cual yo pertenezco, hemos juntado firmas en un año, once meses hemos juntado trescientos setenta mil firmas, que más allá de las medidas, si se pueden compartir o no, es un fuerte mensaje de que la gente quiere cambios.

PEREIRA (DIPUTADO FRENTE AMPLIO): Entendemos que esta consigna es del pueblo uruguayo. Este... lamentablemente acá se está dando otra situación... que... que creo que en realidad no le hace bien a los que realmente queremos seguir buscando una sociedad que logre este... superar esas dificultades que tienen todos, y particularmente los trabajadores.

PEREIRA (COORDINADOR DEL PIT-CNT): El patrimonio de la conmoción no lo tiene nadie, lo tiene *la sociedad uruguaya en su conjunto*. Seguramente va a haber muchas muestras de dolor a lo largo y ancho de todo el país. Muestras de dolor que el movimiento sindical comparte y que seguramente en el día de mañana va a estar planteando alguna movilización particular porque *nadie debería morir por trabajar*.

Todos los políticos de los diferentes partidos adhieren a la idea de “apoliticismo” del movimiento de indignados, a pesar de que todos aprovechen la oportunidad para hacer sus planteamientos político-partidarios. Por otro lado, el PIT-CNT olvida que “la sociedad”, al igual que el Estado, es una ficción, y abandonó el discurso que sostenía la división de clases ante todo. “Nadie debería morir por trabajar” suena a reclamos de seguridad, a “déjenos trabajar en paz”, y ya no suena a “no queremos trabajar en un régimen de explotación”. La alienación cotidiana a la que es sometido el trabajador en el sistema capitalista ya no es vista como una muerte silenciosa por el PIT-CNT.

La siguiente propuesta hecha por un consejal del partido Nacional representa una adaptación perfecta entre los reclamos de la ciudadanía indignada con discursos filo fascistas. Esta fue transmitida el 19 de julio en TN4 (video 99):

VILAR: Un consejal del partido Nacional propone la creación del 'vecino atento', el que comunicará los problemas de la basura. [pase a tape]

HUGO RECALT (CONSEJAL): Estamos encontrando –y en eso se inspiró– dos problemas graves: reclamos de los vecinos –continuos–, mucha voluntad de colaborar, y segundo, que cada vez que nosotros queremos que se controle algo, –ponele: los chiquilines en los carritos; los indigentes en los lugares públicos; los líos en la plaza Sagnia; eh... millones de cosas...; los cuidacohes irregulares (que son un peligro para la seguridad)– la palabra es 'no tenemos personal; no tenemos personal, no alcanza la gente, no tenemos otra cosa...'. Para suplir esa carencia de control que tiene la Intendencia nosotros ofrecemos una *red social de control ciudadano*. Es eso, lo que usted me dice: el vecino atento. Es *todos los vecinos* de la zona, primero del municipio, geográficamente, después vamos a repicarlo a todo Montevideo, *que se conviertan en inspectores de su cuadra*. Cuando haya algún problema de limpieza o algo, en seguida van a pasar, con las herramientas que le voy a decir, a nuestra base de operaciones, y en la base de operaciones todos los días o se cuelgan en facebook si sacamos fotos (es un tema importante) y hacemos la denuncia a la Intendencia. (...)

Se trata, nuevamente, de autocontrol de poblaciones a través de tecnologías de la comunicación. La cuestión central es quiénes serán el objetivo de la observación, y cuáles van a ser los límites entre lo

tolerable y lo denunciado, o mejor, entre lo aceptado y lo desviado. Pues esa línea no parece ser clara, dado que la propuesta originalmente planteada para resolver problemas de basura terminaría siendo un instrumento de denuncia a otras situaciones delictivas. Cuando Recalt dice "...o algo" dejas las puertas abiertas a la libre interpretación de cada vecino. Es de esperar que se convierta en una herramienta más de criminalización de la pobreza (carritos de clasificadores, "indigentes", cuidacoques...) y, más aún, a la juventud de este sector.

En cuanto a la reproducción de discurso criminalizante hacia la juventud por parte de la clase política, como se pudo notar, es más común en TNUN que en TN4.

### 5.2.12 - *El mesías azul. La policía como redentora.*

La clase política, al menos desde el gobierno, es incapaz de brindar una salida y dar un cauce a los sentimientos de inseguridad acrecentada por los medios masivos que experimenta la población. Entonces en los discursos que reproducen los noticieros aparecen dos grandes demandas por parte de la ciudadanía indignada, especialmente con los comerciantes como voceros: o más fuerza policial y represión a la delincuencia o justicia por mano propia. Estos reclamos se ven reforzados por la angelización que hacen los propios interlocutores de sí mismos, señalando constantemente su calidad de buenos ciudadanos y la exaltación de sus valores principales: el trabajo y el estudio, en oposición a los de una minoría que los acosa y que se constituyen como los anti-valores: la falta de estudio y trabajo, y la poca edad como agravante (y también la mugre y la vagancia). En la siguiente noticia se ve a una señora haciendo un discurso de terror (24 de mayo, video TN4 40):

VILAR: Bueno, ahora sí nos vamos a Las Piedras

CAROLINA: Sí, con Leonardo Pedrouza. Leo, ¿qué novedades a esta hora?

LEONARDO: Bueno, aquí es donde los vecinos y allegados de la joven Camila que fue brutalmente asesinada a metros de su vivienda en un terreno baldío continúan presentes en frente a lo que es la puerta principal del juzgado de Las Piedras. (...) Más temprano se hizo un rastillaje (...) en el baldío donde fue hallado el cuerpo de Camila (...). En ese momento, una de las vecinas, bueno, dijo eh... lo que sentía, no? Vamos a escucharla. [pase a tape]

SEÑORA RODEADA POR MUCHEDUMBRE QUE LA APLAUDE MIENTRAS HABLA [con tono acongojado, gritando]: ...era divina. Camila era una *niña de bien*. Una niña que los padres la cuidaban, estaban todo el día atrás de ella, vivían al lado; los abuelos, todo el mundo la cuidaba. Era *una niña de bien*. Una niña *que estudiaba, que trabajaba*, que luchaba. Que quería ser... estudiar, estudiar... Una nena... ¡Justicia para Camila! ¡Justicia para Camila! ¡Desgraciado! ¡No saben lo que hace! No podemos pasar en las calles, no podemos pasar en la calle. A un paso vivimos, a un paso de la niña vivimos. ¿No pueden estudiar nuestros nietos? ¿Qué va a ser de la vida de nuestros nietos? ¡Desgraciados! ¡Tienen que matarlos a todos! ¡Desátenle las manos a los policías, al ejército! ¡A todo el mundo desátenle las manos y dejen que hagan algo bueno carajo! ¡Que haga algo el pueblo! ¡Están matando a los hijos, a los nietos, carajo! No puede ser, ¿cómo van a dejar? *No importa el gobierno, no importa nada*. Larguen todo el mundo y dejen que nuestros hijos puedan vivir. [rompe en llantos y balbucea] ¡Que nuestros hijos puedan vivir!

Aquí el pensamiento está suspendido, pues como bien Leonardo señala, el televidente ve lo que la vecina *sentía* y dijo. El corolario es un llamado de auxilio a la fuerza bruta delegada. La Justicia para esta señora es sinónimo de guerra civil.

“Policía/s”, “policial” y otras derivadas de éstas son las palabras más pronunciadas en TN4: 97 veces solamente en estas transcripciones. La policía es una entelequia que llena el espacio total del discurso de TN4. Ella aparece referida como fuente de información y como solución heroica de todos los problemas de delitos. Pero jamás como fuente estructural de inseguridad. Poca atención reciben los desmanes de fuerza que aplica, los casos de corrupción, la práctica del gatillo fácil, su ineficiencia, etc. En TNUN también goza de esta imagen aunque sea en menor medida. Por ejemplo, en el video 28 del 27 de junio, la cámara nos lleva por el recorrido de un escuadrón de policías de fuerzas especiales haciendo “mega operativos” en asentamientos. Ella se ve super poderosa, (filmada en planos contrapicados, con sus helicópteros aleteando en el cielo) realizando detenciones en el barrio.

Ahora bien, la policía también tiene algo para decir, ella también es productora de discurso. Por tanto, interesa no solamente su significado, sino también la selección que realizan los medios de ese discurso para ser amplificado.

Naturalmente, la policía se presenta a sí misma como poderosa, única garante del orden público, garantizado a través de un orden patriarcal-jerárquico. Todas las declaraciones públicas de la misma son hechas por hombres, por la simple razón de que prácticamente sólo hombres están en sus estructuras de mando.

Es común para la policía confiar en que el aumento de la seguridad devendrá con el incremento de efectivos en las calles y la incorporación de tecnologías contra el delito; naturalmente, esto requiere de un incremento presupuestal. La constante es el crecimiento infinito de sí misma en una ética donde el fin justifica los medios. En el siguiente caso se aprecia la asimilación del total de la inseguridad a una sola de sus fuentes (15 de mayo, video TNUN 10):

LAUREIRO: El ministro del interior señaló que a partir de mañana habrá más seguridad en las calles de Montevideo.

BONOMI: Mañana ingresan cuatrocientas personas a la policía. (...)

OFF: El ministro del interior dijo que a fin de año saldrán a la calle otros cuatrocientos policías más, llegando a ochocientos efectivos que se suman a la plantilla policial en un año. (...)

Aquí se opera un recorte conceptual que da por sentado que la inseguridad es de un tipo, a saber, la que se siente en las calles, olvidando así las demás: seguridad social, seguridad alimenticia, seguridad psicológica, etc. Otro recorte más señala que habrá más seguridad por haber más policías. La misma idea aparece el 11 de julio en TNUN (video 31), donde se apunta que “A mediados de mayo el ministerio del interior culminó la puesta a punto de tres herramientas: el nuevo sistema de radio encriptado, nuevas modalidades de patrullaje y la incorporación de cuatrocientos policías. Ésta sería la causa de la baja de algunos delitos.” Pero esta actitud de combatir al delito con avances técnicos no es propia de la policía, sino de toda la cultura: CUTCSA ha incorporado un botón de alerta en sus unidades, y la justicia pone pulseras con seguimiento GPS a varones causantes de violencia doméstica. Esto da la pauta de una sociedad verdaderamente incapaz de encontrar las causas a la anomia y que se enfrasca en soluciones tecno-homeopáticas.

A continuación, las demandas de los comerciantes a la policía y cómo depositan ciegamente sus esperanzas en ella (15 de mayo, video TNUN 9):

CAROLINA: Como lo decíamos en los títulos, el jefe de policía de Montevideo, Diego Fernández, se reunió esta tarde con comerciantes y autoridades de CAMBADU. [pase a tape]

OFF: En la reunión el jefe de policía de Montevideo escuchó a los comerciantes y empresarios presentes y los invitó a realizar las consultas y aportes para mejorar la seguridad. Así, la gran mayoría de los presentes *realizaron descargos* y cuestionaron la labor de las autoridades frente a la inseguridad. *Muchos preguntaron por qué mientras se tiene que esperar para capacitar a funcionarios policiales no se puede trabajar con personal militar*, y por qué se dice que no son compatibles. También se escucharon testimonios de familiares de víctimas que pedían que esta situación se detenga. Además se hizo hincapié en la lucha contra la pasta base. (...)

TESTIMONIO SEÑOR COMERCIANTE PRESENTE EN LA REUNIÓN: ...pero sí yo siento en carne propia cómo he criado a mi familia; cómo he visto a mi hijo; y ver que yo lucho y lucho hace doce años por *el tema de la seguridad*, y la seguridad está involucrada... eliminar a la pasta base, eliminar a los narcotraficantes que se rien de uno, y ver que no podemos hacer nada. Entonces *llega un momento en que ustedes tomen cartas en el asunto y hagan algo por esto*.

OFF: Por otra parte se hicieron planteamientos sobre el diálogo entre poderes, porque se reconoció la labor de los policías, pero se criticó que cuando se va al juzgado, muchas veces, se libera a los delincuentes. Sobre este punto, el presidente de CAMBADU, Mario Menéndez, confirmó que se invitará a representantes del poder legislativo y judicial para debatir sobre estos temas.

MARIO MENÉNDEZ: En la semana próxima vamos a tener al poder judicial, vamos a tener al INAU y vamos a tener al poder legislativo, que es el que aparentemente tiene la llave de las penas que hay que poner en este país, no digo para *cortar*, pero sí al menos para minimizar *este flagelo* que nosotros no nos merecemos.

OFF: Por su parte, Fernández pidió confianza en la institución y en él mismo como jefe de policía.

DIEGO FERNÁNDEZ: Cuenten con el compromiso institucional y el compromiso personal de este comandante, de este jefe, de que no vamos a dar tregua a la delincuencia. De que estamos trabajando fuerte en la represión y vamos bien. Estamos pasando muy feo en la parte de prevención y disuasión, de evitar que se haga el delito y cuando hayan tomado la decisión de delinquir, disuadirlos antes que.

El lenguaje manejado por los declarantes es estanco, en el sentido de que maneja expresiones fijas del pensamiento, como “el tema de la seguridad”, “hagan algo por esto”, “este flagelo”. Son formas que señalar aquello ya señalado, que tienen estructura de etiqueta o titular que resume el trabajo de re elaborar el hecho con un lenguaje nuevo. Este comportamiento en la TV ya fue señalado por Núñez (2010: 193):

(...) *el flagelo de la droga* es una expresión fija, indesarmable, como *la maldita pasta base*, o *la principal arteria*, por ejemplo. El problema de la lexicalización de esas construcciones gramaticales –el problema de su transformación en expresiones rígidas, solidificadas– es que trivializa lo que está nombrando, lo vuelve algo asignificante. Decir *drogas*, o decir *pasta base* es mencionar un fantasma, algo traumático que nos interpela, nos obliga a detenernos, a pensar, a comparecer ante un problema, a darle un lenguaje. Decir, en cambio, *el flagelo de las drogas* nos proporciona la tranquilidad de un problema saldado: estoy en contra de eso, la droga es un flagelo del carajo, y la pasta base es maldita, como la cocaína. Se sabe. Ese ritual enunciativo me permite dejar de ocuparme del asunto y pasar rápidamente a otra cosa. Ya salimos de eso, por suerte.

Naturalmente, el jefe de policía de Montevideo atribuye a la policía la función de prevención del delito. En términos de Merton (1964) esa sería la función *manifiesta* de la policía, pero en términos *latentes* eso es imposible, dado que si se previniera el delito, se terminaría acabando a la misma policía, o, al menos, disminuyendo drásticamente sus atribuciones. Es un tema de racionalidad corporativa y de sociología de las instituciones básica: jamás una institución combatirá realmente aquello a lo que está destinada –los médicos la enfermedad, la policía el delito, los intelectuales la ignorancia, etc. Incluso suceden fenómenos contrarios: el delito crece, la sociedad enferma más, cunde la estupidez. Y al mismo tiempo las instituciones tienden a contagiarse de aquello que intentan combatir: los policías se vuelven corruptos, los psiquiatras enloquecen, los docentes se tornan legos, etc.

El principal papel atribuido a la policía por los noticieros analizados es el de héroe. Y algunas veces se hace referencia a esto de manera explícita, como en el siguiente relato de la noticia del 8 de mayo en TN4 (video 20):

CAROLINA: Cayó uno de los integrantes de *la banda gastronómica*. Un policía que fue a cenar se enfrentó a tres delincuentes. [pase a tape]

OFF: En las últimas horas, tres hombres fueron a cometer un asalto en un bar ubicado en avenida Millán y Grito de Asencio. En ese preciso momento ingresaba un policía que iba a cenar. Se enfrentó a los maleantes y hubo un forcejeo. Tras un tiroteo que tuvo como escenario las afueras del restaurante uno de los sospechosos resultó herido de bala, pero de todas formas logró escapar en un coche modelo Corsa de color gris. Otro de estos sujetos fue capturado. Tiene 21 años y posee *numerosos antecedentes* penales. El agente Germán Michensi estuvo a cargo del operativo y según fuentes del caso logró capturar a uno de los integrantes de la banda gastronómica. En los últimos días estos sujetos concretaron *varios asaltos* a locales de comidas de Pocitos y Punta Carretas.

Antes es mejor analizar el lenguaje utilizado por la crónica. Primero: la costumbre de etiquetar las bandas de delincuentes; “la banda gastronómica” viene a sumarse a “la banda de la granada” y “la banda del marrón” entre otras. Estos nombramientos, –que se asemejan a nombres de bandas punks o de cumbia villera– responden a la necesidad de espectacularizar y construir magnificadamente al Otro desviado. Por otro lado, llama la atención el uso de los adjetivos y adverbios de cantidad en expresiones como “numerosos antecedentes” y “varios asaltos” en lugar de brindarse las cantidades exactas. Entonces se prefiere dar un rodeo y permitir el viaje de la imaginación en el telespectador para cerrar la información.

La imagen proyectada de la policía es la de un superhéroe que está siempre a la orden, aún cuando no viste su traje espectacular. Ésta imagen es presentada, incluso refiriéndose con la palabra “héroe” a un policía, en la noticia del 13 de junio de TN4 (video 68):

CAROLINA: Como resultado de un tiroteo un comerciante fue herido de bala y el autor de una rapiña fue ultimado por un policía. El caso ocurrió en la zona de la Curva de Maroñas. [pase a tape]

OFF: El asalto ocurrió en las últimas horas en un autoservice en la calle Spencer esquina Timoteo Aparicio. Llegaron *dos desconocidos*, uno de ellos esperó en las afueras y el otro ingresó al comercio a cometer la rapiña.

TESTIMONIO COMERCIANTE: Alrededor de 21:45 yo justo había salido un segundo a la casa de un vecino en frente y cuando vuelvo me percaté que había entrado un muchacho a hacer un robo. Nosotros trabajamos con portero eléctrico, pero justo mi señora, como no tenía apariencia *de eso*, le abre; él entra y veo que él salta, salta para atrás del mostrador y yo le tranco por la puerta de afuera. Cuando él se da la vuelta y no puede salir, ahí me tira tres tiros.

OFF: El dueño del autoservice, padre de familia, se resistió al asalto y luchó con uno de los atracadores.

COMERCIANTE: Me voy para el costado para que no me alcance y empieza a gritar que le abran, mi señora le abre y yo, en ese momento que él abre yo me le tiro arriba, y ahí es cuando yo milagrosamente digo, el me pega un tiro

PERIODISTA (interrumpiendo): Te pega un balazo en esta zona del hombro [le señala el hombro]

COMERCIANTE: en la zona del hombro. Digo, gracias a dios, no le alcanzó a entrar.

PERIODISTA: ¿Cómo ocurre el deceso de este maleante?

COMERCIANTE: eh... yo me trenzo con él, yo no recuerdo mucho, yo salgo, porque yo finalizo en casi prácticamente en el medio de la calle con él, abrazados. Y da la casualidad que pasa un policía –UN HÉROE, porque hoy por hoy NADIE se mete–, digo, de particular, totalmente no tenía nada, nada que hacer. Lo que sí me acuerdo que le grita dos o tres veces el policía, que largue el arma, le da la voz de alto y como que él no... no acata eso. Y yo miro después, yo que sé, como que quedé nulo –no sé si los mismos nervios, todo– veo el cuerpo tirado al lado mío. Inclusive yo le había agarrado el arma y le iba a pegar un tiro y él me pega un grito que era policía, yo la verdad no pensé que era policía.

OFF: El fallecido vivía en la zona de Jardines del Hipódromo y tenía 17 años. Un efectivo perteneciente a la seccional dieciséis, que pasaba de particular por esa zona se enfrentó a los maleantes e intercambió disparos con el resultado del deceso de este sospechoso. Otro joven que fue detenido quedó libre horas después, al establecer que no estaba vinculado a *este* atraco.

¿Qué es, si no la fuerza del estigma, cuando en el testimonio, el comerciante dice que el joven que entró al almacén “no tenía apariencia de *eso*”? “Eso” refiere a una cosa, y es tan fuerte y está tan clausurado al pensamiento que ni siquiera se puede ponerlo en palabras. Pero no es extraño en una cultura policial que está toda imbuida en este movimiento, juzgando en función del criterio de “portación de aspecto”. Ya señalaba Feuerbach, en su Prefacio a la segunda edición de *La esencia del cristianismo*, que

...sin duda nuestro tiempo... prefiere la imagen a la cosa, la copia al original, la representación a la realidad, la apariencia al ser... Lo que es sagrado para él no es sino la ilusión, así, lo que es profano es la verdad. Mejor dicho: lo sagrado se engrandece ante sus ojos a medida que disminuye la verdad y crece la ilusión, al punto de que la mayor ilusión es también para él lo más sagrado.<sup>18</sup>

Pero a veces el policía es puesto en la posición de víctima. De hecho, esto es más común escucharlo desde sus filas; la policía se auto victimiza y de este modo maximiza el mal contra el que pelea. Así sucedió el 8 de mayo (video TN4 18):

CLAVES DEL DÍA / SEPELIO DEL POLICÍA

[música fúnebre de trompetas]

OFF: Decenas de policías despidieron los restos del policía que fue ultimado de un balazo en Cerro Norte. Cuatro personas declaran ante la justicia por ese crimen.

TESTIMONIO: Una sentida pérdida policial. Creo que ya se nos está haciendo costumbre esto de cada una semana enterrar un compañero.

Así como se notó en algunos discursos de la clase política, también para la policía la juventud se convierte en depositaria automática e inconsciente del Mal, sea en forma de victimaria o de víctima. Así lo expresó Curbelo, el jefe de policía de Soriano el 13 de junio en TNUN (video 24):

Hemos incautado, como ustedes pueden ver acá, más de ocho kilos de marihuana y están en proceso de desarticulación de una organización criminal que se dedicaba a repartir en el litoral del país *este veneno para la juventud*.

¿Acaso algunos adultos no fuman pasta base? Y en todo caso, ¿es peor que lo haga un joven a que lo haga un adulto? Expresiones como éstas reproducidas por los medios de comunicación consolidan una percepción de la juventud que la convierte en chivo expiatorio, que es 'esa cosa' que el testimonio anterior no podía nombrar. La siguiente noticia involucra al jefe de policía de Montevideo (16 de julio, video TN4 98) y al entrevistador Daniel Castro:

CASTRO: ¿Un policía que consume [marihuana] no es un buen policía?

FERNÁNDEZ: Si *un joven o alguna persona* quiere ingresar a la policía y es consumidor de drogas, lo invitamos a que elija otra carrera. No podemos servir a nuestros conciudadanos siendo consumidores de drogas. Por lo tanto, no estigmatizamos al que consume drogas, entendemos que de alguna manera podemos decir que es una enfermedad que debe ser tratada por lo que *–el flagelo no hace falta que yo lo explique* cuan peligroso es para la persona y para su familia pero...– la condición de consumidor de drogas no es compatible con la condición de policía. (...)

Nótense dos cosas: la cualidad del ser joven para Fernández y su lenguaje cosificador. Sobre lo segundo, es interesante cómo, él mismo, señala el poder neutralizador que tienen sobre el pensamiento expresiones tales como “el flagelo de la droga”; tan es así que no hace falta explicarlo. Por otro lado, sobre lo primero, llama la atención su concepción de la juventud como *especie de lo social diferente*. Para él, joven es

<sup>18</sup> Citado en Debord, Guy, *La sociedad del espectáculo*, Buenos Aires: la marca editora, 2008. s/n° p.

opuesto a persona (“un joven o alguna persona”). La juventud no sería una etapa más en el proceso de maduración humana (que es a su vez determinada y variable histórica y culturalmente) sino una categoría estática, que se construye en oposición a la adultez, señalando la ausencia de los valores y prácticas de ésta última: trabajo. El joven aparece como un zombi, una cuasi-persona, un ser que deambula drogado por las calles, en la noche. Y que puede atacar si no se lo educa. La metáfora del zombi sirve para ejemplificar la imagen que se proyecta reiteradamente de la juventud, como en la entrevista al fumador de pasta base ya comentada del 26 de junio en TN4 (video 77). En ella, Carlos, de 23 años, está duro, se traba al hablar y no razona bien. Tiene actitudes infantiles, adopta posiciones fetales. Es un ser social muerto, a pesar de que esté vivo.

## 6 - CONCLUSIONES

La criminalización en el discurso hacia los jóvenes delincuentes se enmarca en una criminalización general hacia la delincuencia total de los sectores pobres, de la cual la condición etárea joven es un agravante –social, y no jurídico-penal– más.

El discurso de los noticieros analizados asimila el total de la inseguridad a *una* de sus tantas fuentes: la de los delitos cometidos por jóvenes contra la persona y la pequeña propiedad.

La criminalización a los jóvenes se opera mediante diferentes recursos retóricos y narrativos, tanto en formato textual como audiovisual: eufemismos, pleonasmos, sinécdoques, símiles, elipsis, enumeraciones caóticas, uso de epítetos estigmatizantes, mentiras, asociaciones automáticas, inducciones amplificantes sin base real, sobre exposición de algunos temas y sub exposición de otros, conjugaciones condicionales de verbos y otras formas de señalamiento de posibilidades, ausencia de fuentes fiables, entre otros mecanismos.

Las diferencias en el tratamiento noticioso no son radicales entre ambos informativos, sino más bien parecen ubicarse en diferentes matices dentro de la escala del nivel espectacular televisivo.

Ambos noticieros, y especialmente TN4, fomentan la percepción de una sociedad dividida en dos clases antitéticas: comerciantes y ciudadanos trabajadores vs pobres. Dentro de éstos últimos, especialmente contra sus manifestaciones desviadas: delito y drogadicción. Sus tendencias resignadas (“indigencia”, clasificación de residuos, cuida coches, etc.) son más toleradas, aunque igualmente estigmatizadas. El estudio y trabajo se constituyen como valores positivos frente a la drogadicción y violencia de los otros. El trabajo es el estandarte para los comerciantes y el estudio lo es para el resto de la población civil. La vagancia, el aspecto de pobreza (la mugre, la etnia afrodescendiente, la estética villera) y la juventud, son antivalores resaltados como característicos de los delincuentes. El enfoque paradigmático es adultocéntrico, y la imagen proyectada es la de una sociedad adulta atacada por jóvenes. El fenómeno contrario no es identificable.

TN4 funciona como una marca de consumo, productora de opinión para alimentar la incesante máquina de la anécdota cotidiana. Fernando Vilar es como una marca que se ofrece en varias presentaciones (TV y radio) y vende su producto, que es la opinión. La forma en que está estructurado el mercado de las comunicaciones, permite la concentración de los medios en pocas manos, lo que equivale al monopolio de la representación y la información.

A pesar de la pretensión de objetividad que encarna, TNUN es también espectacular, pero en diferente grado. Cuando se presentan las noticias analizadas, se lo hace siempre consultando a voces políticas, policiales y judiciales, y jamás recurriendo al testimonio casual o vecinal de los hechos. TNUN también presenta prácticas estigmatizantes pero en menor medida, tanto cuantitativa como cualitativamente.

“Una cultura que entiende que una imagen vale más que mil palabras se condena a no pensar” señala Núñez (2010: 73). Y en efecto, se ha constatado la pérdida de facultades de razonamiento, especialmente

de la crítica social, en casi todos los discursos analizados. Se recurre a expresiones estancas del pensamiento, a clichés, a lugares comunes, a señalar lo políticamente correcto o lo obvio.

Incluso el espacio intelectualmente cerrado que produce y reproduce la TV tiene su correlato en sus formas cinematográficas de narrar, al menos en lo que al noticiero atañe: espacio cerrado, frontal y fuertemente fragmentado, básicamente. Cerrado por la escasa o nula movilidad de la cámara, que es casi estática; a veces hace un *zoom*, como prueba de su capacidad de exploración espacial, o para ofrecer más detalle y/o resaltar un estigma. Fragmentado porque renuncia al juego de planos y niega así los espacios dinámicos. Frontal porque abusa del plano medio y construye un espacio cerrado: el presentador tiende a llenar el espacio en un solo punto de vista.

Las discusiones de políticos y académicos que se presentaron se caracterizan por ser exclusivamente sobre detalles técnico-jurídicos (aumento o no del tiempo de penas, aumento o no de mínimos y máximos, etc.) o abiertamente acusativas hacia los jóvenes delincuentes. Del mismo modo, las soluciones propuestas destacan por ser parciales y también técnicas (bajar la edad de imputabilidad, aumentar penas, incorporación de efectivos policiales, más cárceles, etc.). Este tipo de discusiones no permiten ampliar el horizonte de posibilidades del telespectador. Entonces las opciones políticas se restringen y no hay posibilidad de criticar la lógica misma que conduce a estas situaciones delictivas: la democracia mediática, el sistema espectacular y las dinámicas excluyentes del capitalismo tardío.

Llama la atención la amplitud con que se cubren la voz y las nuevas expresiones de la “ciudadanía indignada”. La cámara se mete en las muchedumbres, en los piquetes y en las concentraciones que reclaman justicia y seguridad. Las declaraciones de éstos se caracterizan por el balbuceo, el grito, el llanto, la obturación del pensamiento y el llamado a la acción autoritaria.

El proceso de formación del discurso y conducta fascista en la ciudadanía parecería ser el siguiente: el cuerpo político-Estatal se retira (recorta responsabilidades y recursos). Ante los problemas emergentes, surgen disputas entre los tres poderes a ver quien tiene mayor responsabilidad. Paralelamente, los medios espectacularizan el tema, exacerbándolo y aumentando el dramatismo. Este vacío estatal en materia de seguridad pública es un nicho de mercado para los intereses privados, lo cual a su vez le sirve a los medios, que es donde éstos publicitan sus servicios. Los ciudadanos (con los comerciantes como mayor exponentes), al no encontrar respuestas y soluciones, se “indignan” y propugnan por acciones de justicia por mano propia o aumento de medidas represivas.

La policía es presentada en el papel de héroe en la tragedia de la crónica roja informativa. Jamás como fuente estructural de inseguridad ciudadana. Sus prácticas corruptas y de gatillo fácil, por ejemplo, son invisibilizadas o justificadas como benignas en el segundo caso, especialmente cuando se trata del asesinato a delincuentes. Los noticieros mimetizan su lenguaje con la jerga policial-judicial, y de este modo contribuyen a espectacularizar la noticia (como si de un contenido de ficción se tratase, algo al estilo de la teleserie CSI). En este orden apuntan el uso de designaciones colectivas y plurales como mayor agravante

–*fugados, internados, gavilla, banda de adolescentes, patota*– que enfatizan la acción conjunta, y por tanto, la gravedad del delito.

Los discursos dominantes en cuanto a la inseguridad ocultan que uno de los factores principales de la inseguridad reside en el propio Estado: en la policía y las fuerzas armadas. La criminalización de la juventud opera como micro forma perversa de re-legitimación del Estado (Bayce: 2010), desviando a la opinión pública de las fuentes estructurales de inseguridad. Por otro lado, los mega operativos de saturación policial que se vienen llevando adelante de forma generalizada en los barrios pobres, son un síntoma de que el gobierno ha puesto en ejecución la agenda de la derecha (al punto de debatir la posibilidad de que el ejército salga a custodiar las calles como medidas de prevención del delito). El ejército y la policía aún tienen en sus filas miembros vinculados con la última dictadura cívico-militar. Mientras se endurece la represión contra los jóvenes pobres, la mayoría de los responsables de la dictadura siguen libres y los que están presos lo están en cárceles VIP.

La violencia y las situaciones de manifiesta descomposición social que afectan principalmente a los oprimidos son el producto de un sistema en decadencia. Son el producto de condiciones de vida miserables, que se perpetúan con los bajos salarios, la precarización laboral, la dificultad en el acceso a la vivienda, la falta de inversión en la educación pública, que de conjunto limitan las perspectivas de futuro para cada vez más amplios sectores de la juventud trabajadora.

En los testimonios de comerciantes, políticos y sociedad civil, amplificadas por los noticieros, la propiedad privada aparece como valor por encima del de la vida. Del otro lado, para los delincuentes, se observa lo mismo: la modalidad de robo con previo daño o muerte a la víctima del delito es una clara muestra de ello. La muerte de delincuentes se dramatiza menos que el robo de cigarrillos en un kiosko. Este fenómeno de anteponer la propiedad por encima de la *vida descartable* –la de los excluidos– responde al movimiento general del capital, al avasallamiento de la ideología neoliberal que pregona el individualismo competitivo en detrimento de proyectos colectivos, horizontales y solidarios. Los delincuentes que matan antes de obtener la mercancía están exorcizando la ansiedad por el consumo; son la clara muestra de que han entronizado los deseos impuestos por la ideología dominante, a saber, el deseo de consumir el consumo compulsiva e impulsivamente, y que, en este aspecto, no se diferencian de quienes les dominan. La afirmación de Marx de que “La *desvalorización* del mundo del hombre crece en proporción directa a la *valorización* del mundo de las cosas” (2006: 106) cobra hoy su entera justeza.

Todo el proceso de criminalización a la juventud puede resumirse en un mecanismo en el cual la TV apunta, la policía dispara y la justicia encierra. Mientras, los políticos juzgan todo el proceso ofreciendo soluciones inmediatas buscando rédito electoral, y los académicos timoratos reifican la realidad con encuestas de opinión pública u opiniones de Pedro Grullo. Finalmente, otra vez, los “medios masivos de comunicación” *muestran* todo este espectáculo.

## 7 - BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV., *Detrás de los tres millones. La población uruguaya luego del Censo 2011*, Montevideo: Programa de Población-FCS-UdelaR – Brecha, 2013.
- ÁLVAREZ, Luciano, *Los héroes de las siete y media. Los noticieros en la televisión uruguaya*, Montevideo: CLAEH, Ediciones de la Banda Oriental, 1988.
- BAUMAN, Zigmunt, *Miedo líquido. La sociedad contemporánea y sus temores*, Buenos Aires: Paidós, 2007.
- BAYCE, Rafael, *Apuntes diagnósticos y sugerencias para políticas de minoridad*, Montevideo: UNICEF-INAME, 1999.
- BAYCE, Rafael, “Creando inseguridad social: modelo para la construcción social de la desmesura”, en MALLO, Susana y VISCARDI, Nilia (coord.), *Seguridad y miedos. Qué ciudadanía para los jóvenes*, Montevideo: CSIC, 2010.
- BERGER, Peter y LUCKMANN, Thomas, *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires: Amorrortu, 1968.
- BERGER, Peter y LUCKMANN, Thomas, Caps. 4, 5 y 6 de *Modernidad, pluralismo y crisis*, Barcelona: Paidós, 1997.
- BOURDIEU, Pierre, *El oficio del sociólogo*, Buenos Aires: Fin de siglo, 1973.
- BOURDIEU, Pierre, “La ‘juventud’ no es más que una palabra”, en *Sociología y cultura* (pp. 163-173), México: Grijalbo, 2002.
- BOURDIEU, Pierre, *Sobre la televisión*, Barcelona: Anagrama, 2010.
- BRUCE, Steve y YEARLEY, Steven, *The Sage Dictionary of Sociology*, Trowbridge, Ed. Sage Publications, 2006.
- CALVO, Juan José, Atlas sociodemográfico y de la desigualdad del Uruguay, fascículo 1, Montevideo: Programa de Población-FCS-UdelaR, 2013.
- CALVO, Juan José, Atlas sociodemográfico y de la desigualdad del Uruguay, fascículo 4, Montevideo: Programa de Población-FCS-UdelaR, 2014.
- DEBORD, Guy, *La sociedad del espectáculo*, Buenos Aires: la marca editora, 2008.
- FEYERABEND, Paul, *Tratado contra el método*, Tecnos, s/f.
- FILARDO, Verónica (coord.), Encuesta Nacional de Adolescencia y Juventud , Segundo Informe, Montevideo: Infamilia-MIDES, 2010.
- FOUCAULT, Michel, *Genealogía del racismo*, Montevideo-Buenos Aires: Editorial Altamira y Nordan Comunidad, 1992.

- GOFFMAN, Erving, *Estigma, la identidad deteriorada*, Buenos Aires: Amorrortu editores, s/f.
- JAMESON, Frederik, *El posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo avanzado*, (Introducción y capítulo 1, pp. 9-72), Buenos Aires: Paidós, 1991.
- LE BON, *Psicología de las masas*, Madrid: ediciones Morata, 1995.
- LOSCERTALES, Felicidad, “Violencia y medios de comunicación. ¿Por qué hay tanta violencia en la televisión?” s/d fecha.
- MACADAR, Daniel y PELLEGRINO, Adela, Informe sobre migración internacional en base a los datos recogidos en el Módulo Migración. Consultado en:  
<http://www.ine.gub.uy/enha2006/informe%20Migraci%F3n%20ENHA%202006.pdf>
- MARGULIS, Mario, *La juventud es más que una palabra*, Buenos Aires: Biblos, 1996.
- MARONNA, Mónica; SÁNCHEZ VILELA, Rosario, *Narrativas de infancia y violencia. Investigación sobre sus representaciones en los medios de comunicación*, BICE, 2004.
- MARTÍN-CRIADO, Enrique, *La construcción de los problemas juveniles*, Colombia: Universidad Central, 2005.
- MARX, Karl, *Manuscritos económico-filosóficos de 1844*, Buenos Aires, Colihue, 2006.
- MERTON, Robert, *Teoría y estructura sociales*, México: FCE, 1964.
- MORÁS, Luis Eduardo, *La inseguridad tan temida. Anomia y miedos en el Uruguay reciente*, Montevideo: ediciones del CIEJ, 2007.
- NÚÑEZ, Sandino, *Prohibido pensar*, Montevideo: HUM, 2010.
- PACKARD, Vance, *Las formas ocultas de la propaganda*, Buenos Aires: editorial Sudamericana, 1974.
- RIESMAN, David, *La muchedumbre solitaria*, Buenos Aires: Paidós, 1971.
- SÁNCHEZ VILELA, Rosario, *Infancia y violencia en los medios. Una mirada a la agenda informativa*, Montevideo: UNICEF, 2006.
- STRAUSS, Anselm y CORBIN, Juliet, *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*, Antioquia: Editorial Universidad de Antioquia, 2002.
- TORNARÍA, Luis, *La criminología crítica. Antecedentes, fundamentos y reflexiones*, Montevideo: Carlos Alvarez editor, 1999.
- TRAJTENBERG, Nico, VIGNA Ana y MUSTO, Clara, “Fuzzy sets en criminología”, en en AA. VV., *El Uruguay desde la Sociología*, vol. 9, Montevideo: UR, FCS-DS, 2011.
- VAN DIJK, Teun, “El análisis crítico del discurso”, en *Anthropos* (Barcelona), n°186, 1999, pp. 23-36.
- VISCARDI, Nilia y BARBERO, Marcia, “Seguridad, medios y construcción de la imagen de peligrosidad en los jóvenes. Un análisis en base al estudio de noticias de prensa en el período 2003-2009”, en AA. VV., *El Uruguay desde la Sociología*, vol. 9, Montevideo: UR, FCS-DS, 2011.

VISCARDI, Nilia y BARBERO Marcia, “Políticas para menores en Uruguay: tendencias sociales e institucionales en base al papel desempeñado por el Poder Judicial, la policía y la prensa.” en O público e o privado, n° 15, janeiro/junho, 2010.

## **DOCUMENTOS**

- CODIGO PENAL ADULTO. TITULO XIII. DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD. CAPITULO I. Delitos contra la propiedad mueble, con violencia en las cosas:  
<http://www.parlamento.gub.uy/Codigos/CodigoPenal/12t13.htm>
- CÓDIGO PENAL DE LA NIÑEZ Y LA DOLESCENCIA:  
<http://www.parlamento.gub.uy/leyes/AccesoTextoLey.asp?Ley=17823&Anchor=>

## ANEXOS

### 8.1 – Transcripciones de noticias TNUN

#### VIDEO 1 - 18 ABRIL

MAYO: Vamos a desarrollar entonces *el titular que conmovió hoy a la opinión pública*: la situación en la Colonia Berro. (...)

#### VIDEO 2 - 19 ABRIL

MAYO: Y el presidente de la república se refirió a la *fuga masiva* del hogar Sarandí de la colonia Berro. A la vez también opinó sobre las firmas presentadas para bajar la edad de imputabilidad.

[pase a tape]

PERIODISTA: En lo que tiene que ver con la fuga de menores del hogar Sarandí se mostró extrañado o no querer adelantar una conclusión. A la hora de hablar de la cantidad de firmas que se juntaron para procurar bajar la edad de imputabilidad el presidente Mujica sostuvo que ese no es un tema que sea del gobierno sino que su discusión es resorte únicamente de los partidos políticos.

MUJICA: Si están las firmas habrá plebiscito y se dará una espléndida discusión nacional como tantas otras y es muy republicano.

PERIODISTA TELEDOCE: ¿Está dispuesto a acceder a lo que pide la oposición de acortar los plazos constitucionales para que no se...?

MUJICA (interrumpiendo): Ese es un problema de los partidos políticos, no del gobierno. El que vota en el parlamento son los partidos políticos. El gobierno está preocupado en gobernar porque problemas le sobran al gobierno. Problemas le sobran. Eso es un problema de los señores legisladores que quieren... necesitan espacio, existir, aparecer, no? No, no, el gobierno no. No nos vamos a meter en eso.

PERIODISTA TNUN: Lo que sucedió en el INAU en las últimas horas en el INAU con esta fuga que sorprende porque hace mucho tiempo que se habían controlado, da espacio a este tipo de discusión...

MUJICA: Eh, yo no quiero caer en especulaciones, pero tiene una pinta de que hubo algún... algún tornillo flojo.

PERIODISTA TNUN: ¿Alguna facilitación?

MUJICA: Sí, sí no, no... Mandrake no... Pero creo que la investigación algo va a dejar.

#### VIDEO 3 - 20 ABRIL

GUARDIA: Un recluso fue muerto esta mañana en el penal de Libertad en un enfrentamiento con la guardia del establecimiento penitenciario.

MAYO: Es así. Voceros del ministerio del interior informaron que un guardia del penal de Libertad se encuentra en estado crítico luego de recibir un disparo en la cabeza por parte del recluso. El incidente se produjo mientras el interno recibía *-miren ustedes-* la visita de su abogado. Antes de ser abatido, el recluso hirió a otros policías... (...)

#### VIDEO 4 - 25 ABRIL

WASHINGTON PERDOMO: Me dijeron que no haga declaraciones...

PERIODISTA LA TELE: ¿Sigue sosteniendo que a Perrini no lo conoció?

PERDOMO: Yo no lo conocí.

MAYO: Pero lo torturó, aunque no lo haya conocido, lo torturó?

PERDOMO: ¿Cómo lo voy a...? [se corta en un ahogo seco]

#### VIDEO 5 - 11 MAYO

MAYO: Otros asuntos ahora. Dos adolescentes se fugaron esta madrugada del hogar CEMEC del INAU ubicado en general Flores y bulevar Artigas aquí en Montevideo. Desde la institución se denunció que la guardia policial no se encontraba en el lugar.

[pase a tape]

OFF: El director del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente, Ruben Villaverde, explicó a El País que la fuga se concretó sobre las siete de la mañana luego de que uno de los menores pidiera para ir al baño. En cuanto se acercó el funcionario y abrió la puerta, otro menor lo redujo utilizando el arma y lo obligó a abrir las llaves de las rejas. Sorteado este primer obstáculo, ambos internos y su rehén llegaron a otro portón donde debían estar efectivos policiales en servicio 222. Finalmente llegaron hasta el portón del centro y pudieron escapar. “El servicio de seguridad policial no se encontraba en su lugar, y por qué no estaban ahí es algo que le estamos preguntando al ministerio del interior”, puntualizó Ruben Villaverde.

## VIDEO 6 - 14 MAYO

RAFAEL: Actores políticos y sociales estuvieron presentes en plaza Independencia coincidiendo en que *los últimos hechos de violencia* conmueven fuertemente a la sociedad, por lo que no deben ser partidizados.

[pase a tape]

ABDALA (DIPUTADO PARTIDO NACIONAL): La gente está *indignada*, no resiste más, está pidiendo parar con *esto de la violencia*. Y aquí no hay expresiones de carácter político-partidario. Yo creo que es un *sentimiento genuino* que la sociedad está expresando.

GARINO (DIPUTADO PARTIDO COLORADO): Es la gente que está *indignada* y que está reclamando lo que los orientales hoy ven como la máxima preocupación. Desde el partido colorado, que es el cual yo pertenezco, hemos juntado firmas en un año, once meses hemos juntado trescientos setenta mil firmas, que más allá de las medidas, si se pueden compartir o no, es un fuerte mensaje de que la gente quiere cambios.

PEREIRA (DIPUTADO FRENTE AMPLIO): Entendemos que esta consigna es del pueblo uruguayo. Este... lamentablemente acá se está dando otra situación... que... que creo que en realidad no le hace bien a los que realmente queremos seguir buscando una sociedad que logre este... superar esas dificultades que tienen todos, y particularmente los trabajadores.

PEREIRA (COORDINADOR DEL PIT-CNT): El patrimonio de la conmoción no lo tiene nadie, lo tiene *la sociedad uruguaya en su conjunto*. Seguramente va a haber muchas muestras de dolor a lo largo y ancho de todo el país. Muestras de dolor que el movimiento sindical comparte y que seguramente en el día de mañana va a estar planteando alguna movilización particular porque *nadie debería morir por trabajar*.

## VIDEO 8 - 15 MAYO

GUARDIA: Dos adolescentes confesaron ante el juez Julio Morales haber participado de la rapiña y asesinato en La Pasiva el sábado a la una de la madrugada. Ambos adolescentes tienen 17 años.

MAYO: El chico que disparó el arma por supuesto declaró ante la justicia de adolescentes, dijo que lo hizo porque el trabajador se movió, aunque no describió ante la justicia penal si por ello se sintió amenazado. El tercer adolescente, detenido esta mañana en Toledo, junto a los otros dos menores habría colaborado con ellos aunque mañana se va a determinar su responsabilidad. Para reparar, decimos que la dirección homicidios de jefatura de Montevideo detuvo a cuatro personas presuntamente involucradas en el asesinato del trabajador Gastón Hernández de La Pasiva. El mayor de edad presuntamente oficiaba de campana. Mañana la justicia va a resolver sobre este caso. (...)

## VIDEO 9 - 15 MAYO

GUARDIA: Este martes comerciantes nucleados en CAMBADU realizaron sus planteos a la máxima autoridad policial [pase a tape]

OFF: Un grupo importante de empresarios llegó a la sede de CAMBADU a media tarde. Esperaban escuchar al ministro del interior pero finalmente estuvo el jefe de policía de Montevideo y su comando. Micrófono en mano se dieron diversos testimonios.

TESTIMONIO SEÑORA COMERCIANTE: Yo viví en carne propia lo que es ser destrozada. Donde vi una madre sufrir [se le quiebra la voz de emoción] porque le mataron una hija, porque un delincuente le pegó un tiro porque sí. Y ahora me toca a mí. Donde tengo que mirar a mi madre cada vez que me vengán a asaltar, ta? Y decirle 'mamá, espero mañana no ser yo'. Entonces yo creo que llegamos a un punto donde tengo que decir BASTA.

TESTIMONIO SEÑOR COMERCIANTE: La gran preocupación que tenemos es que ahora el comerciante aparte de trabajar catorce horas -o más-, lidiamos con los presupuestos, con sus obligaciones impositivas, con la seguridad, ahora tenemos que salir a matar. Y después ser juzgados con el riesgo de quedar adentro por *lo que la policía no puede hacer, nosotros tenemos que defender nuestros propios cosas*. (...)

## VIDEO 10 - 15 MAYO

PERIODISTA LAUREIRO: El ministro del interior señaló que a partir de mañana habrá más seguridad en las calles de Montevideo.

BONOMI: Mañana ingresan cuatrocientas personas a la policía. (...)

OFF: El ministro del interior dijo que a fin de año saldrán a la calle otros cuatrocientos policías más, llegando a ochocientos efectivos que se suman a la plantilla policial en un año. (...)

## VIDEO 11 - 15 MAYO

GUARDIA: El senador nacionalista Luis Alberto Heber dijo que no hubo un ánimo político en la marcha convocada ayer frente a la torre ejecutiva ya que si no sería faltarle el respeto a quienes se autoconvocaron.

[pase a tape]

HEBER: La reacción natural de los familiares que han perdido vidas y parientes no hay que ponerle un manto de sospecha de que está dirigido por partidos si no una convención humana de quien está *indignado* porque o fue asaltado varias veces o

perdió la vida de un familiar cercano con la violencia que estamos viviendo. Hay que respetar las manifestaciones, no criticarlas si son en contra, y estar a favor cuando son a favor.

OFF: Heber agregó que el problema de la inseguridad no se soluciona sólo con la renuncia del ministro Eduardo Bonomi, sino que requiere un cambio de mentalidad de todo el partido de gobierno.

HEBER: Con este gobierno no creo que pueda haber una sustitución de la figura de Bonomi que cambie una actitud que me parece endémica en el gobierno: NO SABEN ejercer la autoridad. El gobierno del Frente Amplio no sabe ejercer la autoridad. Y eso se ve muy claramente en los ministerios en donde hay que ejercerlo, que es el ministerio del interior y el ministerio de defensa.

#### VIDEO 13 - 18 MAYO

MAYO: El presidente de la república, José Mujica, solicitó hoy compromiso social para enfrentar la inseguridad. En su audición de M24 indicó que la lucha contra la inseguridad no es una tarea que solo pueda estar en manos de la policía o de la justicia. Lo escuchamos:

[pase a tape]

MUJICA (OFF): Antes que nada necesitamos empezar a creer en nosotros mismos. Comprometernos. No ser indiferentes. Porque la más aparentemente indiferente es por lejos la mayoría aplastante. Esto no es solo cosa de la policía o de la justicia. Es francamente de todos. Es obvio que por el tamaño de la tarea lo peor que podemos hacer es dejar solo esto en manos de la justicia y de la policía. El clima social no lo arregla ni la policía ni la justicia. Esta es una consecuencia de cosas que nos han pasado y que tenemos que enfrentar. Obviamente esto no quiere decir que no necesitemos justicia severa, policía más severa y eficiente, esto es obvio. Pero lo que quiero transmitir es que no alcanza, porque en definitiva hay que *recuperar el clima de la PAZ* municipio por municipio, lugar por lugar y necesitamos amplísima colaboración de toda la gente y no debemos darnos el lujo de *dividirnos como nación*, esto es lo peor que nos puede pasar.

#### VIDEO 14 - 22 MAYO

GERMÁN CARDOSO (DIPUTADO COLORADO): Quien trafica pasta base está matando. Y como está *matando jóvenes* se le debe tipificar la misma pena que el delito de homicidio.

#### VIDEO 17 - 25 MAYO

MAYO: El presidente de la república, José Mujica, se refirió a los mega operativos policiales y dijo que hay que evitar por todos los medios la justicia por mano propia.

[pase a tape]

OFF: Mujica dijo que en temas de seguridad hay que evitar que florezca la justicia por mano propia y agregó que la baja de la edad de imputabilidad no da respuesta al problema de los menores. Para el presidente hay una parte represiva de la violencia del Estado contra la delincuencia que no se puede ni debe aflojar porque si no, lo que surge es mucho peor. “La justicia por mano propia es menos progresista que cualquier otra cosa” reflexionó. Mujica consideró que los mega operativos son imprescindibles si vemos lo que ha pasado en otras partes de América Latina donde se crean ghettos en los que no entra nadie. Esto no quiere decir que todos los que vivan ahí sean delincuentes, pero se produce una presión social que hace que la delincuencia sea la que manda.

#### VIDEO 18 - 25 MAYO

GUARDIA: El vicepresidente de la república, Danilo Astori, reconoció que recién ahora el Frente Amplio asume la represión como elemento clave en su plan de seguridad. Astori fue entrevistado en La noticia y su contexto, de canal cinco.

[pase a tape]

OFF: El vicepresidente Danilo Astori señaló que (...) si bien no se puede afirmar que el gobierno ha sido blando, sí que no se asumió en todos sus términos la importancia de la represión del delito.

ASTORI: Han venido haciendo mejorar en la izquierda, *madurar* diría yo, acerca del papel que juega la represión en políticas de seguridad pública. Yo no quisiera señalar que hemos sido blandos, yo creo que durante mucho tiempo no hemos sido conscientes del papel imprescindible que juega este proceso de *combate al delito*. (...)

#### VIDEO 19 - 28 MAYO

GUARDIA: La justicia penal de Las Piedras continúa la indagatoria sobre el caso Camila Mondragón, asesinada la semana pasada. La mujer ya procesada relató que ordenó a su pareja que matara a la joven. La pericia psiquiátrica realizada a esta mujer indicó que es una persona agresiva, impulsiva, pero consciente de la gravedad del hecho.

[pase a tape]

OFF: La sentencia judicial del caso Camila de Las Piedras indica que se actuó con especial violencia e intención de causar no solo la muerte, sino daños específicos en la imagen de la víctima. La mujer procesada de iniciales JJGD, de 25 años, alias 'la ñoña', declaró que conocía a Camila del liceo y que el celular que le robaron junto a su pareja, -ya procesado, de 22 años, de

iniciales GMFDL, alias 'maicol', lo vendieron en cien o doscientos pesos. Ante la justicia penal la mujer agregó que le dijo a su marido que matara a Camila porque le tenía rabia y celos. Una pericia realizada a la mujer procesada el 30 de setiembre de 2010 consigna que se trata de una paciente que tiene un retardo mental de leve a moderado, analfabeta y portadora de trastornos de personalidad. El día del procesamiento, el 25 de mayo, la pericia psiquiátrica consignó que la mujer estaba lúcida, pero que tiene un retardo mental moderado, que no le interesa saber ni la hora ni el día en que vive, que tiene un pensamiento pobre y que está angustiada porque extraña a su hija. Ante el médico forense dijo estar arrepentida de pedirle a su marido que matara a Camila.

#### VIDEO 20 - 31 MAYO

GUARDIA: “No vamos a tener mano blanda con la delincuencia”. Esto lo dijo el subsecretario del ministerio del interior, Jorge Vázquez, durante un desayuno de la Asociación de Dirigentes de Marketing, donde se abordó el tema seguridad.

[pase a tape]

OFF: El ministerio del interior gastó el noventa y siete por ciento del presupuesto durante el 2011 invirtiendo en patrulleros, equipos de comunicación, capacitación y personal para prevenir y reprimir.

JORGE VÁZQUEZ: No vamos a tener mano blanda con la delincuencia.

OFF: Sin embargo, el tipo de represión debe ajustarse a la constitución y las leyes.

JORGE VÁZQUEZ: Porque hay cosas que no se solucionan con represión, verdad? Hay cosas que hay que trabajarlas de antemano para que la gente no opte por delinquir sino que opte por otros mecanismos, por *estudiar, trabajar*, por otra forma de convivencia que no sea la delincuencia. (...)

#### VIDEO 20 - 31 MAYO

GUARDIA: Desde la corte suprema de justicia se considera que es necesario agravar algunas penas y también bajar la edad de imputabilidad para ciertos delitos, así lo explica el ministro de la suprema corte Jorge Chediak

[pase a tape]

CHEDIAK: La pena, entre otras cosas, funciona como disuasivo. Si la pena, si la medida de privación de libertad es demasiado benigna, no disuade.

PERIODISTA: ¿Para todos los delitos o para algunos?

CHEDIAK: En principio lo importante que sea para los delitos más graves, que es lo que se ha transitado también en el mantenimiento de los antecedentes, estamos hablando rapiña, rapiña agravada, copamiento que es rapiña con privación de libertad, ley de estupeficientes y homicidio. Yo creo que se ha mantenido en el caso del copamiento con esa, como usted señala, pena mínima tan grave de ocho años, ha mantenido bajo control los delitos de copamiento, la rapiña con privación de libertad, que es un delito gravísimo, pero no se ha descontrolado, así que no puede decirse, pese a que la cátedra en su momento estuvo en contra de esta elevación, que haya sido contraproducente

#### VIDEO 22 - 8 JUNIO

GUARDIA: El observatorio de violencia y criminalidad informó que las rapiñas aumentaron un trece por ciento en los primeros cuatro meses del años. También se señala que hubo un descenso del tres por ciento en los hurtos.

[pase a tape]

OFF: El observatorio nacional sobre violencia y criminalidad informó que durante los primeros cuatro meses del año registró un descenso en lo delitos contra la propiedad de tres por ciento con respecto a año pasado. (...) Sobre los delitos contra las personas desde enero a mayo de este año, se registraron ciento treinta y tres homicidios en todo el país. El veinte por ciento de los casos, fueron por altercados y disputas espontáneas, frente al dieciséis por ciento por ajustes de cuenta. El *diecisiete por ciento motivado por una rapiña o hurto* y el catorce por ciento como consecuencia de un hecho de violencia doméstica.

#### VIDEO 23 - 11 JUNIO

[tape]

JOSÉ AMY (DIPUTADO PARTIDO COLORADO): Pese a las dotaciones presupuestales con las que cuenta, no ha podido encontrar los caminos que permitan arrimar a la población acuciada por la delincuencia un poco de tranquilidad.

#### VIDEO 24 - 13 JUNIO

WASHINGTON CURBELO (JEFE POLICÍA SORIANO): Hemos incautado como ustedes pueden ver acá más de ocho kilos de marihuana y están en proceso de desarticulación de una organización criminal que se dedicaba a repartir en el litoral del país este veneno para la juventud.

#### VIDEO 25 - 14 JUNIO

ROBERTO HERNÁNDEZ: Les informamos ahora que dos adolescentes de 16 y 17 años de edad fueron procesados por el homicidio muy especialmente agravado de un almacenero de 50 años cuyo comercio estaba ubicado en el barrio del Cerro. La reconstrucción de este hecho se realizará el 27 de junio próximo.

#### VIDEO 26 - 19 JUNIO

[tape]

MUJICA: (...) parecería que en este tiempo tan especial donde estamos un poco más ricos, donde estamos llenos de chiches nuevos, de buenas comunicaciones, de autitos, llenos de motitos... Tal vez por tanta abundancia en lo cotidiano-material terminamos olvidando que el valor central es la defensa de la vida. ¿Por qué esta afirmación? Porque nuestra crisis es de convivencia, de cuidar poco la vida nuestra y por lo tanto, mucho menos la ajena. (...)

#### VIDEO 27 - 26 JUNIO

AMORÍN BATLLE (DIPUTADO PARTIDO COLORADO): Estamos de acuerdo con el aumento de penas a menores infractores, las mínimas sin lugar a dudas, y también las máximas en los delitos graves. Me parece que es bien importante eso. Vamos a estar de acuerdo seguramente en varios de los proyectos que manden del poder ejecutivo en el sentido de dar una señal MUY CLARA a la sociedad de que hay que enfrentar a la delincuencia. Hoy la situación del país es TRÁGICA.

#### VIDEO 29 - 27 JUNIO

SENA: Con respecto a las medidas implementadas para combatir la inseguridad surgen ya las primeras repercusiones. En este caso, el presidente del directorio del partido nacional.

HEBER: Bueno, nosotros este... estábamos exigiendo salir de los anuncios y de los titulares para entrar en los artículos, saber qué dice el proyecto. Ya vemos que un anuncio que en principio nos había parecido bueno porque venimos reclamando, es notoriamente insuficiente (...). Resulta que entonces ahora, mañana un menor que asesina a una persona en una rapiña tiene un máximo de cinco años, ¿¡lo único que se hace es ponerle un mínimo de DIEZ MESES, o de un año!? Me parece notoriamente fuera de la realidad. *Se llevó una vida, la vida de una persona que trabajó, de una familia que queda en la calle.* Que además dentro de los códigos de la delincuencia parecería que el hecho de matar es algo que lo prestigia entre el mundo de la delincuencia. ¿Y solamente va a tener diez meses o doce meses como mínimo, y un máximo de cinco años? Bueno, nosotros notoriamente no estamos de acuerdo, es totalmente insuficiente para nosotros esta propuesta del poder ejecutivo (...).

#### VIDEO 31 - 11 JULIO

PERIODISTA DE LENTES: Se conoció hoy los primeros datos de delitos. Si bien el observatorio del ministerio del interior va a estar dando detalles en los próximos días, se supo que los hurtos, rapiñas y homicidios muestran una tendencia a la baja en los últimos dos meses, así lo manifestó el ministro del interior Eduardo Bonomi.

[pase a tape]

OFF: A mediados de mayo el ministerio del interior culminó la puesta a punto de tres herramientas: el nuevo sistema de radio encriptado, nuevas modalidades de patrullaje y la incorporación de cuatrocientos policías. Ésta sería la causa de la baja de algunos delitos.

## 8.2 – Transcripciones de noticias TN4

#### VIDEO 1 - 17 ABRIL

VILAR: en Paysandú seis inspectores de tránsito fueron malheridos por un grupo de m... menores, cuando realizaban un control de rutina.

OFF: Eh... estábamos haciendo un control los funcionarios de tránsito en entre ríos entre Washington y la próxima ahí, hacia el Obelisco y hicieron un procedimiento con una moto y... *aparentemente* menores empezaron a provocarlos y le empezaron a pegar a mis funcionarios. Ahí se formó una pelea inmensa en la cual tenemos testigos en los cuales... personas que le pegaron a los inspectores, no? A MENOS DE 24 horas había habido un accidente fatal a media cuadra de esa calle y la verdad que el público en general no sé qué es lo que está apoyando... Eh... tenemos testigos hasta que una maestra de un jardín apoyaba a los... gente que que le pegaba a los funcionarios. Entonces yo no entiendo, nosotros vamos a la escuela a hacer educación vial con los educadores y no sé a quién vamos a educar... Realmente *esto* es un desastre... la sociedad en la cual estamos viviendo.

#### VIDEO 2 - 18 ABRIL

CLAVES DEL DÍA / SIGUEN PRÓFUGOS

*Siguen prófugos* los trece menores que escaparon esta madrugada del hogar Sarandí en la colonia Berro. Huyeron a la madrugada y los funcionarios del internado realizaron la denuncia policial cerca de las diez de la mañana.

#### VIDEO 3 – 18 ABRIL

VILAR: Y en Melo hay seis detenidos por el homicidio del travesti.

OFF: El despliegue policial realizado frente a la sede judicial en cárcel Muniz aquí en la ciudad de Melo fue importante. Así lo ameritó la cantidad de gente que se ha concentrado frente a la sede judicial de la ciudad de Melo a los efectos de esperar el fallo judicial en relación a la muerte del travesti encontrado en las últimas horas en la zona este de la ciudad. Media docena de personas están detenidas en relación a este hecho, entre ellas, un menor.

TESTIMONIO TRAVESTI: En el momento estamos todos con expectativa de lo que está pasando. Al momento nos estamos enterando de las cosas, cada rato algo diferente de la muerte de nuestra amiga, que para nosotros es un duelo para todos, toda la colectividad gay.

OFF: Concretamente, ¿tú te enteraste del hecho cuándo?

TRAVESTI: Del hecho desde que desapareció hasta el momento que me enteré por la prensa que había aparecido.

OFF: ¿Tú hiciste algún tipo de denuncia?

TRAVESTI: Sí, recién en el momento que empezaron a mover para arriba y para abajo, que aparecieron dos personas avisándome que... Las dos últimas que habían tenido vinculación con esas personas, y yo fui y denuncié eso.

#### VIDEO 4 -18 ABRIL

CAROLINA: Un delincuente *sospechoso de rapiña* fue abatido al mantener un tiroteo con policías de radio patrulla.

[pase a tape]

OFF: Según dijo la policía, momentos antes, dos desconocidos en una motocicleta *rapiñaron* un comercio ubicado en el barrio La Teja. Un vecino que observó la fuga de los sujetos anotó la chapa de matrícula de la moto utilizada por los maleantes. El número de padrón fue trasladado a los móviles policiales. Una unidad de radio patrulla se cruzó con los sujetos en las cercanías a los accesos al Cerro. Hubo una persecución por calles de la zona, ingresaron a los pasajes de los barrios Maracaná y Las Torres en la calle Nudeshick. Uno de ellos se arrojó de la moto en marcha y emprendió la fuga a pie por los pasajes, el otro siguió en la moto. La policía dividió el operativo y hubo un intenso intercambio de disparos. Uno de los sujetos, *de unos veinte años*, cayó fulminado de un balazo sobre los techos de una vivienda ubicada en ese lugar. El otro logró escapar. (...) Aún resta por establecer la identidad del fallecido y *determinar qué tipo de delito habían cometido*. Es el segundo maleante abatido en menos de veinticuatro horas, por la policía.

#### VIDEO 5 - 20 ABRIL

VILAR: para saber qué pasó nos vamos a contactar con Paola Riani, nuestra compañera que está en su mesa de trabajo aquí, en la redacción de Telenoche. Paola adelante.

#### VIDEO 6 - 23 ABRIL

VILAR: En un procedimiento anti drogas en Maldonado, incautaron más de 4 kilos de cocaína, dinero y un arma. Hay seis detenidos.

OFF: “envoltorio con 240 gramos de cocaína” + 3.188 gramos de cocaína en la finca en Las Toscas + 88 gramos incautados en finca de La Paloma. Esto nos da un total de 3.516 gramos. No llega si quiera a 4 kilos.

VICTOR IRAOLA (JEFE ESTADO MAYOR)

#### VIDEO 7 - 24 ABRIL

VILAR: Un hombre resultó herido de bala durante un asalto en Piedras Blancas.

OFF: El hecho ocurrió en José Belloni y Maratón, hasta donde llegaron seis delincuentes en tres motos. En ese lugar funcionan tres locales comerciales: uno que vende birrodados, una casa de repuestos y un taller. En las cámaras de seguridad se puede ver cómo se dispersan e incluso amenazan a los *clientes* que estaban en el estacionamiento. En determinado momento, deciden fugar.

TESTIMONIO: ...Y entraron dos pidiendo el dinero y... yo... no hicimos nada... no sabía qué hacer, y este... *empecé a gritar*. Y sale mi hijo y le tiran dos tiros. Le tiran el primero, le erran, el segundo también, se le cae la bala. Este... y ahí salen corriendo, después *no me acuerdo más nada*.

OFF: Los delincuentes salen corriendo, y detrás de ellos un cliente y un amigo del propietario del comercio, el cual no se da cuenta que faltaba uno de los rapiñeros, que estaba en el taller. Como queda registrado, efectúa disparos, uno directo al hombre, que cae herido a la altura del cuello.

TESTIMONIO: ...por lo menos se movía, movía las piernas, los brazos, movía todo, viste?

PERIODISTA PEDROUZA: Dicen que uno de los autores de la rapiña tenía una granada?

TESTIMONIO: Sí, tenía una granada. Estaban todos armados, y había uno que tenía una granada, que fue el que entró a PochoMotos, al lado, donde venden motos. Y venían armados.

OFF: Los delincuentes sólo pudieron llevarse 6500 pesos, el dinero que tenía un mecánico que se encontraba en el lugar.

PEDROUZA: Decirles que el herido de bala se encuentra estable según informa la Policía. Mientras tanto, personal de la seccional 18 detuvo a un menor al cual se le incautó un arma de fuego y no estaría ajeno a este atraco.

#### VIDEO 8 – 24 ABRIL

VILAR: Un comerciante luchó con cuatro adolescentes que fueron a rapiñarlo. Logró capturar a uno de ellos.

COMERCIANTE: Ayer vinieron tres muchachos, promedio 15 años, y bueno, dos con cuchillos y uno con un arma. Y bueno, me rapiñaron, me agarraron al suelo acá en el comercio. Digo, (nos turnamos, trabajamos solos con mi señora) y bueno, ta, quietito, como un alemán, dijeron 'acá robo', revolvieron todo, sacaron. Y bueno, ta, dejé que, que, ta, que perpetraran el asalto.

PERIODISTA: (interrumpiendo) Que pasara.

COMERCIANTE: Que pasara, claro, yo quietito. Y bueno, ta, después se van, me piden la llave de la moto, le digo 'no, yo no tengo la llave'. Y después, bueno, *salgo corriendo de desesperación*. Es la séptima vez, uno sale siempre

OFF: (interrumpiendo) Sergio es comerciante hace nueve años y fue víctima de varias rapiñas. Uno de sus brazos es ortopédico y sin embargo, hizo frente a los maleantes y capturó a uno de ellos.

PERIODISTA: Y vos tuviste coraje de enfrentarlos...?

COMERCIANTE: Claro. Digo, en el momento no, traté de decir 'bueno, ta, después que se fuera en bicicleta (porque vinieron en bicicleta y todo) salen, los sigo' y a cinco, seis cuadas, puedo reducir a uno, y ahí en el barrio hay una vecina que es policía y bueno, ta... lo agarraron, después llamaron por teléfono a la policía y parece que agarraron a los otros dos que andaban dando vueltas por ahí con los compañeros.

#### VIDEO 9 - 24 ABRIL

CAROLINA: Bueno, nosotros seguimos con más información para darles una linda noticia

VILAR: Sí, sí.

CAROLINA: De esas que nos gusta dar.

VILAR: En medio de esas cosas duras y crudas que traen los informativos hay algo muy tierno y dulce que sucedió aquí en Casa de Galicia.

CAROLINA: Sí, fue dada de alta una beba que pesó menos de 500 gramos al nacer, estuvo dos meses y medio internada aquí en Montevideo...

#### VIDEO 10 - 25 ABRIL

VILAR: Hablando de novedades... y de noticias terribles que uno tiene que compartir a diario. Se lo decíamos en el *flash* de las 18:30... Tras una larguísima agonía falleció esta tarde nuestro compañero, nuestro ex compañero del Centro Monte Carlo de noticias César Casavieja. ¿Recuerdan? César Casavieja fue abatido cobardemente por varios delincuentes que intentaron asaltar el supermercado donde él cumplía funciones de guardia de seguridad. Su arrojo y tal vez, por qué no, su inconsciencia le llevó a enfrentarlos, no me acuerdo si eran cinco o seis, fue rematado en el piso, estuvo luchando por la vida hasta este momento. Esta tarde nos dejó para siempre. (...) [datos del velatorio]. Y lo que son las cosas, no? Yo me pregunto, la familia de Casavieja, ¿qué hace? ¿qué dirá cuando ve estos reclamos de familiares, de gente que está allí por haber matado a otra gente? [refiere a los reclamos de los presos] ¿Qué pasará por la cabeza de un ser humano en estos momentos? Acaba de fallecer luego de ser baleado por delincuentes que, seguramente, alguno de ellos está molesto porque le cortaron el régimen de visitas. Veán ustedes y después saquen sus propias conclusiones. Vamos a cambiar de información. Un taxista de Bella Unión fue asesinado [suspense, cara de obviedad simpática] a golpes. El móvil: robo.

#### VIDEO 11 - 25 ABRIL

VILAR Y CAROLINA: Bueno...

VILAR: ¿Nos vamos?

CAROLINA: hasta aquí con las noticias

VILAR: Bueno, les debemos el clima. Hoy fue un día absolutamente irreal

CAROLINA: atípico

VILAR: Ah, sí, absolutamente. Lamentablemente le dedicamos una hora y media a un hecho desgraciado que sucede con los presos y sus familiares. Mañana prometemos, entre otras cosas, ver qué pasa con el estado del tiempo.

CAROLINA: hasta aquí la información, más noticias en...

#### VIDEO 12 - 26 ABRIL

VILAR: Investigan en Mercedes un presunto atentado contra una tienda. Ello generó un incendio que se extendió a un depósito y a una vivienda cercana.

OFF: Por espacio de varias horas, bomberos, policías y vecinos de la zona del barrio Túnel trabajaron intensamente para atacar un incendio ocurrido en un local comercial ubicado en avenida Lavalleja en los accesos a la capital departamental de Soriano. El fuego alcanzó la estructura de la tienda, su depósito y la casa del dueño del comercio. Las primeras informaciones hablan de un *presunto* atentado, en virtud de la declaración que surge de una vecina de la zona que manifestó haber visto a dos jóvenes desconocidos que habrían arrojado una bomba molotov contra la ventana del local. [siguen detalles técnicos sobre el incendio]

#### VIDEO 13 - 30 ABRIL

CAROLINA: Tras una persecución la policía recuperó un automóvil marca Alfa Romeo que había sido robado en Malvín. El vehículo está cotizado en unos 80.000 dólares.

OFF: Momentos antes dos jóvenes de 18 y 20 años de edad *aproximadamente*, a punta de revólver asaltaron a un automovilista en el cruce de Gallinal y Avenida Italia. Lo obligaron a descender de su coche y le robaron un Alfa Romeo cotizado en unos 80.000 dólares. Tras cometer el asalto fugaron de la zona con destino a Carrasco Norte. Efectivos pertenecientes a la segunda región de hurtos y rapiñas observaron el desplazamiento del coche robado e iniciaron una persecución. Tras varias corridas por calles de esa zona, los desconocidos abandonaron el coche en la esquina de Pitágoras y Zum Felde para continuar la fuga a pie por los pasajes de un complejo habitacional ubicado a pocos metros. Los persiguieron pero los rapiñadores lograron escapar. Según fuentes de la policía se estima que el auto iba a ser llevado fuera del país para ser cambiado por grandes cantidades de drogas. El auto es prácticamente exclusivo ya que hay solamente dos de estos modelos en todo Uruguay. Se esperaba la presencia de policía técnica para buscar huellas dactilares en el volante, el espejo retrovisor y otros accesorios del vehículo robado. Se estima que en las próximas horas los autores de este robo serán identificados.

#### VIDEO 14 - 3 MAYO

[tape]

OFF: Ahora vos también podés ser parte de Telenoche. Llegó CAZANOTICIAS. Un espacio dedicado al PERIODISMO CIUDADANO. Registrá con tu cámara o celular los hechos que consideres que pueden emitirse en Telenoche. Mandanos la noticia con tus datos al mail: [cazanoticias@montecarlotv.om.uy](mailto:cazanoticias@montecarlotv.om.uy), a través de nuestra web [www.montecarlotv.com.uy](http://www.montecarlotv.com.uy), por mensaje de texto al 095314312 o en un sobre al canal: Paraguay 2253. La persona que presente la mejor noticia del mes ganará una cámara filmadora full HD. CAZANOTICIAS: el espacio de periodismo ciudadano de Telenoche. Siempre antes. Siempre de tu lado.

#### VIDEO 15 - 3 MAYO

VILAR: Un cazador... de noticias, un cazanoticia, registró con su cámara cuando un joven, que decía ser cuidacoches golpeó violentamente un automóvil en la zona de Tres Cruces y después fue corrido por la policía.

CAROLINA: Toda la información la tiene Leonardo Pedrouza, que está en la redacción, en su mesa de trabajo. Leo, adelante.

LEONARDO: Gracias Carolina, Fernando, muy buenas noches para todos. Contarles que este cazanoticia se llama Javier y captó estas imágenes, en la zona de Tres Cruces, un joven que según los vecinos aparece en la zona para cuidar vehículos, comenzó a golpear este vehículo, observen. Varios puntapiés sobre la parte del acompañante, además de insultar a personas que transitaban por el lugar. (...) Seguramente el que se ha visto sorprendido fue el dueño de ese vehículo que se estará enterando en estos momentos cómo y quién le golpeó violentamente su auto, que estaba estacionado (...).

#### VIDEO 16 - 4 MAYO

CAROLINA: Les contamos que un policía que hace tiempo atrás había sido baleado falleció esta madrugada.

OFF: El sargento de la policía había sido herido de bala el pasado 22 de marzo en un supermercado ubicado en José Batlle y Ordóñez y El Puente, en el barrio Aires Puros. Tres delincuentes, *presuntamente adolescentes* amenazaron a los presentes. Martínez, de 47 años, estaba armado y usaba chaleco a prueba de balas, sin embargo, uno de los encapuchados le colocó el arma en la base del chaleco y le disparó a quemarropa. La bala recorrió huesos y atravesó un pulmón y el sargento Anibal Martínez Piriz permaneció prácticamente dos meses internado en el CTI del hospital policial. Su corazón no resistió y falleció en las últimas horas. Su esposa e hijos quedaron desamparados. En lo que va de este año seis policías fueron heridos de bala, otro fue ejecutado de un balazo en la cabeza en un confuso caso que aun viene siendo investigado.

#### VIDEO 18 - 8 MAYO

CLAVES DEL DÍA / SEPELIO DEL POLICÍA

[música fúnebre de trompetas]

OFF: Decenas de policías despidieron los restos del policía que fue ultimado de un balazo en Cerro Norte. Cuatro personas declaran ante la justicia por ese crimen.

TESTIMONIO: Una sentida pérdida policial. Creo que ya se nos está haciendo costumbre esto de cada una semana enterrar un compañero.

## VIDEO 19 - 8 MAYO

VILAR: Nos vamos a Rocha porque *coparon* una casa de campo al norte de ese departamento y *robaron* a una mujer de 73 años.

[pase a tape]

OFF: El campo esta ubicado a setenta kilómetros de la ciudad de Rocha, en la ruta 15. pasadas las seis de la mañana, los delincuentes primero mataron un perro envenenándolo, luego ingresaron por una ventana a la casa. La propietaria de la vivienda fue sorprendida en la cocina. Allí le ataron las manos para luego también amordazarla. Le robaron unos doscientos dólares y tres mil pesos. Le pedían más plata, revisaron toda la casa, para luego darse a la fuga. No se descarta que hayan ingresado a la vivienda equivocada, seguramente iban para otro establecimiento rural. La investigación está a cargo de la policía de Lascano.

PERIODISTA: Este tipo de delitos a lo largo de la ruta 15 se ha repetido en varias oportunidades contra productores rurales. Hace algún tiempo, otra mujer, de 76 años, fue víctima de *copamiento* y *robo*. En esta misma ruta 15, un productor rural, mientras descansaba le coparon la casa y le robaron treinta mil dólares que tenía debajo del techo de la vivienda. Otros robos se dieron, pero en la ruta 9, siempre contra establecimientos rurales. El más importante se trató del robo de unos setecientos mil entre dólares y euros. (...)

## VIDEO 20 - 8 MAYO

CAROLINA: Cayó uno de los integrantes de *la banda gastronómica*. Un policía que fue a cenar se enfrentó a tres delincuentes.

[pase a tape]

OFF: En las últimas horas, tres hombres fueron a cometer un asalto en un bar ubicado en avenida Millán y Grito de Asencio. En ese preciso momento ingresaba un policía que iba a cenar. Se enfrentó a los maleantes y hubo un forcejeo. Tras un tiroteo que tuvo como escenario las afueras del restaurante uno de los sospechosos resultó herido de bala, pero de todas formas logró escapar en un coche modelo Corsa de color gris. Otro de estos sujetos fue capturado. Tiene 21 años y posee *numerosos antecedentes* penales. El agente Germán Michensi estuvo a cargo del operativo y según fuentes del caso logró capturar a uno de los integrantes de la banda gastronómica. En los últimos días estos sujetos concretaron *varios asaltos* a locales de comidas de Pocitos y Punta Carretas.

## VIDEO 21 - 8 MAYO

VILAR: Bien Carolina, antes de la pausa, contarles que de los cuatro detenidos por el crimen del policía en Cerro Norte, dos jóvenes han recuperado la libertad. De los otros dos, fueron los dos enviados al INAU. Uno de ellos por ser partícipe del asesinato de nuestro ex compañero César Casavieja, responsable autor junto con los otros, que eran una bandita de cuatro o cinco del asesinato de César Casavieja. Y el otro porque estaba fugado de la Colonia Berro, así que dos quedaron en libertad, y dos volvieron tras las rejas por distintos motivos: uno porque estaba fugado y lo estaban buscando y el otro por ser integrante de la banda que había asesinado a César Casavieja.

CAROLINA: ¿Hacemos una pausa?

VILAR: Sí.

CAROLINA: Se viene todo el deporte.

## VIDEO 22 - 9 MAYO

VILAR: Un experto en criminología está asesorando a la policía uruguaya. Entiende que la posibilidad de bajar la edad de imputabilidad solo de debe considerar ante casos de delitos extremos.

[pase a tape]

OFF: Lorentz German es el director del Centro de Criminología de la Universidad de Pensilvania. El académico que mantuvo una reunión con el ministro del interior y jefes policiales hizo hincapié en la acción masiva de efectivos en aquellas zonas consideradas geográficamente conflictivas. Entiende que cuando hay poca presencia policial de manera apreciable en una zona, esta termina siendo *infectada*, por así decirlo, *por el delito*. Agregar más agentes, darles una mayor movilidad con un patrullaje tenaz, imponiendo la presencia policial en esas zonas llevó al descenso significativo de los crímenes. En cuanto a la delincuencia juvenil, éste entiende que es recomendable imponer una serie de penas alternativas que no siempre tienen como destino final la prisión. Dice que por su experiencia, cuando se procesa a jóvenes, se observa que al regresar a la sociedad tras su condena, el resultado suele ser una nueva incursión en la vida delictiva. Precisamente, ante la inquietud de una posible baja de la edad de imputabilidad, German estableció que esta sólo debería considerarse ante delitos muy graves como homicidios, intento de asesinato o violaciones. Sólo deben ir a prisión, y por largo tiempo, aquellas personas a quienes se les considere *irrecuperables*, para que de esta forma causen el menor daño a la sociedad. Según él, la solución son más policías y menos reclusos. (...)

## VIDEO 23 - 14 MAYO

CLAVES DEL DÍA / CONCENTRACIÓN POR SEGURIDAD

OFF: El PIT-CNT y el Frente Amplio se sumaron a una concentración en plaza Independencia por seguridad convocada a través de las redes sociales.

#### CLAVES DEL DÍA / LEYES BENIGNAS

FISCAL ZUBÍA: Una persona con un arma de fuego hace rapiñas, no puede irse para su casa inmediatamente.

OFF: El fiscal Gustavo Zubía urgió a modificar lo que considera una legislación benigna respecto a los menores delincuentes.

ZUBÍA: El legislador creó una normativa que es más bien para el adolescente pícaro.

#### VIDEO 24 - 14 MAYO

VILAR: Bueno, vean: mientras se realizaba frente a la torre ejecutiva una concentración para pedir más seguridad, cometían menores una rapiña en el Cerro, en Nortemérica esquina Vizcaya. Hirieron en una mano a un comerciante que tiene 54 años y que por suerte no corre ningún tipo de riesgo pero, otra perla más para este collar.

#### VIDEO 25 - 15 MAYO

VILAR: Como les adelantábamos, vecinos de Brazo Oriental detuvieron un adolescente que intentaba robar la cartera de una mujer.

OFF: El hecho ocurrió en San Martín y Regimiento 9. Allí dos jóvenes que se encontraban trabajando vieron cómo una mujer era víctima de un arrebato.

TESTIMONIO: Estábamos cargando la camioneta y vimos que estaban arrebatando a una señora en medio de acá San Martín, la revolcó con la cartera, todo, y con mi compañero lo corrimos, lo agarramos y estaba un muchacho esperándolo en la moto y ta, el loco se nos escapó, pero lo agarramos a él. [aplausos de la muchedumbre]

PERIODISTA PEDROUZA: ¿Y la señora cómo está?

TESTIMONIO: Bien, bien, ahora se fue la señora, pero estaba con un susto bárbaro.

PERIODISTA PEDROUZA: ¿Llamaron a la policía?

TESTIMONIO: Hace 15 minutos estamos llamando a la policía. Eh... el 911 dice que tiene... que sabe del hecho y que están buscando un móvil para mandar, pero bueno, estamos esperando acá.

OFF: Un móvil de la seccional doce se hizo presente en el lugar y esposaron al joven que dijo ser menor de edad lo que luego se comprobó en la seccional. En cuanto a la víctima, la misma se retiró del lugar como lo indicara el testigo, por lo que hasta el momento no se realizó ninguna denuncia. Fuentes policiales señalaron que con los datos aportados por los testigos se dará cuenta al juez y resolverá qué paso seguirá. Es posible que el menor quede en libertad ya que no está la denuncia realizada.

MUCHEDUMBRE: (Gritos y aplausos) ¡Sinvergüenza!

SEÑORA DE LA MUCHEDUMBRE: ¡Hay que cortarle los dedos!

SEÑORA DE LA MUCHEDUMBRE 2: ¡Esto no es una sensación térmica! ¡Esto está pasando! ¡No tenemos seguridad! ¡NO-TENEMOS-SEGURIDAD!

SEÑORA DE LA MUCHEDUMBRE 3: ¿Estamos laburando todo el día para qué? ¿Para que este desgraciado robe a la gente? ¡Sinvergüenza!

SEÑORA DE LA MUCHEDUMBRE 2 (interponiéndose a la señora 3, gritando): Llevo siete afanos en tres años. ¡Sie-te! ¡SIE-TE!

SEÑORA DE LA MUCHEDUMBRE 3: No les importa nada, no les importa nada, y así estamos, así vamos nosotros.

#### VIDEO 26 - 15 MAYO

CAROLINA: Como lo decíamos en los títulos, el jefe de policía de Montevideo Diego Fernández se reunió esta tarde con comerciantes y autoridades de CAMBADU.

OFF: En la reunión el jefe de policía de Montevideo escuchó a los comerciantes y empresarios presentes y los invitó a realizar las consultas y aportes para mejorar la seguridad. Así, la gran mayoría de los presentes *realizaron descargos* y cuestionaron la labor de las autoridades frente a la inseguridad. *Muchos preguntaron por qué mientras se tiene que esperar para capacitar a funcionarios policiales no se puede trabajar con personal militar*, y por qué se dice que no son compatibles. También se escucharon testimonios de familiares de víctimas que pedían que esta situación se detenga. Además se hizo hincapié en la lucha contra la pasta base.

TESTIMONIO SEÑOR PRESENTE EN LA REUNIÓN: ...pero sí yo siento en carne propia cómo he criado a mi familia; cómo he visto a mi hijo; y ver que yo lucho y lucho hace doce años por *el tema de la seguridad*, y la seguridad está involucrada... eliminar a la pasta base, eliminar a los narcotraficantes que se ríen de uno, y ver que no podemos hacer nada. Entonces *llega un momento en que ustedes tomen cartas en el asunto y hagan algo por esto*.

OFF: Por otra parte se hicieron planteamientos sobre el diálogo entre poderes, porque se reconoció la labor de los policías, pero se criticó que cuando se va al juzgado, muchas veces, se libera a los delincuentes. Sobre este punto, el presidente de CAMBADU Mario Menéndez confirmó que se invitará a representantes del poder legislativo y judicial para debatir sobre estos temas.

MARIO MENENDEZ: En la semana próxima vamos a tener al poder judicial, vamos a tener al INAU y vamos a tener al poder legislativo, que es el que aparentemente tiene la llave de las penas que hay que poner en este país, no digo para *cortar*, pero sí al menos para minimizar *este flagelo* que nosotros no nos merecemos.

OFF: Por su parte, Fernández pidió confianza en la institución y en él mismo como jefe de policía.

DIEGO FERNÁNDEZ: Cuenten con el compromiso institucional y el compromiso personal de este comandante, de este jefe, de que no vamos a dar tregua a la delincuencia. De que estamos trabajando fuerte en la represión y vamos bien. Estamos pasando muy feo en la parte de prevención y disuasión, de evitar que se haga el delito y cuando hayan tomado la decisión de delinquir, disuadirlos antes que.

#### VIDEO 27 – 16 MAYO

CAROLINA: Volvemos al juzgado.

VILAR: Sí señores, allí continúa nuestra unidad móvil satelital. Allí lo ven. Está... continúa Leonardo Pedrouza, adelante.

LEONARDO PEDROUZA: Gracias Fernando, si les parece repasemos lo que sucedió hace algunos minutos, y lo informáramos en directo aquí desde el juzgado de la calle Bartolomé Mitre donde el juez de menores Hugo Morales procesó a dos menores de 17 años por el delito de homicidio muy especialmente agravado, uno en grado de autoría, y otro en grado de coautoría. Son los dos que ingresan a La Pasiva, uno de ellos dispara y ultima de un balazo en el pecho al trabajador de La Pasiva de 34 años. El juez Alejandro Guido, de mayores, penalmente, procesó a un joven de 19 años por coautoría de un delito de homicidio especialmente agravado. Éste es el que ofició de campana fuera del local gastronómico e incluso robó a una de las empleadas que se encontraba en la vereda. Más temprano les presentábamos el testimonio del juez de menores Hugo Morales explicando detalles de lo que fue el procesamiento de estos menores y todo el procedimiento judicial a lo largo de estas 48 horas. Pues bien, ahora vamos a escuchar lo que le prometimos, al fiscal Gustavo Zubía.

ZUBÍA: Bueno, el hecho fue la participación de varias personas: un adulto y a mi juicio tres adolescentes, dos de los cuales ingresan efectivamente a La Pasiva, un adulto queda afuera y por esos elementos el juez determina el procesamiento de esos dos adolescentes, uno como autor (el que efectuó el disparo) y otro como coautor. Ahora, existe un tercer adolescente que la fiscalía solicitó el procesamiento por encubrimiento de homicidio, porque es un adolescente que mantiene en su poder efectos decisivos en estos hechos al momento de llegar la policía a su domicilio, e incluso procura esconderlos.

PERIODISTA CANAL 12: ¿Qué tipos de efectos doctor?

ZUBÍA: Armas. Concretamente las que se habían utilizado en el momento de la muerte de esta persona. Y por eso la fiscalía entonces ya interpuso recurso de reposición contra la sentencia del juez y oportunamente en estos días se fundamentará la apelación entendiendo de que esta persona, de acuerdo a mi criterio, no tendría que haber quedado en libertad porque llevó a cabo conductas muy intensas porque las armas de algún lado vienen y luego en algún lado se esconden. Lo importante es que el delito se esclareció, y me permite una reflexión, y también vinculado a todos ustedes que están acá [refiere a los periodistas que lo rodean]: a mi juicio la labor de la prensa es muy importante, ustedes son todos testigos de que siempre estoy dispuesto para conversar con ustedes pero me da una sensación muy especial el hecho de darme cuenta que porque en este caso hubo una filmación del evento, es que tuvo la trayectoria y la trascendencia. Estamos a diario, A DIARIO, observando (cuidado: cuando digo la palabra 'diario' alguien me dijo 'no es todos los días' pero el 'diario' significa con una repetición permanente enfrentados a acontecimientos de esta misma naturaleza y por no tener esa eh... forma gráfica conque todos lo vimos al evento, parecería de que no son todos eventos tan importantes. Yo hace años, por lo menos dos años que estoy alertando de que esta nueva modalidad de 'mato y luego obtengo el dinero' está imperante en nuestra *sociedad*, lo que tiene una serie de características atroces. E inclusive ayer preguntaba a uno de los jóvenes de por qué operaba de esa forma, relató -ahora no me acuerdo la palabra más o la palabra menos- algo así como que era la forma de allanar el camino, de evitar cualquier tipo de resistencia.

[problemas técnicos al volver con Pedrouza]

[vuelta a estudios]

CAROLINA: Bueno, tenemos algún problemita con el audio.

VILAR: Sí, de todas formas lo más importante ya lo había dicho Leonardo; la decisión del juez; la palabra del fiscal, ese es el fiscal que pide además procesamiento para ese tercer implicado que según decía el fiscal fue quien guardó las armas y el juez entendió que eso no tiene nada de malo y entonces lo dejó en libertad aunque lo va a volver a llamar y también va a llamar de nuevo, como te decía hoy a ti, Carolina, a la ex empleada de La Pasiva. Pero el juez también habló hoy de otras cosas. Vamos a escuchar la nueva parte de el juez Hugo Morales.

[tape]

PERIODISTA TNUN: Es importante distinguir entre autor y coautor

HUGO MORALES: (...) por eso digo que los legisladores están lentos en hacer la reforma que se necesita, que es mucho más profunda que resolver si debe ser castigado o no el hurto tentado. Hay otras cosas.

(...)

VILAR: Bueno vamos a rápido allí que parece que hay un pequeño problema en el juzgado, Leo?

LEONARDO PEDROUZA: Sí, hay un allegado al joven fallecido que con un megáfono le gritó asesinos a cuando trasladaban a los menores imputados y bueno hay... hay gente que... allegados a estos menores que... que bueno, se fueron hacia la señora,

pero la policía que está custodiando el juzgado pudo mantener la situación. Y bueno, son gritos, ahí vemos la policía que le está pidiendo a los familiares que se retiren; la gente vuelve... No te descuides a tu espalda, Andrés [le habla al camarógrafo] Bueno es evidentemente una persona allegada a lo que es el familiar y eh... allegados a los detenidos y los policías que están de custodias del juzgado

VILAR: (interrumpiendo) Esa señora de rojo... ¿qué es?

LEONARDO: Es una allegada a los menores

VILAR: Ajá.

LEONARDO: que fueron internados en el INAU.

VILAR: ¿Y qué le molesta? ¿Que le griten asesinos?

LEONARDO: Sí, exactamente.

VILAR: Ahí está...

LEONARDO: La señora está con un megáfono desde tempranas horas.

VILAR: Mirá vos...

LEONARDO: Gritó simplemente asesinos. Bueno... esperemos que todo se calme acá, ya los imputados fueron trasladados.

VILAR: Ahora, ¿la policía rodea...?

LEONARDO: La policía, de buena fe, le está pidiendo a la señora que vaya por otra senda porque ahora unos agarran para un lado, le piden a la vecina que agarre para el otro lado, para que esto quede aquí. Evidentemente la policía está para custodiar el juzgado y en este caso evitó que los incidentes pasaran a mayores fuera de lo que es la calle Bartolomé Mitre, la señora seguramente se irá para su casa

VILAR: (interrumpiendo) ¿La allegada al asesino se fue?

LEONARDO: Los allegados a las personas que están imputadas que fueron internados [Vilar se ríe en off] se retiraron en este momento

VILAR (con tono desafiante y sarcástico): ¿Te molesta decirle asesino, Leo?

LEONARDO: No, no, para nada, para nada.

VILAR: No, porque vos decís 'las persona imputada de haber cometido...'. Uno de esos, es un asesino, mató al muchacho de La Pasiva. Y lo que yo estoy viendo por la televisión que seguramente lo están viendo todos los televidentes de Telenoche es que alguien va a defender al asesino. Eso es lo que estábamos viendo.

LEONARDO PEDROUZA: Eso es, allegados, [Vilar vuelve a reírse] exactamente. Aparentemente la señora gritó no solo 'asesinos' sino otro epíteto alusivo a un miembro familiar, y bueno, allí saltó ese familiar aludido.

VILAR: ¿Ahora se tranquilizó todo?

LEONARDO PEDROUZA: Sí, por suerte se tranquilizó. Nosotros estábamos escuchando lo que es este debate que se generó en cuanto al código penal adolescente, hablaba el doctor Hugo Morales y también el fiscal Gustavo Zubía se refirió a este tema, si te parece, Fernando, lo escuchamos.

[pase a tape]

FISCAL ZUBÍA: (...) todos ustedes ya me han escuchado cuando decimos que el código de la niñez y de la adolescencia debe modificarse en forma URGENTE. No para hoy. Para hace dos años, atrás. El código es un código hiperbenigno

#### VIDEO 28 - 17 MAYO

VILAR: Un *uruguayo* fue detenido en Carrasco cuando intentaba viajar portando casi tres kilos de cocaína.

[pase a tape]

OFF: El *individuo* de unos 23 años fue detenido tras la realización de los controles de rutina de manera previa a abordar un vuelo con destino a Madrid. En dicha inspección se detectó que tras ser vaciada su valija esta presentaba aun un peso excesivo constatándose que tenía un doble fondo en cuyo interior se encontraban cinco envoltorios forrados con papel carbónico que contenían la blanca sustancia. A continuación se dispuso la conducción del *detenido* a la sede judicial de la ciudad de la costa donde el juez letrado de primera instancia en lo penal de primer turno lo procesó con prisión.

#### VIDEO 29 - 17 MAYO

CAROLINA: Ahora seguimos con Marcelo [Irachet].

VILAR: Sí señor, porque un grupo de ciudadanos propone la creación de una comisión por la seguridad pública.

CAROLINA: Y allí está en la plaza del entrevero, Marcelo, adelante.

MARCELO: Hola, que tal Fernando, Carolina? Muy buenas noches para todos. Bueno, sin dudas todos recordamos la multitudinaria marcha que se realizó el lunes pasado reclamando seguridad, que llegó hasta las puertas de la propia torre ejecutiva. Sabemos todos también, porque hemos venido informando, de que luego hubo algunos cuestionamientos y críticas incluso desde el propio poder ejecutivo, en cuanto a la eventualidad de algunos visos de haberse politizado. A raíz de esa marcha, algunos de los participantes continuaron en contacto y resolvieron convocar lo que han dado en llamar a una comisión honoraria por la seguridad pública. Una de las cosas que quieren puntualizar es que nada tienen que ver con los aspectos políticos y que básicamente van en busca de seguridad. Nos está acompañando uno de ellos, el señor Josué Sanders. [se dirige a este señor] Básicamente ustedes quieren deslindar cualquier tipo de vinculación política. En alguna medida ustedes dicen, se vieron sorprendidos por algún viso en ese sentido de la marcha del lunes pasado.

JOSUÉ: Efectivamente, nosotros nos sentimos, bueno además del movimiento uruguayos indignados por la violencia, luego nos sentimos indignados porque realmente no sabíamos, desconocíamos absolutamente muchas de las personas que estaban ahí con la cuales yo también hablé, que estábamos siendo representados por una señora militante del partido colorado. Realmente no sabíamos eso porque supuestamente somos uruguayos, ¿verdad? De ningún partido político, con la bandera de Uruguay, indignados por la *ola de violencia que está atacando nuestra sociedad*, ¿verdad? Que ya no se puede prácticamente vivir en paz. Y eso fue lo que *a nosotros nos molestó*. Que realmente, capaz que la intención de la señora era buena, pero nosotros realmente queremos deslindarnos y hacer una organización ciudadana, de uruguayos, sin ningún tinte político y a favor de la paz social, contra la delincuencia.

MARCELO: ¿Y cómo se puede contactar la gente con ustedes? A través de redes sociales seguramente, ¿cómo lo van a instrumentar?

JOSUÉ: Obviamente, obviamente. Las redes sociales son una herramienta que está creciendo muchísimo acá en Uruguay, se está usando. Vamos a utilizar las redes sociales para fomentar... y todos los que quieran acompañar la comisión honoraria de lucha contra la violencia en la sociedad nos pueden acompañar en la página [de facebook] FinDeLaDiscusión,NoSeHablaMás, esa es la página, se llama fin-de-la-discusión-no-se-habla-más, tiene la bandera de Uruguay, ahí nos van a poder acompañar.

MARCELO: Bien, muchas gracias. [se dirige a otro integrante de la comisión] Pero ya tienen instrumentados algunos pasos a dar, como por ejemplo una concentración para la próxima semana y además una reunión o le van a pedir una entrevista al fiscal de menores.

TESTIMONIO INTEGRANTE COMISIÓN: Exactamente. Primero que nada la concentración, nuevamente en la plaza Independencia donde

MARCELO: ¿Cuándo es? ¿El martes que viene?

TESTIMONIO: El martes a la hora diecinueve en el mismo lugar donde la hicimos el otro día, frente a la torre ejecutiva y allí este... tal vez leer una proclama y ponernos de acuerdo en los pasos que vamos a dar en el futuro. Más allá de eso, seguiremos los pasos que comenzaremos a transitar en el día de mañana para conectarnos con el fiscal Zubía, lo cual vamos a buscar la forma para tener una entrevista personal con él.

MARCELO: Claro, básicamente el tema es que ustedes coinciden en algunos aspectos respecto a que debería modificarse el código de la niñez y la adolescencia.

TESTIMONIO: Exactamente, él manifestó eso en varias oportunidades y creemos más que oportuno que un fiscal, nada menos que de menores, y donde hoy *el ochenta por ciento de los delitos son cometidos por menores de edad*, es inminente buscar *una salida rápida a la situación*. Eso es lo que queremos hacer.

MARCELO: Bien, les agradezco mucho la atención...

#### VIDEO 30 - 17 MAYO

VILAR: Robaron una tienda en el centro del balneario La Paloma. Se llevaron más de cien mil pesos.

OFF: Una vez más, delincuentes ingresaron a otro comercio en el centro del balneario La Paloma. En esta oportunidad llegaron hasta esta tienda y se llevaron más de cien mil pesos en mercaderías.

TESTIMONIO PROPIETARIA: Sobre todo fue cuero y jeans este... Nada, trabajamos todo el verano las chicas y yo para ellos, y es totalmente injusto. O sea, tenés un montón de deberes, pagás un montón de plata: BPS, DGI, bueno, los alquileres, tenés un montón de gastos mensuales, -en verano no se triplican, se van a las nubes- pagás peso por peso lo que debés como ciudadano y resulta que cuando te pasa esto no tenés ni un respaldo. O sea, yo siento que los comerciantes no tenemos ni un derecho, y todavía nos pasa esto y nadie nos da una explicación.

OFF: Hace algún tiempo, otro comerciante que fue víctima de robos en su tienda, aquí en el centro de La Paloma, cerró su comercio como consecuencia de los hurtos.

TESTIMONIO PROPIETARIA: Otros comerciantes les ha quedado en la nada, nunca supieron qué pasó con la mercadería, nunca supieron quiénes fueron. Siento que estamos desprotegidos totalmente. O sea, derechos no tenemos ni uno, tenemos todo deberes, deberes, deberes, pagar, pagar, pagar, que nos roben, que nos roben, que nos roben. O sea, no tenemos protección ninguna.

#### VIDEO 31 - 18 MAYO

##### TITULARES Y PRESENTACIÓN

VILAR: Hola ¿qué tal amigos, cómo están? Tengan ustedes muy buenas noches.

CARLINA: ¿Qué tal, cómo están? Bienvenidos.

VILAR: Aquí los titulares de las principales noticias de hoy. ¡Atención! La primera de ellas: tres menores fugaron del hogar Sarandí del INAU, acaban de ser recapturados, está todo normal. Estas son las otras novedades.

[pase a titulares]

#### VIDEO 32 - 18 MAYO

CAROLINA: Hacemos una aclaración sobre un pedido de ayuda que mostrábamos recién sobre una familia que lo perdió todo en el Cerrito de la Victoria.

VILAR: Allí están las imágenes. En realidad queremos reiterarles el celular al cual ustedes pueden colaborar (...). Una familia con ocho pequeños niños cuyo fuego le arrancó prácticamente todo de las manos y ahora están a la intemperie. Y también por ellos, ¿eh? No solo por los presos que están a la intemperie tenemos que preocuparnos, sino también por familias como esta que *el destino les arrancó el techo*, así que más de uno de repente de los que están *preocupados por otras cosas* podría ayudar a reconstruir las casas de esta y de otras tantas familias que a veces el destino les arranca las pocas cosas que tienen de la mano. Muchísimas gracias a todos y todas que quieran colaborar con estas familias. Bueno, ¿la pausa?.

#### VIDEO 33 - 18 MAYO

VILAR: Amigos, los vecinos de Villa García están realizando un corte en la ruta nacional número ocho.

CAROLINA: Allí está Marcelo Irachet, quien nos va a informar de qué se trata. Marcelo, adelante.

MARCELO: Hola que tal Fernando, Carolina, muy buenas noches para todos ustedes. Estamos precisamente en la ruta ocho a la altura del kilómetro veinte quinientos, para precisarles aun un poco más, en la intersección con camino Hércules. Aquí se han concentrado un grupo importante de vecinos de la zona para reclamar esencialmente por *el tema de la seguridad*. (...)

TESTIMONIO SEÑOR: (...) hace dos semanas acá en un club del barrio, que quedó la cancha de fútbol cinco abandonada se robaron nueve chapas a las once de la noche. Estaban todos por acá paseando con las chapas, entre vecinos pudimos hacerlos pegar la vuelta, dejaron las chapas, se fueron, llamamos al 911, el 911 nunca vino y le decíamos al Cabo: '¿qué tenemos que hacer, *tomar justicia por mano propia*?'. No se puede. Este, andan delante de nosotros, digo, y así un montón de cosas más. El robo a los ómnibus de acá es todos los días, todos los días. Se suben en una parada y se bajan en la otra. Estamos en una zona, una parte declarada zona agrícola, disparan para esos lados y no hay respuesta ninguna.

MARCELO: Bien, les agradezco entonces los testimonios. En realidad es una situación que no es exclusiva de este barrio, debemos reconocerlo, que se da en otros puntos de Montevideo (...)

#### VIDEO 34 - 21 MAYO

VILAR: El encargado del local de La Pasiva de 8 de Octubre dijo a Telenoche que conocía a la ex empleada procesada y que le parecía una persona de bien. Ahora, según señaló esta persona a quien pretendían matar en la rapiña, tiene dudas de volver a trabajar en el mismo lugar.

OFF: “Ella renunció, por eso jamás imaginé que fuera a suceder algo como esto”, dijo a Telenoche el encargado de La Pasiva de 8 de Octubre y Albo. Según declaró uno de los menores procesados, Fabián era el objetivo de la bala que terminó con la vida del planchero Gastón Hernández en la rapiña. Fue la justicia quien comprobó que la ex empleada instigó a los menores a que robaran el local y que en el atraco mataran al encargado, pero *por error* el resultado no fue el planeado. Durante las primeras horas, para Fabián lo que sucedió esa noche fue una rapiña que terminó con la vida de un compañero de trabajo. Pero dos días después se enteró por los medios de comunicación que se investigaba la posibilidad de que lo hubieran querido matar a él. Quedó sorprendido y también angustiado. De hecho, no entiende hasta este momento por qué esa mujer tomó una decisión como esa. Hoy, esta ex empleada de La Pasiva está en la cárcel. Según contó a Telenoche, él tenía una buena relación con Gastón, el empleado fallecido, pero no eran amigos, se conocían hace muy poco tiempo. Ahora Fabián está de licencia y según señaló no tiene interés en volver a trabajar a local de comidas en donde se desempeñó laboralmente durante más de catorce años. Actualmente recibe el apoyo de su mujer, con la que está casado hace más de diez años, y de su hija de dieciséis, también el de sus amigos y vecinos, que van a visitarlo a diario. Para él, hay un antes y un después de este trágico hecho, y sin dudas, según dijo, *siente que volvió a nacer*.

#### VIDEO 35 - 22 MAYO

VILAR: Los colorados de Vamos Uruguay se entrevistaron con el presidente Mujica. Le replantearon también algunos proyectos de ley vinculados con la seguridad.

[pase a tape]

OFF: La delegación formada por los diputados Gustavo Sarsosi, Fitzgerald Cantero y Germán Cardoso hizo hincapié en su reunión con el mandatario en cuatro proyectos. Uno que habla sobre indemnizar a las víctimas de la violencia. Otro mediante el cual se buscaría tipificar como homicidio a responsables del tráfico de pasta base. Un tercero en el que se solicitará se tengan en cuenta los antecedentes en casos de violencia doméstica, y finalmente otro en el que se buscará impedir que quienes poseen antecedentes penales porten armas. Según la delegación colorada el presidente de la república se mostró receptivo y acorde al tenor de la problemática, manifestando su agradecimiento por las propuestas presentadas, y que a la brevedad dará las respuestas pertinentes.

DIPUTADO COLORADO CARDOSO: Nosotros no nos negamos a analizar ninguna otra posibilidad. Lo que sí hay un dato concreto: hoy se ha convocado a la ciudadanía a firmar para promover un plebiscito sobre un texto determinado que la corte electoral seguramente va a estar emitiendo el fallo de que se ha alcanzado el número de firmas requeridas y el texto por el cual la gente se va a expresar va a ser ese que concretamente apuntó a dar soluciones en materia de seguridad pública. A hacer penalmente responsables a los menores delincuentes a partir de los 16 años, porque no es genérico, quien a los 16 años *roba, rapiña, secuestra, viola, mata*, no es un inocente, debe ser tratado con una pena que tenga una sintonía de acuerdo a la gravedad del delito que cometió. Crear un instituto fuera de la órbita del INAU. El INAU ha fracasado en la rehabilitación y reeducación de menores infractores. Está probado: *se fugan todos los días*, reinciden permanentemente... Penalizar

severamente a los mayores que utilizan a menores para delinquir. Celebramos que desde el gobierno, desde la bancada mayoritaria se asuma que estamos ante un problema grave, que hay que ponerle cabeza y que hay que abordar soluciones, porque aquí, las personas que son víctimas del accionar de la delincuencia no se le pregunta qué partido político vota.

#### VIDEO 36 - 23 MAYO

TESTIMONIO VECINA: ...una excelente persona, una chiquilina seria, muy responsable... *Yo no sé qué pasó*. Y hoy de mañana cuando me levanté me enteré de esto y la verdad que esto está fatal. En esa vía ahí [refiere al lugar del crimen] no se puede pasar, ni de día ni de noche, siempre está lleno de drogadictos, y es un peligro.

#### VIDEO 37 - 23 MAYO

VILAR: Se lo decíamos antes de la pausa: un grupo de familiares de víctimas de la delincuencia se reunió con el PIT-CNT buscando el apoyo a la causa que los une.

[pase a tape]

OFF: “Cuando matan a una persona, muere toda una familia”. Ésta es la consigna del grupo de familiares víctimas de la delincuencia. Se reúnen desde hace varios meses buscando respuestas, intentando mitigar el dolor de la pérdida. Es por eso que se reunieron con el PIT-CNT pidiendo apoyo a la causa que los une.

TESTIMONIO GRACIELA (GRUPO FAMILIARES UNIDOS): Nostras, con ella fuimos a pedirle ayuda, porque queremos formar una asociación de víctimas y familiares para brindar un apoyo, para brindar todo... tratar de cubrir toda la cantidad de necesidades ante las cuales uno se encuentra cuando le pasa algo.

PERIODISTA: Graciela, ¿qué se siente internamente cuando ustedes ven lo que pasó en el COMCAR cuando las familias de los reclusos pedían mejores condiciones? ¿cómo se ve de este lado?

GRACIELA: Y, de este lado se ve... de una manera muy triste, porque... Eh... yo escuchaba el otro día en la radio a Vilar decir que ellos tenían teléfono para comunicarse con la familia... Mi hijo no se puede comunicar aunque quisiera. Esas mismas personas que nos hicieron tanto daño a nosotros, nosotros los ayudamos a seguir viviendo.

OFF: Fernando Filgueira puede estar contando su historia. Fue baleado el 18 de marzo de 2006 mientras trabajaba en una farmacia. Los delincuentes lo dejaron imposibilitado de caminar. Hoy sigue trabajando en el mismo lugar y mantiene el miedo constante cada vez que recuerda aquel hecho.

PERIODISTA: ¿Cómo te la arreglás hoy en día?

FERNANDO: Hoy en día me es... bueno, lamentablemente desde que *me accidenté* no he tenido ningún recurso como para seguir mejorando. Me he reintegrado a mi trabajo pero ya no cumplo la misma función que cumplía antes. Digo, así que... el sueldo ya no es el mismo, digo, tengo un hijo por mantener...

PERIODISTA: ¿Cuánto ganás ahora?

FERNANDO: Y... ahora mi sueldo actual son de 8.800 pesos. Yo también de acá le pido al presidente, me gustaría hablar con el presidente, no? Que está ahora intentando querer hacer algo, haciendo, formando una comisión para ayudar a las víctimas de la violencia de la delincuencia; que me parece bárbaro, porque nosotros también tenemos un después después del accidente mío y después que mataron a Alejandro, después que mataron al hijo. Tenemos un día después. Y es muy difícil seguir. El miedo sigue. La paranoia no se va. Eso te queda siempre. Digo, y uno no quiere pasar por lo que ya pasó.

#### VIDEO 38 - 23 MAYO

VILAR: Dos adolescentes *rapiñaron y balearon* a un repartidor de vinos en el barrio Las Torres.

OFF: La rapiña con herido de bala ocurrió en las últimas horas en el barrio Las Torres, en camino Cibils, a metros de la ruta 1, en la esquina con primera al norte. El repartidor de vinos estaba dejando mercaderías en un comercio de esa zona que también fue objeto de rapiñas en otras oportunidades. Cuando volvía al camión de cargas fue sorprendido por dos adolescentes en moto, uno de ellos encañonó al encargado del camión, y otro de los pistoleros amenazó a la víctima, exigieron la entrega de lo recaudado, y por causas que aun se desconocen, el asaltante baleó por la espalda al encargado. En primera instancia fue llevado al centro de salud del Cerro y posteriormente fue derivado a un sanatorio privado. Los autores de este asalto viven en las cercanías y están identificados por la policía. El *trabajador de 65 años* está fuera de peligro y el otro de los asaltantes le gatilló el arma en la cabeza en dos ocasiones al otro empleado pero la bala no salió. Efectivos policiales de la seccional veintitrés del Paso de la Arena y la división homicidios investigan el caso.

#### VIDEO 39 - 24 MAYO

SENADOR HEBER: ...pero si nosotros no buscamos un enfrentamiento por el enfrentamiento mismo. Si mañana cambia el gobierno la actitud nosotros también cambiamos, obviamente. Cuando acá no nos escuchamos es cuando va mal el sistema. Si se habla y hay oídos sordos se empieza a golpear la mesa, se empieza a gritar y se empieza a enfrentar. Y yo creo que ese cambio de actitud... ojalá se llegue a la práctica, no que quede el anuncio como tantas veces hemos visto. Ojalá que esto sea una realidad y no solo un anuncio para salir de una coyuntura que es desfavorable porque la gente no puede más *del tema de la inseguridad*. Nadie puede más. Ningún uruguayo puede más. Acá la delincuencia ha crecido. Tiene que crecer más la policía, y tiene que crecer también el poder judicial, porque precisamos más apoyo de los jueces a la acción de la policía.

## VIDEO 40 - 24 MAYO

VILAR: Bueno, ahora sí nos vamos a Las Piedras

CAROLINA: Sí, con Leonardo Pedrouza. Leo, ¿qué novedades a esta hora?

LEONARDO PEDROUZA: Bueno, aquí es donde los vecinos y allegados de la joven Camila que fue brutalmente asesinada a metros de su vivienda en un terreno baldío continúan presentes en frente a lo que es la puerta principal del juzgado de Las Piedras. Evidentemente, según trascendió, la audiencia judicial dispuesta para hoy donde iban a comparecer tres personas, dos hombres y una mujer están detenidos por la policía, se suspendió para mañana, al menos en esta sede judicial. Veamos qué nos decía la abogada de la familia Mondragón, Luciana González.

[pase a tape]

ABOGADA: Bueno, lo que se ha informado hasta ahora es que hay tres personas sospechosas, que lamentablemente esto va a quedar para el día de mañana porque aparecieron nuevas pruebas (...)

PEDROUZA: ¿Son mayores los detenidos?

ABOGADA: Sí, son mayores (...)

[vuelta a estudios]

VILAR: Parece increíble Leonardo que alguien pueda quitarle la vida a un semejante para robarle, para robarle cualquier cosa, pero para robarle un celular... cuesta creer. La familia ¿qué ha dicho a todo esto, Leo?

LEONARDO: Bueno Fernando, con respecto al tema del robo reiteramos que es una de las líneas que maneja la policía en cuanto a la investigación. No se descarta otro móvil, eso está herméticamente siendo investigado tanto por la policía como por la justicia. Hay que destacar algo: en el día de hoy se realizó una manifestación que contó con centenares de personas, mucha juventud que vino a reclamar justicia a la puerta del juzgado, con globos negros, reclamando justicia, algunos con la foto de la joven Camila y encabezando esta movilización, esta concentración en la puerta del juzgado estaba la madre, el padre *completamente destrozados* por la situación. En determinado momento vino el grupo GEO, con los escudos a hacer un cordón para liberar lo que es la puerta del juzgado donde generalmente ingresan y salen los conducidos. En ese momento bueno, la gente comenzó a expresar su indignación y el padre también habló con nosotros. Vamos a escucharlo.

(pase a tape)

PEDROUZA: La policía y la justicia dicen que han avanzado en esto. ¿Cómo recibe esta información?

PADRE CAMILA: Si avanzaron es porque son los que traen, eso seguro. La vida de mi hija no me la van a devolver. Esto tendrían que haberlo visto antes. Este gobierno tendría que haberlo visto antes. No dan bola a nada loco. Dan bola a cualquier pajería. ¡No loco! No pueden matar a una niña loco, no.

SEÑOR EN LA MUCHEDUMBRE: [interrumpiendo y gritando] ¡Que pongan huevo!

PADRE CAMILA: De ninguna manera.

SEÑORA EN LA MUCHEDUMBRE: No se puede estudiar ya, en este país no se puede estudiar.

(vuelta al juzgado en vivo)

PEDROUZA: Bien, esto sucedía en la puerta del juzgado, pero más temprano se hizo un rastrillaje (...) en el baldío donde fue hallado el cuerpo de Camila (...). En ese momento, una de las vecinas, bueno, dijo eh... lo que sentía, no? Vamos a escucharla.

[pase a tape]

SEÑORA RODEADA POR MUCHEDUMBRE QUE LA APLAUDE MIENTRAS HABLA (con tono acongojado, gritando): ...era divina. Camila era una *niña de bien*. Una niña que los padres la cuidaban, estaban todo el día atrás de ella, vivían al lado, los abuelos, todo el mundo la cuidaba. Era *una niña de bien*. Una niña *que estudiaba, que trabajaba*, que luchaba. Que quería ser... estudiar, estudiar... Una nena... ¡Justicia para Camila! ¡Justicia para Camila! ¡Desgraciado! ¡No saben lo que hace! No podemos pasar en las calles, no podemos pasar en la calle. A un paso vivimos, a un paso la niña vivimos. ¿No pueden estudiar nuestros nietos? ¿Qué va a ser de la vida de nuestros nietos? ¡Desgraciados! ¡Tienen que matarlos a todos! ¡Desátente las manos a los policías, al ejército! ¡A todo el mundo desátente las manos y dejen que hagan algo bueno carajo! ¡Que haga algo el pueblo! ¡Están matando a los hijos, a los nietos, carajo! No puede ser, ¿cómo van a dejar? No importa el gobierno, no importa nada. Larguen todo el mundo y dejen que nuestros hijos puedan vivir. (rompe en llantos y balbucea) ¡Que nuestros hijos puedan vivir!

## VIDEO 41 - 24 MAYO

VILAR: Ya se lo habíamos adelantado: un policía tuvo que abandonar junto a su familia su vivienda en la zona del barrio Borro. Lo hizo por el hostigamiento permanente que sufría por parte de un grupo de delincuentes. Ahora pide ayuda en la seccional diecisiete.

OFF: Steward Brasil tiene veinticinco años, es policía de radio patrulla, vive con su esposa y tres hijos de dos, cuatro y nueve años. Vive en la zona del barrio Borro. Desde hace un año su vida y la de su familia se transformó en un calvario tras el hostigamiento y amenazas constantes que recibe de un grupo de menores que lo incriminan por el solo hecho de ser policía. Cansado de esta situación hoy fue a pedir ayuda a la seccional decimoséptima. Steward y su familia sacaron algo de ropa y abandonaron su casa. Esta noche, no tiene donde quedarse.

STEWART: ...y ya no sé qué voy a hacer. Me judean al gurí, le pegan, no puede ir a la escuela... Y todo empezó por un problema que... le tiran una piedra a mi madre, mi hermano salió en defensa y le pegan nueve tiros. A raíz de eso, ellos tratan como de provocarme, me esperan en la parada, armados, inclusive no son uno, son varios. Y yo ya no sé qué voy a hacer, digo...

PERIODISTA: Y ahora has venido aquí a la seccional a pedir ayuda.

STEWARD: Y sí, porque una: no tengo medios como pa' salir del barrio así.

PERIODISTA: ¿Dónde vas a quedarte esta noche?

STEWARD: No tengo lugar, de momento acá.

PAREJA DE STEWARD (con voz nerviosa y miedosa): La familia vive ahí, la familia vive ahí. Nos tirotearon la casa... Eh... nos quieren prender fuego todo. *Son los mismos menores*. Los menores que hacen las cosas en las esquinas, los menores que roban, que delinquen. Son los mismos que como tienen impunidad, porque son menores, hacen lo que quieren. Y las madres y las familias los apoyan, los apoyan, ellos hacen lo que quieren. A mi me tienen amenazada de muerte. Yo espero que se tome alguna medida porque a mi me tienen amenazada de muerte [rompe en llantos] a mí hoy se me tiraron arriba y me dijeron que me iban a matar y a mis hijos también... me tiran tiros para adentro.

STEWARD: O sea, yo no he denunciado hasta del primero en adelante por el tema de las represalias. Porque no me lo hacen a mi directamente. Ahora sí, le hacen directamente a los gurises.

PERIODISTA: Steward, después de esto ¿te vas a replantear el hecho de seguir siendo policía?

STEWARD: Y sí [se le quiebra la voz de emoción], y es mi oficio, es lo que yo elegí, ¿qué voy a hacer? Y me gusta, ta, no sé, o sea... no sé lo que va a pasar de acá en más, pero digo...

PERIODISTA: Qué te da ¿bronca, dolor?

STEWARD: Me da bronca por todo lo que está pasando y no hacen nada, digo, los menores son impunes...

PAREJA DE STEWARD: Estamos en la calle...

STEWARD: Nosotros...

PAREJA DE STEWARD (interrumpiendo): sólo por trabajar...

STEWARD: *por trabajar y ser decentes* mirá lo que nos está pasando.

#### VIDEO 44 - 28 MAYO

WALTER PERALTA (COMISIÓN SEGURIDAD CIUDADANA): Nuestra comisión, que se formó el pasado jueves, tomó como insignia el tema de que *es apolítica*. Nosotros *estamos interesados en soluciones rápidas*, en soluciones reales. (...)

#### VIDEO 45 - 28 MAYO

CAROLINA: La policía detuvo a dos adolescentes *autores* de unas QUINCE rapiñas cometidas la semana pasada [pase a tape]

OFF: Autoridades policiales de la segunda región de la jefatura de policía de Montevideo detuvieron a dos sospechosos *autores* de varias rapiñas cometidas en los últimos días en distintos comercios de la capital. Según fuentes del caso se trata de un jovencito de tan solo catorce años y de otro de dieciséis. Poseen varias anotaciones penales por distintos delitos. El más joven de ellos tripulaba una motocicleta que días atrás le fue robada a punta de revólver a un policía. El procedimiento tuvo lugar en las cercanías a Malvín Norte y Cruz de Carrasco. Tras una persecución, ambos fueron detenidos. No se incautaron armas de fuego, pero se comprobó que el pasado viernes asaltaron un comercio mayorista ubicado en las cercanías de Camino Carrasco. A estas horas son indagados por la justicia como *presuntos autores* de unos quince asaltos a mano armada.

#### VIDEO 47 - 30 MAYO

VILAR: Una barraca de la Curva de Maroñas fue rapiñada por sexta vez en lo que va del año. [pase a tape]

OFF: El local comercial está ubicado en la calle Spencer y Veracierto. Fue objeto de varias rapiñas en lo que va de este año.

TESTIMONIO SEÑORA COMERCIANTE: Van cinco veces, esta es la segunda del mes. Este... con total tranquilidad, como tu vistes en el video, en el cual a mi esposo le dicen 'mirá que esto quedate tranquilito porque *este es mi trabajo* y además ya sabés que a nosotros no nos va a pasar nada'. Lo sabemos, es decir, digo, ya te lo dije el otro día Pepe, se te escapóoo, ya no es la inseguridad, se te escapó de las manos. Este... Veracierto acá jaaamás ves policía a pie, no ves nada.

OFF: Policías de la seccional dieciséis y de radio patrulla realizaron operativos en Parque Guaraní, en el barrio Las Cavas y detuvieron a dos *sospechosos menores de edad*. También incautaron una motocicleta presuntamente robada en la cual se desplazaban.

#### VIDEO 49 - 31 MAYO

CAROLINA: Delinquentes asaltaron un ómnibus en la zona del Cerro. Además del dinero de la recaudación, le robaron el chaleco antibalas a un policía que viajaba como pasajero.

OFF: El singular asalto ocurrió en las últimas horas en una unidad de transporte de pasajeros en las cercanías a Santa Catalina. Según fuentes de la jefatura de policía de Montevideo, dos *desconocidos* subieron a una unidad para cometer un asalto. Amenazaron al guarda conductor y a otros pasajeros exigiendo el dinero. A mitad del pasillo, un agente de la policía uniformado iba sentado. Un adolescente, que empuñaba un arma de fuego, amenazó al policía y le robó el chaleco a prueba de balas. Tras cometer el asalto y hacerse de algo de dinero y de parte de las prendas del uniforme de policía, se dieron a la fuga. Efectivos pertenecientes a la seccional veinticuatro y hurtos y rapiñas investigan el caso. Se estima que el chaleco a prueba de balas está en poder de integrantes de una gavilla del Cerro Norte.

## VIDEO 50 - 31 MAYO

VILAR: Denuncian un marcado aumento de rapiñas en los barrios Sur y Palermo.

OFF: Según indicaron algunos vecinos, en los barrios Sur y Palermo, los *arrebatos de carteras y rapiñas* a peatones ocurren entre las seis y las ocho de la mañana, de lunes a viernes, cuando comienza el movimiento hacia escuelas y colegios de esa zona. Una de las bocas o centros de venta de pasta base está ubicada sobre la calle Isla de Flores en la cercanías al Parque Rodó. Tras cometer los delitos y obtener algo de dinero u objetos de valor, los consumidores se concentran en *la esquina*, a metros del lugar donde venden pasta base. Cambian lo robado o compran las dosis y más tarde fuman *la droga* a pocas cuadras del lugar donde la consiguen. El movimiento de *jóvenes* y de hombres de todas las edades es muy notorio. La policía allanó en varias oportunidades la vivienda donde venden pasta base, pero el suministro de estupefacientes y el consumo a la vista de todos continúa.

## VIDEO 51 - 31 MAYO

VILAR: La policía detuvo a cuatro integrantes de una banda que cometía violentos asaltos.

[pase a tape]

OFF: Autoridades policiales pertenecientes a la jefatura de policía de Montevideo lograron la captura de dos jóvenes que forman parte de una banda de unos seis a diez integrantes que comete rapiñas y asaltos en moto en locales comerciales en Carrasco, Punta Gorda y Cruz de Carrasco.

TESTIMONIO SEÑOR COMERCIANTE: Llevo tres en el año, tres asaltos a mano armada y sería la número dieciséis ya en lo que va en estos doce años. Este... este ya fue bastante brusco. Entraron de casco, entraron una sola persona.

OFF: Dos de ellos habían sido capturados como sospechosos de una rapiña a una farmacia ubicada en la calle Cooper a metros de Fedra, en Carrasco Norte.

SEÑOR COMERCIANTE: Abrir es *trabajar para la delincuencia*.

OFF: Fueron sometidos ante la justicia. Más tarde, efectivos de otra dependencia de la jefatura detuvieron en el Parque Guaraní a dos jóvenes de unos 20 años, sospechosos de haber cometido el asalto a la barraca Las cavas, ubicada en Veracierto y Spencer. Están en calidad de sospechosos y no se descarta que sean los autores de este y otros atracos.

TESTIMONIO SEÑORA COMERCIANTE: Van cinco veces, esta es la segunda del mes. Este... con total tranquilidad, como tu vistes en el video, en el cual a mi esposo le dicen 'mirá que esto quedate tranquilito porque *este es mi trabajo* y además ya sabés que a nosotros no nos va a pasar nada'.

OFF: Buscan a otro participante de estas rapiñas, los cuales viven en las cercanías. Se rotan para cometer los delitos y se desplazan en motos robadas. *Son violentos*, y antes de cometer cada asalto o cuando fugan, generalmente, disparan en los comercios.

## VIDEO 53 - 1 JUNIO

VILAR: Quedó aclarado el homicidio del productor rural de Florida que fuera asesinado el lunes pasado.

PERIODISTA DESDE FLORIDA: Un joven de 15 años y otro de 22 son los autores del crimen de Leonardo Romeo Marrero de 56 años de edad. Como informáramos a través del Centro Montecarlo de Noticias, el pasado 28 de mayo Marrero fue asesinado en su precaria vivienda ubicada en un paraje conocido como Picada Martínez. El móvil fue el robo.

CHAVAT (JEFE POLICÍA FLORIDA): Se recibió por parte de la comunidad algunos datos que conjuntamente con el aporte que habían recogido los policías de la escena del hecho y de otros alrededores donde la persona frecuentaba se fueron uniendo puntas o desatando nudos hasta llegar a las conclusiones que se arribó a la noche de ayer.

OFF: Tres golpes de un pique de madera *destrozaron el cráneo de Marrero*. *Los jóvenes eran conocidos del hombre, eso les dio ventaja para cometer el crimen*. Les bastó juntarse cerca de la casa de Marrero e ir a pie a robarlo y después matarlo. A ambos se les tipificó homicidio especialmente agravado. El menor fue internado en dependencias del INAU y el mayor remitido a la cárcel, ambos carentes de antecedentes penales. La policía recuperó cincuenta y nueve mil pesos, aunque aun no se sabe exactamente el monto total de lo hurtado.

## VIDEO 54 - 1 JUNIO

VILAR: El consumo de pasta base, obviamente, preocupa a las autoridades. Los adictos fuman la droga en espacios públicos y roban para conseguir el dinero.

[pase a tape]

OFF: Este tipo de imágenes [escena pixelada de jóvenes consumiendo drogas en la calle] se pueden apreciar a cualquier hora del día en distintos puntos de Montevideo, pero en particular, en las zonas céntricas. Momentos antes, se registró un arrebato de cartera en la esquina de Ejido y la rambla. Casualmente, y según informó la policía, los autores de este robo estaban vestidos con prendas similares a estos dos hombres que aparecen en estas imágenes. *Aparentemente*, tras cometer el hurto fueron a una pensión de la zona donde compraron varias dosis de pasta base utilizando el dinero hurtado. Tras conseguir la droga se sentaron frente a una vivienda, en una calle transitada, donde frente a varias personas que pasan por ese lugar, en especial niños, se pusieron a fumar pasta base. En unos veinte minutos, como se puede apreciar [NO SE PUEDE APRECIAR!], consumieron unas seis dosis de esta sustancia. Cada bolsita de esta droga, o dosis, también llamado chasque

cuesta entre cuarenta y cinco y cincuenta pesos la unidad. Según fuentes del caso, cada una de estas bolitas de pasta base, alcanza para una sola fumada.

#### VIDEO 55 - 4 JUNIO

OFF: Según indicó la policía, llegaron *varios desconocidos* que amenazaron a los presentes. Uno de ellos usaba un rifle de asalto...

#### VIDEO 56 - 4 JUNIO

CAROLINA: El joven de 15 años que confesó el asesinato del guardia de seguridad del Cerrito de la Victoria está en el centro de derivación del INAU, según confirmaron autoridades del SIRPA.

[pase a tape]

ALONSO (DIRECTOR SIRPA): Estamos trabajando con el psicólogo, en el centro transitorio, esperando tener que venir a declarar al juez y luego que le den la condena seguiremos con el procedimiento. Será derivado a uno de nuestros centros de alta seguridad donde recibirá el procedimiento correspondiente. Pretendemos en estos casos nosotros que un equipo multidisciplinario trabaje con él, digo, buscar las raíces para luego poder armar una hoja de ruta para trabajar con ellos en forma eficiente.

OFF: Alonso aseguró que las penas dependen del juez, y lo que harán desde el SIRPA es dar cumplimiento a lo que el magistrado disponga, aunque aun no saben cuáles serán la pena para el joven de 15 años, pero también para el de 17 que confesó otro crimen anterior.

ALONSO: Ellos son los que dictaminan, nosotros cumplimos, acatamos, este... y lo que intentamos es que bueno, este es el plazo que le dispongan en nuestros centros.

OFF: Consultado sobre la posibilidad de modificar el código penal adolescente, Alonso dijo que depende cómo se analice.

ALONSO: O sea, creemos que hay condenas que son demasiado cortas, eh... quizás hay otras que vos decís 'no, no puede ser que por un tirón de orejas -que a veces hacen los jueces del interior- lo manden a la Colonia Berro por veinte días', en ese caso creemos que sería mejor que estuviera con medidas no privadas de libertad pero sí trabajando en la parte educativa y laboral. Entonces, digo, depende de donde lo mires. En algunos casos sí, las penas deberían de ser más largas. Lo que decimos es que estamos de acuerdo que tiene que haber una reforma, que vamos a participar, que vamos a dar nuestras razones. En el caso de este menor suponemos que le va a tocar una condena larga.

#### VIDEO 57 - 4 JUNIO

VILAR: La policía detuvo a *otro* menor, en este caso autor de un homicidio ocurrido en el barrio Marconi.

OFF: El autor de homicidio fue detenido en las últimas horas por policías de la seccional doce. Iba caminando en compañía del autor del crimen del guardia que fue ultimado de un balazo en el local de pagos del Cerrito. Fue conducido a la sede policial de Parque Posadas. Ante la policía dijo que no estaba vinculado al homicidio del trabajador de seguridad pero que en marzo de este año había ultimado a un hombre de un balazo en la cabeza en la esquina de las calles Pedralvez y Aparicio Saravia, en el barrio Marconi. El caso ocurrió el pasado 8 de marzo. Un hombre murió y el hermano de la víctima resultó herido de bala por el mismo menor. Según la policía este caso fue catalogado como ajuste de cuentas. La jueza dispuso su internación en un hogar del INAU como presunto autor responsable de dos delitos de homicidio reiterados, uno de estos en el grado de tentativa.

#### VIDEO 58 - 4 JUNIO

CAROLINA: Se realiza hoy la decimoctava edición de los premios Iris que va a transmitir Montecarlo Televisión a partir de nueve y media.

VILAR: Recién nos decía Ignacio Romero que está todo pronto, tan pronto está todo que allí está también Alvaro Navia, ustedes ya lo están viendo a través de nuestro plasma. ¡Qué pinta, por favor Alvaro! Buenas noches.

CAROLINA: Muy elegante.

VILAR: Sí señor.

#### VIDEO 59 - 5 JUNIO

VILAR: La policía detuvo a un joven que en los últimos días cometió varias rapiñas en La Teja, Paso de la Arena y Santa Catalina.

[pase a tape]

OFF: El procedimiento estuvo a cargo de detectives de la región cuatro ubicada en el barrio Belvedere. Uno de los autores de esta rapiña *fue detenido en una vivienda precaria* en las cercanías al barrio Las Torres. Días atrás, junto a otro sujeto, de unos 20 años, subieron a un ómnibus de la empresa CUTCSA que según la policía, recorre el barrio Paso de la Arena. Se sentaron en el fondo, como cualquier otro pasajero, pero con intenciones de realizar un asalto. Un agente de la policía, de 19 años de edad, recientemente egresado de la escuela de policía, iba en uno de los asientos distraído. Los sujetos vieron la oportunidad, lo

amenazaron con armas de fuego y le robaron el arma de reglamento calibre treinta y ocho y el chaleco a prueba de balas. Resta la detención del otro autor de este asalto, está reconocido pero se mantiene prófugo. Ambos son mayores de edad, pero carecen de antecedentes penales. El detenido declara ante la justicia, confesó que cometió la rapiña, pero agregó que el otro joven lo obligó a cometer el asalto.

#### VIDEO 60 - 6 JUNIO

CAROLINA: *Finalmente* enviaron a la cárcel a uno de los asaltantes del bar Iturriaga. También fue detenido un menor que participó del robo utilizando una granada de mano.

[pase a tape]

OFF: Policías de hurtos y rapiñas detuvieron a otro de los integrantes de la banda que sobre la noche del domingo asaltaron con *armas de guerra* el restaurante ubicado en Luis Alberto de Herrera e Iturriaga, a metros de la rambla. Uno de ellos, que está internado, porque estaba herido de bala, fue procesado con prisión por el delito de rapiña especialmente agravada. Otro de los sospechosos recuperó la libertad por falta de pruebas. La policía había incautado una escopeta calibre dieciséis y una granada de mano de fragmentación. En las últimas horas fue detenido otro de los autores de este asalto. Se trata de un adolescente que en las próximas horas cumple la mayoría de edad. Según informó la policía, se trata del sujeto que sostenía dicha granada. (...)

#### VIDEO 61 - 6 JUNIO

CAROLINA: Fue procesado un joven que asaltó a un policía y le robó el arma y el chaleco antibalas.

[pase a tape]

OFF: Autoridades policiales de la región cuatro, ubicada en la seccional diecinueve habían realizado un allanamiento en el Cerro que permitió la captura de un joven de 20 años, carente de antecedentes penales que fue captado por las cámaras de seguridad de un ómnibus de CUTCSA cuando asaltó a un efectivo de la policía que iba distraído en uno de los asientos. Mediante amenazas con armas de fuego le sustrajeron el chaleco a prueba de balas y el arma de reglamento. Tras cometer el asalto, uno de ellos descendió por la puerta trasera y el restante bajó tranquilamente por la puerta principal. El policía realizó la denuncia en la seccional veintitrés. Detectives de la seccional diecinueve llevaron ante la justicia al sospechoso que finalmente fue procesado con prisión por el delito de rapiña muy especialmente agravada. El otro autor de este atraco, que tiene 19 años, se mantiene prófugo, pero la madre del buscado se presentó en la comisaría haciendo entrega del chaleco y el arma del efectivo. Según fuentes de la investigación, el ahora procesado subió como perfil a una red social una fotografía donde aparece con el chaleco robado y el arma sustraída. Es cuestión de horas que el otro autor de este atraco sea detenido.

#### VIDEO 63 - 8 JUNIO

##### CLAVES DEL DÍA / INCREMENTO DE RAPIÑAS

OFF: Según datos del observatorio de criminalidad las rapiñas se incrementaron casi un 11% en los cinco primeros meses del año respecto a igual período de 2011.

#### VIDEO 64 - 8 JUNIO

CAROLINA: Las rapiñas aumentaron casi 11% en los primeros cinco meses del año respecto al igual período de 2011.

[pase a tape]

OFF: (...) Esta clase de robo *-con violencia-* se concreta especialmente en Montevideo y Canelones donde ocurrieron 5279 (...)

#### VIDEO 65 - 11 JUNIO

VILAR: Señores, la justicia de Pando envió... mejor dicho, procesó, no envió a ningún lado porque los procesó sin prisión a siete funcionarios del INAU y a tres funcionarios policiales. ¿Recuerdan aquella *fuga casi masiva* de trece menores del hogar Sarandí del INAU, que *todo el mundo* cuestionó, comentó y reclamó mejor seguridad? Pues bien, la justicia de Pando, el juez Gerardo Núñez decidió procesar sin prisión a siete funcionarios del INAU y a tres funcionarios policiales. A los diez se les tipificó el delito de evasión por culpa del funcionario etcétera, etcétera, etcétera, etcétera. ¿Recuerdan?, esto sucedió el 18 de abril. El fiscal había pedido esto pero para ocho funcionarios del INAU, quiere decir que hay uno que ni siquiera fue procesado sin prisión. Otras novedades...

#### VIDEO 66 - 11 JUNIO

VILAR: Señores, un comercio fue asaltado por tres jóvenes. Esto sucedió en el barrio Municipal. La dueña se trabó en lucha con los delincuentes y como consecuencia de esto su hijo resultó baleado.

[pase a tape]

TESTIMONIO DUEÑA: Estábamos atendiendo, tipo ocho, ocho y poquito, ya estábamos por cerrar, con mi hijo de 16 años, entraron dos pibes, pidieron cigarros, le doy los cigarros y sacan el revólver. Cuando me amenazan que le de la plata, mi hijo se

tira arriba de uno, le agarra la mano con el arma y se trezan en lucha, y yo por supuesto con él. Otro más le pegó con por atrás la pierna, seguimos forcejeando, se agarraron de la caja, les pedí que por favor se fueran, les dimos todo, igual tiraron otros tiros más...

PERIODISTA: ¿Uno de ellos le da a tu hijo?

DUEÑA: Uno de ellos le da a mi hijo en la pierna, esteee... él siguió, bueno, no lo soltaba, porque no había manera de que lo soltaran. Le pedí por favor de mil maneras que lo soltara hasta que (bueno, mi hijo tiene un tamaño bastante grande de cuerpo, el otro era más chico, pero aun así me lo lastimaron...) Este... se llevaron la plata, salieron los vecinos corriendo...

PERIODISTA: ¿Mercadería ninguna?

DUEÑA: No, no, querían la plata, la plata.

PERIODISTA: ¿Y en qué venían, en moto...?

DUEÑA: Caminando

PERIODISTA: ¿A cara descubierta?

DUEÑA: A cara descubierta los tres. Uno no lo vi.

PERIODISTA: ¿El aspecto era de menores?

DUEÑA: Petiso de tamaño, viste? Bajito, pero tenía como 15 años.

PERIODISTA: ¿Su hijo cómo está ahora?

DUEÑA: Bueno, lo traje de curar, este... y *faltando al liceo*, por la pierna, bastante nervioso también, tuvimos que llevarlo a medicarlo y eso, pero bueno, esperar que pase, ahora tiene que esperar que el juez lo llame.

#### VIDEO 67 - 12 JUNIO

DESPEDIDA

CAROLINA: Bueno Fernando, nos vamos.

VILAR: Sí señor, recuerde: cuando los hechos se convierten en noticias están en Montecarlo 930 AM, la radio con la mayor audiencia del país.

CAROLINA: Más información en Telenoche segunda edición que [risa nerviosa]

VILAR (interrumpiendo): Que pasen bien, eh? Muchas gracias por su atención, buenas noches.

CAROLINA: Buenas noches.

#### VIDEO 68 - 13 JUNIO

CAROLINA: Como resultado de un tiroteo un comerciante fue herido de bala y el autor de una rapiña fue ultimado por un policía. El caso ocurrió en la zona de la Curva de Maroñas.

OFF: El asalto ocurrió en las últimas horas en un autoservice en la calle Spencer esquina Timoteo Aparicio. Llegaron *dos desconocidos*, uno de ellos esperó en las afueras y el otro ingresó al comercio a cometer la rapiña.

TESTIMONIO COMERCIANTE: Alrededor de 21:45 yo justo había salido un segundo a la casa de un vecino en frente y cuando vuelvo me percaté que había entrado un muchacho a hacer un robo. Nosotros trabajamos con portero eléctrico, pero justo mi señora como que no tenía apariencia *de eso*, le abre, él entra y veo que él salta, salta para atrás del mostrador y yo le tranco por la puerta de afuera. Cuando él se da la vuelta y no puede salir, ahí me tira tres tiros.

OFF: El dueño del autoservice, padre de familia, se resistió al asalto y luchó con uno de los atacadores.

COMERCIANTE : Me voy para el costado para que no me alcance y empieza a gritar que le abran, mi señora le abre y yo, en ese momento que él abre yo me le tiro arriba, y ahí es cuando yo milagrosamente digo, el me pega un tiro

PERIODISTA (interrumpiendo): Te pega un balazo en esta zona del hombro [le señala el hombro]

COMERCIANTE: en la zona del hombro. Digo, gracias a dios, no le alcanzó a entrar.

PERIODISTA: ¿Cómo ocurre el deceso de este maleante?

COMERCIANTE: eh... yo me tuerzo con él, yo no recuerdo mucho, yo salgo, porque yo finalizo en casi prácticamente en el medio de la calle con él, abrazados. Y da la casualidad que pasa un policía -UN HÉROE, porque hoy por hoy NADIE se mete-, digo, de particular, totalmente no tenía nada, nada que hacer. Lo que sí me acuerdo que le grita dos o tres veces el policía, que largue el arma, le da la voz de alto y como que él no... no acata eso. Y yo miro después, yo que sé, como que quedé nulo -no sé si los mismos nervios, todo- veo el cuerpo tirado al lado mío. Inclusive yo le había agarrado el arma y le iba a pegar un tiro y él me pega un grito que era policía, yo la verdad no pensé que era policía.

OFF: El fallecido vivía en la zona de Jardines del Hipódromo y tenía 17 años. Un efectivo perteneciente a la seccional dieciséis, que pasaba de particular por esa zona se enfrentó a los maleantes e intercambió disparos con el resultado del deceso de este sospechoso. Otro joven que fue detenido quedó libre horas después, al establecer que no estaba vinculado a este atraco.

#### VIDEO 69 - 13 JUNIO

CAROLINA: En lo que va del año, cinco asaltos a comercios terminaron con el peor resultado: la muerte del propietario o un empleado.

#### VIDEO 70 - 14 JUNIO

CAROLINA: Seguimos con temas judiciales. Se les inició el procedimiento, Leo, a los dos menores que mataron al dueño de un almacén en el barrio COTRAVI

VILAR. Sí y qué más se sabe del fallo, Leo?

LEONARDO PEDROUZA: Bueno, decirles que el juez Alem Dembi y el fiscal Gilberto Rodríguez le inició procedimiento a dos menores de 16 y 17 años por homicidio muy especialmente agravado, por matar a Rihard Texeira, un comerciante de 50 años, que fue víctima de un asalto el pasado lunes. Delincuentes le dispararon pese a que no se resistió y le entregó la recaudación, 2500 pesos. Un hecho no menor, que nos enterábamos hoy: que luego de cometer el homicidio los autores se fueron a tomar a una cantina como si nada hubiera ocurrido.

#### VIDEO 71 - 15 JUNIO

VILAR: Los líderes de la oposición, Jorge Larrañaga y Pedro Bordaberry, criticaron hoy lo actuado por el gobierno en materia de seguridad. El blanco, Larrañaga, propuso que los militares que participan de las misiones de paz apoyen a la policía, mientras que Bordaberry entiende que la policía debe capacitarse para enfrentar al narcotráfico.

[pase a tape]

LARRAÑAGA: ...en materia de seguridad, yo digo claramente, que si tenemos fuerzas armadas haciendo misiones de paz y cumpliendo funciones de policía en el extranjero, y las precisamos para ayudar a la policía a enfrentar el delito tenemos que hacerlo como forma de *reacción, firme, clara y contundente* para mandarle un mensaje, que el país es un país de tolerancia, de paz, de equilibrio, que se defiende a la propiedad y la vida como valores esenciales consagrados en la constitución de la república.

BORDABERRY: Estamos en peligro. Nos ha avanzado la droga, sin lugar a dudas, como ha avanzado en muchas partes del mundo; el narcotráfico; los ajustes de cuentas; ya empezamos a hablar de eso, lo vemos y no hablamos, y nos hacemos trampas. El objetivo tiene que ser terminar con ellos. Para eso hay cincuenta propuestas en nuestra página web, los remito a ella, pero claramente hay que hablar de las cárceles, del respaldo y modernización de la actuación policial para alejar a los delincuentes de la droga, del combate a la droga y reformar la justicia. No puede ser que dos tercios de los presos no tienen condena. Voy a plantear una desesperante, pero creo que hay que hacerlo ya: agarrar los cien mejores policías del Uruguay y mandarlos al exterior a capacitarlos en la lucha contra el narcotráfico ya, y mandar veinte jueces, treinta fiscales... No nos damos cuenta hacia dónde vamos con *el tema de la droga*. Es mucho más preocupante de lo que nos está pasando, de lo que nos imaginamos. Hay lugares donde mandan, y esto está cada vez peor.

#### VIDEO 72 - 15 JUNIO

PEDROUZA: El máximo órgano judicial sancionó al juez Juvenal Javier por haber dejado en libertad a un peligroso menor que poco después mató a un trabajador en un rapiña.

[pase a tape]

OFF: Fue a fines de 2010 cuando el juez de ciudad de la costa Juvenal Javier liberó a un joven que en aquel entonces tenía 17 años, a raíz del vencimiento del plazo de sesenta días que provee el código de la niñez y la adolescencia para el dictado de sentencia de los menores infractores. Su argumento fue que el INAU no le remitió los informes técnicos relativos al comportamiento y el grado de resocialización. Tres días más tarde de haber quedado libre, el adolescente apodado el pelón, que en abril del año pasado llegó a la mayoría de edad, mató a Nelson Juani, un repartidor de cigarrillos de 55 años durante una rapiña, frente a un comercio de Colonia Nicolich. Pero este joven no era la primera vez que mataba. El 24 de octubre de 2010 asesinó a un hombre de 33 años que supuestamente había realizado propuestas de carácter sexual a su hermana de 14. por este crimen fue internado en dependencias del INAU, hasta que el 30 de diciembre de 2010 el juez Juvenal Javier ordenó su liberación. A raíz de esta decisión, la suprema corte de justicia decidió iniciarle una investigación administrativa al magistrado. (...)

PEDROUZA: Y hablando de causas que involucran a adolescentes, el nuevo fiscal de menores Gilberto Rodríguez coincidió con su colega Gustavo Zubía de aumentar la pena máxima de los menores infractores.

#### VIDEO 73 - 19 JUNIO

CAROLINA: Un taxista fue robado por dos menores en el barrio Ituzaingó.

[pase a tape]

OFF: Según contó el trabajador del volante, se dirigía por Carreras Nacionales y al llegar a Centenario frenó porque le atravesaron por delante un carro tirado por un equino. Paralelamente, dos menores le abrieron las puertas llevándoles el dinero. Efectivos del GEP y de la seccional dieciséis llegaron al lugar y fueron en busca de quien conducía el carro señalado por la víctima. Éste negó su participación en el hurto, pero fue trasladado a la seccional dieciséis.

#### VIDEO 74 - 22 JUNIO

VILAR: Bien, amigos, un motociclista murió al ser embestido por un caballo desbocado.

CAROLINA: Nuestro compañero Leonardo Pedrouza nos trae los detalles sobre esta información desde su mesa de trabajo. Adelante, Leo.

LEONARDO: Gracias Carolina, Fernando, muy buenas noches. Este lamentable episodio ocurrió en horas del mediodía en la zona de Pocitos. Desde la oficina de prensa de la jefatura de policía de Montevideo se nos acaba de confirmar el deceso de este hombre que tenía 56 años. Si les parece, vamos a ver qué fue lo que ocurrió.

[pase a tape]

OFF: El caballo tiraba de un carro utilizado para recolectar residuos, que era conducido por un menor de 15 años. Cerca de la rambla y avenida Brasil el animal se soltó del carro y embistió a un motociclista. El conductor de la misma, de 56 años, sufrió varias fracturas falleciendo en un centro de salud, según informó la policía. El menor que dirigía el carro está a disposición judicial. Mientras tanto, las activistas que trabajan para la protección animal cuestionaron, una vez más, la circulación de carros tirados por equinos dentro de la ciudad.

DENIS (PROTECTORA DE ANIMALES): Lamentablemente volvemos a ser testigos de otro accidente y bueno, como decimos siempre, estamos en contra de la tracción a sangre. No hay control, nadie los supervisa, *están manejados por menores...*

(...)

PEDROUZA: ...y hay otros aspectos más profundos de por ejemplo menores trabajando, realizando esa tarea, que, evidentemente, también tiene su contexto social.

VILAR: ¡Más bien!

PEDROUZA: Ya que quizás a muchos de ellos no les queda otra que salir a trabajar a la calle, a hurgar, a buscar residuos.

VILAR: En realidad una y otra cosa, Leo, se termina si esto estuviera regulado, no? Ahora que viene la onda de regular tantas cosas...

PEDROUZA: También el peso que lleva el animal es otro de los factores a tener en cuenta. Por eso *estas imágenes dan para una lectura muy profunda.*

VILAR: Bien, gracias Leo.

#### VIDEO 75 - 22 JUNIO

CAROLINA: Bueno, llegó el momento de irnos.

VILAR: Sí, recuerde, eh?: las *noticias al instante* están en radio Montecarlo 930 AM, la radio con la mayor audiencia del país.

#### VIDEO 76 - 24 JUNIO

GERARDO (VECINO DE JUANICÓ): ...la policía nos conectó con la primera [seccional]. 'Somos la primera de Canelones, sí, estamos informados, ¿dónde van?' Y yo le iba haciendo todo el transcurso: 'vamos atrás de ellos, están en tal moto, son, la moto que van' y decían 'Sí, estamos avisados. Estamos avisados.' Pero cuando llegamos a Villa Foresti, entramos a un lugar, entramos a un piquete policial, yo bajo al piquete policial y le digo 'mire, pasaron a una moto robada de frente'. 'Ah, bueno, ya salimos'. '¿Pero no les avisaron?' 'No, nos avisaron' Entonces primero que nada en ese momento nos dice 'Bájese usted y de los datos' y le digo '¿Yo por qué tengo que dar los datos? Si yo no soy el ladrón, gracias a dios!'

#### VIDEO 77 - 26 JUNIO

VILAR: Un joven, como tantos, que consume hace cinco años pasta base, dijo que no cambiará esta droga por la marihuana.

[pase a tape]

OFF: Según fuentes de la policía y como se puede apreciar en estas imágenes, la zona del barrio Palermo es uno de los barrios céntricos de mayor cantidad de bocas de venta de pasta base. Es común ver en las esquinas grupos de jóvenes de todas las edades y de ambos sexos, de tres a cinco personas, consumiendo pasta base y preparando objetos robados para cambiarlos por la sustancia. Se registró cuando algunos jóvenes se descalzaban y pulían sus championes para venderlos y de esta forma conseguir *la droga*. Es el caso de este joven que momentos antes *se arrancó un piercing* que tenía en el rostro para cambiarlo por un chasqui de pasta base.

PERIODISTA: Carlos, ¿qué edad tenés?

CARLOS (consumidor de pasta base): 23

PERIODISTA: Eh... ¿acabás de consumir pasta base?

CARLOS: Sí

PERIODISTA: ¿Qué sale la dosis más o menos?

CARLOS: ¿Cómo la dosis...?

PERIODISTA: ¿Cuánto sale el chasqui de pasta base más o menos?

CARLOS: Depende donde vayas a comprar, está por todos lados, todo el mundo sabe donde está la pasta base.

PERIODISTA: ¿Qué sentís cuando fumas la pasta?

CARLOS: Y no sé, como que viajás, alucinás.

PERIODISTA: ¿Cuánto tardás en tener necesidad de fumar otra vez, de querer fumar otra vez?

CARLOS: Media hora, un poco más, depende del producto.

PERIODISTA: ¿Te pone violento?

CARLOS: No.

PERIODISTA: ¿A algunos los pone violentos?

CARLOS: A algunos sí.

PERIODISTA: ¿Cómo hacemos cuando no hay plata para comprarla? ¿Cómo uno hace para conseguirla? Vos por ejemplo tenías un piercing que no lo tenés porque lo cambiaste.

CARLOS: Eh... a mí una parte de esas cosas así yo que sé... El que no, roba; el que no, manguea; el que no, pide; el que no, sale a laburar, no sé cómo explicarte. Yo robé pa' fumar y caí por fumar pasta base y hoy en día estoy en la calle, estoy fumando pasta base...

PERIODISTA: ¿Antecedentes por qué tenés?

CARLOS: No me quiero drogar más. Antecedentes por hurto, claro.

PERIODISTA: Nuevamente, un descuido?

CARLOS: Sí, hurto.

PERIODISTA: ¿Estuviste preso dónde?

CARLOS: COMCAR.

PERIODISTA: Y ahora volviste a la pasta base.

CARLOS: Salí y volví.

(...)

#### VIDEO 78 - 27 JUNIO

PERIODISTA PAOLA RIANI: Bien, en lo que es la internación compulsiva, lo que se nos explicaba es que se van a estudiar los casos y que, bueno, van a haber excepciones, además de que se va a rearmar lo que van a ser los centros donde se va a estar atendiendo a *estos chicos*.

#### VIDEO 79 - 28 JUNIO

VILAR: Otro carro tirado por un caballo protagonizó un grave accidente de tránsito. Esta vez fue en avenida Italia y Mariscal. OFF: El accidente con otro carro tirado por caballo ocurrió en las últimas horas en la esquina de avenida Italia y Mariscal, en las cercanías a Malvín Norte. En el hecho trabajaron autoridades policiales de la seccional quince. Según fuentes del caso el caballo chocó contra un automóvil que circulaba por avenida Italia. Una persona sufrió lesiones leves y los ocupantes del carro, que *aparentemente* eran adolescentes, fugaron del lugar. *Aparentemente* llevaban objetos robados. *Se estima* que viven en un asentamiento de la zona. En lo que va del año hubo cuatro accidentes graves que involucró a carros a tracción a sangre. El primero de estos ocurrió en abril, en la zona del barrio Nuevo París, cuando una beba de dos meses, que era llevada en un cochecito por su madre fue embestida por un caballo desbocado.

#### VIDEO 80 - 28 JUNIO

CAROLINA: El fiscal de menores Gustavo Zubía mantiene su posición en relación al aumento de las penas máximas para los infractores. De todas formas, como informáramos, los legisladores oficialistas no apoyan la medida lanzada, en principio, por el gobierno.

[pase a tape]

OFF: El fiscal dijo que el proyecto tiene elementos buenos y malos. Dentro de lo positivo destaca la existencia de un mínimo de doce meses para la internación por delitos gravísimos, y a su vez, la *realización del proceso en una sola audiencia*. Ahora bien, para el fiscal Zubía hay un tema muy preocupante.

ZUBÍA: Si bien se fijaron mínimos de doce meses EN EL PAPEL, hay otra norma en el mismo artículo que dice que a la mitad de la pena ya el menor infractor puede quedar en un régimen de libertad.

PERIODISTA: Con buena conducta, digamos...

ZUBÍA: Con buena conducta o con informes técnicos que este... -los informes técnicos a veces son buenos, a veces no son tan buenos- que referencian cuál es la situación del menor. Entonces, hablando en plata, el menor, si en el papel se le ponen doce meses, queda habilitado para salir A LOS SEIS meses aunque haya cometido una rapiña grave con arma de fuego poniendo en riesgo la vida humana. A mi juicio, ese periodo real en que ya puede quedar afuera, ese período real no es suficiente. Estamos hablando de rehabilitar. Si hablamos de rehabilitar estamos partiendo de la base de que necesitamos un tiempo, un periodo de tiempo que el menor llega al establecimiento de internación y diga 'bueno, no voy a estar nervioso por irme ahora dentro de un par de meses, voy a tener que asumir de que voy a tener que estar un periodo de tiempo extenso'. ¿Para qué? Para que el Estado realice procesos sobre ese adolescente que en situación de su familia o de su medio el joven no puede realizar.

PERIODISTA: De lo contrario entra digamos como canchereando y esperando que pasen seis meses, se porta bien falsamente hablando, sabiendo que va a salir antes.

ZUBÍA: Bueno, la posibilidad de salir antes, entonces, puede generar seis meses, expectativas que quizá no sean las suficientes.

PERIODISTA (OFF): El fiscal se refirió a otro punto de discrepancia.

ZUBÍA: La tentativa de hurto, por ejemplo, que si bien es menor, pero es un delito muy común, impide al día de hoy la internación de un adolescente aunque tenga OCHO tentativas de hurto. El juez JAMÁS lo puede internar por la legislación que tenemos hoy.

#### VIDEO 81 - 29 JUNIO

COMERCIANTE: A uno le pude dar en el brazo, por suerte. Lástima que no le pude dar a los tres.

#### VIDEO 82 - 30 JUNIO

ROBERTO HERNÁNDEZ: Más temprano les contábamos que cuatro hombres que atraparon, ataron y golpearon a un supuesto ladrón terminaron en la cárcel. Y fueron procesados. Los familiares y amigos de estos se reunieron frente a cárcel central y pidieron que la reclusión para los imputados sea domiciliaria.

TESTIMONIO MADRE DE PROCESADOS: Nosotros hoy venimos acá a reclamar que el juez tome en cuenta que mis hijos, que ellos, que los cuatro *no son delincuentes*; que *son muchachos trabajadores*, padres de familia, porque tres de ellos tienen hijos. Son muchachos... y ustedes ven que todos los que están acá no solo somos los padres, pero en realidad quienes vinieron acá y organizaron esto, fueron los vecinos del barrio que también han pasado por la misma situación. Hoy le tocó a mis hijos, pero pudo haber sido cualquier vecino del barrio porque la verdad que este muchacho [el joven víctima de justicia por mano propia] hace como cinco, seis o siete años que roba denodadamente a todos los vecinos y nadie hace nada. Va a la comisaría, el padre dice, es más: no vive con la madre porque la madre dice que no puede con él, que la justicia va y lo entrega. Entonces nosotros lo que queremos hoy es que el juez reconsidere la causa, que mis hijos -yo no digo que no los castigue, pero que le de una prisión domiciliaria, no que los tenga encerrados en la cárcel *como que fueran unos delincuentes*.

OFF: Mary Pereira, madre de dos de los procesados asegura que no han tenido contacto con ellos.

(...)

#### VIDEO 83 - 2 JULIO

VILAR: Otras novedades: un *sospechoso* de rapiña fue ultimado de un balazo por parte de un comerciante en la zona del Parque Roosevelt.

CAROLINA: Mientras tanto, otra persona que intentó escapar resultó herido en una pierna.

[pase a tape]

OFF: El caso ocurrió en un cybercafé que está instalado en la vivienda de *las víctimas*. Dos jóvenes llegaron en una motocicleta a cometer una rapiña en el comercio. Un hombre joven, que estaba en frente del negocio, se resistió al asalto y luchó con *uno de los sospechosos*. *Uno de los autores* de la rapiña recibió un balazo muriendo en el acto. El padre del comerciante escuchó los disparos y fue hasta el cyber portando un arma de su propiedad. Efectuó disparos hacia el otro *sospechoso* cuando se aprestaba a subir a la moto. Fue alcanzado por una de las balas pero de todas formas logró huir. Concurrió a una policlínica de salud pública donde fue capturado. *Se estima* que tanto el ahora fallecido como el detenido son autores de numerosos asaltos violentos. Éste último recibió un balazo en la pierna y está fuera de peligro. (...)

#### VIDEO 84 - 2 JULIO

VILAR: Un comerciante fue herido de bala por *dos desconocidos* en un supermercado de Cruz de Carrasco.

OFF: Dos desconocidos asaltaron un supermercado ubicado en camino Carrasco y Bolivia. Uno de los autores, de *unos 15 años de edad*, amenazó al comerciante y *antes de hacerse del dinero*, le disparó en dos oportunidades. Como resultado, el hombre de 40 años fue herido de un balazo en el brazo y sufrió otra herida en el abdomen. Este negocio fue rapiñado en varias ocasiones en lo que va de este año.

TESTIMONIO ESPOSA COMERCIANTE BALEADO: ...y está internado, le van a dar el alta, tiene la bala en el brazo, tuvo un roce en la panza y bueno...

PERIODISTA: ¿Él se resistió? ¿Qué te dijo?

ESPOSA: Sí, se resistió. Porque hace... van cinco veces que nos roban y claro, está cansado. Vienen estos mugrientos, te llevan todo, vos te matás trabajando y estos se lo llevan, es así.

PERIODISTA: ¿Ustedes presumen que son de la zona?

ESPOSA: ¡Claro que son de la zona! Son los mugrientos de acá.

OFF: El caso está en manos de policías de la seccional catorce. Se estima que los autores viven en un asentamiento ubicado a dos cuadras, en la zona de Cruz de Carrasco.

ESPOSA: ...los mismos que viven acá que roban A TODO EL MUNDO -porque a todo el mundo, no sólo acá-. A todo el mundo, son los mismos, de siempre, los mismos.

#### VIDEO 85 - 3 JULIO

CAROLINA: Con la muerte de un ladrón ayer, que intentaba robar un comercio en la Ciudad de la Costa, suman quince los delincuentes abatidos en lo que va del año.

[pase a tape]

OFF: (...) Veintitrés de marzo: un delincuente fallecido y un policía herido con dos disparos en las piernas fue el saldo de un intento de rapiña ocurrido en Pocitos.

TESTIMONIO: Un intento de rapiña fallido, con *un delincuente fallecido, nada más.*

PERIODISTA: ¿Hubo intercambio de tiros con la policía?

TESTIMONIO: Hubo intercambio de disparos, hay inclusive unos disparos en el auto de enfrente, este... está la situación totalmente clara.

#### VIDEO 86 - 4 JULIO

CAMILA: La policía investiga la muerte de un hombre cuyo cuerpo fue hallado en un campo baldío cerca de Empalme Olmos en Canelones.

[pase a tape]

OFF: ...aun se desconoce cómo murió, pero el cuerpo estaba desmembrado producto de la acción de perros de la zona. (...)

#### VIDEO 88 - 5 JULIO

OFF: (...) Uno de estos detenidos posee antecedentes penales, los otros dos son primarios. *Uno de ellos trabaja en una reconocida fábrica de golosinas.* (...)

#### VIDEO 89 - 7 JULIO

PERIODISTA: Seguimos en la crónica policial. Un delivery fue brutalmente agredido a golpes por una decena de menores que lo asaltaron.

OFF: El hecho ocurrió en la esquina de las calles Turín y Copérnico, en las cercanías al complejo de viviendas Juana de América. Un joven de 22 años que trabaja para una pizzería del barrio Punta de Rieles fue a llevar un pedido de comidas hasta una vivienda de esa zona. Cuando llegó a la esquina y buscaba la dirección, se encontró con un grupo de unos diez menores de distintas edades, varios de ellos portando armas de fuego, y otros, cortes caseros. Amenazaron al delivery y lo golpearon violentamente con las armas y objetos contundentes. Le robaron la motocicleta, dinero y los documentos. Tras el robo, ingresaron en los pasajes de un asentamiento del mismo barrio. El lesionado fue llevado por la policía al centro de salud de Malvinas. Efectivos de la seccional diesciséis y de la jefatura buscan a los autores del asalto mediante agresión. La víctima sufrió diversas lesiones en el cráneo.

#### VIDEO 90 - 9 JULIO

LUCÍA BROCAL: La policía indaga a un joven como sospechoso del homicidio de un hombre ocurrido en Santa Catalina.

[pase a tape]

OFF: (...) *El hecho es muy confuso.* La policía dice que el caso *puede estar relacionado* con la compra y venta de motocicletas robadas. (...)

#### VIDEO 91 - 10 JULIO

CAROLINA: La esposa del ex presidente Lacalle fue víctima de rapiña en el barrio Sur.

[pase a tape]

OFF: Julia Pou de Lacalle fue asaltada en las últimas horas de Río Negro entre Carlos Gardel y la rambla. La esposa del ex presidente había llevado su vehículo al service (...). Cuando se retiraba hacia la rambla, aguardando el cambio de luz en el semáforo, fue interceptada por un *desconocido de tez morena* que rompió el vidrio trasero del lado del acompañante y se aprestó a robar el bolso con la suma de mil cuatrocientos dólares en efectivo. (...)

#### VIDEO 93 - 13 JULIO

VILAR: *Finalmente* quedó en libertad el joven de 23 años que luchó con un delincuente armado provocándole su muerte.

OFF: Como se informó, el hecho ocurrió en las últimas horas en una vivienda ubicada en la calle Hilarión de la Quintana y Ramallo, en pleno Malvín Norte. Un joven de 23 años, que descubrió a un desconocido robando en el dormitorio de su abuela, luchó con él, le aplicó una llave con las manos y como consecuencia el ladrón murió. Horas más tarde el cuerpo fue entregado a los familiares y la justicia indagó al joven responsable de la muerte, a su madre y a un hermano. Las pruebas en poder del juez comprobaron que este joven actuó en legítima defensa, ya que el autor del robo portaba un cuchillo con el cual intentó agredirlo. Policialmente el caso está aclarado. El ahora fallecido vivía a tan solo dos cuadras del lugar donde halló la muerte y según fuentes de la policía, era muy conocido, ya que consumía pasta base, y de dos a tres veces a la semana era detenido como sospechoso de otros delitos.

VIDEO 94 - 14 JULIO

LUCÍA BROCAL: La policía busca a un joven que posee varios antecedentes penales y es autor de un homicidio.

[pase a tape]

OFF: Como se informó, en los últimos días un hombre fue ultimado de varios balazos en las cercanías a camino Burdeos y el Puente, a metros de los ingresos a Santa Catalina. Autoridades policiales de la región cuatro detuvieron horas después a un joven de 19 años como *presunto autor* de este homicidio. Según fuentes de la investigación, el móvil del crimen fueron los celos, ya que la víctima de homicidio tenía intereses sentimentales con la novia del presunto autor. Este fue conducido a la sede judicial, pero no hubo elementos de prueba que lo vincularan al hecho de sangre. Todo apunta a un sujeto del barrio apodado 'el jona', que posee varios antecedentes penales, y según la investigación, sería el autor material de estos disparos. El ahora fallecido contaba con numerosos antecedentes penales y hacía dos meses había salido de prisión.

VIDEO 98 - 16 JULIO

[tape]

(...)

PERIODISTA TN4: ¿Un policía que consume [marihuana] no es un buen policía?

DIEGO FERNÁNDEZ (JEFE POLICÍA MONTEVIDEO): Si *un joven o alguna persona* quiere ingresar a la policía y es consumidor de drogas, lo invitamos a que elija otra carrera. No podemos servir a nuestros conciudadanos siendo consumidores de drogas. Por lo tanto, no estigmatizamos al que consume drogas, entendemos que de alguna manera podemos decir que es una enfermedad que debe ser tratada por lo que *-el flagelo no hace falta que yo lo explique* cuan peligroso es para la persona y para su familia pero...- la condición de consumidor de drogas no es compatible con la condición de policía. (...)

VIDEO 99 - 19 JULIO

VILAR: Un consejal del partido Nacional propone la creación del 'vecino atento', el que comunicará los problemas de la basura.

[pase a tape]

HUGO RECALT (CONSEJAL): Estamos encontrando -y en eso se inspiró- dos problemas graves: reclamos de los vecinos, continuos, mucha voluntad de colaborar, y segundo, que cada vez que nosotros queremos que se controle algo, ponelo: los chiquilines en los carritos; los indigentes en los lugares públicos; los líos en la plaza Sagnia; eh... millones de cosas...; los cuidacohes irregulares -que son un peligro para la seguridad-, la palabra es 'no tenemos personal. No tenemos personal, no alcanza la gente, no tenemos otra cosa...'. Para suplir esa carencia de control que tiene la Intendencia nosotros ofrecemos una *red social de control ciudadano*. Es eso, lo que usted me dice: el vecino atento. Es *todos los vecinos* de la zona, primero del municipio, geográficamente, después vamos a repicarlo a todo Montevideo, *que se conviertan en inspectores de su cuadra*. Cuando haya algún problema de limpieza *o algo*, en seguida van a pasar, con las herramientas que le voy a decir, a nuestra base de operaciones, y en la base de operaciones todos los días o se cuelgan en facebook si sacamos fotos (es un tema importante) y hacemos la denuncia a la Intendencia. Y pedimos el número de expediente. (...)

VIDEO 101 - 19 JULIO

LUCÍA BROCAL: Se entregaron a la policía dos personas que eran buscadas por un crimen ocurrido en la zona de Cerrito de la Victoria.

[pase a tape]

OFF: En las últimas horas un menor y un sujeto mayor de edad ultimaron de varios balazos a un adolescente, en la calle Ignacio Pedralvez y el pasaje F. El fallecido, de iniciales M. C. de tan solo 17 años, recibió una herida de bala *a quemarropa* en el pecho. Un joven de 18, que estaba junto a la víctima, recibió un balazo en una pierna. Policías de la tercera región venían investigando el caso y buscaban a los autores. Según fuentes del caso, se trató de un incidente entre vecinos en las cercanías al cementerio del norte. Hace algunas horas un adolescente y un mayor se entregaron en la explanada de la intendencia a la policía. Entregaron una pistola nueve milímetros y un revólver calibre treinta y ocho que utilizaron para dar muerte al menor. La justicia internó al joven y procesó con prisión al mayor por el delito de homicidio. Buscan a otro hombre que estaría vinculado a este homicidio. Policialmente, el caso estaría aclarado.

VIDEO 105 - 13 JUNIO

CAROLINA: ...la esposa del comerciante muerto [Richard Texeira] dialogó con el centro Montecarlo de Noticias.

[pase a tape]

OFF: El almacén se encuentra ubicado en Unión Vecinal calle H, a pocos minutos de camino Cibils. La familia vive en los fondos del almacén. Richard Texeira tenía 56 años y tres hijos que eran de un matrimonio anterior de su mujer, pero el relacionamiento sentimental era grande, y para él los niños eran como si fueran suyos. Durante la noche y luego de cerrar el almacén se cocinaba para vender el alimento a los clientes del barrio que se apersonaban a la puerta trasera. Era casi media noche cuando dos jóvenes irrumpieron forzando la puerta bruscamente.

TESTIMONIO ESPOSA ALMACENERO: ...y entraron dos personas armadas y en seguida lo arrinconaron contra la cama en el piso, del otro lado, y a mi me llevaron a buscar plata, abrí los cajones, saqué la plata de la comida, saqué todo, le di la alcancía de los niños, me llevó para el almacén, le dije 'bueno, la plata que tengo es esto', eran ochocientos pesos en total, porque habíamos pagado cuentas y eran ochocientos pesos. Y cuando estaba en el almacén con uno de ellos sentimos un disparo y él sale adelante mío y le dice 'loco, ¿qué hiciste?' 'lo maté, lo maté' y se reía, y ahí se fueron.

OFF: El mayor de sus hijos, de tan solo 12 años de edad presencié el hecho.

ESPOSA ALMACENERO: ...estaba al lado, los niños estaban durmiendo al lado de la cama de nosotros. Vieron todo, vio el arma, vio todo.

OFF: Más allá de la impotencia y de la indignación que nos expresó esta mujer, su deseo es seguir luchando.

ESPOSA ALMACENERO: Yo voy a seguir, voy a mandar poner más rejas y voy a seguir trabajando.

#### VIDEO 108 - 16 MAYO

VILAR: Leo, ¿yo entendí mal, escuché mal cuando hablaba el juez o dijo que la frase famosa esa que los medios de comunicación repetimos como loros durante todo el día de hoy no era cierta?

### 8.3 - ANEXO METODOLÓGICO

A continuación se detalla dónde se focalizó la atención al momento de la observación.

#### **PARA ANÁLISIS DE LA HISTORIA:**

- a) Definir qué hechos se cuentan y quiénes están involucrados.
- b) Cómo están organizados en la narración: la constitución de la trama.

#### **Ordenación temporal de los sucesos**

Una parte importante del estudio de la trama es la distribución temporal de los sucesos en el relato, dado que éste “impone la elección de un orden que tiene implicaciones intensas en el establecimiento de las relaciones entre los acontecimientos.” (Maronna y Sánchez, 2004:27). Esto sucede así por la sencilla razón de que el tiempo de la historia nunca será igual al tiempo del relato, y por tanto este último debe organizarse en función de elecciones de sucesión, presencia y duración de los acontecimientos. En este ejercicio muchas veces se incurre en anacronías (anticipaciones, retrospecciones) y elipsis. Estas decisiones tienen, de algún modo, una carga ideológica en el sentido de que definen jerarquías, favorecen el establecimientos de relaciones de necesidad y causalidad frente a otras opciones narrativas.

#### **Personajes, red de relaciones, funciones**

Aquí el interés radicó en identificar a los personajes, reconocer sus funciones y establecer la red de relaciones entre ellos. A partir de aquí se pueden conocer los estereotipos y estigmatizaciones. Con “función” se refiere al papel que cumple el personaje en la narración. Se utilizó la misma tipología de personajes de Maronna y Sánchez (que es una adaptación de Propp) para clasificarlos: el agresor, el héroe-víctima (el protagonista generalmente), el héroe buscador (el salvador) y el auxiliar de héroe o víctima.

#### **PARA ANÁLISIS DE DISCURSO**

Aquí la atención está puesta en el punto de vista. Lo que importa es la relación entre el narrador y los hechos narrados dado que un mismo hecho puede adquirir diferentes significaciones de acuerdo a la posición del narrador

#### **Precisiones sobre las dimensiones a observar:**

**Fuentes:** cantidad de fuentes consultadas. Oficiales o no (“según los vecinos”, “según las víctimas”). Referencia vaga (“fuentes policiales”) o firme.

El tratamiento periodístico confunde así, muchas veces, fuente con testimonio. Mientras que la fuente supone que proporciona información medianamente calificada y que tendrá que ser confrontada con otras para su validación, el testimonio proporciona una perspectiva subjetiva y cuando es tratado como fuente se constituye en *la versión* única del hecho. (Sánchez, 2006:51)

**Lenguaje:** uso de tiempos verbales, contingencia y veracidad (se prestará atención al condicional, “sería el autor” “al parecer menores” “serían menores”).

**Actores:** expresiones utilizadas para nombrar adolescencia y juventud y las situaciones presentadas en la noticia; presencia o ausencia de la voz del joven o adolescente; datos estigmatizantes: ¿se revela la edad, sexo, nombre, barrio? Adjetivación de jóvenes agresores y de víctimas: ¿hay ángeles y demonios? Grado de mimetización con el lenguaje policial-judicial. ¿La edad es un agravante del hecho delictivo?

**Género periodístico:** entrevista, informe, crónica, editorial, reportaje, etc. De acuerdo al género se obtendrán diferentes efectos de objetividad o subjetividad. ¿Relato descriptivo o analítico-reflexivo?

**Tipología de enfoque:** descripción, denuncia o solución. Rastrear sesgos de enfoque (generalmente los adultos están en el centro del enfoque, por sobre los jóvenes, que están fuera de las prioridades narrativas de la noticia).

**Lenguaje:** observar afirmaciones sin fundamento. Información general no respaldada por datos. ¿Se da por obvio lo que no es? Inducciones amplificantes sin base estadística.

**Grado de permanencia en cartelera:** cuántos días repercute la noticia.

**Grado de implicación con el televidente:** grado de empatía buscado. Función del periodista: ¿se mimetiza en la gente?. ¿Busca proximidad emocional y fomenta la subjetividad, morbo, etc. o es investigador y mantiene distancia emocional y explica?

**Escenario de violencia:** si se nombra, si es agravante de la condición delictiva, si estigmatiza al agresor.

**Comentarios del presentador antes y luego de la nota:** ¿posibilita un acercamiento emocional al problema o mantiene distancia? ¿hace valoraciones personales? Relevar esto es importante porque el presentador se erige en portador del público.

“el presentador... hace intervenciones que coaccionan. Es quien impone el tema, la problemática... Impone el respeto a las reglas del juego (...) Concede la palabra, reparte elogios.” (Bourdieu, 2010:43)

**Grado de repetición:** si la misma noticia aparece en los adelantos-titulares (y qué lugar ocupa en ellos) y al cierre, en el resumen. Cómo se anuncia y se adelanta. ¿Se reitera? ¿Se vuelve al lugar del hecho con un móvil en vivo, por ejemplo?

**Asociación de la noticia:** observar de qué está precedida y cedida la noticia. Ver cambios de tema, de noticia. Ver si hay efecto de intensificación de asociación entre juventud y peligrosidad.

**Criterios de relevancia de la noticia:** tiempo destinado, profundidad del análisis.

**La función del texto:** sobreimpresos en pie de la imagen, ¿se corresponden con la misma? ¿qué efecto buscan/logran?

**La función del sonido:** existencia o no de música incidental.

## **8.4 - ANEXO ANÁLISIS**

### **8.4.1 – Acercamiento a los noticieros**

Dada la necesidad semiótica de entender al signo en su contexto; sabido que el significado tanto de un signo como de un símbolo varía según el contexto –lo cual incluye el emisor, la situación de la acción, el destinatario, el canal comunicativo, etc.–; antes de abocarse de lleno al análisis de las noticias de crónica roja con participación de jóvenes u otros discursos mediáticos sobre éstos, se ahondará antes, a modo de introducción, en otros aspectos generales de cada noticiero.

En una representación televisiva, todo se convierte en un signo: el espectáculo se sirve tanto de la palabra como de los sistemas de signos no lingüísticos para transmitir una idea. En la variabilidad textual y audiovisual están las diferencias entre ambos noticieros a la hora de exhibir un mismo hecho.

Este enfoque global de la noticia permitirá entenderla en su contexto social amplio, como producto de la industria cultural del capitalismo tardío, de la sociedad del espectáculo y de la democracia mediática.

He aquí algunas caracterizaciones. Como ya se señalara, ambos noticieros se diferencian desde el vamos, teniendo en cuenta que Telenoche 4 es perteneciente a un canal privado (Montecarlo) y TNUN Noticias es, como su nombre lo indica, propio del canal estatal de televisión. Por esto mismo, Telenoche 4 posee cuatro pautas publicitarias (que pueden llegar a ser más en ocasiones excepcionales) cuya duración conjunta es casi la misma que el tiempo dedicado a las noticias. La edición informativa dura por lo menos una hora y treinta minutos. Por otro lado, TNUN no posee comerciales y dura en total treinta y cinco minutos.

Otro buen punto de acercamiento a los noticieros es analizar sus presentaciones, sus cortinas de introducción y de despedida, que, para el caso de TN4, se suman cortinas de ida a comerciales y de vuelta a estudios. (ver video INTRO TN4) La introducción de TN4 se caracteriza por el sonido estridente de trompetas y una cuenta regresiva de cinco segundos que se hace explícita con grandes caracteres. Desde un principio se apronta la situación del telespectador, se le introduce en lo que será el clima eterno del programa: ansiedad expectante, nerviosismo escatológico, la espera por la primicia. (Casualmente, en el relato bíblico del Apocalipsis, el instrumento que anuncia la hecatombe es la trompeta). Esta misma apelación a esas emociones es buscada en la cortina de ida a comerciales: la misma cuenta regresiva, las mismas trompetas. Luego de la pausa, al regresar a estudios, el artificio cambia (ver cortina vuelta comerciales TN4). Muestran una cortina de también cinco segundos donde la música ya no es estridente, sino más dulce; en ella ambos conductores posan por separado en una actitud amorosa: Lucía Brocal se mima la panza embarazada y Fernando Vilar se toca el corazón; ambos sonrientes, simulando un clima de familia ideal. Seguidamente están juntos apuntando con el dedo índice a la cámara, al plano medio-frontal, es decir, al espectador. Todo esto con animaciones de corazones flotando en el aire y saliendo de los personajes, acompañados de un canto pop que dice: “Siempre lo mejor, siempre con vos.” Es que este es el carozo del asunto de TN4: tener “lo mejor” para el espectador, que equivale a decir: lo mejor es el

espectador. Significa que la cercanía con el televidente es garantía de mejor servicio informativo. En otras palabras, la glorificación de la masa.

Algo similar sucede con la cortina de fin del noticiero (ver DESPEDIDA TN4): unos dieciocho segundos donde con música incidental de orquesta se muestran imágenes tales como una panorámica de la ciudad, alguien bajando de un avión, una caja registradora abierta tras un robo, un plantel deportivo y finalmente los conductores del noticiero. Intercalando estas instantáneas, las siguientes frases: “acercamos el mundo”, “reflejamos la realidad”, “de cara a las noticias” y “siempre de tu lado” para finalizar con el isotipo del noticiero “Centro Montecarlo de Noticias” y debajo: “Siempre antes. Siempre de tu lado.” Entonces la idea recién presentada quedaría afirmada con este clip. Porque “acercar el mundo” y “reflejar la realidad” implica un juego de espejos, eso es realidad especular.

¿Y que hay de TNUN? (ver INTRO TNUN). Su presentación es mucho más sobria. Es una simple animación 3D de un planeta tierra, con sus divisiones políticas bien marcadas, que vemos previamente separada en continentes, y cuando se activa el motor de relojería comienza a acoplarse hasta como es hoy el mundo y allí se estampa el “TNU NOTICIAS”. Esto le proporciona un aura de objetividad, pero es mejor tomarlo como una pretensión de objetividad.

Prosiguiendo, se puede estudiar cómo presentan los titulares de la jornada. TN4 llama a éstos “Claves del día”. Lo especial en TN4 es que los titulares luego se repiten a la vuelta de cada comercial. Por tanto una misma noticia puede ser anunciada hasta cuatro veces, en los titulares primero, y en las “Claves del día” luego. Esta es la consagración del estado de ánimo inducido con la introducción: acercar y alejar la noticia, anunciar constantemente, dejar expectante. Como una seducción de la noticia. Por otro lado, TNUN exhibe los titulares sólo al comienzo, con menos animación digital, pero con una música tecnológica nerviosa y con sonidos de rayo láser en transición de titulares.

Como en todo espectáculo, en TN4 *el montaje es un verdadero protagonista*. El uso de música incidental, música de trompetas en presentación y en entrada y salida de cortes comerciales, así como los efectos de sonido en transiciones de escenas son un ejemplo de ello. Asimismo el fino trabajo de edición de video y los efectos gráficos decorativos que se pueden ver especialmente en la sección “Claves del día”. Se trata de detalles que, naturalmente, no aportan nada al desarrollo de las noticias, sino que intentan simplemente entretener el ojo.

Los dos tienen televisores de utilería en el fondo de la escenografía (algo así como un juego de ficciones dentro de la ficción). El color institucional de TN4 es el rojo (color cálido, símbolo de pasión, tanto amorosa como de cólera), y los de TNUN el gris combinado con azul (colores fríos y sobrios, siendo el gris es el color de la indiferencia por excelencia, pues no es ni blanco ni negro, lo cual apoyaría la tesis de la pretensión de objetividad).

¿Cómo narra cada noticiero? TN4 se caracteriza en esto por tener un estilo de suspenso extremadamente acentuado, de un ritmo lento al atribuir pausas antinaturales en la oralidad cotidiana al relato. Esto es

particularmente cierto para las voces en *OFF*. A continuación un ejemplo de cómo se narra una noticia; se señalar las pausas de la oralidad con el carácter de barra (/) cuando corresponda:

*OFF*: Momentos antes dos jóvenes de 18 y 20 años de edad *aproximadamente*, a punta de revólver asaltaron a un automovilista / en el cruce de Gallinal y Avenida Italia. Lo obligaron a descender de su coche y le robaron / un Alfa Romeo / cotizado / en unos 80.000 dólares. Tras cometer el asalto / fugaron de la zona / con destino / a Carrasco Norte. Efectivos pertenecientes a la segunda región de hurtos y rapiñas observaron el desplazamiento del coche robado e iniciaron una persecución. Tras varias corridas por calles de esa zona, los desconocidos / abandonaron el coche / en la esquina de Pitágoras y Zum Felde para continuar la fuga a pie / por los pasajes de un complejo habitacional / ubicado a pocos metros. Los persiguieron / pero los rapiñadores / lograron escapar.

Este estilo narrativo es menos frecuente y menos acentuado en TNUN.

A esta altura ya se puede afirmar que, al menos en los aspectos explorados, TN4 y TNUN participan ambos de la estética del sistema espectacular, aunque en grados distintos, con matices variables, siendo más exacerbado en el primero.

En cuanto a los contenidos, por un lado TNUN se impone como un programa de noticias de Estado y que hacen al funcionamiento de la democracia, y por otro, TN4 intenta ser *personalizado*. En otras palabras, TN4 pretende cumplir los prerequisites de un sector de la población focalizado y determinado por el mercado. Esto es apreciable no solo en el tipo de noticias emitidas (policiales, judiciales, sociales-vecinales, etc.) sino también en ciertas secciones novedosas y exclusivas con respecto a los demás noticieros, como ser “Economía personal”, “Telenoche de su lado” y “Cazanoticias”. En la primera sección se tratan temas relativos a microeconomía, como los índices de salario, inflación, consumo, etc. Por otro lado, “Telenoche de su lado” es un espacio volcado a la sociedad en donde se abordan situaciones de reclamos, denuncias y pedidos de ayuda por parte de vecinos a los cuales el noticiero les da cobertura. Cazanoticias es un espacio novedoso, estrenado en abril del 2012; fue presentado así (video TN4 14):

*OFF*: Ahora vos también podés ser parte de Telenoche. Llegó CAZANOTICIAS. Un espacio dedicado al PERIODISMO CIUDADANO. Registrá con tu cámara o celular los hechos que consideres que pueden emitirse en Telenoche. Mandanos la noticia con tus datos al mail: [cazanoticias@montecarlotv.om.uy](mailto:cazanoticias@montecarlotv.om.uy), a través de nuestra web [www.montecarlotv.com.uy](http://www.montecarlotv.com.uy), por mensaje de texto al 095314312 o en un sobre al canal: Paraguay 2253. La persona que presente la mejor noticia del mes ganará una cámara filmadora full HD. CAZANOTICIAS: el espacio de periodismo ciudadano de Telenoche. Siempre antes. Siempre de tu lado.

Muchas veces TNUN opta por ni siquiera pasar *tape* de la noticia, aunque sí lo informe en el estudio. Por ejemplo, el 14 de junio, cuando dos jóvenes fueron enviados a prisión (video TNUN 25).

TN4 se caracteriza, a diferencia de TNUN, por otro rasgo: el *collage* o *pastiche* (Jameson: 1991). Se trata de la mezcla de noticias de ámbitos radicalmente diferentes en un brevísimo espacio de tiempo. Por ejemplo, en la edición de TN4 del 1º de junio, en el primer bloque se dan tres noticias de delitos, un accidente automovilístico, un informe sobre pasta base, un informe sobre la situación de Pluna, una noticia sobre incautación de droga, un adelanto de noticia sobre un descubrimiento científico realizado en el exterior que permitiría caminar a paralíticos en base a experiencias con ratas, y luego... a la pausa. Todo esto en una gran vorágine que impide la focalización racional y el pensamiento meditativo. En cambio, TNUN respeta las secciones informativas: ‘nacionales’, ‘internacionales’, ‘deportes’ y ‘cultura’ (aunque

confunda esta última con cartelera de espectáculos), además de los clásicos 'estado del tiempo' y 'cotización de las monedas'.

Estas y otras características hacen que TN4 tenga un enfoque subjetivo y alevosamente parcial de las noticias. En cambio, TNUN, en función de su *pretensión de objetividad*, busca recoger testimonio de “todas” las voces involucradas en un tema; se busca presentar una narración “sin” personajes, objetiva, sólo consultando fuentes oficiales (por ejemplo, al Ministerio del Interior y funcionarios del INAU cuando dos adolescentes se fugaron del INAU el 11 de mayo) (Video TNUN 5).

Así como TN4 está orientado a un público, TNUN también lo está; tiene una pretensión universalista de llegar a todos, esfuerzo que se denota en la inclusión de doblaje con lengua de señas.

La diferencia básica entre ambos noticieros radica en su grado de espectacularización de la noticia, adquiriendo suaves matices en TNUN y un grado total en TN4. Puede plantearse la siguiente relación: *la espectacularización de las noticias hace menos aprehensible racionalmente un fenómeno*, en relación directamente proporcional. Para esta investigación, pues, cuanto más espectacularizada sea la noticia, más criminalizante de la juventud será. Son muchos los aspectos que determinan el nivel espectacular de la noticia (más adelante se describen), y varían desde giros semánticos y lingüísticos hasta la utilización de recursos tecnológicos.

Todo espectáculo tiene su presentador (*showman*) y sus *vedettes*. Es así que los conductores de TN4 (en realidad, Fernando Vilar) pasan a ser protagonistas que opinan y emiten juicios de valor de todo tipo sobre cualquier noticia. Baste como ejemplo de esto último sus comentarios respecto al pueblito Pepe Núñez: “Pepe Núñez... [con tono sentimental y esperanzador] ojalá la vida les cambie radicalmente porque seguramente con la de ellos cambiará la de muchos otros.” (video TN4 103). El contraste con el estilo de conducción de TNUN es evidente más allá de los discursos textuales; hasta en el lenguaje corporal se denotan las diferencias: el conductor de TNUN casi no se mueve, no realiza gestos faciales evidentes ni diferentes entonaciones emocionales en la voz. En TN4 hay un claro liderazgo de Vilar, quien se impone por sobre la noticia –la presenta como le apetece, a veces sin seguir el *teleprompter*, opina sobre ellas– y sobre su compañera conductora Carolina Domínguez. Véase este otro juicio de valor que apunta Vilar al regresar del tape de una noticia: “Seguramente muchas de las amarguras que llegaron de las actitudes del muchacho ayudaron [medita un segundo de suspenso] a terminar con los días de Rocío. OJALÁ ahora el camino del hijo sea diferente.” (video TN4 104). Nótese la similitud discursiva con el caso anteriormente citado, así como las expresiones de deseos figuradas en la repetición de la palabra “ojalá”.

El nivel de espectacularización puede determinarse cualitativamente en base a categorías abstraídas del análisis de las noticias. La espectacularización será, por tanto, un índice resumen de varios indicadores en el tratamiento de la información.

## 8.4.2 - Tecnologización ostentosa (¡Miren, tengo plasma!)

De mano de la espectacularización, viene la *tecnologización ostentosa*. Los medios, al igual que la sociedad a la cual responden y modelan, se han anotado en la carrera armamentística-tecnológica.<sup>19</sup> El fin consiste en acumular nuevos medios técnicos y ostentarlo, como si esto fuese garante de un mejor servicio informativo y de mayor calidad periodística. El 4 de junio se desarrolla el siguiente diálogo en estudios (video TN4 58):

CAROLINA: Se realiza hoy la decimoctava edición de los premios Iris que va a transmitir Montecarlo Televisión a partir de nueve y media.

VILAR: Recién nos decía Ignacio Romero que está todo pronto, tan pronto está todo que allí está también Álvaro Navia, ustedes ya lo están viendo *a través de nuestro plasma*. ¡Qué pinta, por favor Álvaro! Buenas noches.

CAROLINA: Muy elegante.

VILAR: Sí señor.

TN4 representa el paradigma en este sentido en tanto posee la extraña modalidad consistente en contactos con la redacción del programa dentro de estudios; escenas que son filmadas allí adentro y retransmitidas en un plasma que los conductores ven; el resultado es que el televidente ve a los conductores mirando una pantalla en donde ven a sus compañeros que están en la sala de redacción, a unos pocos pasos de ellos. Es una especie de juego de ficción dentro de ficción, un laberinto tecnológico. Parece trivial pero no lo es. ¿No sería acaso más fácil que los periodistas de la sala de redacción fueran filmados y esto transmitido directamente a nosotros? Pues no, porque ellos quieren mostrar que tienen un plasma de más de 40 pulgadas de alta definición. Y lo hacen por pura ostentación. Otro ejemplo de esto mismo es el presentado el 20 de abril (video TN4 5):

VILAR: para saber qué pasó nos vamos a *contactar* con Paola Riani, nuestra compañera que está en su mesa de trabajo *aquí*, en la redacción de Telenoche. Paola adelante.

Vilar invita a hacer contacto con alguien que está a cinco metros, en el mismo estudio. El juego consiste en separar para luego exhibir la resolución de dicha distancia. La separación consumada por el sistema espectacular es pseudo resuelta por sí mismo, mediante sus mecanismos técnicos.

En el mismo orden de cosas, TN4 abunda en contactos en vivo y en directo con móviles satelitales. En el período observado, TNUN realizó un solo móvil en vivo (12 de junio, tema Pluna, en Parlamento), mientras que TN4 hizo dos o tres por día, y siempre que se contacta a exteriores se menciona “allí está [nombre del periodista] con *nuestro móvil satelital* en vivo...”. Nuevamente, la *ostentación tecnológica como garante de credibilidad*.

El armamento tecnológico en los noticieros fomenta el *inmediatismo del producto noticia*, el cual es también celebrado como triunfo y garante de calidad informativa. Telenoche 4 invita a sumarse a esta modalidad, al despedirse del noticiero del 22 de junio (video TN4 75):

CAROLINA: Bueno, llegó el momento de irnos.

VILAR: Sí, recuerde, eh?: las *noticias al instante* están en radio Montecarlo 930 AM, la radio con la mayor audiencia del país.

<sup>19</sup> Este fenómeno es muy corriente y cercano a todos, y se puede ver hasta en la Universidad, en donde ya se hace casi imposible encontrar docentes que no dicten clases sin una presentación de diapositivas. El Plan Ceibal se basa en los mismos axiomas, a saber, que la tecnología ('TIC), mejora el proceso de enseñanza-aprendizaje. Asimismo, esto se cree positivo *per se*.

Esta ansiedad por la noticia genera las *fast news*, que constituyen un obstáculo para la racionalización sociológica de los hechos (más adelante se profundiza en esto).

### 8.4.3 - CAZANOTICIA: la vida misma como noticia

El proyecto Cazanoticia de TN4 se convierte en un espacio por excelencia de *banalización de la noticia*. Gracias a él pueden verse bizarras colaboraciones de televidentes como el caso “que nos envía Santiago, de Las Piedras, donde vemos las imágenes de un pabellón nacional izado al revés, en una dependencia de vialidad en Empalme Olmos.” El fenómeno de los cazanoticias podría analizarse también desde la óptica de las nuevas formas de ejercer autocontrol desde las poblaciones mismas, ligadas a las nuevas tecnologías, en el entendido de que todos pueden filmar, en cualquier momento, a otro cometiendo algún desliz o una picardía –o un verdadero crimen, lo mismo da–. Por eso la metáfora de Orwell ya no sirve: el Gran Hermano no existe, es la masa misma munida de cámaras y celulares mirándose a sí misma y reclamando ser vista.

En el fondo, la actitud que se cultiva con la modalidad de cazanoticias es ‘sea Ud. mismo un periodista’, lo cual implica un duro golpe a la profesión periodística, pero que parece no molestar al cuerpo periodístico de TN4 ni en general.

Ya decía Sandino Núñez (2010) que se vive en una cultura-cámara, donde prevalece el ojo como sentido primordial. Y el ojo, como es sabido, es el único sentido que separa, mantiene distancia del objeto percibido (es por eso también el más apto para ejercer el dominio).

Así, el sujeto no es sino un ojo. O mejor, una cámara: un simple dispositivo de registro del mundo, de las cosas, de los objetos. Y el ojo, decía Platón, no se ve a sí mismo, no reflexiona sobre sí mismo, su lugar, sus condiciones de posibilidad. (...) La cámara, insisto, es un dispositivo de registrar y mostrar. Y su ética es de no intervención: una cultura-cámara no juzga, no interpreta. (...) La cámara ya no es inmune: es la torpeza del operador, su ansiedad, su miedo, su humor. (...) En la técnica realista la cámara se minimizaba para lograr la ubicuidad de un ojo naturalista (la no-persona), una tecnología neutra de presentación o exposición de la escena (...) Ahora la cámara no solamente expone: también está expuesta. “Parece real” ya no remite a “no parece filmado”. La ecuación se invierte en forma radical: es real *porque* es, o *parece* filmado. (...) el espectador asiste ahora a una especie de realismo de segundo grado: no es la neutralidad expositiva de la cámara sino su afectividad descontrolada e histérica lo que me hace confiar en la autenticidad de lo que se muestra. (pp. 156-157)

Una noticia de cazanoticia entra en el universo de análisis de esta pesquisa (3 de mayo, video TN4 15):

VILAR: Un cazador... de noticias, un cazanoticia, registró con su cámara cuando un joven, que decía ser cuidacoches golpeó violentamente un automóvil en la zona de Tres Cruces y después fue corrido por la policía.

CAROLINA: Toda la información la tiene Leonardo Pedrouza, que está en la redacción, en su mesa de trabajo. Leo, adelante.

LEONARDO: Gracias Carolina, Fernando, muy buenas noches para todos. Contarles que este cazanoticia se llama Javier y captó estas imágenes, en la zona de Tres Cruces, un joven que según los vecinos aparece en la zona para cuidar vehículos, comenzó a golpear este vehículo, observen. Varios puntapiés sobre la parte del acompañante, además de insultar a personas que transitaban por el lugar. (...) Seguramente el que se ha visto sorprendido fue el dueño de ese vehículo que se estará enterando en estos momentos cómo y quién le golpeó violentamente su auto, que estaba estacionado (...).

Esta filmación se ajusta a las características de la neo-tevé, al video de aficionado. Javier no sabe si filmar al malhechor que corre o al policía que desiste la persecución; ambos se alejan rápidamente del encuadre; dubita y opta por filmar a ambos en *travellings* grotescos.

Lo importante es que el hecho del joven violento que golpea un auto se ve más real –o más creíble– porque lo filmó una persona; como si al retirarse el noticiero y el periodista no quedasen fuentes de incertidumbre o posibilidades de manipulación. Ya no habría espacio para la mentira. Es, entonces, otra forma de reforzar la asociación juventud-delito. Como se ve, la legitimación del poder pasa cada vez más por los medios y a través de la tecnología. Este fenómeno es el que Dean ha dado en llamar *fetichismo tecnológico* y cumple una importante función de apatía política y por tanto, de control social:

El fetiche tecnológico tiene para nosotros un carácter “político”: nos permite afrontar la parte restante de nuestras vidas aliviados de la culpa que nos asaltaría por no estar haciendo lo que nos toca y amparados por la creencia de que, después de todo, somos ciudadanos informados y comprometidos. La paradoja del fetiche tecnológico es que la tecnología que actúa en nuestro lugar es la que permite, en realidad, que nos mantengamos políticamente pasivos. No tenemos que asumir responsabilidad política alguna porque, como ya se ha comentado, la tecnología lo hace por nosotros (...). Ese “arreglo nos induce a pensar que con sólo universalizar una tecnología concreta lograremos alcanzar un orden social democrático o reconciliado. (citado en Bauman, 2007: 119)

#### 8.4.4 - Marca Vilar (*Divina TV Führer*)

Fernando Vilar merece un capítulo aparte, pues es pionero y representante de un tipo de periodismo de opinión. *Es un producto* de los medios de producción de noticias, de los medios masivos de comunicación, y a la vez él *es productor* de opiniones. Es como una marca comercial de noticias. En él parecen desvanecerse todos los intentos de pretensión de objetividad de las formas clásicas del periodismo. Emite juicios personales cuando le place, llegando incluso al borde del comentario político (Ver video TN4 100 del 19 de julio donde hace comentarios sobre la ineficiencia del MIDES).

A pesar de que los conductores en TN4 sean siempre dos, hay una clara primacía del varón sobre sus compañeras mujeres (Carolina, Camila y Lucía), especialmente sobre la segunda, más joven y primeriza en el arte de conducir. Es común en él imponerse sobre ellas interrumpiéndolas mientras hablan, incluso cuando debieran seguir el guión del programa. Un ejemplo corresponde al 4 de julio (video TN4 87) donde corta en seco a Camila. Ellas, por supuesto, no lo interrumpen a él.

En el siguiente video (TN4 37, 23 de mayo) puede verse una prueba de su poder de formación de opinión, incluso a través de otros medios, como la radio Montecarlo, del mismo grupo económico de TN4:

PERIODISTA: Graciela, ¿qué se siente internamente cuando ustedes ven lo que pasó en el COMCAR cuando las familias de los reclusos pedían mejores condiciones? ¿cómo se ve de este lado?

GRACIELA (familiar de víctima de homicidio): Y, de este lado se ve... de una manera muy triste, porque... Eh... yo escuchaba el otro día en la radio a Vilar decir que ellos tenían teléfono para comunicarse con la familia... Mi hijo no se puede comunicar aunque quisiera. Esas mismas personas que nos hicieron tanto daño a nosotros, nosotros los ayudamos a seguir viviendo.

Algunas veces Vilar opta por la presentación de noticias generando un clima que predispone al televidente a tener una actitud negativa frente a lo presentado. Así lo hizo el 14 de mayo (video TN4 24):

VILAR: Bueno, vean: mientras se realizaba frente a la torre ejecutiva una concentración para pedir más seguridad, cometían menores una rapiña en el Cerro, en Nortemérica esquina Vizcaya. Hirieron en una mano a un comerciante que tiene 54 años y que por suerte no corre ningún tipo de riesgo pero, *otra perla más para este collar*.

El dramatismo radica en el contexto en que se presenta la noticia: previamente se mostraba la concentración ciudadana por inseguridad, en un ambiente de calma y pacifismo que funciona como clímax –una fiesta cívica de la democracia– que es derrumbado por la siguiente noticia de menores rapiñeros.

Ya se dijo que Vilar se impone sobre sus compañeras conductoras. Ahora véase cómo se impone y desafía a Leonardo. Su intención –o al menos su efecto– es estigmatizar aun más a los autores del homicidio de La Pasiva, a través de la operación de reclamar la ética de 'las cosas por su nombre' (16 de mayo, video TN4 27). La transcripción es extensa pero vale la pena (prestar especial atención a las risas de Vilar en el video):

VILAR: Bueno vamos a rápido allí que parece que hay un pequeño problema en el juzgado, ¿Leo?

LEONARDO PEDROUZA: Sí, hay un allegado al joven fallecido que con un megáfono le gritó asesinos a cuando trasladaban a los menores imputados y bueno hay... hay gente que... allegados a estos menores que... que bueno, se fueron hacia la señora, pero la policía que está custodiando el juzgado pudo mantener la situación. Y bueno, son gritos, ahí vemos la policía que le está pidiendo a los familiares que se retiren; la gente vuelve... No te descuides a tu espalda, Andrés [le habla al camarógrafo] Bueno es evidentemente una persona allegada a lo que es el familiar y eh... allegados a los detenidos y los policías que están de custodias del juzgado

VILAR (interrumpiendo): Esa señora de rojo... ¿qué es?

LEONARDO: Es una allegada a los menores

VILAR: Ajá.

LEONARDO: que fueron internados en el INAU.

VILAR: ¿Y qué le molesta? ¿Que le griten asesinos?

LEONARDO: Sí, exactamente.

VILAR: Ahí está...

LEONARDO: La señora está con un megáfono desde tempranas horas.

VILAR: Mirá vos...

LEONARDO: Gritó simplemente asesinos. Bueno... esperemos que todo se calme acá, ya los imputados fueron trasladados.

VILAR: Ahora, ¿la policía rodea...?

LEONARDO: La policía, de buena fe, le está pidiendo a la señora que vaya por otra senda porque ahora unos agarran para un lado, le piden a la vecina que agarre para el otro lado, para que esto quede aquí. Evidentemente la policía está para custodiar el juzgado y en este caso evitó que los incidentes pasaran a mayores fuera de lo que es la calle Bartolomé Mitre, la señora seguramente se irá para su casa

VILAR (interrumpiendo): ¿La allegada al asesino se fue?

LEONARDO: Los allegados a las personas que están imputadas que fueron internados [Vilar se ríe en off] se retiraron en este momento

VILAR (con tono desafiante y sarcástico): ¿Te molesta decirle asesino, Leo?

LEONARDO: No, no, para nada, para nada.

VILAR: No, porque vos decís 'las personas imputadas de haber cometido...'. Uno de esos, es un asesino, mató al muchacho de La Pasiva. Y lo que yo estoy viendo por la televisión, que seguramente lo están viendo todos los televidentes de Telenoche, es que alguien va a defender al asesino. Eso es lo que estábamos viendo.

LEONARDO: Eso es, *allegados*, [Vilar vuelve a reírse] exactamente. Aparentemente la señora gritó no solo 'asesinos' sino otro epíteto alusivo a un miembro familiar, y bueno, allí saltó ese familiar aludido.

VILAR: ¿Ahora se tranquilizó todo?

LEONARDO: Sí, por suerte se tranquilizó. (...)

El alegato contra los delincuentes es tal que niega la posibilidad de defensa de los mismos. Es que, para TN4 (y en menor grado también para TNUN) la condición de víctima está excluida de la de delincuente. Por eso para Vilar que alguien defienda a un homicida es inconcebible. Y también por eso busca la

complicidad o apoyo del espectador: “lo que yo estoy viendo por la televisión que seguramente lo están viendo todos los televidentes de Telenoche es que alguien va a defender al asesino.”

He aquí, para finalizar este capítulo, como ya es costumbre, otro instante de desnudez discursiva de Vilar. Aquí el conductor es capaz de hacer una racionalización sociológica, aunque quizá no advierta el verdadero alcance de sus palabras. Sucedió el 12 de junio (video TN4 67) al cerrar el noticiero:

CAROLINA: Bueno Fernando, nos vamos.

VILAR: Sí señor, recuerde: *cuando los hechos se convierten en noticias* están en Montecarlo 930 AM, la radio con la mayor audiencia del país.

CAROLINA: Más información en Telenoche segunda edición que [risa nerviosa]

VILAR (interrumpiendo): Que pasen bien, eh? Muchas gracias por su atención, buenas noches.

CAROLINA: Buenas noches.

Quien vea el video además notará cómo se impone sobre Carolina. Pero ahora interesa su afirmación de que “los hechos se convierten en noticias”. Pues en esa breve aserción está resumiendo que hay un período de elaboración entre el hecho y la noticia; que no son lo mismo pues no es lo mismo experiencia que representación; y que de la primera a la segunda hay un largo recorrido donde se dirimen luchas económicas, políticas y simbólicas, a través de diversos mecanismos –algunos de los cuales se señalan en este análisis–, y todo ello a pesar de que las noticias vengan “al instante”.

#### 8.4.5 - Qué dice el Doctor. El discurso de la academia en los medios

Ahora se analizará qué parte del discurso de los expertos sobre el tema deciden amplificar los noticieros, y de qué modo lo hacen. Solamente se han constatado y analizado los discursos del área del derecho y de la ciencia social. En particular, de jueces y fiscales para el primero, y de sociólogos y politólogos para el segundo. Existen dos grandes denominadores comunes, que a su vez se corresponden con cada uno de los grupos analizados: para los primeros, resalta el discurso penalizador y altamente estigmatizador de la delincuencia juvenil, especialmente de la de menores de edad, acompañada con un fuerte énfasis en soluciones parciales y de discusión técnica especializada. Para el segundo grupo, el de los “analistas”, son aplastantemente chatos en su materia, desnudando una escasa profundidad conceptual, así como ausencia de una perspectiva crítica en el análisis del fenómeno, teniendo como resultado la falta de opciones de solución a la problemática.

La principal figura expuesta por TN4 ha sido el fiscal de menores Gustavo Zubía. Es reconocida públicamente su propensión al endurecimiento de penas para menores, llegando a señalar que el código penal de menores es demasiado benigno (14 de mayo, video TN4 23):

CLAVES DEL DÍA / LEYES BENIGNAS

FISCAL ZUBÍA: Una persona con un arma de fuego hace rapiñas, no puede irse para su casa inmediatamente.

OFF: El fiscal Gustavo Zubía urgió a modificar lo que considera una legislación benigna respecto a los menores delincuentes.

ZUBÍA: El legislador creó una normativa que es más bien para el adolescente pícaro.

A pesar de los reproches del fiscal al parlamento por su falta de actualización normativa, no se debe tomar esto al pie de la letra y verlo como un enfrentamiento de diferentes actores sociales. Más bien funciona como lo contrario: se conforma un *espiral legitimante y auto reproductor* de la alianza entre los principales actores hegemónicos: el sistema político, la justicia y la policía se potencian mutuamente en la estigmatización a jóvenes delincuentes y de este modo sacan réditos políticos, económicos y de *status*. Con afán electoralista, sectores de la derecha han impulsado una campaña por un plebiscito para la baja de edad de imputabilidad. Por otro lado, la campaña del terror contra delincuentes jóvenes ha servido a la policía para realizar reclamos de incremento presupuestal, así como para dar mayor presencia a su voz en el discurso público cotidiano.

Esta hipótesis se vería apoyada también por el siguiente testimonio del senador Heber, del 24 de mayo (video TN4 39):

(...) Cuando acá no nos escuchamos es cuando va mal el sistema. Si se habla y hay oídos sordos se empieza a golpear la mesa, se empieza a gritar y se empieza a enfrentar. Y yo creo que ese cambio de actitud... [refiere a propuesta de legisladores oficialistas de aumentar mínimos de penas a menores] ojalá se llegue a la práctica, no que quede el anuncio como tantas veces hemos visto. Ojalá que esto sea una realidad y no solo un anuncio para salir de una coyuntura que es desfavorable porque la gente no puede más *del tema de la inseguridad*. Nadie puede más. Ningún uruguayo puede más. Acá la delincuencia ha crecido. Tiene que crecer más la policía, y tiene que crecer también el poder judicial, porque precisamos más apoyo de los jueces a la acción de la policía.

Para Heber el problema político se reduce a un problema aritmético, algo matemático-proporcional: ha crecido la delincuencia y por tanto debe crecer más la policía y la justicia.

En la imagen del espiral legitimante y auto reproductor de la que se hablaba previamente puede introducirse ahora a otro actor: los noticieros. Pues algunas veces los actores ya señalados, a saber, la policía, los jueces y los políticos, hacen referencia a la importante función que cumplen los medios de comunicación como paladines de la verdad. Este no es un fenómeno raro en una sociedad donde “todos queremos ser parte del show”, pero es una actitud especialmente buscada por los políticos, que buscan mayores cantidades de horas-cámara para marcar presencia en el espacio de la democracia mediática. En la declaración que sigue se expresa parte de esta idea, donde el fiscal Zubía busca la complicidad con los medios para dar su mensaje (16 de mayo, video TN4 27):

ZUBÍA: (...) Lo importante es que el delito se esclareció, y me permite una reflexión, y también vinculado a todos ustedes que están acá [refiere a los periodistas que lo rodean]: a mi juicio la labor de la prensa es muy importante, ustedes son todos testigos de que siempre estoy dispuesto para conversar con ustedes pero me da una sensación muy especial el hecho de darme cuenta que porque en este caso hubo una filmación del evento, es que tuvo la trayectoria y la trascendencia. Estamos a diario, A DIARIO, observando (cuidado: cuando digo la palabra 'diario' alguien me dijo 'no es todos los días', pero el 'diario' significa con una repetición permanente) enfrentados a acontecimientos de esta misma naturaleza y por no tener esa eh... forma gráfica conque todos lo vimos al evento [refiere a la difusión de las imágenes de cámara de seguridad del local donde se aprecia el asesinato, video TN4 108], parecería de que no son todos eventos tan importantes. Yo hace años, por lo menos dos años que estoy alertando de que esta nueva modalidad de 'mato y luego obtengo el dinero' está imperante en nuestra *sociedad*, lo que tiene una serie de características atroces. (...)

Más tarde, en el mismo día, señala, también dirigiéndose a la prensa:

(...) todos ustedes ya me han escuchado cuando decimos que el código de la niñez y de la adolescencia debe modificarse en forma URGENTE. No para hoy. Para hace dos años, atrás. El código es un código hiperbenigno

El espiral parece cerrarse con el visto bueno de los medios de comunicación. Porque Zubía no se está refiriendo a la ciudadanía cuando dice “todos ustedes”, pues está mirando a los periodistas y no a la cámara. Los mismos medios de comunicación saben de su poder de influencia y se auto atribuyen meta-funciones, como por ejemplo, la guardia del orden democrático. Así lo expresó ANDEBU en un comunicado público ante la posibilidad por parte del gobierno de la creación de una ley de medios que regule la actividad de éstos (22 de junio, video TN4 106).

Analizando el contexto en donde son reproducidas las opiniones de Zubía, se aprecia que es siempre en medio de noticias de crónica roja, adquiriendo particular eco durante los días siguientes al crimen de La Pasiva. Esto apunta a la construcción de un contexto de verdad que refuerza el mensaje criminalizador hacia la juventud pobre.

El discurso de Zubía también se caracteriza por su constante señalamiento de aspectos negativos en el tratamiento del delito juvenil por parte de la justicia, limitándose a escuetas propuestas de incremento de penas. Se puede corroborar aquí (28 de junio, video TN4 80):

CAROLINA: El fiscal de menores Gustavo Zubía mantiene su posición en relación al aumento de las penas máximas para los infractores. De todas formas, como informáramos, los legisladores oficialistas no apoyan la medida lanzada, en principio, por el gobierno. [pase a tape]

OFF: El fiscal dijo que el proyecto tiene elementos buenos y malos. Dentro de lo positivo destaca la existencia de un mínimo de doce meses para la internación por delitos gravísimos, y a su vez, la *realización del proceso en una sola audiencia*. Ahora bien, para el fiscal Zubía hay un tema muy preocupante.

ZUBÍA: Si bien se fijaron mínimos de doce meses EN EL PAPEL, hay otra norma en el mismo artículo que dice que a la mitad de la pena ya el menor infractor puede quedar en un régimen de libertad.

PERIODISTA: Con buena conducta, digamos...

ZUBÍA: Con buena conducta o con informes técnicos que este... –los informes técnicos a veces son buenos, a veces no son tan buenos– que referencian cuál es la situación del menor. Entonces, hablando en plata, el menor, si en el papel se le ponen doce meses, queda habilitado para salir A LOS SEIS meses aunque haya cometido una rapiña grave con arma de fuego poniendo en riesgo la vida humana. A mi juicio, ese periodo real en que ya puede quedar afuera, ese periodo real no es suficiente. Estamos hablando de rehabilitar. Si hablamos de rehabilitar estamos partiendo de la base de que necesitamos un tiempo, un período de tiempo que el menor llega al establecimiento de internación y diga 'bueno, no voy a estar nervioso por irme ahora dentro de un par de meses, voy a tener que asumir de que voy a tener que estar un periodo de tiempo extenso'. ¿Para qué? Para que el Estado realice procesos sobre ese adolescente que en situación de su familia o de su medio el joven no puede realizar.

PERIODISTA: De lo contrario entra digamos como canchereando y esperando que pasen seis meses, se porta bien falsamente hablando, sabiendo que va a salir antes.

ZUBÍA: Bueno, la posibilidad de salir antes, entonces, puede generar seis meses, expectativas que quizá no sean las suficientes.

PERIODISTA (OFF): El fiscal se refirió a otro punto de discrepancia.

ZUBÍA: La tentativa de hurto, por ejemplo, que si bien es menor, pero es un delito muy común, impide al día de hoy la internación de un adolescente aunque tenga OCHO tentativas de hurto. El juez JAMÁS lo puede internar por la legislación que tenemos hoy.

Interesa el hecho de que Zubía vea algo positivo en las recientes reformas referidas, a saber, “la realización del proceso en una sola audiencia”. Para él lo positivo sería que el sistema aceitara sus engranajes de procesamientos y pudiera procesar más en menos tiempo. La Justicia aparece entonces como una máquina de fabricar condenas cuya productividad se puede aumentar con “ajustes”, “actualizaciones” y “mejoras” en sus manuales de operación. En esta lógica utilitarista de la justicia se pierden garantías éticas, como el derecho a un juicio justo. Pero nuevamente, no es extraño, pues es parte del proceso general

de una cultura que quiere suspender ansiosamente el pensamiento y las condiciones para un ejercicio crítico de la razón.

Ahora bien ¿qué tienen para decir los científicos sociales? Cabe señalar que han sido escasas las representaciones de éstos en los noticieros observados y que por tanto el análisis se limitó a un informe del Instituto FACTUM en boca de Eduardo Bottinelli, a las opiniones de Gerardo Caetano y a los consejos Lorentz German, un asesor externo de la policía.

El 26 de junio (video TN4 107) FACTUM publica en TN4 los resultados de su encuesta sobre “la opinión que tienen los uruguayos sobre el desempeño del gobierno en seguridad pública y ¡atención!: también en materia de drogas” (Vilar). La presentación en base a gráficas de estética bien cuidada en el plasma se limita a *exponer*, a *mostrar el dato* de las opiniones de “la gente”. Por ejemplo, se pregunta cuál es el principal problema del país, y las principales respuestas son: 'Seguridad pública' (34%), 'Drogas' (21%) y 'Educación' (19%). Pero no se dice cómo han sido operacionalizadas esas variables, no se sabe bien qué es lo que se mide de la seguridad pública, de la droga y de la educación. Son, en fin, meros rituales enunciativos de la democracia mediática. Entonces aparece nuevamente la forma de pensamiento en etiquetas, en titulares que permiten resumir y repetir opiniones ya vertidas por otros y no re verlas críticamente. A continuación se informa que un 16% tiene una opinión favorable con el desempeño del gobierno en materia de seguridad pública, un 23% es neutro, y un 60% es negativa. Resta un 1% del cual no se sabe nada. Tal vez sea el 'No sabe/No contesta'. Pero dejar este dato fuera denota algo, a saber: la supresión de la alteridad, de la minoría. Este modelo de encuesta restringe las opciones de respuesta, pues ¿qué sucede si alguien ni si quiera está a favor de la idea de un gobierno decidiendo sobre cuestiones de seguridad pública? Esa opinión no sería registrable tampoco en 'No sabe/No contesta'. Entonces Bottinelli, amparado por TN4, presenta un concepto de opinión pública naturalizada. Se limita a mostrar las cosas tal como se presentan ante la investigación por encuesta y niega la posibilidad de deconstruir la opinión pública. No reconoce que ésta puede haber sido influida por diversos mecanismos, entre otros, por la TV, como se ha venido exponiendo aquí. FACTUM, al ser incapaz de pensar los datos, hacer asociaciones o sugerir una salida, consagra el fetichismo del dato, lo que equivale a sacrificar la opinión pública.

Por otra parte, está el análisis de Caetano sobre las quince medidas para mejorar la seguridad presentadas por el gobierno (20 de junio, video TNUN 32). El desafío que se plantea es que el politólogo debe pronunciarse sobre un documento que fuera presentado el mismo día, pocas horas antes. Entonces toda su retórica se convierte en un alegato forzado por opinar y no por criticar, siendo la opinión la base de la polémica, y la crítica la base del análisis. Se limita a ser un profeta de lo obvio y a caer en reiterados lugares comunes del tipo “en principio (...) es un tema discutible”, “habrá que ver cómo se implementa”, o “hay mucha incertidumbre” y señalar cuáles de las medidas presentadas requieren proyectos de ley sin discutir el trasfondo político de ellas, y qué consecuencias sociales tendrían. Bourdieu (1973), en sus bases epistemológicas, llamaba a este fenómeno “sociología espontánea” y era un mal a erradicar en la ciencia social. Cabe preguntarse entonces ¿por qué esa ansiedad por el análisis de algo que ni siquiera está

constituido o confirmado? Entonces sucede algo similar a lo de Bottinelli: el poder de la crítica queda banalizado, y “la realidad” queda amoldada al deseo de la masa electoralista.

Finalmente está la opinión filo fascista de Lorentz German, un experto en criminología que asesoró a la policía uruguaya. La noticia se vio el 9 de mayo en TN4 (video 22):

OFF: Lorentz German es el director del Centro de Criminología de la Universidad de Pensilvania. El académico que mantuvo una reunión con el ministro del interior y jefes policiales hizo hincapié en la acción masiva de efectivos en aquellas zonas consideradas geográficamente conflictivas. Entiende que cuando hay poca presencia policial de manera apreciable en una zona, esta termina siendo *infectada*, por así decirlo, *por el delito*. Agregar más agentes, darles una mayor movilidad con un patrullaje tenaz, imponiendo la presencia policial en esas zonas llevó al descenso significativo de los crímenes. En cuanto a la delincuencia juvenil, éste entiende que es recomendable imponer una serie de penas alternativas que no siempre tienen como destino final la prisión. Dice que por su experiencia, cuando se procesa a jóvenes, se observa que al regresar a la sociedad tras su condena, el resultado suele ser una nueva incursión en la vida delictiva. Precisamente, ante la inquietud de una posible baja de la edad de imputabilidad, German estableció que esta sólo debería considerarse ante delitos muy graves como homicidios, intento de asesinato o violaciones. Sólo deben ir a prisión, y por largo tiempo, aquellas personas a quienes se les considere *irrecuperables*, para que de esta forma causen el menor daño a la sociedad. Según él, la solución son más policías y menos reclusos. (...)

Su concepto de sociedad como cuerpo “infectado por el delito” (aunque no es claro si esta formulación es de él o de TN4) y su terminología con expresiones como “los irreuperables” se asemejan al discurso fascista clásico que hablaba de la necesidad de erradicar a “los débiles”. “La solución son más policías y menos reclusos” dice el catedrático, cuando, en todo caso, la solución sería ningún policía y ningún recluso. Sus declaraciones presentan semejanzas discursivas con la policía y los comerciantes. Su disertación y/o lo que muestra TN4 sobre la misma no aportan nada nuevo y bueno.